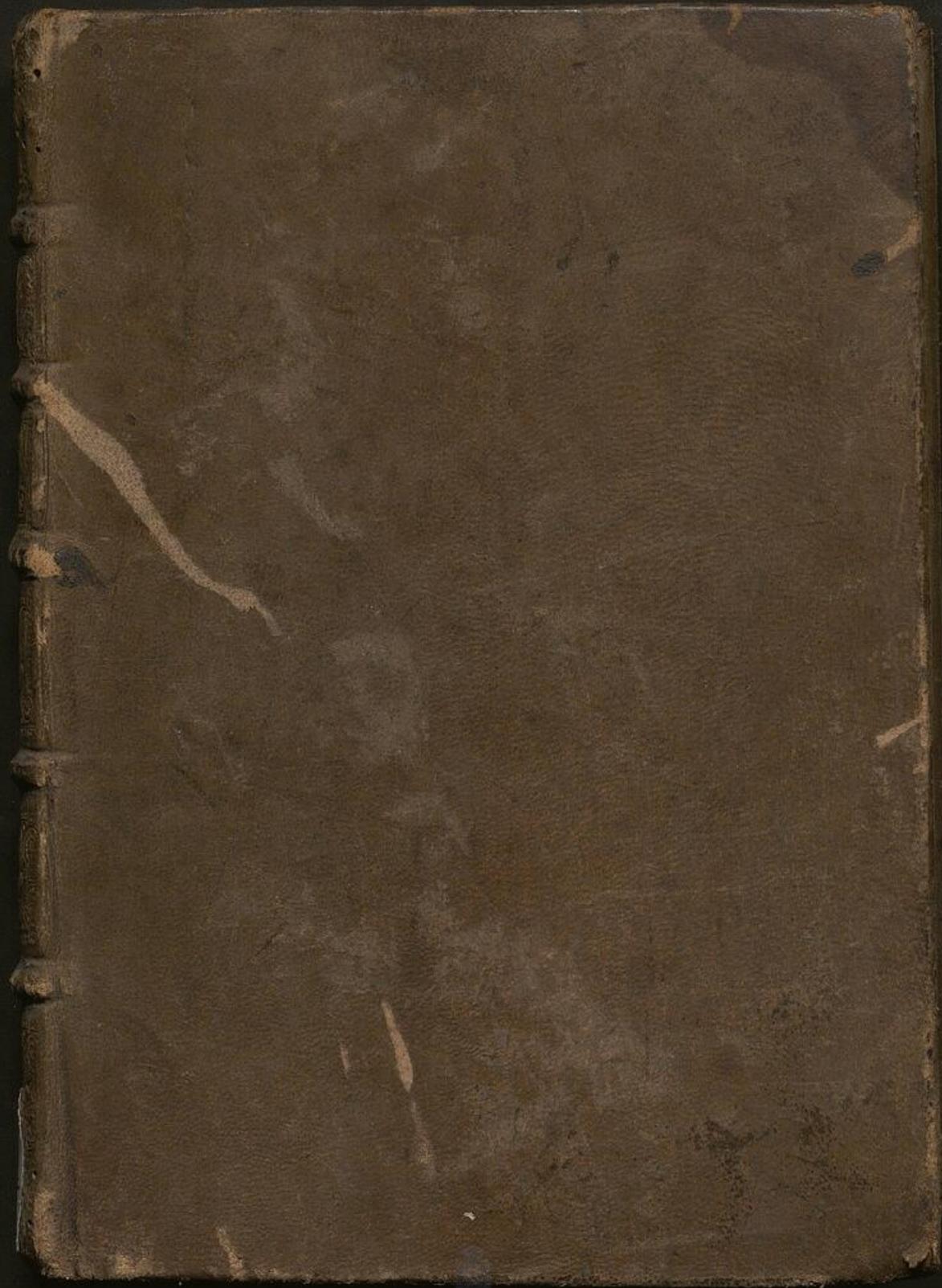


GUI
DE
TORA

14

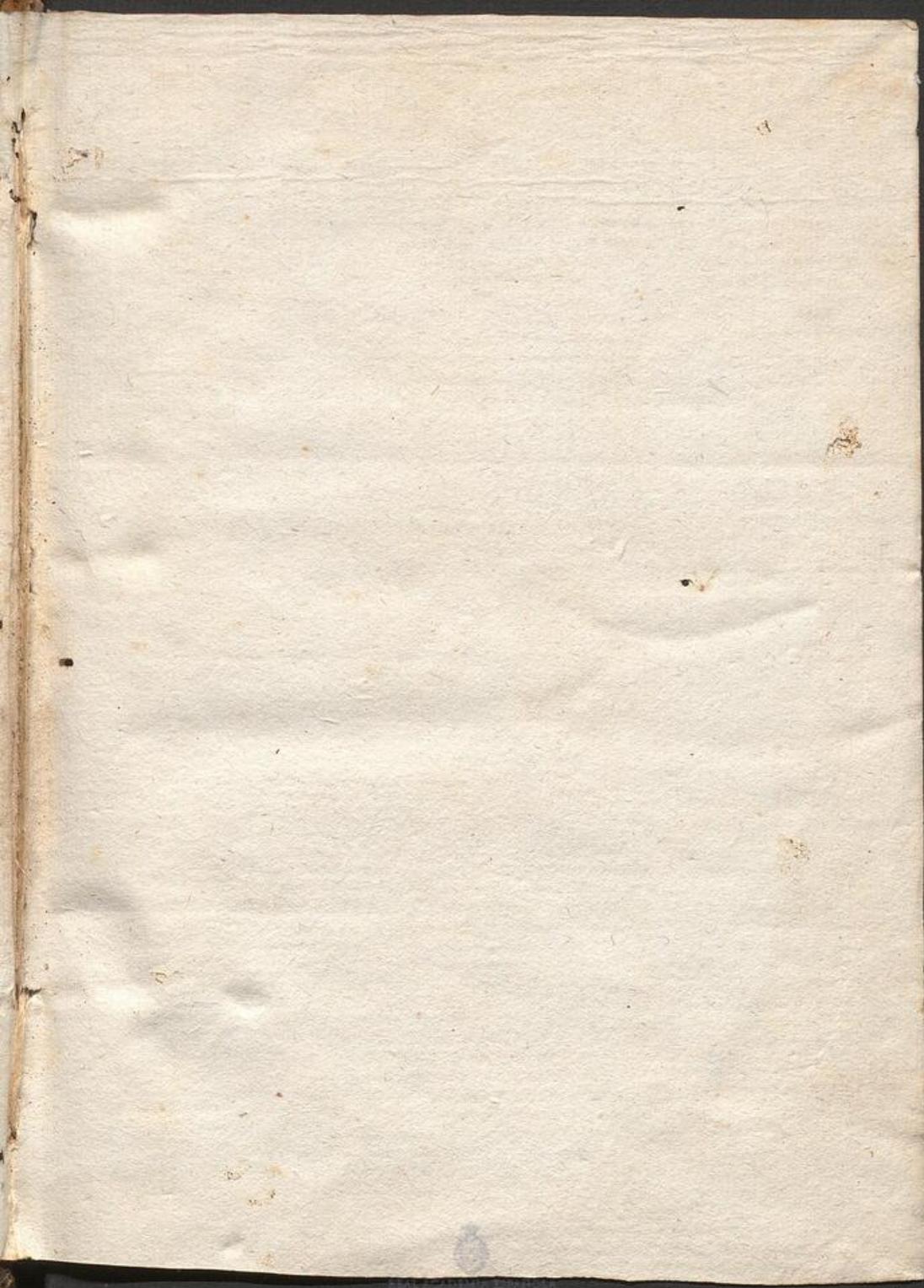
VI

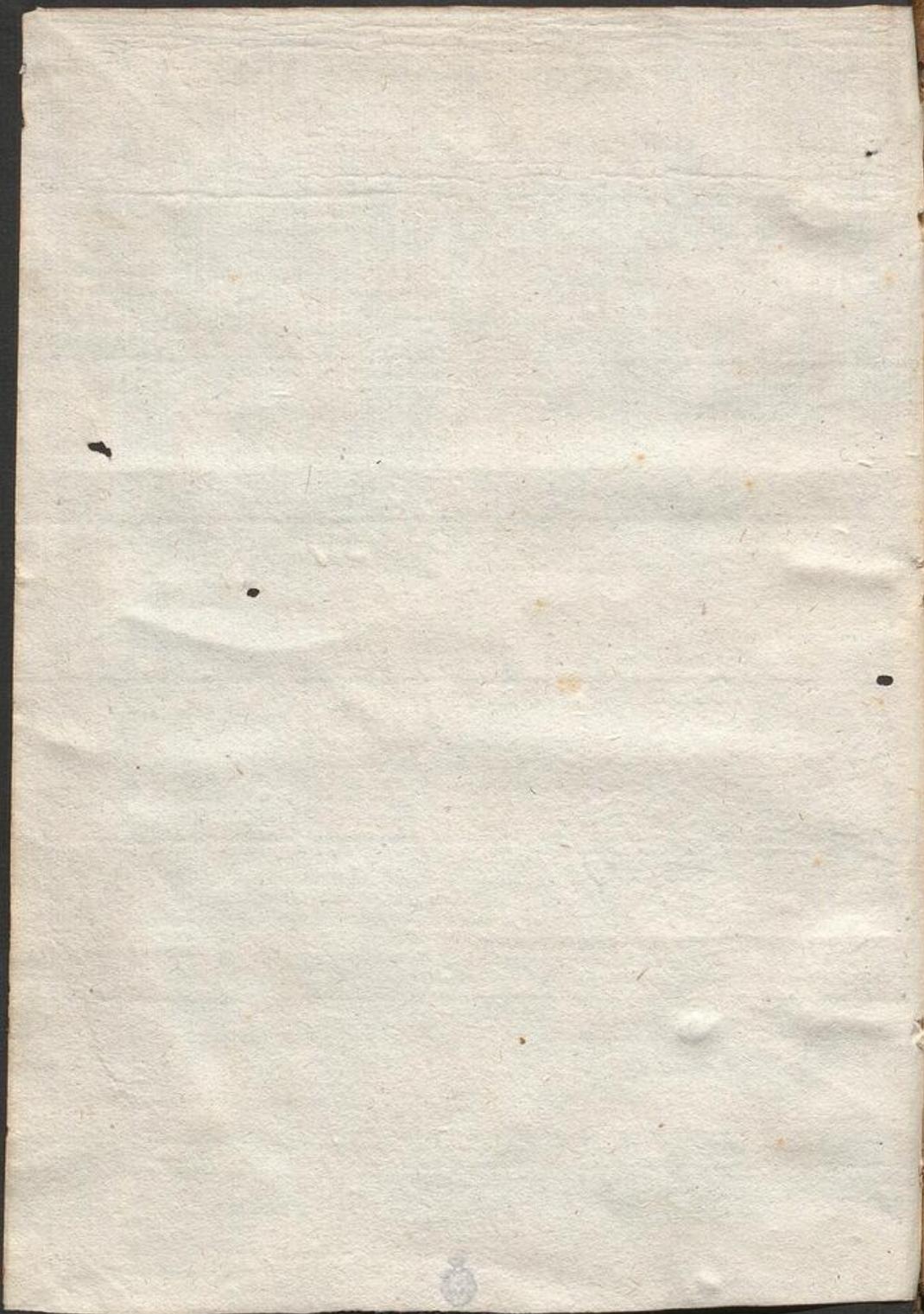
33

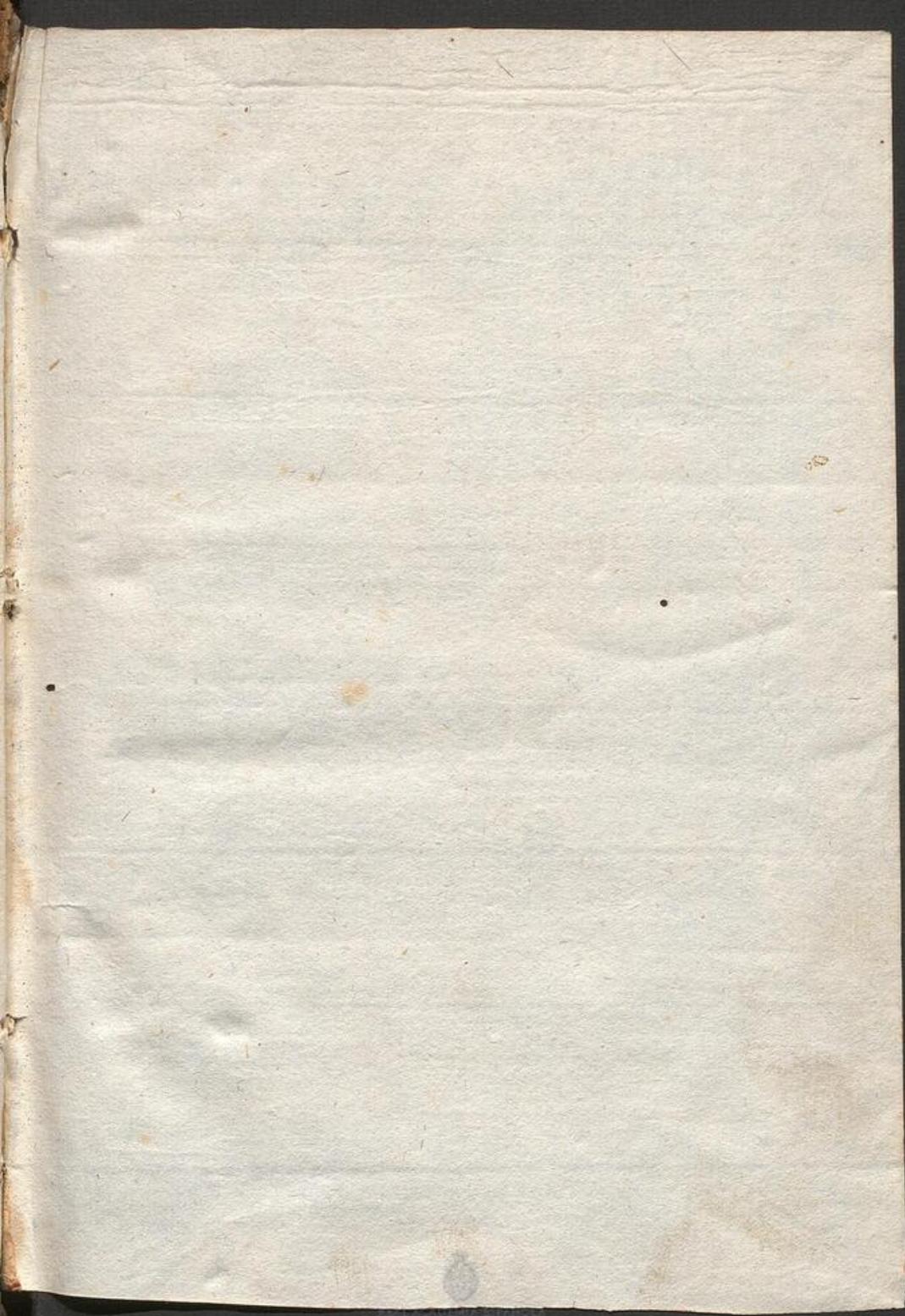


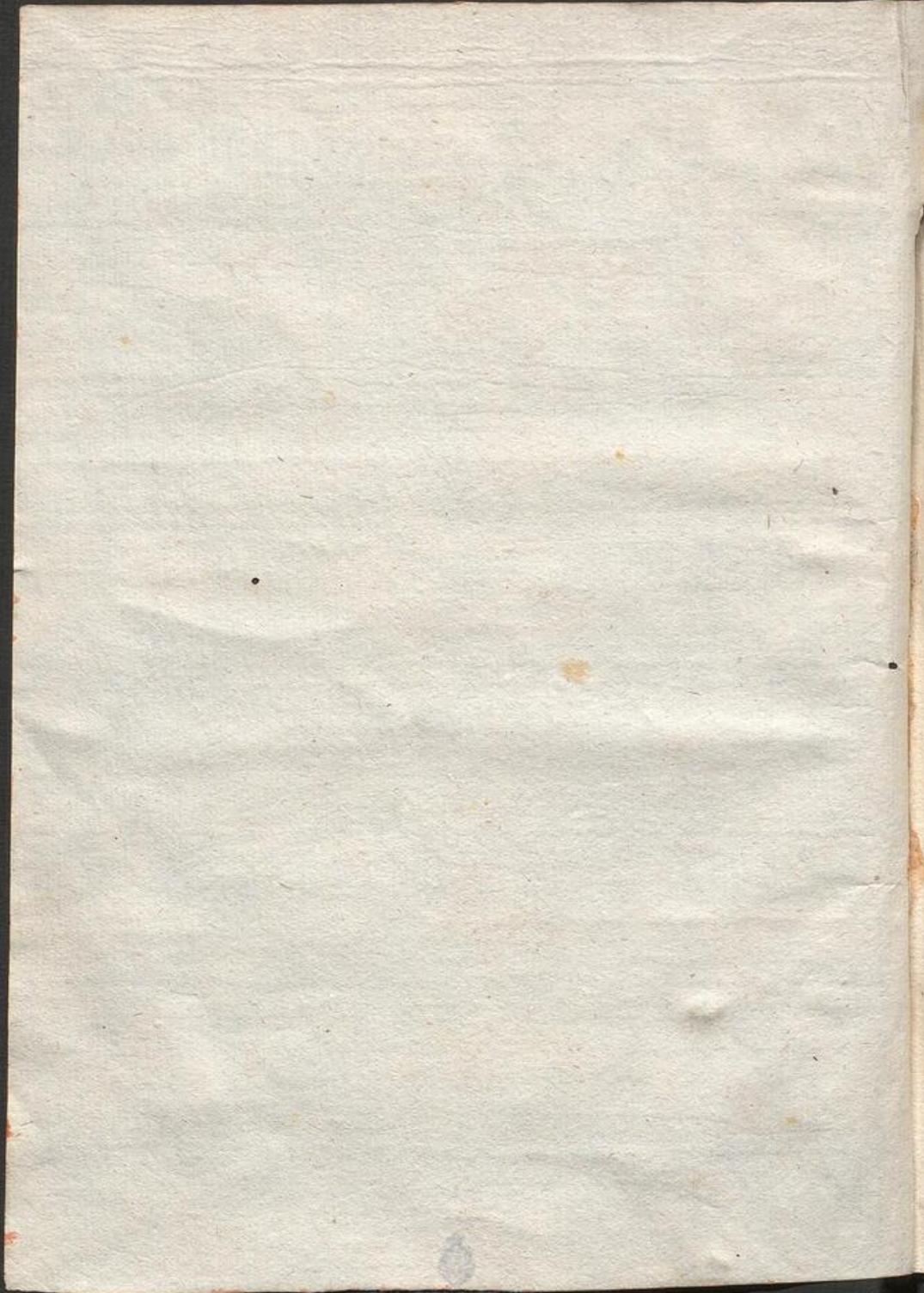
~~12~~

Id-VI-33









G U I A,
Y AVISOS DE FORASTEROS,
QUE VIENEN A LA CORTE:

HISTORIA DE MUCHA DIVERSION,
gusto, y apacible entretenimiento, donde veràn
lo que les sucediò à unos recién-
venidos:

SE LES ENSEÑA A HUIR DE LOS PELIGROS
que hay en la Corte; y debaxo de Novelas morales,
y exemplares Escarmientos, se les avisa, y ad-
vierte de còmo acudiràn à sus negocios
cuerdamente.

S U A U T O R

El Licenciado Don Antonio Liñan y Verdugo,



CON LICENCIA.

En Madrid : En la Imprenta de Francisco Xavier Garcia,
calle de la Salud. Año de 1753.

*Se hallarà en la Libreria, y nueva Lonja de Comedias de Joseph
Garcia Lanza, en la Plazuela del Angel.*

G U I A

Y AVISOS DE FORASTEROS

QUE VIENEN A LA CORTE

HISTORIA DE MUCHA DIVERSION

gusto, y agradable entretenimiento, donde se ve
lo que se ha hecho á unos reinos
venidos

SE LES ENSEÑA A HEIR DE LOS BELLOS

que hay en la Corte; y de como de Nombres, costumbres,

y exemplares Eclesiasticos, de las artes, y de

viene de como acudiran á sus negocios

ordenadamente.

DE AVISOS

El Imprentador Don Juan de la Cruz y de la Cruz



CON LICENCIA

En Madrid: en la Imprenta de Don Juan de la Cruz y de la Cruz
calle de la Cruz, año de 1722

Se venden en la Imprenta, y en las Librerías de Don Juan de la Cruz y de la Cruz
calle de la Cruz, en el Paredón del Rey.

CENSURA DEL M. R. P. PRESENTADO FR. JOSEPH

Alonso Pinedo, Professor Theologo en la Universidad de Valladolid, y Cathedratico de Philosophia, que fue en ella, Examinador Synodal de aquel Obispado, y Predicador General por su Religion en el de Santo Thomàs de esta Corte.

POR orden, y comission particular del señor Licenciado Don Thomàs de Naxera, del Orden de Santiago, Inquisidor General, y Vicario de esta Villa de Madrid, he visto el Libro intitulado: *Guia, y Avisos de Forasteros*, que compuso el Licenciado Don Antonio Llanan, y Verdugo, impresso en Madrid, año de seiscientos y veinte, que para defengaño de muchos, desea reimprimir Joseph Garcia, Mercader de Libros de esta Corte; y no habiendo hallado en él cosa, que pueda oponerse ni à la Sagrada Escritura, Sagrados, Canones, y Concilios, ni à la doctrina comun de los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia, creo que V. S. le puede hacer la gracia, que dicho Mercader le supplica, y que quien lo leyere, hallarà diversion, defengaño, y reglas prudentes, en que poderse gobernar entre los muchos lazos, que se suelen encontrar en el mundo abreviado de esta Corte. Cada Novela, ò Parabola es un faròl encendido, que sirve de gobierno à quien quiera enderezar sus passos: està escrito, ò solo con fal, sino con un genero de dulzura, que fastidia menos, quanto mas se lee; y aunque su intento es guiar forasteros, y novicios en este cortesano laberintho, su eficacia alcanza à defengañar aun à los veteranos. Afsi lo siento en nuestro Convento de Santo Thomàs, Orden de Predicadores de Madrid, Julio 11. de 1753.

Fr. Joseph Alonso Pinedo.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Thomàs de Naxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellàn de Honor de su Magestad, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Damos licencia, por lo que à Nos toca, para que se pueda imprimir, è imprima el libro intitulado: *Guia, y Avisos de Forasteros, que vienen à la Corte*, su Author el Licenciado Don Antonio Liñan, y Verdugo, atento, que por nuestra orden, y comission ha sido reconocido, y no tiene cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à catorce de Julio de mil seiscientos cinquenta y tres.

Lic. Naxera.

Por su mandado:
Joseph Daganzo.

A P R O B A C I O N.

POR mandado, y comission de V. A. he visto, y leído con mucha atencion, y gusto el libro intitulado: *Guia, y avisos de forasteros, que vienen à la Corte*, que ha compuesto el Licenciado Don Antonio Liñan; y no solo no hallo cosa contra nuestra Fè, y buenas costumbres, pero su leccion me parece será muy provechosa, para que abran los ojos los forasteros, que vienen à la Corte, y huyan los peligros, que se ofrecen à los reciénvenidos à ella. Por todo loqual me parece, que siendo V. A. servido, le podrá mandar dár à su Autor la licencia que pide para imprimirlo. En Madrid en 19. de Julio de 1620. años.

El Lic. Espinèl,

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza , Secretario del Rey nuestro Señor , su Escrivano de Camara mas antiguo , y de Gobierno de Consejo : Certifico , que por los Señores de èl se ha concedido licencia à Joseph Garcia , Mercader de Libros en esta Corte , para que por una vez pueda reimprimir , y vender un Libro intitulado : *Guia , y Avisos de Forasteros , que vienen à la Corte , Historia de mucha diversion , gusto , y apacible entretenimiento , donde se verá lo que les sucediò à unos reciénvenidos* , su Autor el Licenciado Don Antonio Liñan , y Verdugo , con que la reimpresion se haga por el exemplar , que sirve de original , y và rubricado , y firmado al fin de mi firma ; y que antes que se venda se trayga al Consejo dicho libro reimpresso , junto con su exemplar , y Certificacion del Corrector de estàr conformes , para que se tasse el precio à que se ha de vender , guardando en la reimpresion lo dispuesto , y prevenido por las Leyes , y Pragmaticas de estos Reynos ; y para que conste , lo firmè en Madrid à dos de Septiembre de mil setecientos y cinquenta y dos.

Don Joseph Antonio de Yarza.

FEE DE ERRATAS.

EL Libro, que se intitula : *Guia, y Avisos de Forasteros, que vienen à la Corte, Novelas, y Escarmentos*, se halla bien impresso, y corresponde al antiguo, que rubricado sirve de original, à excepcion de que en la pag. 108. linea 14. *causan*, debe decir *can-san*, su Autor el Licenciado Don Antonio Liñan y Verdugo. Madrid once de Julio de mil setecientos cinquenta y tres.

Lic. D. Manuel Licardo
de Rivera.

Corrector General por su Magestad.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que havindose visto por los Señores de èl, el Libro intitulado: *Guia, y Avisos de Forasteros, que vienen à la Corte*, su Autor el Licenciado Don Antonio Liñan y Verdugo, que con licencia de dichos Señores, concedida à Joseph Garcia, Mercader de Libros en esta Corte, ha sido impresso, tassaron à ocho maravedis cada pliego, y dicho libro parece tiene veinte y ocho, sin principios ni tablas, que à este respecto importa doscientos veinte y quatro maravedis; y al dicho precio, y no mas mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada libro, para que se sepa el à que se ha vender; y para que conite, lo firmè en Madrid à diez y nueve de Julio de mil setecientos cinquenta y tres. Enmendado ocho, veinte y quatro.

Don Joseph Antonio de Yarza.

DE DONA ANA AGUDO,
y Vallejo.

ENseñar, y escarmentar,
Avisar, y entretener,
Es acertar á saber,
Esto es saber enseñar,
Este es buen escarmentar,
Porque es en cabeza ajená;
Y assi esta leccion es buena,
Que aprovecha, y entretiene,
Savia es esta que viene
De aljava de ciencia llena.

DE MIGUEL MORENO.

A Visar al incauto forastero
En Corte, ò pleyteante, ò pretendiente,
Del Caribdis, ò Scila contingente,
Peligro oculto, y escarmiento fiero;
Poner al popular, y al Cavallero
Un exemplar espejo transparente,
Argumento al mas critico, evidente
Razon al Estadista mas severo:
Satisfacer al gusto, y dár doctrina
A la verdad con claros desengaños,
Con una pluma, y con un labio solo,
Sola la rama de Liñan divina
Pudiera dár tal fruto en tales años,
Por ser gloria de Marte, honra de Apolo.

DE DON PEDRO CAMACHO.

- P.** *Quièn nos avisa?* R. *De Liñan la pluma.*
P. *De què?* R. *De los peligros de la Corte.*
P. *Què dice?* R. *Lo que importa quando importe.*
P. *Y en suma, toca mucho?* R. *Mucho en suma.*
P. *A qual su Musa iguala?* R. *A la de Cuma.*
P. *Cómo se llama el libro?* R. *Guia, y Norte.*
P. *De quien?* R. *Del que su ingenio en Corte acorte.*
P. *Què teme?* R. *Que este en ella se consuma.*
P. *Cómo guia?* R. *Advirtiendo al forastero.*
P. *Con què?* R. *Con escarmientos disfrazados.*
P. *Son sucessos?* R. *Y aùn passan cada dia.*
P. *Y què le movió?* R. *Un zelo verdadero.*
P. *Y desfengaña?* R. *A muchos engañados.*
P. *Al fin guia, y avisa?* R. *Avisa, y guia.*

DEL LICENCIADO ANDRES
Agudo Vallejo.

Al Cortesano, al rustico, al mas grave,
Al humilde, al mas mozo, al que es mas viejo,
Al menos cauto, al de mayor consejo,
Al que dicen que sabe, al que no sabe,
Al rigido, al soberbio, al mas suave,
Al que es de la obediencia misma espejo,
Al que es culebra en el mudar pellejo,
Y en lo alquimista, suelta, y caudal ave;
Al culto, al no versado, al aldeano,
Al graduado en pura cortesía,
A la cara (en lo hermoso) Paraiso,
Al olvidado rico, al pobre vano,
A todos desengaña nuestra guia,
Y avisa à todos este experto aviso.

DEL LICENCIADO LUIS DE TOLEDO.

Sobre conchas de perlas,
De nacares vestidas,
Como plata bruñidas,
Que el Sol vive antojado de cogerlas,
Con gusto se passea
El claro desengaño allà en su idèa.
La cerviz oprimida
Del culto Cortesano,
Con sus favores vano,
Del tiempo, y de sus años homicida,
Al viso de estas luces
Mira, y se hace el desengaño cruces.
Pídele al alto Cielo
Saque del laberinto,
Que èl mira; y que ya pinto,
Del Cortesano cebo, y falso anzuelo
(Que entiendo esso por esto)
Al que es Christiano, en sus peligros puesto.
Y hallase contento
De que Liñan escriva
Esta verdad tan viva,
Rica de tanto aviso, y escarmiento,
Y agradece à su Musa,
Que diga tan al uso, lo que se usa.

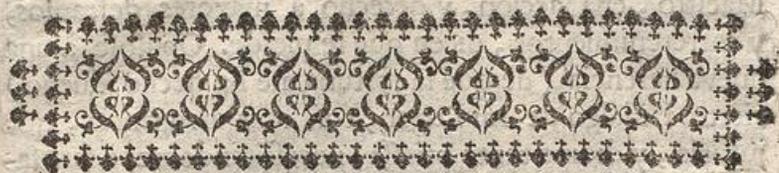
*DEL DOCT. MAXIMILIANO DE CESPEDES,
Medico de su Magestad, en alabanza del assumpto de
este libro, discurso Apologetico.*

QUanto se deba al que dà aviso, y advierte, y aconseja lo que conviene para huir lo malo, y valerse de lo que es bueno, seguirlo, è imitarlo, la misma experiencia (à quien llaman Maestra de las demàs cosas) nos lo advierte, la razon lo dicta, el ingenio lo aprueba, el maduro juicio lo abraza, y sobre todo la verdad Catholica lo enseña, como se colige de los mismos lugares de la Escritura Santa. En los Proverbios, en el cap. 2. dice el Sabio: Mucha salud havrà adonde huviere muchos consejos; y en el cap. 27. Con los consejos se adulza, y fazona el alma; y por la boca del Ecclesiastico, en el cap. 24. Hijo, recibe el consejo, y no le desprecies; y en el 32. Hijo, sin consejo no obres, ni hagas nada; y ultimamente, una de las obras de misericordia es enseñar al que no sabe, y avisar, y advertir de lo que se debe hacer, aconsejar es, y enseñar. Pero si damos la baxa à las letras humanas, estàn tan llenas, y tan ricas de sentencias, y dichos de Sabios, y Philosophos de la importancia de la obra del que avisa, y aconseja, que fuera hacer un grande volumen, solo con el epitome, y recopilacion de ellas: los exemplos de esto son sin numero, los dichos agradables, y los hechos notables, que se refieren en favor de los felices sucessos del buen aviso, y del saludable consejo de los Poetas Griegos. Menandro dixó: Ante todas cosas recibe consejo, y aviso; y de los Latinos Ovidio (en el libro de remedio del Amor) Los avisos, y consejos nos daràn los buenos sucessos.

Todo esto he traído , para prevenir lo que en alabanza de estos avisos , y escarmientos de los forasteros de Corte quiero decir , y proponer. Verdaderamente alcanzamos unos tiempos de los que advirtió , y profetizó el Apostol , que apenas se oyen verdades de la boca de los mayores amigos , y mas familiares consejeros nuestros ; todo es engaño , todo mentira , cada uno tira à su interés , y à su negocio , y à todos anteponen al bien comun el suyo particular , las fabulas deleytan , las verdades , y leccion de buenos libros cansa ; es oïdo el lisonjero , y poco admitido el desengañado , y verdadero amigo , y que nos dice lo que nos conviene , y avisa de lo que nos importa. O quanto me lastima esto , quanto me duele ! La larga experiencia de la vida de Corte , tràs de tantos años de estudios , y Escuelas , me ha hecho Maestro de avisos , y padre de escarmientos ; y así quando lei el titulo de este libro , juntando con lo substancial el methodo de èl , y de las materias , que en su discurso se tocan tan convenientes , y necessarias à forasteros , recién venidos à Madrid , y à negociantes , y pretendientes poco experimentados en èl , daba mil gracias à su Autor , y à quien le movió la pluma , y dió luz à su ingenio , para que yà estando en los postreros años de su edad , se animasse à escribir , y poner en publico materia tan necessaria , y libro tan en provecho de tantos. Demàs de lo que debo agradecer otra cosa , que no es la de menor consideracion en estos escarmientos , y avisos , que es el haver sabido con tan peregrino modo , y agudo estilo dâr à beber la doctrina sòlida , y necessaria , debaxo de la golosina de las novelas , y fabulas agradables , que à cada proposito refiere. Viejo es aquel dicho , y sentencia de Horacio , que se llevó toda

la gala de saber escribir, y enseñar, el que mezclò à lo dulce lo util, y provechoso; pero aqui viene bien, y mas si le añadimos el saberlo hacer en ocasion tal, que no solo es menester mezclar lo dulce à lo provechoso, para aprovechar, sino para que lo quieran leer, porque està tan tibio el animo, tan defazonado el gusto, tan quebradas las alas, tan torpe, y defengañado el apetito para leer cosas de doctrina, utilidad, y erudicion en muchas gentes, hechas à leer libros profanos, sin una verdad, sin ingenio, sin methodo, sin arte, ni aun sin la epiqueya, que pide la buena politica, que ha de hacer mucho, trabajar mucho, y saber mucho, quien los obligare à oir verdades, y leer defengaños: tan engañados viven, y no solo la gente ignorante, y comun, pero la de mas adentro de los cancelles primeros, y salas primeras. Uno de los grandes Oradores Christianos de nuestra edad, y siglos, pues hay en esta Corte tantos, quisiera que dixera esto en voz mas alta, y en lugar mas publico. Si entro à la quadra de mayor recato, y silencio, alli hallo, que no se por donde se han entrado como à hurto por la mano del criado lisonjero aquel libro profano, y este otro librito entretenido: si llego al estrado mas cuerdo, y à la tarima mas casta, y castiza, veo que la criada poco labradora, lee en estos libros, y estudia en estos cartapacios poeticos, y jocosos. Pues que remedio se pondrà para evitar tantos males, y con que se huiràn tantos inconvenientes? Preguntaronle à un mancebo de Athenas, que yà varon, vino à ser un gran Capitan, como no habiendo salido jamàs de los estudios, y casa de sus padres, havia venido à ser tan grande Soldado? y respondiò, que la leccion de buenos libros le havia hecho buen Ciudadano en la paz, y buen

Capitan en la guerra. Eſſo digo yo de la leccion de los libros profanos , mentiroſos , y amorofos. Quien cria tanta liviandad en la mocedad ? quien enſeña atrevimientos à las doncellas cobardes , y mentiras à los mancebos nobles ? La leccion de ſemejantes libros. Pues còmo repararèmos eſto ? Y aun eſſas ſon las gracias que debemos dâr al Licenciado Don Antonio Liñan , y Verdugo , que con color del entretenimiento , ha ſabido eſcribir doctrina , y avisos neceſſarios à la gente reciénvenida à eſte mar , y golfo de la Corte de Eſpaña. Al Autor cònozcò mas hà de treinta años , y profefſo ſu amiftad , y alcanzo el caudal de ſu ingenio , y sè la facilidad , y ſuavidad de ſu lengua , y buen corte de ſu pluma ; pero aunque en muchos trabajos ſuyos me he hecho publico defenſor , en eſte no ſolo he querido ſerlo de palabra , ſino por eſcrito , diciendole lo que dixo Euripides à Ariſtano , que haviendole presentado una copa de oro , de las que llaman penadas , le advertia , y aviſaba de còmo havia de beber en ella para no canſarſe ; à que le reſpondiò Euripides : O Ariſtano , en la dâdiva te moſtraſte rico , y en el conſejo amigo : aquello te agradezca mi caſa , y eſto ſegundo mi corazon. Eſſo digo yo à Don Antonio , que en otros eſcritos ha moſtrado ſu grande ingenio , y en eſte ſu ganofa voluntad de enſeñar entreteniendo , y entretener aviſando : recibala el lector con el animo , que pide el zelo de ſemejante motivo , ni aqui buſque demaſiada golofina de fraſes enrincadas , ni vocablos de allende el mar , que quien eſcrive , yà olvidò eſſos pueriles rumbos , y vanas locuciones ; mas le ſobra de eſſo , que à otros muy ricos de alhajas: aviſole , que còmo el Autor eſcrive aviſos , y no enredos , à lo deſnudo aviſa , y à lo callado eſcarnient. VALE.



INTRODUCCION

A LOS AVISOS,

NOVELAS, Y ESCARMIENTOS.



SALIAN de Palacio un Maestro graduado en Artes, y Theologia, y un Cortesano antiguo, llamado Don Antonio, dado tambien à las letras humanas, el uno pleyteante, y el otro pretendiente. Encontraron à un Cavallero mozo, con quien en Granada, en ocasion de otros pleytos, y pretensiones, havian tenido familiar conversacion, y amistad, asì por haver acertado à vivir en un mismo barrio, como por decir sus negocios orden à un mismo Tribunal, y Jueces. Abrazò Don Antonio à Don Diego (que asì se llamaba el recien venido) dando lugar à la cortesia, para que hiciesse lo propio el Maestro, el qual no solo no le abrazò, antes le dixo: Pesame, señor Don Diego, de veros fuera de la comodidad de vuestra casa, y regalo en tiempo tan riguroso, y veros expuesto à la descomodidad, y confusion de esta Babylonia de Madrid. Donde hay fuerza, (respondiò Don Diego) señor

A

Maest

Maestro, esta accion, y derecho à mayores descansos, y entretenimientos, dicen que se pierde. Opusose à una nueva herencia (de que la fortuna me ha hecho dueño) cierto Hidalgo de mi Lugar, con mas arrogancia, que justicia, y dióme tanta priessa, necesitandome à satisfacerle, y responderle por tela de juicio, que remitiendo los cuidados del gobierno de la hacienda, y casa de mis padres, (que como os dixè ya algun dia en Granada, pen-de todo de mi) he venido à Madrid con esta brevedad. Terribles cosas son pleytos, (dixò Don Antonio) consumen las vidas, gastan las haciendas, desafossiegan los animos, perturban el entendimiento, quitan el sueño, refucitan vandos olvidados, y engendran passiones no imaginadas. Holguème de leer à Ciceròn una vez, que escribiendo à Athico, dice, que en tanto tiene por buen Ciudadano, y Republico à un varon, en quanto no tiene pleytos. Y Platòn en el Dialogo de las Leyes, en el libro quinto, me acuerdo que dice, que adonde hay pleytos, se sigue luego el haver injurias; y que no puede conservarse la amistad, y uniformidad de una Comunidad, ò Republica adonde hay Pleytos, y diferencias civiles. Bien dice Don Antonio, (replicò el Maestro) que mayores daños que los referidos traen los pleytos, y diferencias. Estobeo, Autor antiquissimo, afirma, que en Delfos tenia escrito la Ciudad en lugar público, con letras de oro, aquella sentencia de Chilon, que contenia tres preceptos, ò consejos, que eran: *Conocete à ti mismo, no codicies la hacienda agena, huye los pleytos.* Hase de dexar quitar un hombre la capa, (dixò Don Diego) y mas si llegan à arrebatarla de sobre los ombros, que cubria, descaradamente? No pienso yo (dixò Don Antonio) que aprobàra esto el señor Maestro, sien-do

INTRODUCCION.

3

do tan Christiano, y tan docto, pues sabe que la defenfa propia, ora sea en materia de honor, ora de la vida, ò hacienda, no excediendo de los limites de la razon, es lícita de Derecho Natural, como se colige de diversas partes del mismo Derecho, y la opinan, y fienten afsi nueftros Padres, y Preceptores de la Jurisprudencia. No quiera Dios, (replicò el Maestro) que cñe sea mi animo, que del mismo parecer son acà en nuefta Facultad los Theologos, y Sumistas, que la defenfa lícita es, y mas no fiendo hecha con violencia, ni convirtendola en pafsion, y venganza, no dando mal por mal, conforme à la doctrina del Apostol, antes procurando conseguir su justicia, y esforzar su derecho ante el Tribunal, y juicio competente al que pretende, ò pleytea. Verdad es, si todo se ha de decir lo que se siente, que yo no quise afirmar lo contrario, pero quise preveniros con una moderacion christiana, de que es cordura evitar los pleytos quanto fuere possible, que allà aludiò algo à effo àquel proverbio antiguo Castellano, que por ser tan comun, no faco de èl mas, de que un razonable medio ha de ser antepuesto à una grande promessa, y esperanza de favorable sentençia; à lo menos, si todos tuvieran tanta gana de pleytear como dos santos Ermitaños, de quien yo lei un cuento gracioso, no fuera de la materia que estamos tratando, pocos pleytos huviera en el mundo. Vivian dos Ermitaños muchos años havia, segun se lee en las vidas de los Padres del Yermo, solos, y retirados, sin la comunicacion de los demàs hombres del siglo, y aun ellos entre si mismos huian de comunicarse unos con otros, si no era algunas horas de exercicio, ò recreacion, que acostumbraban à tener (lo qual se conservò mucho tiempo en algunas partes de Asia, y

Africa, y especialmente en la Tebayda, así entre los Monges Anacoretas, como entre los Cenovitas. (Juntaonse, pues, estos dos solitarios un día à una recreacion, y entre otras materias que se ofreció tratar, el uno, que era de una condicion, y vida simplicissima, preguntò al otro: Què es esto que llama el mundo pleytos, y contiendas? què son pleytos? Pleytos son (respondió el otro Ermitaño) pedir uno à otro su hacienda, y litigar sobre qual de los dos la posee justa, ò injustamente, ò tiene mas, ò menos accion à ella; y lo mismo corre en otras materias, ora sean de bienes naturales, ò de fortuna, ò de beneficios, ò agravios hechos, ò recibidos. En verdad, dixo el primero, que para entenderlo mas de raíz, me holgarè que tengamos vos, y yo un pleyto. Sea así (dixo el segundo) veis aquí, que yo tengo este libro en las manos, que à vos os consta que es mio; decid vos, que no es sino vuestro: replicarè yo, y dirè, que no es sino mio: y veis aquí movido un pleyto. Pues como hiciesse instancia el mas simple, y sencillo à que aquella theorica, que le havia enseñado su compañero se pudiesse en práctica, dixo el dueño del libro: Este libro es mio; respondió el otro: Así es la verdad; replicò el primero: De esse modo jamás havrà pleyto entre mi, y vos.

Esto es lo que digo yo, señores, dixo el Maestro, que siendo, como no es la verdad mas que una, se ha de mirar mucho, y prevenir, que no se mueva à nuestro vecino, ni amigo pleyto, ni contienda sobre lo que no constare de la entereza de essa misma verdad; pero dexado esto aparte, vos, señor Don Diego, vendreis cansado, ò querreis acudir à dàr principio à vuestros negocios: demos lugar à todo, que todo pide, que ni
para

INTRODUCCION.

para aquello os impidamos , ni para esto os dañemos con la dilacion. Antes , (respondiò Don Diego) pues mi fuerte ha sido tan buena , de que el primer encuentro sea el vuestro , os quiero pedir me acomodeis de posada , si hay lugar en la vuestra , ò en parte que esté con la disposicion , y quietud , que pide la asistencia de un hombre mozo como yo , que viene à estar de espacio en esta Corte , de quien los dos , por la comunicacion , y amistad , que haveis tenido conmigo , sabeis quan facil soy en dexarme llevar de las ocasiones con quien encuentro , y que mi natural se parece al vidrio , ò à qualquiera otro cuerpo diáfano , que al color que le juntan , de aquel se muestra , y parece. O ! como ha venido bien (dixo Don Antonio) lo que haveis propuesto , con lo que la noche passada nos havia ofrecido à mi , y à otro amigo , que posa con nosotros , el señor Maestro , de darnos , y enseñarnos como unas reglas , y avisos , para enseñar à los Forasteros recién venidos à esta Corte , ora sea à pretender , ora à pleytear , como han de vivir , y de què modo se han de haber en ella , para huir los grandes , y diversos peligros suyos , para quien no tiene experiencia , y práctica de semejantes ocasiones , que se ofrecen por instantes , y à de ruines amigos , que sin querer , ni pensar se adquieren , y à de mugeres faciles , engañosas , y deshonestas , que adonde no se entendió se encuentran , y à de juegos , y distraimientos , de donde se figuen mayores daños , y desgracias , que jamàs parece fueron imaginables , à quien suelen acompañar muertes , castigos , afrentas , infamias , y otra multitud de atropellamientos , y desgracias , à que están sujetos los mortales hombres , mientras peregrinan en el profundo pielago del

del inconstante mar de esta vida miserable. Venios con nosotros à comer, que yà darà lugar, y licencia para ello el Maestro, à quien todos respetamos en aquella casa como à señor, y padre, y por sobrecomida, y buena fiesta, pues con estos nubladros que andan, no parece tan à propósito para dormir, dámosla ha mejor con advertirnos de estos avisos, y preceptos, que han de observar los nuevos Forasteros en Corte, podrá ser resulte de allí mas provecho en vuestro favor, que aora os prometeis. Sea mil veces en hora buena, (respondió Don Diego) acepto el hospedaje, y deseo la doctrina. Por esso teneis tanto de lisonjero, porque teneis tanto de cortesano: (dixo el Maestro, volviendose à Don Antonio) sea en hora buena, nuestro huésped Don Diego, que por amarle, como le amo, entrañablemente, quiero hacerme cargo de essa leccion, y práctica, que os acordais ofreci, que quando haya tomado la parte, que le estuviere bien para huir los peligros de la vida de Corte un hombre tan mozo, tan rico, tan libre, y que se halla tan nuevo en ella, podrá hacer la eleccion de la posada, y de sus amigos, que mas le estuvieren à cuento.



7



AVISO PRIMERO,

*DONDE SE LE ENSEÑA, Y ADVIERTE
al Forastero recién venido à la Corte el peligro que
corre en el tomar posada en ruin vecindad.*



OSPEDADO, como era razon, Don Diego, y acabada la comida, yà me parece, (dixo el Maestro) que callando me prevenis para que cumpla (testigo Don Antonio) desde la noche antecedente lo que tengo prometido. Vos, señor nuevo huésped, os havreis oy con nosotros al rebès de lo que dice Celio Rhodiginio en sus lecciones antiguas, que era costumbre entre la Gentilidad el poner à vista de los huéspedes, antes que se les ofreciesse otra cosa à la vista, unos saleros llenos de sal sobre las mesas: el declara, que esto se hacia por razon de que la sal es symbolo de la verdadera amistad, y essa se ofrecia al recién venido por los que le recibian. Yo digo que no era por esso, sino que bien assi como la sal es un mineral, que dà fazon à los mas de los mantenimientos, que sustentan, y alimentan el cuerpo humano, y preserva de corrupcion à los que estàn sujetos à ella, assi tambien para mostrar quan fazonada estava la voluntad de los que hospedaban para los hospedados, y que aquel regalo, y caricia no le ofrecian para un punto, ni de passo, sino con perpetuidad, y duracion de verdaderos, y fundados amigos, ofrecian la sal à la

prime-

primera vista del recién venido huesped, y vos la havreis de recibir despues de la comida, si la huviere en la fazon del discurso de la ofrecida doctrina, y pràctica, que todo lo havrà menester la comida, que se os ha dado, tan corta en cantidad, y en calidad tan poco vestida de salsas, y saynetes, que en haverla comido con tanto gusto, haveis mostrado el que teneis en estar en nuestra compañía; parece que os valistes del dicho de Seneca, que dixo, que mas se ha de mirar con quien se come, y bebe, que no lo que se bebe, y come. En verdad (respondió Don Diego) que haceis agravio à la persona que os sirve, y adereza de comer, porque todo ha estado fazonadísimo, y la cantidad ha sido, no solo suficiente para satisfacer à la hambre, sino para hartar el estomago, y buche de aquella glotona ave, que los Griegos llaman Cephos, y nuestros Latinos Larus, ò Fulica, que así me acuerdo que me lo enseñò el Maestro de las primeras letras, que aprendi, declarandonos la Emblema 90. de Alciato, y una Epigrama del libro 11. de Marcial. A la mi fe (dixo Don Antonio) vos, señor Don Diego, sois de buen contento, y el señor Maestro desea vuestro bien, y salud, y ha guardado en la forma del daros esta comida, las reglas de los señores Medicos, que el manjar moderado, y la bebida templada conservan la vida con buena salud, que aquel proverbio Castellano, come poco, cena mas, duerme en alto, y viviràs; cena mas poco, dicen que quiere decir, si bien tengo por cosa cierta, que las comidas desordenadas, y la variedad de manjares en ellas, jamás dexaron de causar (si no todas veces muertes repentinas) à lo largo, largas, y prolijas enfermedades. Es esto tan cierto (replicò el Maestro) que dixo San Isidoro en el libro primero, que intitulò de *Summo Bono*,

que esse es el menor mal que hace la gula , y las comidas desordenadas ; porque demàs de las corporales enfermedades , que engendran , y causan , turban el animo , y entorpecen el ingenio. Y Inocencio en el tratado de la vileza , y miseria de la condicion humana , dice : Quantos daños hizo la gula desde que cerrò el Parayso Terrenal , por diferentes edades , en distintas naciones , tantos , que apenas parece que se pueden reducir à cuenta , y cierto numero. Y el Gran Padre , y Doçtor de la Iglesia San Geronymo refiere en sus Epistolas lo que Hypocrates en sus Aforismos , y Galeno en sus Canones : encarecen , y ponderan las apoplegias , perlesias , y otras enfermedades , y muertes repentinas , que causan las desordenadas comidas , y exorbitantes , y escandalosos combites. De esso , espero yo en nuestro Señor , (respondiò el Maestro) que os vereis libre , señor Don Diego , à lo menos hafe verificado en vos aquel proverbio , que anda tan valido , quanto mal interpretado , de que haviendo dado de comer à uno moderadamente , se le dice : perdonad , señor , que os hemos tratado muy como amigo (haviendo de decir al rebès) dadnos gracias de que havemos estimado vuestra vida muy como de verdadero amigo , mirando por vuestra salud , dandoos à comer , para que vivais , y no para que enfermeis , lo qual mas pareciera accion de enemigos , que regalo de amigos ; pues dar comida que mate , lexos està de ser regalo que acaricie. Consuelome con una cosa , que deseando vos aprovecharos de la doçtrina de estos mis avisos , os havrè servido con daros à comer templadamente , para que estèn mas bien dispuestos el entendimiento , el gusto , y la razon , que os ha de sustentar , y alimentar este manjar , que esperan tan diferente del primero : quiera Dios llegue el fruto

à donde se alarga el intento, y el zelo de acertar, que yà supliràn estas sobras aquellas falta, si no soy como dixo cierto Condiscipulo mio en Alcalà de Henares, bachillèr de estomago, que llamaba assi à los que no sabian expressar vocalmente el concepto mental.

El primero aviso, y advertencia con que havemos de ayudar, y prevenir al forastero recién benido à la Corte, es, que mire, y atienda, què posada escoge, en què parte, y en què vecindad, que sea à proposito para el intento, y animo con que viene, y que desde ella pueda negociar con mejor comodidad, y mayor seguridad, procurando, si es posible, que el dueño de la casa sea persona cuerda, en edad madura, con opinion tan buena de observar te Christiano, como de puntual Cortesano, que su familia, y gente no sea de demasido ruido, ni en edad moza, y juvenil: que si todas estas condiciones pudiesen juntarse en la posada, que se ha de escoger, verdaderamente seria assegurarlo todo; pero porque no todas las veces lo podemos todo todos, ni està tan à la mano, ni tan prevenido, procurese, por lo menos, quando se huviere de llegar à tomar posada, que sea en parte à proposito de los negocios à què se viene, que tengo por corto (y aun iba à darle otro nombre menos urbano, y politico) al que compra por su dinero lo que no està bien à su hacienda. Diferentemente se ha de haber un hombre cuerdo, y razonablemente entendido, con lo que compra, ò con lo que recibe graciosamente, y de valde, lo que se nos dà liberalmente por amistad, ò cortesia, quando en alguna parte venga defectuoso, y no tenga su fazon: que quien recibe, apetece la voluntad con que es dado, y ofrecido, trae no se què recomendacion, que suple las faltas, y disculpa los yerros, bien assi como el
que

que se enamora de una muger fea, ora llevado de la inclinacion, ora de la comunicacion, ò yà de las buenas obras recibidas, que poniendo los ojos por una parte en el gusto, y por otra en la recìproca voluntad con que es pagado, la hidalguìa del agradecimiento viene à hacer de lo feo hermoso: assi del mismo modo llegar yo à hospedarme en la Corte à casa de un amigo, ò pariente, con diferente language he de hablar de la comodidad, ò descomodidad de la casa, y de distinta paciencia he de vestir el corazon, y el animo, conociendo que los que me reciben no pueden mas, se estrechan lo que basta, se alargan à donde no alcanzan, gastan lo que quizà no tienen, sufren lo que por ventura no pensaron, ò llevados del amor por amistad, ò movidos del parentesco por obligacion: en semejante caso el aposento estrecho le ha de parecer al hospedado salòn de faraos, y festines, quadrado de recibimiento de señor poderoso, y galeria de Letrado rico: el adorno pobre, tapiceria Flamenca: la comida tenue, comida de casados de aldèa: el ruido ha de juzgar por regalo, y la descomodidad por comodidad, y buena suerte, y fortuna; porque todo lo hermosa, y adorna aquel respeto, de que aquello es, no solo dado, sino dado sin respectos, que necessiten à darlo forzosamente, pues lo dà la voluntad con voluntad. Aqui la paga es la cortesia, y el premio el agradecimiento, y el callar estimacion, y el sufrir gusto; pero llegando à tratar de que un hombre forastero, que viene à negociar à la Corte, quiere escoger posada à proposito de su pretension, ò pleyto, midiendo à las fuerzas el gasto, y à la necesidad el gusto, y que tràs la primera palabra, que es Dios os guarde, la segunda ha de ser esta: En quanto se alquila, tengo en semejante trato la crianza por sobrada,

y la estimacion por mal aplicada, la compasión por dura, la vergüenza por ignorancia. O, como me he holgado de oiros (dixo Don Antonio) porque yo siempre he sido de esse parecer, de que lo que se compra, supuesto que me cuesta mi hacienda, se ha de comprar con desapego, y libertad; assi soy de parecer contrario de los que tienen yà por costumbre acudir al Mercader, que conocen, y al oficial, que los conoce, adonde, por mezclar los respetos del trato, y conocimiento à lo necesario, que se ha de comprar, lo llevan al precio, que quiere el que lo vende, y toman lo que quiere darles el que lo escoge, con que compran lo peor, y mas caro. A esse proposito (añadiò Don Diego) me contò cierto hidalgo amigo mio en Granada un cuento donoso de lo que le sucedia con un criado, de quien ordinario se servia para que le traxesse de comer, que como el señor siempre le dieße el dinero à tiempo, y con puntualidad, conforme à los precios no menores, sino mayores, y le traxesse siempre lo peor, y mas deshechado que havia en la plaza, y reprehendiendole el señor por ello, añadiendo à esta queixa la razon, que havia tan grande para tenerla de èl, pues se la daba en buena moneda, y en abundancia, respondiò: Señor, muchos dias hà que compramos de fulana, es pobre, hase perdido este año, atreveße à los amigos; haviaße de perder esto à esta pobre muger? alguno havia de llevar lo que no quiere nadie, llevemoflo nosotros, pues se dà por amiga, y conocida nuestra; de manera, que este comprador, ò despensero necio, anteponia la ganancia, ò pèrdida de la vendedera à la salud de su señor, y le parecia, que era menos inconveniente, que ella con las malas mercaderias no se perdieße, que èl con los malos mantenimientos enfer-

masse. La verdad es essa, señor Don Antonio, (repliquò Don Diego) que es lo que decia un amigo mio, quando cuento mis dineros, no quiero cuentos, sino cuenta, con que sea tal lo que se me dà, pues la tienen tal con lo que doy por ello; pero faltoos, señor Don Antonio, por añadir ai, que essa libertad, y el no andar corto en mirar lo que le venden, pues lo paga, pienso, que la concede el señor Maestro, y la enseña à los que tienen el dinero en la mano, para que tengan essa facilidad en la lengua. Pero que me direis de los que por no tenerlo, y hacer de ellos confianza los que se lo dan al fiado, sufren mas, que un ayunque, y callan mas, que un mudo, y aunque tengan los ojos como el Lince, fingen, que los tienen como el Topo? dicen bien de lo que sienten mal, lisonjean à quien aborrecen, y bendicen à quien abominan? tanto puede en ellos aquel comprar al fiado. Sabeis quien hace esso? (dixo Don Antonio) una ley, que no està entre las que hicieron los Emperadores Justiniano, y Veleyano, sino una señora sin ella, que se llama necesidad, y ella la ley de la trampa. Bien decis, (dixo Don Antonio) que la necesidad hace todo esso: renegad vos de muchas obligaciones con quien cumplir, y pocas fuerzas con que acudir, que el otro que interpretò, no sabiendo Latin, que *necessitas caret lege*, queria decir, que la necesidad tenia cara de herege: ad-
virtid, que entendia cara de herege, que por salir con la obstinacion, y dureza del error de la secta en que acaba, aunque con mala cara, dexa que le quemèn, no solo el fuego, sino la infamia, à trueco de salir (como dicen) con la fuya: assi el que quiere vivir con la ostentacion, que no puede, y sustentar el gasto, que no alcanza, aunque como hombre de entendimiento ha
de

de hacer mala cara al continuo, y perpetuo desvelo de como ha de pagar, y de donde ha de gastar, para no desdecir de quien antes pareció, se dexa quemar de quien nunca pensó. Señor (replicó Don Diego) tambien decia otro amigo mio, que los que querian vivir con descanso, havian de aprender de los tañedores de sacabuches, que forman el punto no todas veces donde quieren, sino donde alcanzan. Baste, baste, baste, señores, dixo el Maestro, que nos havemos divertido demasiado del principal intento, que yo llevaba, de advertir, y dar por primero aviso al Forastero venido de nuevo à la Corte, que lo que ha de procurar es, que la posada sea de gente que viva bien, y en buena vecindad, que sea en calle de barrio, y poblacion honrada: de lo qual suele ser indicativo el estar adornada de casas, y edificios altos, ricos, y bien labrados, donde de ordinario vive gente noble, y principal, rica, y poderosa, con quien por lo menos havrà de ser, ò mas segura, ò con mayor recato la comunicacion. A este tiempo llegó Leonardo, que era el otro amigo que se hospedaba, como se dixo al principio con el Maestro, y con Don Antonio, el qual, por haver sido convidado de otros amigos aquel dia, no se havia hallado al buen acogimiento, que se le havia hecho à Don Diego, que diciendole quien era, le dió juntamente el bien venido, ofreciendole todo aquello, que tocaba à su parte en cortesia, y amistad. Agradeciolo Don Diego, como era justo, y entendiendo Leonardo, que la conversacion de que se trataba, era la materia, que la noche antes les havia ofrecido el Maestro à el, y à Don Antonio, y refiriendo el Maestro, que el punto à que llegaba con ella, era el procurar el Forastero, que la gente que viviese en la posada,

da, y vecindad, que havia de escoger, fuese exemplar, y virtuosa: Leonardo, que era hombre, no solo versado en la Corte muchos años, pero en las buenas letras desde su niñez, replicò al Maestro, diciendole: Y còmo quereis vos, señor, que el forastero tan apriessa abra los ojos, y conozca si es bueno, ò malo, escandaloso, ò exemplar, vicioso, ò virtuoso, el trato, vida, y costumbres de aquèllos, que jamàs tratò, y comunicò? antes havreis leído, que dice Plutarcho en la vida de Alexandro, que no tan apriessa se conoce por el exterior el interior del animo; y muchas veces, como dice el proverbio Castellano, no es todo oro lo que reluce. En què de ocasiones os havrà à vos propio sucedido llegar à comunicar una persona, que à la primera vista os parecería un Angel del Cielo, y à pocos lances haver descubierto un demonio en las costumbres, màquinas, y engaños? hay, por ventura, cosa mas difícil de conocer, que el corazon de un hombre? Afsi es verdad, (respondió el Maestro) pero si dice esto Plutarcho, tambien dice San Juan Chrystomo, que no hay cosa tan conocida como la vida virtuosa de un hombre, que vive bien, aunque mas procure ocultar, y esconder la virtud de que tiene adornado el animo, y espiritu; ni resplandece tanto el material Sol en su quarta esfera, como la vida virtuosa de un exemplar Ciudadano; y si no preguntarlo (dice el mismo Santo Doctor) à los vecinos; à los amigos, y à los estraños enemigos, y à los mas remotos de esse hombre, que vive bien, y verà lo que le dicen de su bondad aun los que apenas le conocen: tan lexos hace, y alcanza los ecos la voz de la virtud del que vive bien.

Y Aristoteles en el tratado de la Alabanza de las

Vir-

Virtudes, dixo, que la virtud nunca andaba sola, y que interior, y exteriormente traia un exercito de compañeros que la acompañaban. Dadme vos, que la virtud sea maciza, y sólida, y la bondad castiza, llana, y sencilla, que desde lexos à la primera vista conoceréis qual es bueno, y qual es malo. Lo que se dice comunmente de la nobleza, que cada uno trae escrito en la frente quien es por sangre, y linage, suelo yo aplicar à la virtud, y digo, que tambien trae escrito en la frente cada uno quien es por inclinacion, vida, y costumbres, la compostura, la afabilidad, el rostro, la sencillez en las palabras, la caridad, y compasion en las obras: à borbollones brotan por los ojos, y boca lo que el corazon, y animo tienen, y encierran; si bien siempre se ha de quedar en su fuerza la verdad, de que el corazon del hombre, y sus pensamientos son dificiles de conocer de otros hombres, como se dice por el Profeta Jeremias. Y demàs de esto no os puedo negar, que dexa de haver apariencias engañosas, y mas en los miserables tiempos que aora corren, à donde la ruin costumbre, y mal uso ha querido hacer al suyo algunas virtudes aparentes, y algunas bondades fingidas; mas como dixo Aristoteles, (y bien) que ningun violento es perpetuo: virtudes enmascaradas, y santidades trasnochadas, con los primeros crepusculos de la mañana, aun antes de llegar la luz del dia, à un bolver de ojos se deshacen estas mentiras, como las nieblas con los rayos del Sol. Y bolviendo à mi proposito, y principal intento, digo, que la guia Christiana, que he de hacer al Forastero venido de nuevo à la Corte, ha de ser darle este primer aviso, de que mire que gente vive en la casa, que se hospeda, y en que vecindad està la posada que toma, que de los

malos vecinos ya sabe lo que dicen Plauto, Virgilio, Temistocles, Ovidio, Ciceron, y otra diversidad de Autores antiguos, y modernos, y quien quisiere ver harro de esta materia, se podra entretener con los Comentarios de Claudio Miñon, sobre las Emblemas de Andrès Alciato, en la declaracion de la Emblema 165. y en sus Dias Geniales *Alexandro ab Alexandro*, en los libros segundo, y quarto, y si quiere ver un pedazo curioso de los daños que acarrèa la ruin vecindad, lea en los Dialogos de Francisco Petrarca el Dialogo 32. à donde despues de haver ponderado los daños, y desgracias, que suceden por vivir entre ruin vecindad, aconseja, y advierte, que el camino de obrar semejantes males, y el escusar los inconvenientes, que trae una mala vecindad, es huirla, y apartarse de ella; que no faltò quien atribuyesse al Rey Don Alonso el Sabio aquel parecer, y sentencia, de que las casas no se havian de labrar fixas, sino sobre un timon, ò quicio como los navios, para que si saliesse malo un vecino, se pudiesen mudar las puertas, y ventanas à mejor ayre, y à mejor vecindad; para que son menester autoridades, si las califica todas el mismo Espiritu santo por la boca de David, en el Psalmo 17. Con el Santo seràs Santo, con el perverso, y malo, te pervertiràs: que ya pudo ser que quisiessè aludir à esso nuestra antiguedad Castellana, pues supo decir en aquellos sencillos tiempos, con lengua menos artificiosa, que la de estos presentes; Dime con quien paces, y direte lo que haces; y baste las lastimas, y desgracias, que vemos, y lloramos cada dia en este mar de Madrid, y en esta su confusion de naciones, y un mundo abreviado, en la poblacion, en gente inadvertida, y poco

experimentada, por haver dado en semejantes vaciõs con la desdichada navegacion de sus mal fundadas pre-
 tensiones, negociaciones, y venidas à esta Corte bien
 escusadas, de quien fueron defaistrados, è infelicissi-
 mos principios el haver hospedadose en casas de gen-
 te viciosa, y distraida, entre vecindad, y barrios de
 mugeres libianas, ú hombres sobrados, quimeristas, y
 embusteros, que aunque es asì, que la Magestad Ca-
 tholica de Philipo Tercero, Rey, y Señor nuestro, que
 oy felicissimamente reyna, y reyne muchos siglos en
 la Monarquìa mayor de la Christiandad, que es esta
 de España, ha procurado, por la mano de tantos Mi-
 nistros vigilantes, y fidelissimos, como en nuestros
 tiempos hemos conocido, y conocemos, aumentando
 nuevas Salas de Gobierno, y Policia, dividiendo el cui-
 dado de rondas, y velas por quarteles, que se exami-
 ne, y averigüe el modo, y vida de los que tienen
 casa de posadas, la satisfaccion de su vida, y costum-
 bres, y la de los forasteros negociantes, y pretendientes
 en esta Corte, limitando con todo rigor, à los unos la
 licencia, y à los otros la afsistencia: con todo esso se và
 aumentando cada dia tanto la poblacion, y tanto el con-
 curso, que apenas parecen razonables, y suficientes
 los medios imaginados, y los remedios prevenidos; y
 pienso, si me acuerdo bien, que los dias passados el
 señor Don Antonio comenzò à referir un caso lasti-
 moso, que sucediò à un cierto gentil hombre mozo
 de su tierra en una posada de ruin vecindad, que po-
 drà servir de escarmiento al señor Don Diego, para
 mirar la que elige para si. Yo estaba esperando (dixo
 Don Antonio) que me dierades licencia para contarlo,
 si bien todas las veces que me acuerdo, me lastimo,

por haver tenido particular amistad con los padres de aquel hidalgo, tan desgraciado como rico, y tan corto de fortuna, como nuevo en esta Corte, mas à todo se ha de anteponer, por el provecho de Don Diego, y otros semejantes forasteros mozos, que son nuevos en Corte, para que escarmienten en cabeza agena. El caso passò assi:

NOVELA, Y ESCARMIENTO PRIMERO.

POCOS años ha que vino à esta Corte à cierta pretension (que dias antes havia tenido su padre) un hidalgo mozo, vecino mio, y Regidor en mi patria, hombre calificado en la sangre, de los que allà llaman Hidaldos, de razonable hacienda, buenas costumbres, y no peor presencia, en años mozos, que no passaban de veinte y dos; pero de ingenio vivo, y entendimiento capaz de los negocios, que por su padre le eran fiados: (con ser de no poca entidad, y substancia) acertò su corta dicha (que assi podemos llamarla) à darle por posada la casa de un hombre, en estado viudo, en edad anciano, presencia compuesta, canas venerables, de quebrada salud, que por haver andado en la mocedad quizà mas de lo que conviniera, cargados los pies de la enfermedad, que llaman gota, se ayudaba de un junco marino, para hacer exercicio por la casa hasta el zaguán, ò antepuerta, adonde sentado en una silla de no menos años, sobre un cogin, que fue de terciopelo, leyendo en un libro, à lo que parecia, de devocion, ayudado de unos anteojos, que hacian mas grave su presencia, combidaba à los Forasteros, que à caballo llegaban, à leer la tablilla, que estaba sobre la puerta, con el

título, que dice: Esta es casa de posadas, à quedarfe
 allí sin passar adelante, pareciendoles que havian halla-
 do, segun la demostracion primera de su compostura, y
 modestia, los mozos padre, los viejos hermano, los
 pobres remedio, los ricos ayo, los pretendientes favor,
 y los pleyteantes Abogado de valde. Aqui llegò à
 apearfe nuestro Feliciano: (que este era el nombre del
 mancebo de mi tierra) no reparò en el precio del
 quarto de casa, que tomaba, porque demàs de que
 los hombres mozos de suyo son liberales, y en mate-
 ria de gastar, jamàs se persuaden à que mañana han
 de haver menester recoger lo que arrojan oy, y con
 cien escudos que se hallen juntos, les parece que pue-
 den emprehender la jornada de la conquista de Argel,
 y que se juntasse à esta su condicion de mozo, el haver
 juzgado à la primera vista del hospedaje, y casa, lo que
 yo acabo de decir de su dueño: tenia este venerable
 viejo una hija doncella, de no mal parecer, que retira-
 da en un quarto alto de la casa, vivia con mas ostenta-
 cion, que encerramiento, pintandose otra Lucrecia
 en la defensa de su castidad, y otra Penelope en la
 tela de las tramas, ò trampas, ò trapazas de su vida:
 y asì raras veces, y en diferentes ocasiones, semejan-
 tes à esta de algun recienvenido, se assomaba à la sem-
 bra de una celosia, para ver, y ser vista, dando à en-
 tender, que hacia esto tan à hurto de su padre, que
 en alzando los ojos el forastero, y nuevo huesped à
 mirarla; en quitandose la gorra como cortès, y co-
 medido, haciendole ella una escasa reverencia, mos-
 traba por las señas, que el temor de su padre, y re-
 zelo de las criadas la hacian no ser correspondiente
 en toda la cortesia que debia: con que parecien-

tole que esto bastaba para dexar picado al recién venido, se quitaba de la celosia, echandole otra sobrefunda con la puerta de la ventana, que tambien fingia cerrar muy turbada, y de priessa. Quando este malogrado mozo me refirió este caso, me acordè, y vos, señor Maestro, os acordareis de lo que nos contò nuestro amigo de los barrios altos, de que cierto Barbero, que tenia una muger moza, y hermosa, porque acudiesen muchos à quitarse la barba à su casa, tenia puesta la mugercilla sentada à una ventana baxa, con vestido de dia de fiesta, haciendo labor, por mostrador de la tienda; y como otros del Arte combidan con la limpieza, y vacias de plata, èl hacia el huchoho à estos gabalanes de Corte con la cara de su muger, con que acudian, como à la miel las moscas, aun los que se hicieron ayer la barba, à hacerfela oy; pero apenas se havia sentado en la silla al que se le havia de afeytar, puestole el paño, y bañadole las quixadas, en dandole la primera tixerada en parte que yà no podia irse el dicho bañado, quando se levantaba la mugercilla, y haciendole una grande reverencia, se entraba rebentando de risa de ver, que con tan poco cebo havia caído aquel paxaro; y de esta manera jamàs faltaban barbas que hacer, ni heridos que curar, sin bastar el dár aviso los defengañados à los que venian à caer en el engaño, y lazo: tanto puede la opinion en las cosas de esta vida! De lo mismo servia la mozucla de la casa de posadas à la sombra, y amparo del engañoso padre. Era buena, como dixè, la cara de la nueva huespeda, ò hospedadora: (por hablar mas en rigor) venia Feliciano, aunque enseñado à ver caras razonables, pero lavadas con el agua del rio de mi pueblo: vió en aquella doncella

tantas cintas de color, tantas fortijas, tantos pendientes, tantas cadenillas, tantas vandas, tantos diamantes falsos, ò verdaderos, que le entontecieron las galas, y le abrafaron los bachilleres ojos de aquella licenciada doncella. Luego començò Feliciano à hablar con las criadas en secreto, à prometerlas dadas, à informarse de la calidad del viejo, de la aspereza de su condicion, ò de la experiencia de su trato. Eran estas Gitanas Españolas maestras de la cerigonza, que les havian enseñado sus dueños, y debaxo de su rhetorica fregonil, à lo mesurado, y zongo, se atrevieran à vender à Ulyses en buen mercado. Una de ellas, que se començò à mostrar mas familiar con el forastero, pareciòle à proposito para su intento, que andaba en habito de dueña, y traía las llaves de la casa, y parecia como aya, y mayordoma de las pajizas fregonas, llamada Brigida, començandola à decir, que havia puesto los ojos en su señora, que gustaria de servirla, se hizo mas cruces; que si huviera visto un endemoniado, ò alguna fantasma en sueños, y prosiguiò diciendo: Jesus, señor, como se echa de ver, que no sabe en que casa se havia apeado, y en donde ha tomado posada! casos son de fortuna, y altos, y baxos de los sucessos de esta mortal vida: desde niña me he criado con estos señores, esse viejo que v. md. encontrò à la puerta se llama Anselmo, parte Italiana, parte Vizcayno, nacido en el Reyno de Napoles, pero trasplantado desde muy niño à España: su padre, que fue un valeroso Capitan (segun dicen los que mas saben de esto) mereciò muchas ventajas en la Naval del señor Don Juan de Austria: todo esto se yo de la boca de mi padre, que se criò en su servicio: vino su padre de Anselmo à esta Corte, y traxole niño.

y de poca edad, y como la muerte es natural à todos; murió en breve: quedò Anselmo en la profecucion de la cobranza de ciertas pagas, que en el Consejo de Guerra se le havian de hacer à su padre, y como los negocios iban à la larga, obligòle à arrimarse à servir à un Señor de Titulo de estos Reynos: èl le casò, siendo yà de edad para ello, con una criada de su casa, hidalga Montañesa, y la diò mil ducados de dote. Vivieron algunos tiempos, y años à la sombra, y amparo de este Principe, hasta que murió: faltos de su socorro, y sombra, por no ocuparse en cosas indignas de la calidad de Anselmo, y su muger, entretuvieronse acudiendo à los estrangeros, y hombres de negocios, que con algunas cobranzas, y comissions suyas, se comia para vivir, y se vestia para poder parecer. (esto de comissions, aunque yo no sè de ethymologias, no pienso que se dicen comissions, porque se cometen, sino porque todo lo que en ellas se gana, se come. No tenian hijos: passaban con esto moderada, y christianamente; pero mi señor, que de su natural ha sido zeloso de su honor, y reputacion, haviendo entendido no sè què, que dixo no sè quien, y que se levantò por no sè donde, y que dizque escandalizò no sè quando (que Dios nos libre de lo que no nos sabemos librar, y sobre todo, de malas lenguas) mi señora era de las mugeres hermosas, que havia en Madrid: con aquella cara de Angel, haviale dado Dios unas entrañas de una paloma sin hiel: era llana como la palma, no reparaba en puntillos: por no dár à leer las cartas de su marido à otra persona (que este no saber leer las mugeres, que quiera que digan maldicientes, es grande falta) veniaselas à leer à menudo cierto gentil hombre, vecino nue-

tro : comenzòse à mormurar la continuacion ; y como no hay regla tan general , que algo no la exceptùe , aqui fue al rebès , que el primero que lo supo fue mi señor. Dexò las comissionses , y vino à su casa , y quizà fuera el diablo , pues estuvo muy à pique de costar vidas. Bendito sea aquel Señor , que lo dispone mejor todo , que nosotros merecemos. La inocencia dicen salva al acusado sin culpa ; culpa en mi señora ? que mal dixè ! y así me haga Dios como ella era : no era amanecido Dios , quando tenia el Rosario en las manos : jamàs pobre se fue desconsolado de su puerta, Missa cada dia havia de oirla , si no es que enfermedad forzosa la tuviesse en la cama : deseaba (aunque pobre) hijos , por tener paz (que suelen serlo , y traerla entre los casados mas desavenidos.) Oyòla Dios como era buena , y diòles esta hija à la vejez. Hallaronse con mas obligaciones de ponerla en estado ; y como yà en este mal mundo , que alcanzamos , no se casan las doncellas por hermosas , sino por bien hacendadas , y yà primero se pregunta por la dote , que por la calidad , y virtud , escogieron este entretenimiento de tener casa de posadas , por menos sospechoso para el trato , y por menos desproporcionado para su estado , y fuerte. A poco tiempo de esta manera de vida murió la madre de Doña Juana , (que este es el nombre de mi señora la doncella) la misma cordura del mundo : ella quedò en el lugar de su madre , y por dueño , y señora de todo el dinero , que poco , ò mucho , debaxo de sus llaves lo tiene : no es demasiado rica ; pero con estas casas , que son suyas , y hallarse bien enjoyada de vestidos , y cosas de oro , y con las esperanzas de un Patronazgo , à que es llamada en la Montaña , y un primo hermano suyo , que ha-

vra seis años que fue à Indias con un gran officio , que yo sè que si Dios le trae con bien à España , lo harà bien con ella : con esto , y con las muchas virtudes de que ella es dotada , y su cara , sobre todo , por dichoso tendria yo al hombre que la llevassè. Yo me hallè presente quando nació , y por nuestra Señora de Agosto , que viene , harà diez y seis años ; y vèr en tan poca edad tanta cordura , espanta. Yo os prometo que para hacerla los dias passados que fuesse à vèr una comedia , que gustò su padre que viesse , fue menester que se rebolviesse todo el barrio , y que se enojassen sus amigas , que se lo mandassè su padre en obediencia como à Frayle novicio : no sè lo que hay en esto , ni el intento que tiene mi señor , que si no fuera por ser sola , y llamada , como digo , à esse mayorazguillo de la Montaña , ella es tan virtuosa , y tan recogida , que si èl quisiera que entràra en Religion , èl con una mano , y la muchacha con cinquenta. Con todo esso me aveis parecido hombre de prendas , y que os ha parecido bien mi señora : no desconfieis , que à los oñados favorece la Fortuna , y nunca mucho costò poco. Todo lo que haveis oido le dexò decir Feliciano à la buena Brigida , y en acabando , la respondiò asì : Yo os agradezco , señora , la buena voluntad , que haveis mostrado para conmigo ; y si todos los criados fueran con sus señores , como vos para con los vuestros , ni se despidieran descontentos tantos , ni murieran por los Hospitales tantos. Bien haya pan tan bien agradecido , y salario tan justamente dado. Yo , señora Brigida , hablandoos claro , tengo padres vivos , à quien no darè ningun genero de disgusto , por quanto hay en la tierra , que aunque el casamiento de la señora Doña Juana me estuviera à

D

cuen-

cuento, por merecer su merced tanto, con todo' esso me havrà de perdonar, porque en materia de casarme, no traygo poderes bastantes de quien pueda darmelos, demàs de que yo allà en mi tierra, como tierra certa, soy uno de los que llaman el gallo del pueblo, y hallarme mal en tierra tan ancha como esta, à donde son muchos los entretenidos, y pocos los diferenciados por conocidos. Yo havia puesto los ojos en la señora Doña Juana, y mi animo era servirla, que à Dios gracias me sobran quinientos escudos que gastar, sin que me hagan falta: entretenerme querria, y no casarme: si no puede ser, no quiera Dios que yo aspire à lo que no he de alcanzar, quien os darà à conocer mi condicion: si vuestra señora no es de las doncellas que passan, ni yo de los mancebos que se usan, hombre soy, que si me aprietan los zapatos nuevos, los doy à mi criado, por no traerlos. En mi vida fuy à ver fiestas, que me costasse trasnochar, ni caminar el gozarlas: lo que hallo en la plaza por mi dinero esso estimo. A Dios, que os guarde. Aqui me tendreis, mientras duràren estos negocios, à vuestro servicio, si sabeis algo en el barrio, que me este à cuento, y otros lo serviràn menos, y lo agradeceràn peor: donde no, haced cuenta, que ni vos me haveis dicho à mi nada, y que yo à vos no os he propuesto nada, y que todo es nada, y no nada.

Con esto se despidieron Feliciano, y Brigida, y ella, à lo que se entendió despues, contò à su señora el caso, de que quedò por una parte corrida, y por otra picada. Una muger hermosa, que se persuade à que no la mira hombre, que escape libre, en oyendo lo contrario, al principio se enoja, y al cabo quiere: siente con colera el desprecio; pero resfriado el enojo, ríndese como muger

Alaça, y no tiene la furia mas que en el acometimiento, como algunas Naciones; y al fin toda privacion es causa de apetito, y mas en ellas, que en ellos. La mozueta diò en abrafarse, y aunque lo dissimulaba, deseaba la venganza, no para aborrecer, sino para querer, no para padecer, sino para posseer, y mandar: que estas dizque son las finas, y las verdaderas victorias de los enemigos sobervios, que las otras de matar para vencer, aunque valen mucho, no entran tanto en gusto, y provecho; y à la mi fè, que se le vino à las manos lo que quiso à la Doña Juana, por el camino, y medios, que aora vereis.

Es inquieta de suyo la mocedad, y juventud: hallase mal, sin que la perturben; ò pensamientos belicosos! ò entretenimientos libidinosos! con una mano hacen aqui amistades, y las rompen alli con otra: no passa hora sin que traspassen sus deseos mil de las leyes de la madura prudencia, porque todos sus actos son gobernados de su inconstancia: assi me acuerdo haverlo leído en las *Ethycas* de Aristoteles, pienso que ha de ser en el libro octavo, en el capitulo tercero, tratandò de la inconstancia de la mocedad. Vivía en el barrio de Doña Juana, pared en medio de su casa, una muger casada, de no mal talle, no demasiado libre, pero demasiado discreta: parece que hago aqui lo demasiado, vicio: y no digo mal, que en las mugeres el mucho saber ha causado mucho daño, lo qual es al rebès en los hombres; y la razon es, porque la sciencia en ellos està à cuenta de su prudencia, y en ellas à cuenta de su arrogancia: ellos saben lo que hacen, porque miran lo que dicen; ellas saben lo que dicen, y no miran lo que hacen. El nombre de esta muger era Doña Brianda, amiga de ser vista, y amiga de ver:

recibia un papel con facilidad, y escriviãle con artificio: abria las ventanas à sus horas, y tenia las puertas cerradas à todas horas: con que vino à ganar nombre de discreta con los cuerdos, y de loca con los arrojados: con todo esto, como era tan buena la cara, la passaban todos, si bien sus favores nunca fueron tan contra su estimacion, ni la de su marido, à quien ella estimaba en mucho, por ser un hombre bien ocupado, y mas bien conocido, que passassen à ser mas que favores de joyeria. Que llamas favores de joyeria? (replicò Don Diego) que no os entiendo. Bien parece, dixo Don Antonio, que fois tan nuevo en esta arte, como forastero en la Corte: hay muchas diferencias de favores, que no hace aora à mi proposito tocarlos; pero favores de joyeria son aquellos, que antiguamente en aquel primero siglo de oro se usaban dár, y recibir, quando tràs de haver passado un Cavallero à una dama, no meses, sino años, recibia, por aventajada paga de sus servicios, un papel, y embiarle una cinta, que es lo que hay en las joyerias, cintas, y papel; aora como las cosas van mas apriessa, y yo no me precio de descompuesto en la lengua, callo la grosseria de las prentensiones, y la libiandad de las correspondencias. De una cosa me preciè siempre, con que os he notorio los muchos versos, que os he escrito, que en mi vida escrivi satyra contra muger, ni hombre, porque he tenido esta por una venganza villana; y à cierto Cavallero, que me pidió una vez, que le escriviessè una satyra contra una dama, que le havia hecho una burla, le respondi, que tambien sabia dár cuchilladas, como hacer coplas, que si èl no quèria aventurar su persona, que yo me encargaria de romper la cabeza à quien le havia enojado; pero bolviendo à nuestro inten-

to, digo, que assi como Feliciano salidò de casa, acer-
rò à estàr en la ventana Doña Brianda, hizole una reve-
rencia, à que ella correspondiò con otra semejante, y
de no menor muestra de cortesìa: es muy de nuestra
condicion humana mirar lo que es en nuestro favor
con anteojos, que de hormigas hacen gigantes, y si es
en disfavor nuestro, al rebès. Yà le parecia à Felicia-
no, que Doña Brianda, con ser persona de calidad, y
prendas, y muger de hombre de reputacion (como dixi-
mos) de la Republica, y de Corte, con todo esso havia
quedado por fuya; siendo bien al contrario, que de esta
primera vista èl quedò prendado, y ella libre. No le fal-
taron inreligencias al nuevo amante, para llegar à me-
recer que le oyessè Doña Brianda: era Feliciano dora-
do, demàs de un buen talle, y agradable presencìa, de
un ingenio agudo, una lenga facil, y clara, que cayen-
do esto sobre un buen pedazo de letras humanas, que
havia estudiado en Alcalà de Henares, sabìa à sus tiem-
pos, yà à lo physico, yà à lo Ciceroniano, decir su razon,
y aun ponderar su pafsion; demàs de que escrivia algu-
nos versos Latinos, y Castellanos con erudicion, y ga-
la, no como nuestros Castellanos Virgilio, y Terencio,
Lucano, y Enio: yà entendereis por quien digo, Don
Alonso de Arcila, y Lope de Vega Carpio, monstruoso
ingenio de estos siglos, y edades; pero os doy la pala-
bra, que me refusiò unas decimas, que encomendè à
la memoria, al proposito que vereis luego, que no se
que deba nada à lo lyrico, y satyrico de aora. Digo, pues,
que corriò la fortuna tan en favor de mi compatriota,
que deseando comunicarse à menudo, yà que no podia
ser en su casa, siquiera por escrito, con Doña Brianda,
y pidiendole el medio, de que usaria para esto, ella le

advirtió, que haciendose amigo de la hija de su mismo huésped, que era Anselmo, podría fiar de ella los papeles, con que Doña Brianda al seguro responderia por mano de Doña Juana, porque las dos professaban amistad tan estrecha, que se alargò à decir, que eran un alma en dos cuerpos: demàs de que tenian dos ventanas tan juntas, que haciendo labor, y puestas à ellas, parlaban todo el dia, con la seguridad, y secreto, que si estuvieran en una misma casa, y dentro de un mismo estrado. Aqui fue à donde le diò à nuestro Forastero enamorado como un pasmo, y assombro, y quedò como aquellos, que padecen la enfermedad, que los señores Medicos llaman letargo, ò olvido de memoria, con alguna profundidad de sueño, tràs algunos delirios. Admiròse Brianda de semejante suspension: estaban los dos en la entrada de su casa de esta señora, con hartas espías, y centinelas, temerosos de que no viniesse su marido, ò algun criado, que pudiesse verlos, haviendose encontrado casualmente à la puerta de ella un poco antes, dandole licencia para hablarla assi à la ligera, y no para mas; porque el artificio, y recato de esta dama eran extremos: dixole, que con la brevedad, que pedìa el lugar, y el tiempo, le descubriessè los mysterics de aquella suspension repentina, y que le hablasse verdad; porque bien assi como à las murallas mas fuertes solo el remedio que hay para derribarlas, y arruinarlas es la fuerza de la artilleria, la continua bateria, las minas de fuego, y el tesòn, y perseverancia del enemigo, para avassallar, sujetar, rendir, gozar, y obligar à querer à una muger como ella, tan estimada de todos, tan servida de tantos, jamàs inclinada à ninguno, sino es à èl solo, con tratar la verdad, la pondria

dria en estrecho à corresponderle por el camino , que jamas pensò. Fue este conjuro tan fuerte , que Feliciano hidalga , y desnudamente le dixo lo que havia passado con Brigida Perez , criada de Doña Juana , à lo que respondió la discreta , y hermosa Brianda : No os de pena , que todo lo que me haveis referido sè yo de su boca propia , y quizà la estimacion que hicistes de vuestra persona en razon de tomar su parentesco, siendo tan desiguales los dos en calidad , y cantidad , como yo he sabido , y me he informado , me obligò à mi à estimaros en mas de lo que os podeis persuadir: yo os quiero bien, con una voluntad no lisonjera , ni interessada , sino noble , y cuerda : harè por vos lo que permite mi estado, y el vuestro : mis favores no seràn para deshonorarme, ni para que pierda con vos mi marido ; pero seràn para que podais gloriaros de que triunfaste de la mayor libertad de esta Corte. Apenas creo que hay hombre en ella de entidad , y substancia , y consideracion : aquel por la grandeza de señor , y Principe ; este por la riqueza , y abundancia de bienes de fortuna : uno por constituido en grandeza de officio , y dignidad ; otro por excelente en letras , è ingenio : qual por lindo , y qual por bravo, que no hayan picado en el cebo del anzuelo , que les han puesto estos mis ojos , que dicen que son buenos, à quien se hizo aquella copla , que anda oy tan comun por toda esse Madrid de guitarra en guitarra , y de farao en farao.

*Ojos claros , y serenos,
Tan lindos para mirados,
Si mirais , miradme ayrados,
Y no me mireis agenos.*

Pero

Pero bien sabe quien la escrivio, y aun quien la mandò escrivir, y todos los de esta hermandad, y cofradia, que jamàs alguno oyò de mi boca, que le queria, y recibì de mi mano el menor favor, que pedia, solo vos havreis merecido, que esta banda, que traygo al cuello, ciña el vuestro, trayendola escondida como arma vedada, porque la pragmatica hecha por mi honor, y reputacion, se executarà en vuestro descuido, si otro que vos, ò yo la vieremos en vuestro poder; y buelvoos à advertir, que lo que os quiero os aborrecerè, si lo que agora haveis mostrado de cuerdo amante, descubris despues mozo favorecido. Las cartas, y papeles, que me escrivieredes, fiadlos de solo Doña Juana, que de su mano recibireis los mios, y entraos por las puertas de su amistad, para medianera entre los dos, sin hacer memoria de lo passado, que yo sè que hallareis en ella buena amiga, por serlo tan de veras mia: y diciendo esto, y dandole la banda, que era de un poco de gafa morada, con puntas de oro, toda cifrada de unas A. Y. N. y dexandose besar la mano, se subì ella à su casa, y Feliciano passò à su posada, no sè qual mas ufano, ò qual mas rendido. Perdonadme, dixo Leonardo, que me haveis de dar licencia para reparar en una dificultad, que se me ofrece. Supuesto, como vos acabais de decir, que Feliciano hablò claro à Doña Brianda, còmo se atreviò à fiar la comunicacion de Doña Juana con èl, pues mozos, y libres entrambos, y haviendo precedido poner los ojos el uno en el otro, no sè quien asseguraba essa señora: yo, à lo menos, os doy la palabra, que antes fiara yo de carceraria segura à uno, que estuviera sentenciado à horcar por una muerte, de que le abrieran la puerta de la carcel, y que bolveria para ser ahorcado,

çado, que de essa mozuela el secreto de essa discreta señora, y la comunicacion continua de un hombre mozo, que havia comenzado à querer bien, y mas siendo despreciada, y desdeñada de esse mismo. Valgame Dios, y què grande yerro hizo essa dama, y mas siendo dotada de las peregrinas perfecciones con que la haveis pintado, no solo en la calidad, sino en el ingenio. No os engaiais mucho, bolviò à decir Don Antonio, como lo vereis al fin del caso; pero la razon que hubo para esto, fue essa misma viveza de ingenio, que tenia Doña Brianda, para descubrir por este camino qual era la entereza, y perseverancia del valor de Feliciano; demàs de que à lo que yo pude entender de su boca de Doña Brianda, se arrojò à fiarse de veras de la mozuela, porque estaba tan enamorada de Doña Brianda, que la zelaba como si fuera galàn suyo, y aventuraba su propia vida, y honra, por ponerla en las manos lo que le era gusto: y bien supe yo, que no solo la hija de la casa de posada, sino otras mugeres casadas, viudas, y doncellas, estaban enamoradas, y aficionadissimas à la discrecion, y cara de la hermosa, y discreta Brianda, y se andaban tràs las visitas, que ella hacia, ò le hacian, como tràs de los ojos del buo las otras aves. Obedeciola Feliciano, fiò sus secretos, como le fue mandado, de la doncella su huespeda, y precediendo disculpas dadas de la una, y otra parte, confessados los yerros por yerros, y admitidos los perdones por tales, se diò principio à un entretenimiento sabroso con este triunvirato de este monarchia, ò aristocracia, ò democracia amorosa. Continuòse esto por algunos meses, y aunque algunas veces la dicha medianera no traia respuesta de Doña Brianda à todos los papeles que re-

cibia de Feliciano , y lo que mas le admiraba à èl , de algunos à donde èl hablaba mas claro , con mayor ternura , y se daba por pagado de algunos favorcillos , si bien recibidos à la ligera , con todo èsso , como la confianza que hacia Doña Brianda de Doña de Juana era tan grande , y Feliciano no podia comunicarla , ni tan à menudo , ni con tanta seguridad , para gastar el tiempo en pedir la razon de esto , passabase con ello , aunque al mancebo amante le traian yà con algunos desvelos estos descuidos , y comenzò à hacer cotejo de unos descuidos con otros , y à irse recatando de dar muchos papeles à la Doña Juana para Doña Brianda , hasta tener de su boca la satisfaccion de esta correspondencia de escribir con tantas intercadencias , quando parecia que la enfermedad de el amor de los dos amantes estaba en el estado de aumento , y no de disminucion , y acabose el pobre mozo de confirmar en su sospecha con lo que aora vereis.

Haviafele muerto un pariente à Doña Brianda, obligòle à ponerse luto , y no sè què se tiene lo negro junto à lo hermoso , que demàs de hacerlo mas lindo , lo hace mas digno de mayor estimacion , y reverencia. No andaba otra cosa en las bocas de los aficionados , y aficionadas à Doña Brianda , sino de la hermosura de su luto, ò de el luto , que sin tener vida, se la daba tan grande à la hermosura de Doña Brianda. Creciò con esto el passeo de sus antiguos pretendientes , y crecieron al compàs proprio los zelos en Feliciano , viendo demàs los muchos passeantes , con quien èl no podia competir , ni por tan rico , ni por tan gran señor ; y havien- dose juntado à esto el no haverle respondido aquellos dias à algunos papeles que le havia dado à Doña Juana,

ni aun haverse dexado ver Doña Brianda tan à menudo à la ventana como solia , escrividole las estancias Castellanas de à diez versos , que os prometì referir algun dia : quando venga mejor ocasion , conoceréis el ingenio de aquel malogrado. No interrumpais el hilo de el suceso , (dixo Leonardo) que me muero por ver si havia lumbre viva debaxo de la ceniza de este agravio muerto de essa mozuela despreciada : y à mi (añadió el Maestro) harà Don Diego mala obra , porque se dilata el fin de mi intento , y se passa la tarde. Digo señores , (prosiguiò Don Antonio) que Feliciano havia dado dos dias antes el papel en que iban escritas las decimas à Doña Juana , para que se las diese à Doña Brianda , y como formasse algunas quejas de que no le huviesse respondido , levantòse ayrado , mostrando , que se havia enojado la doncella ; y al levantarse , cayòsele el papel , el qual cogiò al instante Feliciano , y abriendole , y viendo lo que era , dixo : Yà , señora , no le echemos toda la culpa à Doña Brianda , sino à vos. Mucho hay que decir en esso , respondiò Doña Juana , y no passará mucho , que no veais el desengaño de todo : y bolviendole las espaldas , le dexò con la palabra en la boca. Bien entràrà à entender aquella novedad , y despenarse de una vez Feliciano tràs Doña Juana , pero saliòse muy apriesa del aposento , y baxòse al fuyo , porque la susodicha Brigida Perez avisò , que venia el viejo ; y estas visitas , y viages no se hacian , sino quando Anselmo estaba , ò en la Iglesia , ò en la plaza , jornadas , si bien no largas , pero hechas con mucho espacio , por estàr Anselmo tan viejo , y tan gotoso , demás de que los aseguraba la buena escolta , atalaya , y centinela , que hacia Brigida en el entretanto. Retirò-

se Feliciano en su quarto, y estuvo por mas de una hora suspenso, y melancolico, dandole en què pensar, y no poco, el ver, que no se huviesse dado aquel papel, y por otra la resolucion, y defabrimiento con que le respondió la Doña Juana, y le dixo, era sobre tarde: pareció que le havia cargado un poco de dolor de cabeza, mandò à los criados, que le desnudassen: acostòse temprano, y quedòse dormido; pero no le durò mucho el sueño, porque al començar la noche, entraron dos Ministros de Justicia, y le dixeron, que se vistiesse, y se fuesse con ellos, porque uno de los señores Jueces, y de los mayores Tribunales de esta Corte, le quedaba esperando; y como èl respondiesse, que no se sentia bueno, y que si se podia dilatar para la mañana, y replicando ellos, que de ningun modo, se huvo de vestir, è irse con ellos, mandando à sus criados, que le siguiesen, para lo que sucediesse, y fuesen menester. Bien confuso, y neutral iba el pensamiento de Feliciano, sin poder dár en la razon que havia para llevarle en son de preso à la presencia de aquel Juez, no siendo de aquellos à quien competia por jurisdiccion la causa de las pretensiones, y pleytos, que le havian traído à la Corte: iba tal, que unas veces se quedaba suspenso, y otras veces no acertaba à dár passo adelante, tanto, que les obligò à decir à los Alguaciles, que le llevaban: Ande V. md. pesia tal, que estas no son lanzadas, cosas son de hombres, y como de esso passa cada dia: alguno estimàra que le quisieran como à V. md. que en verdad que la moza no es de mal fregado. Esto le acabò de poner mas confuso al pobre Feliciano, en razon de que lo entendia menos, mas saliò presto de la confusion,

porque en entrando en la casa del Juez, y llegando à la Sala, donde actualmente estaba dando audiencia, aunque era de noche, lo primero que se le ofreció à la vista fueron Anselmo, y Doña Juana, puestos de rodillas delante de el Juez, èl, à lo que parecia, muy triste, y ella muy llorosa, y Brigida Perez detrás con una arquilla de tocas, llena de papeles, y villetes: mandò el Juez, tomando aquellos papeles en la mano el Secretario ante quien passaba la causa, que los viesse Feliciano, y los conociesse, y debaxo del juramento, que se le recibió, declarasse, si aquella letra era suya, y à quien los havia escrito: à lo que èl respondió con mucha hidalguia, que no era menester juramento en los hombres de buena sangre para tratar verdad, que aquellos papeles èl confessaba haverlos escrito, y ser suyos: que en lo que tocaba para quien se havian escrito, que su merced mandasse darle termino, en que, con acuerdo, y parecer de su Letrado, respondiesse, porque el negocio era de mas calidad, y entidad, que alli parecia. A esto añadió el Juez, que no lo hacia, sino por no mandarle llevar à la carcel, pues confessando la verdad, se podia ir con su mujer à su casa; pero que haviendo de ir por tela de juicio, y con todo rigor, que no le negaria èl lo que estaba fundado tan en razon. Como con mi mujer à mi casa? respondió Feliciano. Pues no son escritos esos papeles, profiguiò el Juez, à esta señora, que se llama Doña Juana, hija de este honrado viejo, la qual, fiandose de vuestra palabra, entre los muchos favores, que confessais haver recibido de ella en esos villetes, jura ella, y declara ser el uno de los favores recibidos, el estarle vos en deuda de su honra, deba-

xo de promessa , y palabra de casaros con ella , havien-
 do , con la confianza de huesped , violado , y quebranta-
 do la casa de este honrado viejo , que en rigor de
 Derecho , segun lo que disponen las Leyes , es delito
 mas circunstanciado , y mas grave en este genero , el
 que comete el familiar , y amigo , y aquel de quien se
 hace confianza , que el del estraño , y que passea , y
 ronda por la calle ? En cuya comprobacion , demás
 de la deposicion de la misma confessante , son testi-
 gos essa criada , que dice llamarse Brigida , y otra
 esclava , que se llamaba Teresa : haviaos yo haver man-
 dado llamar , y prender à humo de pajas , como di-
 cen ? Soy yo , por ventura , algun Juez de palo , ò Alcal-
 de de Aldea ? Mirarades lo que haciaades primero , que
 os cargaredes la conciencia , ni quitarades su honor à
 esta pobre doncella , que es las niñas de los ojos de
 su anciano Padre , tan recatada , y recogida , que lo
 comprueba el mismo caso ; pues estando vos hospeda-
 do dentro de su misma casa , fue menester escrivirle
 toda essa resma de papel , para que se dexasse ver , y
 comunicar de vos : vos pudierades mirarlo mejor , que
 por haverme informado de la nobleza de que abundais ,
 y de la calidad , y estado , que en vuestra tierra
 gozais , me he habido suavemente haciendooos llamar ,
 y compadecer ; pues pudiera , por la informacion re-
 cibida , mandaros poner en la carcel : ved què respon-
 deis de esto , pues es tal el delito , que aun despues
 de casado , no queriendo haverse con vos piadosamen-
 te , le queda accion à la Justicia para castigaros. Aqui
 es à donde Feliciano se hallò tan fuera de si , de im-
 paciente , y colerico , y por otra parte , tan lexos de
 faber lo que havia de responder , que la perturba-
 cion

cion que padecia su animo , la publicaban bien los colores , que por instantes mudaba su rostro : caia en la cuenta de lo que antes havia sospechado , quando hallò el papel caído : echaba de vèr lo que se havia engañado Doña Brianda en hacer confianza de aquella mozuela : consideraba la cautela del viejo , que se havia hecho à la parte de las mentiras de su hija , creyendo con tanta facilidad lo que le debia de haver dicho, por indignarlo contra Feliciano : hallaba en Brigida otro retrato de Celestina , aunque à lo mas mozo. Sacaba de aqui , que Brigida le havia engañado , y Doña Juana se havia vengado, y que al cabo al cabo, todo venia à paràr , en que aquel mal viejo tenia aquella mozuela en aquella posada por añagaza , para que alguno de los Forasteros mozos , que vinieffen à posar alli , picassen el cebo , y cayessen en el lazo , y èl fallieffe de cuidado , y su hija se hallasse con marido mejor que mereciò. Desesperabale sobre todo esto, el pensar quantos havrian posado alli antes que èl , y por ventura recibido mas favores que èl , y se havrian idorriyendo del Padre , y de la hija , que èl havia sido mas desgraciado que los demàs , pues venia à pagar por todos. Terrible enredo , decia, entre dientes , allà entre si mismo : un rayo baxe del Cielo , que consuma, y abraffe tan malditas , y perversas entrañas como las de esta muger : que se haya ayudado tanto esta mala hembra de los papeles , que yo escrivia por su mano à la otra inocente casada , para casarse conmigo contra mi voluntad! Aqui era donde llegaba à perder el juicio ; por otra parte , como veia , que si dixera para quien havia escrito los papeles , era deshonorar à una casa principal , y saltar de un delito de estu-

prador de una doncella con fin de casarse , à delitò tan grave como el de el adulterio , y que estava en manos , y poder de la Justicia , de que yà no podia salir bien en viniendo à noticia del marido de Doña Brianda , siendo la persona que queda dicho , demàs de que no hiciera Feliciano semejante villania , ni pagàra tan mal la voluntad, que debia à una muger tan principal como à Doña Brianda ; antes se dexàra hacer pedazos , y passàra por mil muertes , y afrentas , viendo que lo uno era malo , y lo otro peor , y que le apretaban à que respondiessè , tomò una resolucion de un hombre impossibilitado de poder vengarse , y cargado de ofensas , remitiendolo à mejor fazon , y haciendo , como dicen , corazon de las piedras , bolviòse à Doña Juana , y dixo : Pues à quien confiesa esta dama , que yo escrivi estos villetes ? A mi , respondiò ella , y no entendi yo de vos jamàs , que fuera menester llevar esto por tela de juicio , si esos papeles no dixeran sin lengua , à lo que se alargò la mia , correspondiendoo con palabra de esposa , haciendoo dueño de lo mas que os pude dàr , debaxo del seguro de la antecedente palabra , que vos me disteis de serlo mio , ni yo huviera llegado à dàr cuenta à mi Padre , como se la di , obligandole à que hiciera , como Padre , segun haveis visto , lo que ha hecho . Por no quitar la vida , aadiò Anselmo , y quitarosla à vos , que este era el camino de satisfacerme de semejante agravio , que mi sangre poco debe à la vuestra . Tambien tengo yo en Vizcaya , sin entrar en la Encartacion , mis dos paredes caidas de Casa solariega , y quatro arboles de Mayorazgo . Gracias à la Fortuna , que os hizo rico , y poderoso , y à mi pobre , para tomar

mar aquella ocupacion de tener casa de posadas , que es en lo que podeis reparar , y yo en hallarme cargado de gota , sin pies , ni manos , sobre ochenta y dos años de edad , que yo os dixera si era estylo de hombres bien nacidos engañar à una corderilla simple , y à una criada , que se perdiò de bachillera. Aquí es adonde comenzaron à llorar ama , y moza , y à repetir Brigida muchas veces : Y como que nos engañò el traydor , y como que nos engañò. Baste , baste , cessen las lagrimas , dixo Feliciano , ni ferà hien , que yo deshaga cosa , que vos afirmais ser verdad , y estaros tan bien , que decís vos , señora , que queréis vos ser mi muger , y poneros en mis manos , y fiaros de mí. Pareceos , que soy bueno para ser vuestro marido ? he os yo ofrecido palabra de serlo ? queréis vos , que nos casemos los dos ? A esto respondiò ella , que sí , muy libremente. Bolvedlo à mirar , replicò Feliciano ; y como viesse , que constantemente decia que sí , prosiguiò diciendole : Bolved à vuestro padre , que està presente , entended de èl si os dà licencia para hacerlo : mirad , que sin su bendicion , y beneplacito nada os sucederà à derechas : podrà ser , que mirandolo vuestro padre mejor , repare mas en si le està à cuento un yerno sin conocer , ni saber quien es , con casamiento , y matrimonio tan atropellado. Aquí es donde Anselmo se enterneciò , y Doña Juana se hincò de hincò de rodillas , y besò la mano à su padre : abrazòla el viejo , y Brigida à entrambos , y el Juez , levantandose de la silla donde estava sentado , dixo : Mejor sin ha tenido este pleyto , que esperabamos , sea para bien , que aqui no falta sino que venga el Parroco , ò su Lugar-Teniente , y los despose ; y porque

conforme al Santo Concilio de Trento, han de preceder las amonestaciones acostumbradas en dias solemnes, y festivos, por los impedimentos, que podrian resultar, haga se la informacion luego de que entrambos son libres, que yo me encargo de embiar un recaudo al Ilustrissimo Cardenal de Toledo, para que dispense en este caso, como en otros semejantes à este, que necesiten de tanta brevedad, y resolucion, pues usando de su benignidad, lo acostumbra tal vez hacer su Ilustrissima, como à quien està cometido el poder dispensar en esto. Todo esto se harà de essa suerte, dixo Anselmo, luego al instante. Luego al punto ha de ser, dixo Doña Juana. No hay que azoraros, dixo Feliciano, venid, señora, conmigo, que en lo que pudistes dudar, fue en fiaros de mi; pero en casarme yo con vos, yo os doy la palabra, como Christiano, y como Hijodalgo, delante de testigos tan calificados, de desposarme con vos, y no salir de vuestra casa hasta haverlo hecho, si duràran las diligencias muchos meses, y años. Con esse seguro, dixo el Juez, vayanse à su casa, que yo hago buena la palabra de un hombre tan hidalgo, y tan cortès. Todavía, replicò Feliciano, mire Doña Juana si le està bien mi casamiento, que lo que vuestra merced abona serà, ò darè yo mi cabeza. Doña Juana dixo, que nada le estava tan bien, como ser su muger: con que dandola la mano Feliciano, y los demàs à ellos el parabien, se fueron, acompañandolos los Alguaciles, y demàs Ministros hasta su casa, por mandado de el Juez, adonde no faltando amigos del viejo, que pusiessen diligencia en el negocio, se dieron tan buena maña,

que

que sin perder de vista à Feliciano , que quiso , que no quiso , hechas las diligencias dentro de vinte y quatro horas , le obligaron à desposarse. Dexaronle con la desdichada señora solo , y en vez de acariciarla , la dixo asì : Admirado me teneis , Doña Juana , con el passado suceso , pienso que me ha dado alguna enfermedad , y que loco con el frenesì , y desvario, soñamos, ò estamos despiertos: vos casada conmigo, y yo con vos? de tercera entre mì, y Doña Brianda , saltastes à muger propria : Còmo asì se paga una tan buena amiga , y se engaña à un hombre tan bien nacido ? lo que ha de ser voluntad , hacer fuerza ? Hay bocado tan ponzoñoso , como un casamiento forzado , contra lo que mandá Dios , y disponen las leyes ? Yo os he dado mano de casarme con vos ? yo os debo honra ? què importa haveros dado la mano , si jamàs os di la voluntad ? què dirà mañana Doña Brianda , quando esto sepa ? què haràn mis Padres , quando alcancen à entender este embuste ? Alzad los ojos , y dadme razon de la que haveis tenido para arrojaros à tan grande desatino. A este tiempo , queriendo Doña Juana echarse à sus pies , y derramando muchas lagrimas , pedirle perdon , confessando , que el mucho amor , que le tenia , le havia cegado , èl la dexò con la palabra en la boca , se saliò , y cerrò el aposento , llevandose la llave tràs de sì , y se passò al que solia tener quando era huesped. La pobre Doña Juana passò llorando , y sola toda la noche , hasta que otro dia siguiente , viendo que passaba yà lo mas de èl , y que no se abria la puerta , ni ella llamaba à las criadas , rompieron la puerta , y entrando dentro , la

hallaron caída en tierra, y muerta, y como no se le hallasse señal de herida, ni otra cosa, y declarassen los Medicos, que la vieron, que no havia sido muerta violentamente, sino que un profundo dolor le havia acabado, como se huviesse hecho la misma diligencia, al tiempo que se entrò en su aposento, en el de Feliciano, no fue hallado en él, ni en toda la quadra otra cosa, que un papel sobre la almohada de su cama, que decia afsi:

*To me voy, porque me voy
Trás del pesar, que me guia:
Llevame quien me tenia:
Tan otro de quien soy estoy.
Por fuerza casado soy:
Por hacer un buen casado,
He callado, y me he casado:
El caso ha sido cruél:
Echarme al cuello el cordel,
La mano à quien lo ha fiado.*

Hicieronse notables diligencias, fueron presos sus criados, y sobre sospechas, y no bien averiguados indicios, se les diò tormento, aunque como inocentes padecieron sin culpa; pero al cabo de algunos meses, el uno de enfermedad, y el otro de la miseria, que padecia, murieron entrambos en la carcel. Supo el caso Doña Brianda, y lastimada, como era razon, del successo, por poco perdiera la vida de una melancolia larga, que la cargò. Llegò à los oídos del padre de Feliciano el lastimado desporio, acudiò à esta Corte, y desde ella hizo las diligencias posibles à costa
de

muchos dineros , en Flandes , Italia , Alemania , Indias Orientales , y Occidentales , y jamás se supo rastro , ni memoria de Feliciano , con que bolviendose tan lastimado , como vino , el noble hidalgo à su casa , à donde me refirieron personas fidedignas , que dentro de pocos dias del sentimiento de la pérdida , y casamiento de su hijo , acabò : que los hombres que tienen honra , qualquiera que padezcan en ella , es poderosa à acabarlos ; y en los que no la tienen , ni en las desgracias , ni los años , como se echò de ver en Anselmo , y Brigida , que quedaron vivos , y tan enjutas las lagrimas , que viendo se èl sin hijos , y ella sin ama , por gobernar la posada mejor , se casaron.

Aunque ha tenido esse saynete el escarmiento , y exemplo referido (dixo Don Diego) harto nos haveis escarmentado con èl , para que le tomemos en cabeza agena los hombres mozos forasteros , recién venidos à esta Corte , y miremos à donde tomamos posada , en què casa nos hospedamos , y de què gentes fiamos nuestras haciendas , y nuestras vidas. Yo os doy la palabra , dixo Leonardo , que ha sido buena la leccion , y el aviso. Ahora en salvo està el que repica (respondiò Don Diego) con esta carta de marear mirare yo el rumbo que he de tomar , que me guie al puerto , y parage de una posada segura. Todo lo ha de hacer Dios , (dixo el Maestro) en cuyas manos debemos poner todas nuestras acciones. Passemos al segundo aviso.

A V I S O S E G U N D O ,

A donde se enseña, y advierte al Forastero lo mucho que ha de mirar, que amigos elige, y el grande peligro, que hay en esto.

UNA de las cosas (prosiguiò el Maestro) de mas consideracion, y en que primero ha de poner los ojos, despues de haverse hospedado el Forastero, es en mirar à quien admite à su amistad, y con quien comienza à comunicar familiarmente, porque esta accion muchas veces la hacemos, y obramos casi sin deliberacion determinada; porque es propio del Linage humano, y de la inclinacion de los mismos hombres, segun la doctrina de Sencca en la Epistola quarenta y ocho, desearse allegar, y conciliar unos hombres à otros por familiaridad, y amistad; y de hacerse esto sin mucha prevencion, y recato, han resultado notables daños, è inconvenientes, y por ventura es esso lo que quiso decir Plauto, que de los muchos hombres, que parecen à proposito para ser amigos de un hombre, pocos suelen salir buenos, y ciertos: lo que se ha de observar en esto, segun el otro Poeta Esiodo, es, que ni los amigos han de ser muchos, ni pocos: que examinado lo substancial de esta sentencia en nuestro proposito, quiere decir, que un hombre no se ha de embarazar en fundar amistad muy de veras con todos aquellos que la quisieren assentar con èl, sino con los que parecieren mas cuerdos, y experimentados, ò los que fueren mas necessarios, y forzosos para con-

se-

seguir el fin de nuestros intentos , y negocios , que aunque esto segundo parece que tira mas à interes , que à amistad , todo cae debaxo de la prudencia humana , cuyas acciones pretendemos enseñar al Forastero , que viene à negociar , ò pretender , para que ni se pierda , ni se abalance à empeñarse en amistades , y amigos , que ò le distraigan el tiempo , ò la vida , ò le perturban el animo , ò le hagan a sus ruines costumbres , todo lo qual ha de prevenir notablemente el que es nuevo en Corte.

Dificultosissima cosa es conocer el hombre que nos ha de ser buen amigo ; y assi , aquel gran Maestro , y Padre de la primera Philosophia Moral Platòn (llamole primero entre los Gentiles) en aquel su Dialogo , que intitulò : *Lisis vel de amicitia* , en el libro 12. gasta un largo periodo , y trae unos pocos preceptos , y consejos para ponderar esta dificultad , y previene la mucha , que hay en conocer un verdadero amigo ; pero antes , y mejor que èl lo havia enseñado el mismo Dios en las Sagradas Letras por boca del Profeta Geremias , en el cap. 17. diciendo : Malo es el corazon del hombre , y dificultoso de vadear el fondo , y profundidad del mar de los secretos , que en èl se encierran , que todo esso , dice un Expositor grave , que comprehende , y abraza aquella palabra inescrutable ; y acaba el Profeta la razon , diciendo : Quien ferà poderoso à conocerle , y desentrañarle bien ? y mas si hablamos de los amigos al uso , y de este tiempo , y sobre todo de este lugar , en quien se halla tan poco de las condiciones , que quiere que se hallen en los verdaderos amigos. Horacio en el libro 3. de sus Sermones , y Aristoteles en el libro 3. de

de su Republica, cap. 6. y en el libro 2. de su Rhetorica, capitulo 4. que si huvieramos de regular, y medir estas amistades con aquellas condicionales, apenas halláramos una, que mereciera el nombre de amistad verdadera; pero quien pide à las olas del mar constancia, consistencia al ayre, al viento duracion, y permanencia en un lugar? A la tierra Estrellas, à la noche Sol? En los otros Lugares conocen-se unos hombres à otros, y sabe el Cavallero, que puede tratar amistad con el otro Cavallero su igual, el Oficial con el Oficial, y el Ciudadano con el Ciudadano: alli no se respetan por los trajes, sino por los linages: allí no se reverencian, ni guardan respetos por el poderio, sino por la virtud: cada uno es mirado con los ojos de lo que es, y juzgado por lo que es: esto tiene de bueno la vida de la Ciudad particular, de la Villa pequeña, y de la Aldèa rustica; pues (como dixo Leonardo) anda tan valido aquel proverbio comun: La vida de la Aldèa, desfela Dios à quien la desea. Haveisme embarazado (replicò el Maestro) con la materia que haveis tocado, y os prometo, que he querido hacer un libro, en que recopilàra todos los proverbios Castellanos, y aun Españoles, socorriendolos con una ayuda de costa, de que necesitan harto de añadir unos, y enmiendar otros; porque miradas las cosas en el estado, y siglo en que oy las hallamos, và tanto de aquel en que ellas se dixeron, que unos no dicen nada, si no se añaden, y otros si no se enmiendan. Quando se pronunciò la primera vez esta sentencia: Ara bien, y cogeràs pan, debìa de ser verdadera; porque en los hombres havia menos malicia, y Dios acudia con los

temporales quando eran necessarios : demàs de esto, las tierras estaban mas descansadas , y holgadas, participaban de mas humedad , y vicio : arando bien, cogíase bien , el buen cultivar , era buena esperanza para bien desfrutar ; ahora , por nuestros pecados, quando mas bien arado , y cultivado , està tan flaco, y descaecido el mismo grado de la superficie del terreno, y la gratitud de sus entrañas , que como los hombres viciosos , y enfermos engendran flacos hijos , ella arroja cobardes frutos , y amilanadas plantas ; y quando effas algun año prometen algo en agràz, ò en flor , por alli viene la niebla , por acullà la piedra , ò granizo , ò alzase el tiempo , ò no llueve en muchos meses ; à donde nos muestra la experiencia, bien à nuestra costa , que no basta arar bien para coger bien ; y assi, faltale à este proverbio , que al arar bien , y cogeràs pan , se le añada , conforme fueron las lluvias , ò las nieblas. Y el otro , (dixo Leonardo) todos los duelos con pan son buenos , tambien es disparate , y falsa la sentencia ; que importa que haya que comer , si no hay muelas con que mazar ? de què sirve la hacienda , limpia la renta , y manchada la honra ? Què caso se ha de hacer de los regalos , y de los gustos , à donde no se alcanza salud , ni gusto para gozarlos ? Esse refràn , ò proverbio (añadiò Don Antonio) està errado , que ha de enmendarse , y decir : Todos los duelos , con pan son menos ; porque dos hombres , el uno rico , y el otro pobre , en igual quiebra de hacienda , ò reputacion, mejor lo passarà el rico , que el pobre. Assi es la verdad (dixo el Maestro) que lo mismo es de aquel proverbio de la vida del Aldèa , que se le ha de añadir

dir al desela Dios à quien la desea , como de Aldea; porque es hacerle Dios mucho bien el que se sirva con que goce de esta vida , que es vida de tanta paz, y quietud , à donde se vive tan de espacio , y con tanto desengaño , teniendo cada cosa por lo que es; porque alli la hacienda , que parece hacienda , es hacienda , porque està fundada su ertidad , y substancia en cosas que la tienen , y como tales dan fruto , que se puede tomar con las manos , vèr con los ojos , y gustar con la boca ; ora sea el trigo en el sembrado , el racimo en la viña , la lana en la oveja , y el fruto en el arbol , y las demàs cosas à este modo ; y asì el que se vieste bien , sabemos que tiene lana de que hacer el paño , y el que come mejor , es notorio de donde desfruta lo que come ; pero en esta Babylonia de la confusion de la vida de Corte , de quatro cosas que se vèn , no se han de creer las dos. Què de galas , sin poder traerse , què de gastos , sin poder sustentarse , què de ostentaciones de casa , y criados , sin que se sepa donde se cria , ni à què arbol se desfruta aquello que alli se consume , què de opinion de hombres ricos , mas por opinion que por renta , què de rentas sin opinion , y què de opiniones sin probabilidad ! Todas son apariencias fabulosas , maravillas soñadas , thesoros de duendes , figuras de Representantes en comedia , y otros epitectos , y titulos pudiera darles mas lastimosos : Què ridiculos hombres se encuentran por las calles en trage , y habito , con lenguaje , y apariencia , que tendreis à buena suerte , que os haya hablado , y vos hayais merecido conocerle , y venido à sacar en limpio , ò su calidad , ò su ocupacion , os correteis de que

ninguno de los que os conocen le haya visto à vuestro lado; y si estuviera bien à mi edad, y habito deciros cosas, que he experimentado en hombres, que he encontrado en buen habito en esta Corte, os hicierades muchas cruces, si os dixera de què vivian, y còmo passaban; y aun alguno, por fiarme de èl en mi mocedad, y haverseme dado por mas amigo de lo que fuera bien, me puso, sin saber yo lo que hacia, en ocasion tan peligrosa, que si no me valiera yo de las inmunidades, y privilegios, que gozan los Estudiantes matriculados en las Universidades de España, por estudiar yo à esta fazon en la de Alcalà de Henares, y assi haverme obligado à valerme de ellas, pienso que se viera en aprieto, ò mi vida, ò mi honra, por haverme hallado la Justicia en compaña de unos grandes ladrones, à quien yo con grande inocencia, y simplicidad havia siempre tenido por hombres de bien, como los veia comer bien, y vestir bien: tal era entonces mi ignorancia, y tal es el cuidado con que se ha de vivir para elegir amigos en esta poblacion Babylonica, que es una pepitoria de naciones, è inclinaciones diversas. No hagais escrupulo (dixo Don Antonio) señor Maestro, de contar las vidas de semejantes, que yo os dirè, si me dais licencia, lo que me sucediò con uno, que se me diò por muy amigo, que en mi opinion estaba en la de un Fucar, ò Corzo de Sevilla. Escuchadme el caso, y vereis en què para la falsa aprehension de esta riqueza mentirosa, para que mire Don Diego à què amigos se junta, y escarmiente.



NOVELA , Y ESCARMIENTO
segundo.

NO ha muchos años , porque fue en la segunda
 venida , que yo hice à esta Corte , en el de
 feiscientos y catorce , que al salir de Palacio un dia,
 entre otros , me encontrè con un hidalgo , que me
 significò conocermè , y se me ofreciò por amigo : era
 un hombre de hasta quarenta años , algunas canas,
 agradable presencia , calvo , de mediana estatura , cal-
 za de obra , galas al uso , una vanda de oro al cuello,
 de las que se comenzaban à usar entonces , y dos pa-
 jecillos detrás de sì , vestidos de una mezcla razona-
 ble. Quien no se persuadiera à que un hombre del ha-
 bito , y modo , que os he pintado este , que no comia
 mil ducados de renta , ò era Agente de dos , ò tres Po-
 tentados , de los que llaman Soberanos Señores las
 Naciones estrangeras , ò Mayordomo , ò Maestre Sala
 de algun Principe , ò Señor de estos Reynos ? Fuese
 hablando conmigo desde Palacio hasta la calle de San-
 tiago , y al passar por aquellas Librerias , acordème de
 cierto libro de devocion , que havia salido nuevo , y me
 le havia embiado à pedir un deudo mio desde mi pa-
 tria : pedì por el libro , mostraronmele , concertèle en
 un real de à ocho , y yendo à echar mano à la bolsa
 para pagalle , hallè que me la havia olvidado en la po-
 sada : el gentil-hombre , que se venia conmigo desde
 Palacio , bolviò à uno de los pajecillos , que traia de-
 trás , y dixole con mucha pompa , y magestad: Ola tu,
 faca dineros , y paga este libro : lo qual el muchacho
 hizo con tanta puntualidad , y diligencia , que aunque

yo procurè resistirlo , y escusarlo , con la priesa que el paje daba , y la gana que tenia el Librero de despachar su libro , me huve de hallar con èl en las manos : dile gracias por la liberalidad usada : pedi le dixesse à un criado mio donde era su posada , para embialle el dinero ; à que me respondió : Corrome mucho de que vuef-
sa merced , señor Don Antonio , repare en esta niñe-
ria , para con quien le desea servir en mayores cosas :
ojalà , como ha sido un real de à ocho , fueran ochocien-
tos , que ni faltàran en oro sin movernos de aqui , ni
credito en la calle , quando yo no los traxera conmi-
go : correnme mayores obligaciones , que vuef-
sa merced podrà creer de servirle : mi padre fue gran servi-
dor del suyo : y al fin , por toda la Calle Mayor hasta mi
posada , me fuè dando tan buenas señas de mi linage ,
y patria , que me persuadi muchas veces à que trata-
ba verdad , si bien yo no caia , ni jamàs pude venir en
conocimiento de los que decia èl , que eran pacientes
suyos , en un Lugar cerca del mio ; porque como yo
desde siete años , poco mas , en los primeros estudios
de Grammatica passè , y vivì con los Padres de la Com-
pañia de Jesus en Belmonte , y luego lo demàs de la
vida lo he passado en Alcalà , y en Salamanca , y des-
pues , por los negros pleytos , que salieron contra la
pobreza de esse patronazgo , ò mayorazgo , vivì lo res-
tante de la vida , yà en Sevilla , yà en Granada , ò yà
en Madrid , y así como no tengo noticia yà de la gen-
te de los Lugares circunvecinos al mio , facilmente pu-
do engañarme : mostrèle mi posada , ofrecifela , aun-
que jamàs huvo remedio con èl tomasse los ocho reales.
Este fue el principio , y fundamento , que tuvo para vi-
sitarme à menudo , y aun regalarme , que lo hizo
con

con tanto cuidado, que me obligò à combidarle à comer dos, ò tres veces, si bien jamàs acabò de llegarle à ocasion de que yo le pagasse estas visitas en su casa; porque quando se llegaba à tratar de esto, sabia desobligarme, y darse por ocupado con tan grande artificio, que le tuve por disculpado justamente. Obligòme tambien à continuar esta amistad el vèr, que si alguna vez ibamos juntos por la Calle Mayor, ò de Atocha, ò de Toledo, no le encontraba Señor, ni Principe, que no le hablasse, y quitasse la gorra. En este estado se hallaba nuestra amistad, continuada con mi ignorancia, y su malicia, quando una mañana amanecieron en mi posada dos Alguaciles de Corte, y me llevaron (aunque con la decencia, que se debia à mi persona) ante los Señores Alcaldes de Corte, preso; y no era menor la voz, que por encubridor de ladrones. Con todo esso el Alcayde, que à la sazón era de la Carcel, que me conocia, y tenia noticia de quien yo era, me puso en un aposento razonable, cerca del fuyo, aunque para la seguridad de mi prision, me cargò de dos guardas à mi costa, que no me perdian de vista: yo estava tan de fuera de mi, y tan sin saber por donde me havia venido tan grande trabajo, ni sin poder rastrear quien me havia levantado un testimonio de una cosa tan lexos de poder caer yo en ella, como hacer sombra, y amparo à ladrones, que aun por solo la voz falsa havia tomado resolucion, y hecho proposito firme, (como dixè) que en saliendo de la carcel, me havia de ir hasta donde no pudiera haver noticia de mi nombre, y sepultarme, y encerrarme en algun desierto à hacer penitencia de mis muchos pecados; pues por ser ellos tan atroces, y tantos, debia de haver permitido

tido Dios , que me viniessse tan grande trabajo , y dicha , que con ser , como era , mentira por lo que havia venido preso , bastaba para que se cayera muerto de pena un hombre de mi calidad , prendas , y opinion: quando estando yo entre estas tribulaciones , y pensamientos , tan lleno de melancolia , que no era posible esforzarme à levantar los ojos de tierra , veo entrar al Alcayde de la Carcel riendose , y con los brazos abiertos para abrazarme , que en acabandolo de hacer , me dixo : A pocas burlas de estas , señor Don Antonio , se podria acabar la paciencia , y aun la reputacion de los hombres de vuestra calidad , y prendas , por dàr el lado à hombres , que se quieren honrar con èl : no es Madrid , señor Don Antonio , como los otros Lugares , primero que un hombre salga à passarse por la calle en esta Corte con otro , que no conoce , aunque le vea à cavallo , y con criados , le ha de haver hecho una informacion de un processo de una vara en alto , y saber de donde es , y hijo de quien es , y de què vive , y con quien vive ; porque de otra suerte , veranse los que no lo hicieren en lo que vos habeis estado à pique de veros , por un ruin hombre , que se os diò por amigo , y vos , al parecer , tuvistes por hombre de bien : los señores Alcaldes mandan , que os vais à vuestra casa luego : hasta aqui han procedido rectamente en mandaros prender ; y ahora , habiendo constado de vuestra inocencia , y sabiendo vuestra calidad , proceden hidalga , y christianamente , y me han dado orden , para que ni se escriba en el libro la razon de vuestra prision , ni parezcais en la Sala , ni se de cuenta à nadie , porque se han compadecido , que un hombre de vuestras prendas le haya llegado la sencillez

de

de sus entrañas à ponerle en este punto : andad con Dios , y de aqui adelante examinad mas los hombres, que se os dieren por amigos. Hacedme merced (replique yo) de decirme , què es esto , que estoy loco: siquiera para mi escarmiento , advertidme , y dadme luz por donde me ha venido el mal , que una de las obras de Misericordia es enseñar al que no sabe, y mas en casos , que llegan à correr peligro (por ignorar la causa) el honor , reputacion , y vida. Quien diablos (dixo el Alcalde, riendose) os hizo amigo de Lobatillo ? Quien es Lobatillo ? (dixe yo) quien es? respondió èl , el que combidastes à comer , havrà seis dias , en vuestra posada. Jesus , (dixe yo) pues aquel hombre tan principal tiene nombre tan valadi ? Peores son sus obras , (dixo el Alcayde) aquel es uno de los famosos ladrones , que hay en España : ayer lo sentenciaron effos Señores à el , y à otros tres, que prendieron con èl , convencidos de sus delitos, y confessado por su boca , por escaladores de casas, por salteadores famosos , por jugadores con naypes hechos , y por publicos rufianes , demàs de que se les probaron tres muertes , à arrastrar , ahorcar , y hacer quartos , y si huviera peor moneda , los mandàran hacer otra peor. El Capitan de ellos era effe Lobatillo: conocianle los mas de los Señores de la Corte , porque era continuo en las casas de juego , y en las de algunas mugeres cortefanas : jugaba largo , gastaba bien , traìa galas , y pajes , tenia algo de bufon , y con esto , como no sabian los Cavalleros lo interior de su vida , jugaban , y parlaban con èl ; y la verdad era , que èl traìa ò tres , ò quatro ladrones en trato , que eran unas aguilas en su oâcio , y le contribuian para sustentar toda aque-

aquella ostentacion. A uno de estos prendieron los dias passados, sacando cien reales en la comedia de la faltiguera à cierto forastero boquiabierto, que estava oyendola con mas atencion, que si fuera alguna sentencia en su favor, ò alguna verdad, que le importàra. Hallaronle en el pecho no sè que ganziàs, y naypes floreados: con esto, con que le conocieron en la carcel otros del arte, puesto en el potro, cantò, sin ser gallo, como gallina, lo fuyo, y lo ageno. Diò por padre de esta quadrilla ladronesca, y fulleresca à Lobatillo, y otros tres gentiles-hombres, que presos, confessaron lo mismo. Preso Lobatillo, passò por las mismas ansias, y confessò esto, y otros muchos mayores delitos, y enredos, y preguntandole, que quien le hacia sombras, y espaldas para tan grandes maldades, y embustes, y si tenia algun amigo con quien comunicaba sus cosas familiarmente, respondió en el tormento, que vos erades el mayor amigo que tenia, y que con vos descansaba, y erades à quien descubria su pecho. Veis aqui la causa de vuestra prision, hasta que mandandole ayer por la mañana ratificarse, dixo ser mentira quanto havia dicho acerca de vuestra persona, que la verdad era, que havia dos meses, ò poco mas, que os conocia, y se os havia hecho amigo, saliendo de Palacio, y lo demàs, que vos sabeis; y que el animo que tuvo de apegarseos, fue tener noticia de quien erades, para que con la sombra, y amparo de un hombre tan principal, hiciessen mas caso de èl los que le viesen, y tratassen, y se asegurassen mas, y que de vos havia tenido noticia, hallandoos un dia en casa de un Mercader, adonde hicistes una Escritura de fianza, y abono por cierto Hidalgo de vuesa

tra tierra, à donde se tratò de vuestro linage, y casa; y de la nobleza, calidad, y cantidad de vuestros mayores, y antepassados; y el ladron, à lo descuidado, y à lo lejos, estuvo tan atento, y tiene tan buena memoria, que no se le perdiò letra; y así anduvo buscando ocasion, hasta que os encontrò en Palacio, y se os hizo amigo, y diò el real de à ocho del libro, que comprastes. Yo me santiguè mil veces, y me quedè suspenso, y admirado, y en saliendo de la Carcel, dadas las gracias al Alcayde, me fui derecho à nuestra Señora de los Remedios de la Merced, à la de Atocha, à la del Buen Sucesso, y à la de los Peligros, à donde reparti muchas limosnas, para que me dixessen Missas, pidiendo à Dios nuestro Señor, que me librase de lo que no me sabia librar, y en particular de los amigos, que se usan en esta Corte: fuime à mi posada, que era à aquella fazon donde el señor Maestro sabe: di punto à mis negocios, y pleytos, y no sali de ella por algunos dias, y aun meses, disculpandome, con que me havia cargado cierta melancolia; pero ya que me obligaron, y necesitaron mis negocios à salir, os prometo, que salia como atonito, y asombrado, y que no me llegaba hombre à hablar, que no me santiguassè primero para responderle, dándole con los ojos mil bueltas desde la cabeza hasta los pies. Por esso dicen (respondiò Don Diego) que de los escarmentados salen los arteros; à la mi fe que yo escarmentante; y mire à quien hago amigo, y quien se me dà por tal: pobre Don Antonio en la que os vistes. Yà yo sabia este caso, (dixo Leonardo) y at, un yo añadió el Maestro, y no entendí, que Don Antonio quisiera contarle: Mucho le debe Don Diego, pues

con pesadumbre tan de casa ha querido dàr la voz, y exemplo del escarmiento en la agena, para que quando Don Diego encuentre por las calles de Madrid mansos en la lengua, y gallardos en la persona, no se persuada, que es todo oro lo que reluce, antes crea, que muchos de essos corderos son lobos, y muchas de essas cortesias son focarronerias: ni fie en galas, ni en gracias, ni en apariencias, ni presencias, ni en riquezas exteriores, si no sabe los officios interiores à que se ganaron. Sabeis, que tanta verdad es lo que vais diciendo? (dixo Leonardo) los dias passados vi yo en una Parroquia de esta Corte un viejo de buena presencia, que se hallaba à ver velar una hija suya con un oficial bien rico, y diciendo uno de los que se hallaban presentes, que la daba dos mil ducados de dote, respondió otro: Yo conoci à esse viejo, sin tener camisa que ponerse menos ha de veinte años, y aora dà essos dos mil à essa hija, y le quedan otros tantos, y si supieffedes à lo que los ha ganado, os perecereis de risa. Este hombre ha sido algo bufon, aunque en este officio no ha tenido mucha suerte, pero con color de el, tenia entrada en las casas de personas poderosas; ibase las noches de Invierno à donde sabia que havia juegos largos, y llevabase debaxo la capa un orinal nuevo, con su vasera, ò caxa: estabase mirando jugar, y quando alguno de los jugadores se levantaba à hacer aguas (que aun el acudir à las necesidades corporales escatiman, y son para ellas avaros de tiempo, con aventurarse la vida; tal es la ceguedad de este vicio!) llegaba, y sacaba el orinal de la vasera, y deciale: Señor Don fulano, arrímese vueffa merced aquí à un lado, y à un rincon, que aquí hay en que vueffa merced cumpla

essa necesidad, que de salir de esta quadra, tan abrigada con los tapices, y gente, à otra, que no lo esté tanto, se engendran los catarros, las jaquecas, el asma, y otras enfermedades semejantes. Guarde Dios à vueſſa merced, ſeñor Milano, (que este era el nombre del viejo) decia el Cavallero, que esse es mucho regalo, y cuidado, yo lo servirè. Bolviaſe à ſentar à jugar, poniaſele Milano al lado, y quando veia, que hacia alguna buena fuerte de mucha cantidad, tirabale de la capa, bolvia el Cavallero, y deciale: Què manda, ſeñor Milano? respondia èl: El orinal. Suplico à v. m. decia el Cavallero, de muy buena gana; y diciendo, y haciendo, ſacaba un eſcudo, ò doblon, y dabafele, ò un real de à ocho, ò ſegun era la mano: con que con ſe este viejo à las caſas de juego con uno, ò dos orinales, no havia mañana, que no amanecièſſe en ſu caſa, aunque traſnochado, con cinquenta, y aun con cien reales, y aún alguna con doſcientos, con que ha juntado la hacienda que veis. La ganancia es de mayor donayre que oì en mi vida. (dixo Don Diego) Eſto os espanta? (dixo Don Antonio) yo ſe un hombre, que ha hecho en este Lugar una caſa, con levantarſe en amaneciendo Dios, y irſe entre dos luces à los pies de los bancos de las plazas, y pueſtos de las vendederas, y tiendas, à donde ſe ſuelen caer de parte de noche algun quarto, ò real, y me afirmaron, que confeſſaba este hombre, que havia dia que juntaba de eſto ſeis, y ocho reales. Sus dificultades, y dudas tiene eſſo, (dixo el Maèſtro) harto ſudor, y trabajo les coſtaba à eſſos pobres el buſcar con que vivir, y paſſar: prometoos, que aqui eſtoy oyendolo, y me duelo de ellos, en lugar de reirme. Todo eſto es donayre, (dixo Leo-

nardo) peor es lo que me contò à mi aquel nuestro amigo Gaudencio, que si os acordais bien, pretendia una conducta, que ya llevò. Yà me acuerdo (dixo Don Antonio) pienso, que ha de ser bien à proposito para los escarmientos de Don Diego, y para los avisos, que le pretende dár el señor Maestro: contadlo, si os acordais bien. Si hago (dixo Leonardo) passa assi:

*NOVELA, Y ESCARMIENTO
tercero.*

VINO, como sabeis, Gaudencio à esta Corte, despues de haver servido à su Magestad algunos años en Italia, y Flandes à satisfaccion de los Capitanes, que tuvo, à pretender una conducta, que se le diò para Indias. En quanto se hallaba pretendiente, pegaronsele dos gentiles-hombres un dia en la comedia, y otro en la Lonja de San Phelipe, que diciendo le conocian de Flandes, por buen camino, huvieron de ser sus combidados. Era esto à la fazon, que havia poco que pisaba las calles de Madrid Gaudencio: son dos sogas, que le havian dado cabo à este navichuelo recien echado al agua de la Corte: eran dos hombres bien sobrados en esta Republica, ociosos, y vagantes, sin que lloviessè Dios sobre heredad fuya en los campos, ni ocupacion honesta, que se conociesse que les tocassè en lo poblado. Hay de esto en la Corte mas que convinierra, que por ventura trae, y acarrèa tràs de si mas daños, que pudieramos decir en muchas horas, sin que basten las leyes, que tantos Emperadores, y Principes, assi Christianos, como Gentiles, no solo los politicos, sino los barbaros, han hecho, y estauido con-
tra

tra este genero de gente ociosa, y vagamunda en su Republicas , hasta en nuestros tiempos ; y los años antes leemos , y vemos las que mandaron promulgar en esta razon los Reyes Don Juan Primero , y Segundo , Don Henrique Segundo, y Quarto, los Reyes Catholicos, el Emperador Carlos , el Prudentissimo Philipo Segundo, cuya importancia , y necesidad de que se pudiesen en execucion tocan maravillosamente Simancas en su Republica , libro 8. cap. 30. num. 9. y el Licenciado Castillo de Bovadilla en su Politica , lib. 2. cap. 23. Yà conocisteis la condicion de Gaudencio , que quanto tenia de valiente , tenia de sencillo , y bueno : era hombre , que à cuchilladas resistiera un exercito , y llegado à agudezas , y sutilezas de ingenio , le hiciera un niño , como dice el proverbio , del Cielo cebolla. Estos dos gentiles-hombres, ò hombres de vida gentil, le persuadieron, à que ellos tenian inteligencias con hombres de importancia , cuya amistad les seria de consideracion para sus pretensiones , y assi passeaba con ellos à menudo. Sucedió , pues , un dia, entre otros, que pasando Gaudencio à espacio con los dos amigos la Calle Mayor , vió como uno de ellos se apartaba à menudo, y hablaba muy en secreto con quantos hombres encontraba de buen habito, y algunos echaban mano à la bolsa , y parece le daban dineros : no reparò por entonces Gaudencio en aquello , y estando otro dia en una casa de juego jugando largo , y como perdiessse , facò impaciente , y colerico un puño de escudos , y paròlos todos : aquel con quien jugaba , que era un hombre principal , bolviò à otro amigo suyo , que le estaba al lado , y dixole : Hasta aora he callado , y yà no puedo sufrirlo : esto tiene malo esta casa , y el garitero de ella,

ella , que à trueco de quatro reales de baratos mas, no hay picaro , ni sollastre à quien no abra la puerta, y dexé que se ponga en la tabla. Quien pensais que es este hidalgo , que para todos estos escudos ? aquel para quien ayer nos pidieron limosna aquellos dos , que andaban con èl , que debian de ser otros tales , diciendonos , que era un Soldado honrado , que venia à pretender , y que entre Barcelona , y Zaragoza havia dado con èl una quadrilla de vandoleros , y le havian quitado hasta la camisa , que traia puesta , y que por conocerle ellos , y haver sido un gran Soldado en Flandes, le havian sacado fiado aquel vestido , que traia , y para ayuda à pagarlo , nos pidieron limosna , y me acuerdo , que vos le distes un real de à ocho , y yo le di uno de à quatro , por no llevar allí mas. Teneis razon , (dixo el otro con quien hablaba este) que ahora le he mirado con atencion , y es el mismo hombre , que decis , y esta es una gran desvergüenza , y bellaqueria; mirad los escudos que juega , y pide limosna ! Esta manera de hombres ociosos , y desalmados , de dia hacen esto , y de noche capèan ; mejor seria dar cuenta à uno de los señores Alcaldes , para que diessen con estos en el banco de una galera. No se dixo todo esto con tanto silencio , y recato , que no entendiesse lo mas de ello Gaudencio : dexòlos acabar de decir , y bolviendo los escudos donde los havia sacado , les dixo: Señores hidalgos , yo me llamo el Alferez Gaudencio, por si no saben mi nombre: havià quinze dias que estoy en Madrid , que assi he entendido toda esta platica , y la razon que ha havido para que dexen el juego: à estos dos hombres , que iban ayer conmigo , he hablado de dos à tres veces , por haverme dicho ellos eran Solda-

dados de Flandes; ni se quien son, ni en que parte viven, ni de que: ayer vi al uno de ellos apartarse à menudo, y con lo que he oido aora, he caido en lo que hacia, que debia de pedir limosna para mi: en el juego se havrà echado de ver, que no vine tan pobre de Flandes, que no me sobren doscientos escudos en oro, que juegue: el mintiò, como ruin hombre, que debaxo de essa capa de pedirla para mi, la pediria para el, y yo harè que la pidan para el, y para el otro bellaco antes de muchas horas, si los alcanzo de vista; y quien pensare, que no es verdad lo que digo, tambien miente: y como hombre tan diestro en desembolverse, y menear las manos, dando con la mesa en el suelo, y con los dineros, y nappes, que en ella havia, puso mano à la espada, y se vino à quedar dueño de la sala, y solo, à pocas cuchilladas, aunque no dadas tan en el ayre, que no huviesse de una de ellas abiertole la cabeza al que moviò la conversacion de la limosna, que saliò clamando justicia, y pidiendo confession, diciendo que le havia muerto: Gaudencio se hizo lugar, y viendo que se llegaba gente à las voces, diò buelta à la esquina, y bolviendo la espada à la bayna con mucha dissimulacion, como si tal no huviera hecho, llegó à su posada; pero no faltò quien le siguiò los passos, uno de otra manera de gente no menos pernicioso: que si aquellos amigos primeros, que encontrò Gaudencio, vivian de pedir, estos enemigos viven de dàr, no dineros, sino soplos. Fue preso el Alférez; y aunque la principal ocasion de la pendencia en los Tribunales, donde se refiriò, y passò, por una parte fue reida, y por otra dada por ocasionada justamente, con todo esso, como se le juntò el haver sido en casa de

juego, al haverse visto el herido muy à pique de costarle la vida la burla, à la mi fé, que no salió tan libre, que no le costasse dineros, y dias de ausencia de Madrid, aunque lo que èl me decia, que havia sentido mas, era el no haver podido descubrir à los munidores, ò demandadores de esta cofradia, nunca oida, de pedir limosna, para quien puede darla, dandole tan peregrino color à tan extraordinario modo de hurtar. Malditos sean tan malos hombres, (dixo Don Diego) en lo que pusieron al pobre Alferez! Como de esso hay en Madrid, (dixo Don Antonio) en peor le pusieron à otro los que yo os dirè aora.

NOVELA, Y ESCARMIENTO
quarto.

ANtes de referir el caso prometido, quiero preguntar al Maestro, què siente à cerca de la parte imaginativa? si es verdadero este axioma comun, la imaginacion hace caso, que es decir, que la imaginacion à veces es poderosa, siendo vehemente, à hacer practico, y executivo, lo que es solo imaginario de quien piensa, y imagina que le passa, y sucede efectivamente aquello en que imagina. A esso (respondiò el Maestro) se ha de suponer por primero principio de la doctrina de Aristoteles, en el lib. 3. de Anima, en el cap. 3. que la imaginacion ha de preceder al caso, que de ella resulta, como la causa à su efecto, y hecha esta suposicion, la verdad es la que afirma constantemente toda la Escuela de los Philosophos, que la apprehension del bien, ò el mal en el imaginante, especialmente si el suceso, que se espera, es ma-

lo, tal vez llega à producir efecto real, y material: digo en rigor, puesto en propios terminos, que es la principal causa, à lo menos la primera, para que semejante efecto se produzca; y assi tengo por asentada esta doctrina, como lo afirma Aristoteles en el lugar citado, Marsilio Físino en el Comento de Platon, y traen en comprobacion de Valerio Maximo, Marco Antonio, Coccio Sabelico, Bautista Fulgoso, Eliano, Guido Marullo, y Geronymo Cardano, en los libros de *Varietate Rerum*, lib. 8. y el *Theatro* de la Vida humana, en la palabra *imaginacion*, y *fantasia*, *volumen primero*, *libro primero*, y otra infinitad de Autores antiguos, y modernos, diversidad de casos sucedidos, que parecen prodigiosos, obrados por la fuerza de la imaginacion, ò ayudados à obrar. Huelgome (dixo Don Antonio) de que esteis de esta opinion, y parecer para el peligroso caso, que yo os he de contar.

En la Ciudad de Bruselas, Corte de los Países Bajos, quedò sin padres un gallardo mancebo, llamado Filardo: havia comunicado desde que tuvo uso de razon con Españoles, con que perdió tanto los resabios de la pronunciacion de su lenga nativa, que nadie le juzgàra, oyendole hablar, sino por Español. Era de buen ingenio, y claro, de animo gallardo: oía decir tanto de las cosas de España à los nuestros, que concibió un notable deseo de ver à España: hizo una razonable cantidad de dineros de una pequeña parte, que vendió de su hacienda, porque era grueffa: no quiso aventurarse à los peligros de aquel Mar del Septentrion, à donde, aunque la navegacion es tan corta, se han visto infortunados sucessos, con que tomó resolucion de venirse por tierra, y gozar de passò de la grandeza

deza de algunas Ciudades de Francia. Entrò en la de Paris, admiròle su grandiosa poblacion, y aquella multitud de gente, officios, artes, y trages, tantos, y en tanto numero, que es una de las cosas grandes de Europa. En la casa que tomò aposento, hallò passandose un Español yà de mayor edad, grave en la presencia, y que demàs de mostrar en su aspecto la grandeza de su corazon, y valor de su animo, mostraba en el habito ser hombre de letras, y persona, que en alguna Plaza, y Tribunal havia exercido officio de Abogado, ò Juez: con todo esso mostraba alguna tristeza en lo exterior del rostro, aunque con su prudencia, y sagacidad procuraba disimularla. Llegòse la hora de cenar, y Filardo, que de suyo era liberal, y magnifico, combidò al Español, que aunque se procurò escusar por muchos caminos, Filardo con mucha gala, y cortesia supo obligarle à que aceptasse el combite: acabòse la cena, los criados del uno, y del otro dexaronlos solos, y el Flamenco dixo assi al Español: La aficion, que tengo à vuestra Nacion es tan grande, que no me faca de mi casa otra cosa, que deseos de ver à España, que aunque parezco Español en la lengua, soy Flamenco en la sangre, natural de la Ciudad de Bruselas, Corte de los Serenissimos Principes el Archiduque Alberto mi señor, y Madama Isàbel Eugenia Clara, Condesa de Flandes, mi señora, è Infanta de Castilla: mi nombre es Filardo de Ardesi, familia conocida en aquellos Paisès. Aunque he estado de passò en ellos, (replicò el Español) tengo noticia de esse apellido, con que podrè estimaros en lo que es justo, porque estoy cierto, que sois de calificada familia. Gracias à Dios, (dixo Filardo) que en materia de

padres, y abuelos honrados, no tengo por què baxar la cabeza: de vuestros criados he entendido, que vais la buelta de España, y derecho à la Corte de ella, que es Madrid: si me dais licencia, los míos, y yo os iremos sirviendo. Gustàra en el alma, dixo Don Duarte (que asì se llamaba el Español) de poder gozar de vuestra compañía, y conversacion: aguardo un criado, que ha de venir de Bruselas, que me ha de alcanzar en esta Corte de Francia, no sè lo que tardarà, es forzoso aguardarle, que à fé de hijo de quien foy, y por lo que yà debo à la mucha aficion, que os he cobrado, y à la gentileza, y cortesia con que habeis sabido obligarme, que para mì fuera particular gusto el iros yo sirviendo: con que despidiendose los dos, con harto sentimiento del Flamenco, se fue cada uno à su aposento à descansar, y en especial Filardo, para prevenir su jornada para el dia siguiente. Estabale descalzando un criado para acostarle, y Filardo no cessaba de repetir: O lo que me pesa, que este Español no se pueda partir en mi compañía, ò yo en la fuya! porque me ha parecido hombre principal, y demàs de haverle cobrado yo una voluntad grande, me fuera de mucha consideracion su amistad, para darme luz de la tierra donde voy, nueva, y estraña: ò quanto daño me hacen sus ocupaciones, y negocios! Las ocupaciones, y negocios que le detienen en Paris à esse Español, bien la sè yo, (dixo el criado, que le descalzaba) y pudiera v. m. remediarlas, si le es de tanto gusto, y provecho el irse juntos. Como las sabes tu? (dixo Filardo) Porque me las han contado sus criados, (respondió el de Filardo) que hemos cenado juntos: cierto, que à mì me han hecho lasti-

ma,

ma: Una jornada antes de llegar à Paris , sacando unas cartas de un portamanteo , se cayò una letra de dos mil escudos , librada en un Mercader rico de esta Corte de Francia , de otro su correspondiente de la Ciudad de Sevilla de España , para que se le diessen à dos dias vista à este Cavallero , para hacer este viaje: hallase sin el credito de la letra , y sin conocimiento de persona , que le abone en Paris , necesitado de bolver à Bruselas , donde partio , y sin dineros para lo uno , ni lo otro , que esta es la melancolia , que tiene , y los negocios que le detienen. No aguardò mas Filardo , quien mandando , que le holviessè à calzar el criado , se passò al aposento de Don Duarte , que le hallò acostandose , y refiriendo todo lo que le havia dicho , le ofreciò todo el dinero , que fuessè necesario para su jornada , protestandole , que de no recibirlo , le obligaria à estarse en Paris hasta que viniessè la certificacion de la letra , ora huviesse de venir de Bruselas , ora de Sevilla. Corriòse en alguna manera Don Duarte , porque de suyo era bonissimo , y estaba mas enseñado à dâr , que à recibir ; pero al fin , convencido con la verdad , y obligado de la hidalguia de las entrañas del nuevo amigo , aceptò la oferta del dinero , dentro de termino limitado , para bolverlo en Madrid , con que hicieron juntos su jornada , y viaje hasta llegar à el. Allí pagò puntualmente Don Duarte à Filardo lo que le havia prestado , y le regalò , reconocido del beneficio recibido en Paris. Tenia Don Duarte por deudo cercano un Juez de los de esta Corte , en cuya casa estaba hospedado , y de cuyo amparo , y favor se venia à valer para cierta pretension de una Regencia en Italia ; porque tambien

Don

Don Duarte havia estudiado la facultad de Leyes, y era essa su profesion. De aqui nació el venir este señor Juez à conocer à Filardo, y saber la buena obra, que le havia hecho en Paris à su primo; y así le ofreció, que haria de su parte, ofreciendose, lo que le fuessè posible. Filardo vivia en Madrid, entreteniendose, y holgandose, como hombre rico, y mozo, y que no le traia otro fin à España, que esse: quiso ver algunos Lugares de España, como Toledo, Cordova, Valencia, Lisboa, y Sevilla; y ultimamente desde Sevilla se bolvió à Madrid. En este camino, como era de su natural amigo de gastar, y regalar, encontró quatro gentiles-hombres de buen habito, que venian de Sevilla à la Corte: acariciòlos, y passando la amistad adelante, la tuvo con ellos en Madrid tan estrecha, que se visitaban, y combidaban los unos à los otros à menudo: no passaron, pues, muchos dias, que uno de los amigos, llamado Croto, dixo à Filardo, que tenia que hablar aparte, y llevandole al prado, despues de muchas protestas, y salvas, en su nombre, y de los otros amigos, jurando que todos, siendo necessario, pondrian por èl las vidas, y honras, le vino à declarar, como ellos quatro no havian venido de Sevilla à Madrid, que à matar cierto Cavallero mozo, que havia hecho una ofensa, y agravio notable à un Cavallero Indiano, rico, y poderoso, y que porque le matassen, les havian dado diez mil escudos, que con èl partirian los dos mil; y pues èl era menos conocido, que ellos, en España, que lo matasse èl, que ellos se lo pondrian en las mianos una noche, con que los dexaria para siempre obligados à todos quatro à hacer otro tanto por èl, y aventurar las

las vidas, y honras de todos juntos. Era Filardo de su natural colerico, sintiò notablemente, que huviesse tenido aquel hombre atrevimiento aun para proponerle de palabra semejante maldad: no se supo ir à la mano, con el enojo que tenia, y diciendo, y haciendo, metiò mano para èl, y si no huviera tanta gente en el prado, que las espadas desnudas se metieran por medio de entrambos, le hiciera pedazos. Quisieron algunos de los que llegaron à poner paz saber de Filardo la ocasion de tanto rompimiento, habiendolos visto à los dos hablar tan familiarmente poco havia, à que satisfizo Filardo, diciendo: Esse hombre me tuvo por otro, con quien havia tenido no sè que enfado, no me quiso creer, obligòme con algunas palabras, que dixo, apretandome demasado à hacer lo que haveis visto; y con esto, bolviendo la espada a su lugar, se alargò àcia San Geronymo, y se entrò en èl, porque havian acudido al reclamo, y golosina de las espadas algunos Alguaciles, y en cayendo la noche, que es la capa que cubre, y disfraza à muchos, y à muchas, que hacen sus sayos, y aun sus mangas de essa capa, se faliò de San Geronymo, y se fue à su posada. Allí estava acostado en su cama, y se estava arrepintiendo de no haver muerto aquel bellaco, que havia hecho tan ruin concepto de su persona, que le juzgò por tal, que por dos mil ducados, ni por un millon, ni por todo el mundo hiciera cosa, que desdixera de quien era, ni de las obligaciones, que le corrian, de proceder como tal. En este pensamiento, y otros semejantes se le passò lo mas de la noche, amaneciò, levantòse, y fuese la buelta de nuestra Señora del Buen Sucesso para oir Missa, y hallò

hallò en la puerta del Sol un grande concurso de gente : acercòse à ver lo que era , y viò puesto sobre las andas un hombre mozo de buen habito , y que le estaban llorando dos criados suyos , muerto de una terrible estocada , que tenia sobre el corazon : estaba vestido el muerto con habito de noche , de color , y gala : lastimabanse allí algunos de los que llegaban de tanta mocedad , y tan grande desgracia : estabase como suspenso Filardo , y no sabia què le daba el corazon , quando llegó un tropèl de Alguaciles de Corte , y corchetes , y se abrazaron con èl , y sin darle lugar que fuesse dueño de si , ni a que hablasse palabra , cargaron con èl , y le pusieron en la Carcel de Corte en un calabozo bien obscuro , y demàs de echarle una cadena , y un par de grillos , le dexaron dos guardas : no sabia por què le havian tratado de aquella suerte , solo lo que mas oyò , fue à uno de los Alguaciles , que dixo : No puede llegar el desalmamiento de este hombre à mas , que ponerse à mirar el mismo que èl havia muerto anoche. De aqui pudo colegir algo de si le achacaban aquella muerte ; pero como estaba tan libre , y tan inocente , no se acababa de persuadir , que aquello podia ser dos dias. Estuvo Filardo en el calabozo , sin que se permitiesse , que aun el que le llevaba de comer le hablasse , ni oyessè razon ninguna. Ultimamente , llegando la hora de que se visitasse , el visitarle , y el condenarle à muerte fue todo uno , diciendole , còmo estaba probado con quatro testigos mayores de toda excepcion , que le havian visto por sus ojos , viniendo rondando , matar à aquel Cavallero de una estocada , que le diò à traycion ; y aunque Filardo protestò de probar la quartada , y los demàs requisitos ,
que

que el Derecho dispone , y negò en su confesion el haver hecho semejante muerte , como era verdad , que no la havia hecho , con todo effo , como estaba tan fuertemente probado , le mandaron bolver al calabozo con el mismo rigor , y le previnieron , que tratasse de las cosas de su alma , porque de las de su vida era tarde , y por demàs , porque el delito estaba probado fuficientemente. Quedò solo , y à obscuras Filardo aquella noche , y aunque era hombre de valor , perturbòle tanto el animo la consideracion de la afrenta , è infamia en que se veìa , que del perder la vida no hacia caso , que cabò en èl esta imaginacion tan fuertemente , porque su complexion era colerica , y melancolica , que à la mañana los que le guardaban no le conocian , respecto de que amaneciò todo cano , como si fuera un hombre de sesenta años , siendo la verdad , que no tenia sino veinte y ocho : en que se echa de ver , que la imaginacion es poderosa à ser causa de semejantes efectos , que por effo preguntè al Maestro su opinion , y parecer acerca de esto. La novedad del haver encanecido en una noche hizo tanto ruido en la carcel , que llegando à noticia del Tribunal de aquellos Señores Alcaldes , mandaron , para verlo , que le llevassen à la Sala : no havia estado el dia que le sentenciaron en ella el uno de ellos , y assi solo havia havido cinco Alcaldes : estabalo este dia , que era el que faltò el primero , Don Duarte , viò à Filardo , que aunque en el ayre del rostro le pareciò el mismo , no le acababa de conocer , viendole cano ; pero como le dixessen , que aquella noche havia encanecido , y que era hombre mozo , acabòse de enterar en que era el mismo que èl conocia , y el que havia prestado el

dinero à su primo Don Duarte en Paris : con esto fue en que le mandassen bolver al calabozo , y pidió à toda la Sala se suspendieffe la execucion de la muerte de aquel hombre , hasta que se hiciesse mayor averiguacion ; porque Dios le havia puesto en el corazon, que aquel hombre estaba sin culpa. Hizose asì , contò aquel señor Alcalde à su primo Don Duarte el caso. Visitò Don Duarte al preso , compadeciòse de èl, preguntòle , que si tenia algunos enemigos en Madrid, que le huviesse levantado aquel testimonio ? porque como èl conocia à Filardo su nobleza , y entrañas , y quan rico era , decia à todos los que le querian oir, que èl pondria muchas vidas, que tuviera, por Filardo, en razon de que ni aun por el pensamiento le debia de haver passado semejante maldad. En este tiempo que Don Duarte satisfacìa à los que le querian oir de la inocencia de Filardo , como si la supiera : (dixo Filardo) He estado tan ciego , y tan fuera de mì , que jamàs he dado en lo que esto podia ser hasta aora , yà sè de donde me ha venido este daño : todo esto causa el admitir por amigos un hombre à hombres , que no conoce ; y contòle con esto lo que le havia passado en el prado con el uno de los quatro amigos , que havia grangeado en el camino de Sevilla. Dixole Don Duarte, que callasse : preguntòle por las señas de ellos, y de su posada , diòselas , refirió el caso al Juez su pariente , hicieronse de secreto las diligencias necesarias , y sacado en limpio quien eran los testigos, que condenaban à Filardo , eran los quatro amigos del camino de Sevilla : prendieronlos , y con el dicho de Filardo , que se añadió à otros indicios suficientes , al justificar la causa de darles tormento, se les diò,

diò, y tal, que confesaron la verdad, y el ser ellos los homicidas, gente distraida, y de una manera de hombres, que hay en Sevilla, que viven de matar, hasta que dura el llegar para ellos la hora de su castigo, y muerte en la horca, que es à donde todos paran: essa misma les dieron à ellos, y les hicieron quartos, y Filardo fue dado por libre, y suelto; aunque del susto pasado, como hombre de honra, y verguenza, se le recreció una enfermedad peligrosa, que à no ser por el regalo, y consuelo de Don Duarte, que acudiò à ello con su hacienda, y presencia, Filardo quedara de esta vez para siempre en Madrid: con que es bien, que se pondere de passo la verdad de aquel proverbio antiguo: *Ház bien, y no cates à quien, haz mal, y guárdate*; pues lo primero diò la vida al Flamenco, y lo segundo la quitò à los valentones, y malos amigos: que bien puede bastar este exemplo para escarmentar, y mirar en lo que ponen tal manera de amigos aun à los hombres mas ricos, y honrados, y de mayor valor, y pecho. Convaleció Filardo, y todo Madrid se andaba tràs de èl, viendole tan cano, siendo tan mozo: cansòse de España, que no le havia sucedido para menos en ella, y bolviòse à su patria, menos rico que vino, mas defengañado que saliò, con aquellas canas medradas, y aquel susto, que havia recibido en menos de dos años de tiempo, para que se mire en este espejo muchos hombres mozos, hijos de padres ricos, y honrados, que les sabe à poco el regalo de su casa, desestiman la hacienda, burlan de la reputacion ganada por sus mayores, no reparan en que en su tierra, y patria son los gallos, y en la estraña, y no conocida, pollos agenos: allí la nata, aquí la escoria: en

la una temidos, en la otra perseguidos; allà les sobra la honra, y por acà siempre los assombran, y afrentan: en su tierra no se aciertan à morir de viejos, y en la agena acaban mozos, arrastrados por las posadas, y Hospitales, ocupando sus hueßos agenos cimiterios; y quando bien escapan, y no dexan el pellejo en la demanda, buelve el uno cortada la cara, el otro encueros, que apenas los conocen los que los engendraron, tan desastrados, y distraidos, que à poder ser, menos costàra hacerlos de nuevo, que repararlos; y con todo muertos, y ansiados por peregrinar, y llenos de ansias de ver mundo, como si fuera mentira la verdad de aquellos dos refrancillos Castellanos: Hablar de la caza, y tomalla en la plaza; hablar de la mar, y en ella no entrar: no quiero decir por esto, que mi intento es acobardar los animos de los hijos de hombres de buena sangre, y de buenas inclinaciones, de los cavalleros mozos, y de los que heredaron nobleza, y mas en aquellos, que la calidad està en las nubes, y la herencia es fantástica, que para esto se hizo el surcar los mares, el descubrir Indias, ocupar presidios, arrastrar picas, domar cavallos, tremolar vanderas, y empuñar ginetas, correr las agenas campañas, y gozar de los despojos barbaros: que mucha honra, y poca hacienda, à què los ha de obligar, sino à morir peleando? porque despues de la obligacion primera, y principal, què los ha de mover, y llevar, que es la defensa de la Religion Christiana, el servicio de su Rey, y Principe, y la reputacion de la nacion, y patria? Esta es la segunda, el procurar trabajar para descansar, que en verdad que dicen: Que el Abad, de donde canta, yanta. Harto le hemos dicho

à Don Diego , para que escarmiente de admitir ruines amigos : quedese este mi intento aqui , que soy caballo desbocado , y se me havia calentado la boca, y si me enojo , darè por essas paredes. Bolvamos à lo que importa , que es à que el señor Maestro prosiga con sus avisos adelante.

AVISO TERCERO,

*A DONDE SE LE AVISA AL
forastero , que mire por que calles pafsea , y los peli-
gros , que le pueden suceder pisando las que
no ha menester para sus
negocios.*

HA ponderado tan bien (prosiguiò el Maestro) el peligro de las malas , y ruines amistades Don Antonio , que confiesso , que me dexa fatisfecho ; mas supuesto que yà me encarguè de hacer el officio de guia, y centinela fièl al forastero venido de nuevo à la Corte, antes que passe à dârle mayores avisos , pues le he enseñado la posada , y descubiertole el pecho de los amigos , quiero enseñarle las calles , que como cosas inanimadas , parece que no prometen peligro al que las pisa de nuevo ; y para decir verdad , no es el menor peligro el que trae a los forasteros en la Corte el pisar las calles , que no han menester , bastales andar por las que les es forzoso , para vèr à aquellos de quien penden , ò sus pretensiones , ò pleytos , y para acudir à la solicitud de sus negocios , sin distraerse por las demàs ; porque las calles pisadas en Corte , al que pisa las que ha menester , traen descanso al que le bus-

ca, y provecho al que le defea; pero calles de Corte, pisadas de el que no tiene necesidad de ellas, suelen acarrear unos gastos no deseados, y otras disgustos no imaginados; y podriamos decir de estas calles al rebès, lo que de la albahaca, que ella quanto mas pisada, huele mas bien, y ellas mas mal. O como haveis tocado una materia, (dixo Leonardo) que la he deseado ver averiguada por algun hombre docto, y versado en todo genero de letras! De la albahaca he oido decir (y aun pienso que lo he leído) una cosa notable, que el olerla à menudo hace tanto daño al cerebro, que muchas veces ha causado espantosas enfermedades; pero lo que me admira mas es, lo que se cuenta de un hombre muy dado à criar, y oler albahacas, que como padeciesse tan grandes dolores de cabeza, que daba gritos, y se bolvia loco, viendole los grandes rumores, ò forma de lobanillos, que le iban creciendo entre la dura, y pia mater, se resolvieron los Medicos, y Cirujanos, que le curaban, el abrirle la cabeza, y le hallaron, abriendole, una forma de animalejo, como el escuerzo, ò sapo, de que despues el hombre à pocos dias murió, conviniendo los Medicos, en que el continuo olor de la albahaca havia hecho aquello. La verdad que esto se sabe (respondió el Maestro) no la sé, ni si ello fue asi, ò no sé à lo menos donde podeis haver leído esto, que será, ò en Geronymo Cardano, en sus *libros de Varietate rerum*, ò en Juan Jacobo Vaequero, ò en Bautista Mizaldo, que no son Autores de tanta verdad como vos pensais, ni aun tengo por muy segura su doctrina: mientan, ò digan verdad, ora pafase esto asi, ò no, lo que yo os podrè afirmar es, que

que la albahaca de su naturaleza es intensamente fria, y qualquiera intension de olor, mediante el sentido del olfato, en el cerebro ha de causar calor, y èl, con la continuacion, al cabo al cabo sequedad; y respecto de esto, no seria mucho, que como en la mitad de la canicula las gotas grandes de la nube, caidas de repente en la tierra seca, se convierten en fapos, se convirtiesse en el cerebro essa misma continuacion del olor, y frialdad de la albahaca en lo proprio, dessecada la parte que recibe, y abrássada la humedad, que juntas la frialdad, y sequedad, que es naturaleza de muerte, y la de esse animalejo ponzoñoso, dispuesta la materia à recibir tal forma, no seria mucho que naturaleza acudiesse à introducirla, y mas en essas sabandijas, adonde no es necesario otro agente para engendrar su semejante. El Doctor Juan Bustamante de la Camara, Cathedratico de Prima de Medicina en Alcalà de Henares, un otro Aristoteles de nuestros siglos en materia de Philosophia, tocò, y enseñò esto maravillosamente, oyendole yo, la materia de Generacion, y Corrupcion, pues tuvo Cathedra de Artes. El Doctor Camara el Medico è (dixo Don Antonio) porque yà sabeis, que yo concurrì con vos en esos tiempos, y oì el curso de Artes del Doctor Valdiviesso, y no me acuerdo, que el Doctor Camara el Medico leyessè el otro curso. Decis bien, (replicò el Maestro) que habiendo perdido la Cathedra el Maestro Fructuoso por la Mancha, la llevò por esta Tierra (que es el language de aquella Universidad) el Doctor Cubillo, Colegial Mayor, y natural de Siguenza, que murió en el fin del tercero curso; y para leer el quarto año,

se

se opuso el Doctor Camara el Medico, y llevò la Cathedra. Yà me acuerdo , que assi es verdad , (dixo Don Antonio) y el no haver leido mas de esse año, me deslumbro. Y bolviendo à lo de la albahaca , digo , que en toda mi vida la pienso oler , ni dexar que se crie en mi casa. Yo sè (dixo el Maestro) adonde fue bien celebrada , porque fue tenuta por symbolo de la virtud perseguida , y assi , en Italia ciertos Academicos la tomaron por empreffa. Pesame , (dixo Leonardo) que os haya divertido tanto Don Antonio con su pregunta , y dificultad del albahaca , pues queria yo preguntar otra , y temo enojaros. Mayor es mi paciencia , (respondiò el Maestro) pero sed breve , que me dan gritos las calles de Madrid : solo deseo , que me digais , (dixo Leonardo) pues fue vuestro Maestro el Doctor Camara el Medico , si es verdad lo que de èl se dice , en ser tan agudo , y tan discreto como publica su fama. Todo es poco lo que de èl haveis oido , para lo que èl era : (respondiò el Maestro) en Philosophia , no havia quien no temblara de su argumento : su donayre era tanto , que pienso que le hizo daño para sus pretensiones : en Medicina no le vi demasiado de bien afortunado en curar , ni en la praxis de la obra , manos ; pero en la profundidad de enseñar , y saber lo teorico del Arte , pienso que todos los que professaron esta ciencia en su tiempo eran niños , comparados con este gigante. Acuerdome à este proposito , que le sucediò una vez una cosa de mucha risa con un Medico , que vino desde Coimbra à verse con èl : Arguyeron los dos en Escuelas toda una mañana , y concluyò muchas veces el Doctor Camara al Portuguès ; y viendo se apretado el Coimbricense , dixo : Señor Doc-

Doctor Camara , curando un tabardillo , me quisiera ver con vuestra merced , que en esto de metaphysica , confiesse , que no estoy tan adelante como vuestra merced , porque por allà no se lee. Luego no leen allà Metaphysica ? (dixo Camara) No señor , respondió el Portuguès : Pues à Medicina sin Metaphysica (replicò Camara) no la llame vuestra merced de aqui adelante Medicina , sino metamelecina : con que se salió el Portuguès de las Escuelas , y fue diciendo à voces por aquellas calles diversas alabanzas de la agudeza del Doctor Camara ; y pues otra vez la conversacion nos ha puesto en las calles de Alcalà , tan cerca de las de Madrid , que con menos de media jornada que se camine , se puede estàr en ellas , prosigamos en la materia , que tratamos antes.

Con grande acuerdo determinò la antiguedad Romana (como lo refiere Blondo en sus libros de Roma triunfante , y Rosino en sus Antiguedades Romanas) que en las calles de las Ciudades populosas estuviesen los nombres de ellas puestas en las encrucijadas , y esquinas , y los titulos de las artes , y officios , que en ellas se exercitaban , y usaban , para que ninguno entrasse por la calle , que no havia menester ; hasta las fundulas , que eran las calles sin salida , tenia castigo el que permitiesse labrarlas , y edificarlas , y los barrios , y quarteles de tal manera estaban edificados , y repartidos , que ningun officio , ni arte , exercicio , ni ocupacion , Tribunal , ni Templo estaba en parte , que impidiesse el viage , y camino del uno para el otro ; hasta las entradas de los porticos , y puertas de las Ciudades , à que llamaban vias reales , tenian sus nombres , y los barrios , y vecindades de gente distraida , ò de

gente principal, estaban diferenciados, y distantes, y aún havia penas, à lo menos perdía de su credito, y reputacion la persona Senatoria, ò calificada, que entrasse en los barrios, que llamaban Sandalarios, ò Sandalicos, por ser las sandalias una manera de calzado, de que usaban algunas mugeres libres, y faciles, con que eran conocidas, y diferenciadas de las graves, y honestas, que hecho cotejo con el calzado de las mugeres de nuestros tiempos, es lo mismo, que las chinellillas baxas, y abiertas, llenas de cintas de colores, que aora usan estas mugeres de Corte, y que la antigüedad Griega no permitia usar à todas mugeres, como puede verse en Syndembruchio en sus Observaciones sobre Terencio, en Elio Donato, en Eufragio, Grammatico antiguo, y en Pedro Vitorio, en el libro 14. de sus varias Lecciones, cap. 15. Y pues (aunque no con esta distincion) todavia las calles de Corte luego descubren, è indician, que manera de gente ocupa, y habita aquellos barrios, y casas, que las rodean, y adornan, huya el forastero de no pisar las que no huviere menester. Yo os dirè à esse proposito (dixo Leonardo) lo que sucedió à un forastero de la Mancha en esta Corte, por arrojarfe à ver calles en Madrid, que pudiera escusar,

NOVELA, Y ESCARMIENTO
quinto.

SAlieron de un Lugar de la Mancha, que se llama San Clemente, poblacion de mas de tres mil casas, dos hombres de razonable fuerte, y hacienda, y de no malos entendimientos, la buelta de Madrid, à

cier-

ciertos pleytos, que tenian: yà que llegaban à la Corte, al salir de Villaverde encontraron echado cerca del camino un hombre de razonable habito, tan parecido al uno de los dos Manchegos, que se admiraron notablemente, y el mismo que estava descansando se admirò: preguntaronle, que de donde erà? respondiò, que de tierra de Valladolid, de un Lugar, que se llama Mojados: Replicò el Manchego, (que le era tan parecido) digno es de consideracion el ver lo que nos parecemos vos, y yo, que à no estàr vestidos diferentemente, no huviera quien no nos juzgàra fino por un mismo hombre à entrambos: ya pudo ser, que passando mi padre à Valladolid, tuviesse ocasion de que la tengamos yo, y vos de algun parentesco. De donde soys vos? (respondiò el que estava en el camino) de San Clemente, (replicò el que le parecia tanto) Aora (dixo el del camino) me persuado con facilidad à que podèmos ser parientes, porque segun oi decir à mi padre, yendo à Murcia, passò muchas veces por esse Lugar, y pudo ser lo que vos decis. Bueno està (dixo el otro Manchego) no es cosa nueva parecerse un hombre à otro: à Dios, que os guarde. Antes (dixo el del camino) se me ha acordado en que me puede hacer merced este señor, que me parece tanto: yo vengo de Valladolid, y voy à Cartagena à llevar unos Despachos de importancia, encomendaronme, que diesse una carta al que hace officio de Hermano Mayor en los Hermanos del Hospital de N. con la priessa, que llevo, olvidòseme de darla, estimarè mucho, que la deis para quien vè, que yà podrà ser, aunque valgo poco, ofrecerse en que servirlo. Esto harè yo de muy buena gana, (dixo el Manchego) que demàs de pare-

cernos tanto, me teneis ya obligado : de mi natural es hacer amistad, y gusto à los que se quieren encomendar à mi; y tomando la carta, y despidiendose el, se fue la buelta de Villaverde, y ellos de alli à poco, llegando à Madrid, se hospedaron en la calle de Toledo. El que tomò la carta en el camino, que era mas inquieto de animo, que el otro, dixo, que no queria en aquellos dos dias tratar de negocios, y pleytos, y que pues en su vida havia visto este lugar ran celebrado por fama en el Mundo, queria verlo de espacio, y gozar del modo de su sitio, de su numerosa poblacion, y sobre todo, de encontrar un caballo bueno, y otro mejor, una muger hermosa, y otra mas, que son los encuentros ordinarios, que dicen que hay en estas calles de Corte. (llamabase este Mendez) No le pareció al compañero de hacerlo assi, antes lo primero à que saliò, fue à oir Missa, y à encomendarse à Dios, y à poner sus papeles en la mano de un Relator, y Abogado. Vistiòse Mendez de rua, pusòse muy galàn, echòse no sè què reales en la bolsa, por lo que se le ofrecièsse, y la carta del caminante, para darla en el Hospital; y assi preguntando por esta Iglesia, se fue la buelta de aquellos barrios; pero como no llevaba tanta devocion como su compañero, no preguntò primero por aquel Hospital, sino por la calle de las damas Cortesanas. Viendole aquel à quien se lo acertò à preguntar en buen habito, le respondió assi: Que v. md. sea forastero, y nuevo en esta Corte, la pregunta se lo dice, pero en el habito, y en la presencia parece hombre honrado, y assi no es à proposito esso que busca, para el intento, que lleva. Entrese por essas calles adelante, que hallarà de essa mercaderia tanta,

que

que à pocas horas le sobre : essas cadenas , ò lazos porque pide , son de oro de candeleros , y podriale salir la compra à la cara , y aun à la salud , que por esso lo barato es caro. Otra gente hay de mas zumbido , que no sè por què de unos años acà las llaman con cierto nombre , que no me està bien decirlo , ellas se daràn à conocer à pocos lances , ethe por à los ojos. Con esto se fue Mendez algo corrido de lo que le havia passado con este Cortesano , pero no por esso desistió de su mal proposito : fue discurriendo por diferentes calles , y al entrar de una , una muger de razonable talle , y cara , no en mal habito , le comenzò à cecear , y llamar , bolvió la cara , atendiò à lo que decia , que era , se llegasse à su casa , que tenia con èl un negocio : admiròle de que tan presto , no habiendo entrado en su vida en Madrid , huviesse quien le conociesse ; pero no mirando tanto en esto , quanto en el donayre , que la muger mostraba , deseoso de hablar un rato , y aun picado no poco de el garvo , galas , y buena presençia , se entrò , y admitió una filla , con que le combidaron. Sentòse la dama en un estrado , que havia de razonables cogines en una sala , cuyo adorno era de unos guadamaciles , al quitar , quando los pidiesse su dueño : parecieron luego en presençia del forastero un Escudero , no de los que ahora se usàn , que segun son de mozos , no sè que estèn tan bien como piensan à mugeres mozas , porque el de esta buena señora passaba de la edad de los testigos de la immemorial de estos tiempos , porque se arremetia à ochenta años , y una entre fregona , y muger de llaves. Preguntò Mendez à la señora de la casa , que què mandaba de su servicio ? Yo,

(di

(dixo ella) señor , luego que os vi , os tuve por un Don Pedro deudo mio , natural de Salamanca. Ni tengo Don (dixo Mendez) ni en mi linage hay hombre , que se le ponga , ni en mi vida he estado en Salamanca ; el dòn es el de vuestro donayre , que os doy la palabra , que le teneis notable : mirad si os puedo servir en algo , que aunque no soy vuestro deudo , soy un hombre de bien de la Mancha , que sabrè agradecer el favor , que me hicieredes , porque à recibirlos , y à recompensarlos de semejantes personas he salido de mi tierra à vèr esta que piso , à donde hasta hoy jamàs puse los pies. Que de la Mancha sois , y tan forastero en la Corte ? (respondiò la dama) Buena tierra la Mancha , replicò Laynez , (que assi se llamaba el Escudero) buen pan , buen vino , buen carnero , pero de regalos , frutas , y sobre todo de agua dulce , es pobre , y necesitada. No tan pobre , dixo Teresa , (que era el nombre de la criada) yo me acuerdo haver passado por San Clemente , y Albacete , quando el malogrado del Capitan Don Garcia , siendo yo mas moza , y teniendo otra cara , gustò de que fuessè en su compañía hasta Cartagena , llevando à embarcar una Compañia de visos ; y en verdad que podrè decir , que jamàs he comido mejor fruta , ni mas en abundancia : era por el principio de Otoño , y en aquella ribera de Jucar en unos Lugares , que nos fuimos alojando , Alarcòn , Villanueva de la Xara , Vara de Rey , Tebar , Pozo Amargo , y otros , que no me acuerdo : à fé de muger de bien , que los melocotones , que me sobaban , las habas crugideras , ò colgaderas , los higos bujalazores , los membrillos ocales , las granadas agridulces , y abrideras , que se po-

dian

dian poner por acà à la mesa del proprio Rey , y no faltaban de quando en quando los perdigones tiernos, y los capones , que ellos llaman de cresta abierta , que no son mejores los cebados de por acà. Pesia à mi, (dixo Laynez) señora Teresa , v. md. gezò de la Mancha , llevando por galàn un Capitan tan valiente , que à truco de que se defaloje , y alce las posadas , y pafse de passo de un Lugar à otro , le baylãran , como dicen , el agua delante : yo , señora mia , quando pisè la Mancha , iba , por aquel testimonio , que v. md. fa- be que me levantaron , en la farta de unos galeotes , por mis passos contados , caminando como los otros que iban , y como yo no podia , à cuenta de una guarda , que lo podia ser del mismo demonio , y de las Bacas de Admedeb , que fingieron los Poetas , que guardaba Argos , que en descuidandose un hombre , y passando del pie à la mano , para coger un racimo de ubas , ò una gallina desmandada , ò un quarto no pedido de limosna , sino tomado antes que le passasse por la imaginacion à su dueño darlo , nos molia à palos , y nos libraba la racion en pesadumbres , durmiendo en el suelo , y comiendo como de limosna. Què havia yo de decir de Samanoha , señora Teresa ? cada uno habla de la feria como le vâ en ella. Basta , basta , majadero desvergonzado , dixo Doña Quiteria (que era el nombre de la dama) la Mancha serà muy buena tierra , y basta ser este señor de ella , para que yo la juzgue por tal , dexadnos à solas , que tengo que decir à este hidalgo. Fueronse los criados , y quedaronse los dos : comenzò Doña Quiteria à acariciar al forastero , pidiòle no sè què , hallòle mas enamorado , que dadivoso : viendo que por aqui no havia sido bueno el
lan-

lance, diò la buelta à la hoja, y como maestra de el arte pelativa, yà pràctica en el lenguaje de aquella vellaca vida, porque estas mugeres son como los bufones, que si no se rien los que los oyen de las frialdades, que ellos dicen, se desesperan; y si ellas no tocan dinero, ò por gusto, ò por engaño, lo tienen por caso de ménos valer: para traer el agua à su molino, y condenar en cien reales aquella inocente, y Manchega bolsa, mesurose mucho, y fingiendo que se havia enternecido, sacò un pañuelo de puntas de la manga, hizo que iba à enjugar los ojos de las lagrimas, que no havia llorado, y tràs un grande suspiro, añadió: Quien pensàra de ti, Doña Quiteria, que dieras la baxa, que oy has dado! Quantos Principes, y Señores hicieran esta casa de oro, si se les huviera ofrecido una razonable correspondencia? No tengo estrella, faltanme los caminos de las mugeres faciles: una vez que me arrojè à descubrirme à un hombre por forastero, le hallo tan corto: yo, señor, os quiero decir verdad, casada soy, y muger de un hombre principal, que està aqui dias ha en cierta pretension, và tan à la larga, que como dice aquella copla vieja:

*Engañando el dia de oy,
Y esperando el de mañana,*

Passamos, pero tan mal, que yà no tenemos que empeñar, ni vender, sino es lo que forzosamente se ha de conservar, ò morir, un vestido de gala, y otro de por casa, un razonable estrado, y dos sillas de recibimiento, quatro criados, un machuelo en que salga mi marido, y una silla, en que yo vaya à pagar vífitas, todo esto tan forzoso como el comer; mal dixe,
que

que en Corte, la gente que nos corren obligaciones, para las personas que saben quien somos, afsi havemos de vestir, aunque no comamos afsi, quizà ha dos dias que en esta casa no se come sino fruta, por dar racion à los que conservan con servirnos la opinion de ella; hombre me haveis parecido de prendas, de cien reales tengo necesidad al presente, no quiero que me los deis sobre mi palabra, esta firmeza de oro pesa doscientos (y diciendo esto, se quitò una, que traia al cuello) la qual quiero lleveis en este pañuelo de puntas, por ser mio, y estimarle yo: dadmelos sobre ella, que mayor confianza hago yo de vos, que vos haveis de hacer de mi, que demàs de bolveroslos con la brevedad possible, esta casa tendreis llana quando os quisieredes servir de ella, y de su dueño, y con que digais, que sois de Salamanca, y amigo de Don Pedro mi deudo, tendreis libre la entrada, y à mi por vuestra, si sabeis callar lo que os espero servir. Estaba Mendez enamoradissimo de la muger, quisiera gozarla, y no comprarla; pero juzgandose por dueño de ella, creyendo todas aquellas mentiras, que le havia dicho por verdades, y viendo que los cien reales no corrian peligro, pues yà tenia en las manos la firmeza, y el pañuelo, metiendose-la en la faltriquera, y sacando el dinero, y dandose-lo, entre estas obras la satisfizo con estas palabras: Yo os confieso, que quando os vi, os juzguè por hermosa, mas no por quien sois: voluntad me debeis yà, y yo à vos el favor recibido en haveros fiado de mi; la merced que me hicieredes sabrè servirla, el dinero que tengo serà vuestro, ofreciendose en què emplearlo: no tomo estas prendas en resguardo del que os acabo de dar, sino en señal de la estimacion, que sabrè hacer de ellas, por ser

vuestras , en quanto en mi poder duràren , demàs de que me seràn de consideracion , como lo son en el esclavo el hierro , y marca de su señor , para ser conocido por suyo. A este punto llegó Laynez , atalaya , y centinela hecha à salir de semejantes sustos , y sobrefaltos , que habiendo tenido el oido puesto à donde ocostumbraba , que era en el eco de la presa , y habiendo oido sonar dinerò , y entendiendo que era à menos costa de su ama , salió diciendo : Mi señor viene. Levantòse Mendez , fingió asustarse Doña Quiteria , ibase à salir à la calle el Manchego , quando ella , echandole mano de la capa , comenzò à dar voces , y à decir : Justicia , justicia , al ladron , al ladron , que me ha robado. A las voces , y alboròto , acudiò todo el barrio , y à bueltas de èl un Alguacil , y un Escrivano (que parece que los unos se traian à los otros en las faltriqueras) quisieronse informar de la causa , y ella se adelantò , y dixo : Que yà sabian que ella era dama de Corte , que aquel hombre forastero havia entrado en su casa , como entraban otros , y que dexandola descuidar , burlando con ella , la havia cogido una firmeza , que tenia embuelta en un pañuelo de puntas en la manga , que le despojassen , y mirassen. El pobre Mendez contaba la verdad à gritos como havia pasado ; pero la dama , como aquella que iba previniendo lo que havia de suceder , quando la diò los cien reales Mendez , haciendo que los echaba en la manga , los dexò al descuido , sin que èl lo viesse , caer en un pañuelo en que los havia atado , detrás de los cogines del estrado. Miraban el Alguacil , y Escrivano al forastero atribulado , hallaronle la firmeza de oro en el pañuelo de puntas , miraronla à ella las mangas , y no la hallaron los cien reales , con que haciendo de su malo

bue-

bueno , echaron mano los corchetes del pobre forastero , y bolviendola à ella sus prendas , le llevaron à èl à la carcel bien ignominiosamente , diciendo , que era un grande ladron , y que no bastaba holgarfe de valde , sino robar à las pobres mugeres lo poco , y malo que tenían . Puesto Mendez en la carcel , para abonar su persona , y salir de ella , no fue tan à la ligera , ni tan barato , que demàs de haverse quedado los cien reales por mostrencos , no le costasse otros doscientos reales ; digo , que à no probar tan bien quien era , las costas en que al principio parecia que le havian de condenar , mas olian à galeras , ò azotes , que à reales . Esto es para que se vea à los peligros , que se pone un hombre honrado , buscando lo que no ha menester , y gastando el tiempo en lo que pudiera escusar .

Notable ha sido el caso , (dixo Don Antonio) pero dexase Leonardo por decir , si escarmentado Mendez de lo que le havia sucedido con la Cortesana , no se atrevió à ir à llevar la carta al Hospital . No hace al proposito para el escarmiento de las calles , (dixo Leonardo) y por esso lo passaba en silencio , que os prometo , que por su camino , es desgracia no menor , que la referida , si bien esta es de risa , y aquella es de lastima . En verdad , (replicò Don Diego) que nos la haveis de contar , con licencia del señor Maestro , que tambien hay sus peligros , y no pequeños , en encargarse un hombre de lo que no le và , ni le viene , y mas en tomar cartas cerradas , que yà yo he oido , y leído desgracias notables , y de todo querria tener exemplares , y doctrina para escarmentar , y aprender à vivir en el mundo , que alcanzamos . Sea como mandaredes , dixo Leonardo , y prosiguiò asì .



A pocos dias de como saliò de la carcel ; tan escarmentado Mendez , llevada una buena reprehension de su compañero , cuyo nombre era Ribera , desbolviendo unos papeles , los dos encontraron con la carta, que les havia dado el caminante , para que la dieffen en el Hospital al Hermano Mayor , ò al que hicièsse officio de Superior allí, y viendola , dixo Ribera à Mendez : Harto mejor huviera sido acudir à dár esta carta , que no buscar, como dicen, cinco pies al gato, y dár con quien os costò dineros , y os pudiera costar honra. Pecados son mios (dixo Mendez) aora bien , yà he caído en la cuenta , mas vale tarde , que nunca , quierome llegar à dar esta carta. Con esto saliò para el Hospital , pidió por el Hermano Mayor , llevòle el Portero à su celda , y diòle Mendez la carta , con la cortesìa possible, refiriendo el còmo , y donde , y quien se la havia dado. Aquel Padre , ò mayor Hermano estimò el cuidado, y le mandò sentar en quanto leía la carta , por vèr lo que se le avisaba en ella : iba leyendo la carta , y suspendiendose el Hermano Mayor, y à cada renglon que leía, miraba à Mendez de los pies à la cabeza una , y muchas veces, que vista la dilacion, y como no le despedia , dixo : Padre , yo dexo el compañero en la posada esperandome, tenemos negocios à que acudir juntos , pierdo tiempo, y hagole mala obra ; si acerca de essa carta hay que acudir, y yo puedo hacer algo , que sea de provecho en servicio de vuestra Caridad , yo bolverè por acà mañana, y si se espanta , y hace cruces de que me parezca tanto al hombre , que me diò la carta en el camino , lo mismo hice yo quando le vi à el la primera vez. No es esso (respondiò el Hermano Mayor) de lo que me santiguo, y espanto , esperese, y tenga un poco de paciencia, que

luego lo verà ; y con esto , llamando al Portero , y hablandole al oïdo , de allí à poco espacio entraron hasta diez , ò doce Hermanos , y cerrando la puerta de la celda , les dixo el Hermano Mayor: el que ven presente en habito seglar , es el hermano N. que yà saben que ha ocho años que anda fuera de la obediencia distraïdo , y perdido por el mundo , veanle la cara , que es la propia , la habla , y el talle. Esta carta es del Hermano Mayor del Hospital de la Ciudad de N. dice , que no le quiso castigar , compadeciendose de èl , me le remitiò à mi : vueffas Caridades vean lo que les parece que se haga , para que sea mas en servicio de Dios , y honra del Habito el camino mejor , y mas suave para ganar esta alma perdida. Mendez se levantò impaciente , y daba voces , diciendo , como havia passado la verdad del caso , y como havia tomado la carta , y que aunque era tan semejante en rostro , talle , y en todo al hombre , que se la diò , si aquel hombre era el Hermano huido , que ellos decian , y afirmaba la carta , la culpa estuvo en el que se la diò , que èl con buen zelo la tomò , y por hacerle buena obra ; pero no era el Hermano que la carta decia , sino un hombre , natural de la Villa de San Clemente en la Mancha , con casa , hijos , y hacienda , y que de esto darìa bastante informaçon ; pero viendo que nada bastaba , queriendo salirse por fuerza , los Hermanos , por mandado del Superior , con el menor ruido , y escandalo , que se pudo , persuadiendose , que era el hermano N. le quitaron las armas , y el vestido de seglar , le raparon la barba , y le dieron una muy buena disciplina , y despues de haverle dado una gran reprehension , le echaron en el cepo. El hombre perdia el juicio , daba voces , y fue tanto lo que dixo , è hizo , que de comun

acuerdo de todos , se llegaron dos de aquellos Hermanos à la posada donde decia que estaba su compañero, y le contaron el caso , y le traxeron à su presencia : assi como viò Mendez à Ribera , comenzò à levantar mas la voz , y à decirle : Què os parece de la crueldad , que se ha usado conmigo , por haver tomado aquella carta? no me conocéis ? no sabeis quien soy? A que respondió Ribera , no pudiendo contener la risa: Vos estais tal, que no os conozco : y bolviendose al Hermano Mayor , y à los demàs , les dixo la verdad de quien era Mendez , y el còmo havia venido aquella carta à sus manos , y reprehendiò el desalumbramiento grande , que se tuvo en no informarse primero bien antes que llegàran à hacerle el agravio primero, que le hicieron. Pidieronle perdon los Hermanos , bolvieronle sus vestidos , y dexaronle ir libre ; aunque èl iba tal de impaciente , y ofendido , que à no reportarle , y consolarle su amigo , y compañero, no sè en que paràra : ultimamente , huvo de prestar paciencia , y estarse mas de un mes encerrado en la posada , hasta que le creciò la barba ; pero luego que se viò de modo que pudo salir en pùblico , diò priessà à acabar los negocios , y saliendo de Madrid , jurò de jamàs bolver à èl , escarmentado de las desgracias , que en èl le havian sucedido. Pareceme, (dixo Don Diego) que en Madrid en todo hay peligro , en las calles , y en las cartas. Yà lo vereis aora (dixo el Maestro) en los avisos, que os restan por oir.

AVISO QUARTO,

*A DONDE SE LE AVISA, Y ACONSEJA
al forastero, que mire en què manos dà, y en què
manera de hombres pone la solitud de
sus negocios.*

EN las Republicas grandes, en las Cortes de los Principes, y Monarcas, siempre ha havido hombres sobrados, y ociosos, de cuya ociosidad resultan notables daños; y asì en todas edades, y en todas Naciones, siempre se ha procurado instituir leyes, y publicar Sanciones, y Pragmaticas, para remediar los daños, que acarrèan, y traen consigo en las Cortes, y poblaciones grandes este genero de gente ociosa, y vagamunda. Diodoro, en el libro segundo, en el cap. 16. y Herodoto en el libro 2. dicen, que Amasis Rey de los Egypcios, mandò, baxo de graves penas, que todo genero de gentes, de qualquier estado, y condicion que fuessen, en cierto tiempo del año hiciessen muestra del exercicio, y ocupaciones en que passaban la vida, donde no, fuessen castigados gravissimamente: ley tan bien recibida, que Solòn la tomò para sus Atenienfes, y la usaron los Sardos, como lo refieren Bartolomè Casaneo en su Cathalogo de la Gloria del Mundo, parte 11. consideracion 1. y Eliano en el de Varia Historia, lib. 1. cap. 10. y Julio Pollux en el lib. 8. dice, que los Lacedemonios tenian particular Tribunal para castigar tal manera de gente; y de Caton Censorino se refiere, que era tan grande castigador de la gente ociosa, y perdida,

que

que en viendole entrar por la Plaza de Roma, los Oficiales, que estaban holgando, se ponian à trabajar, y los que no tenían officio, huían. Y verdaderamente es de grande consideracion, y momento, que los Jueces, y Governadores de Republicas grandes pongan especial desvelo, y hagan particular pesquisa de cómo se vive, y en qué se entretiene esta gente sobrada; ni basta hallarlos con unos officios, que mas sirven de mascara, y sombra para sus vicios, y costumbre, que de officio para sustentar la vida humana. No quiero hacerme censor, y reformador de una Republica tan concertada como la nuestra; pero licencia tiene un hombre que està enamorado de una muger, aunque fea, para decir, que es hermosa à sus ojos, que como diga à sus ojos, està disculpado: buen zelo me lleva, yà puede ser que yo me engañe; pero en officios no muy necesarios, y en ocupaciones no muy importantes para la Republica, no dexàra hombre que no examinàra mucho, por lo menos no havia de haver quien no tuviera de cincuenta años arriba, para que le permitiera ocuparse en officios sobrados, y en distraherse por las calles; porque de estos que sobran, adonde viven salen infinidad de acciones exorbitantes, y demasiado licenciosas contra sus superiores: estos de ordinario son los tumultuosos, los rebolvedores, perturbadores de la paz universal, incitadores, y promovedores de las pendencias: estos son los sediciosos, los que sirven de jurar lo que no saben, ni jamàs vieron, ni oyeron: estos yà son rufianes, yà son ladrones, yà engañan, yà embelecen, allí manchan honras, aquí chupan haciendas; y aun tal vez, y muchas, son quien ha fomentado los motivos, y comunidades, y aun han dado con alguna Monarchia en tierra.

ra, y por tenerlos por tan perniciosos, aun en nuestros tiempos, por leyes de estos Reynos se dà facultad à qualquiera, para que pueda prender al vagamundo, y al rufian, como se puede ver en la Nueva Recopilacion de las Leyes, *leg. 1. y 4. lib. 8. tit. 11.* Y pues hemos de hacer guia fiel al nuevo Cortesano, que viene à pretender, y negociar, sea el quarto aviso, que le damos, que huya de semejante gente, y mire, y examine mucho en què manos pone sus pretensiones, la verdad de sus negocios, la justicia de sus pleytos, y la solitud de ellos. Perdonadme, (dixo Don Antonio) señor Maestro, que se me ofrece que dificultar en esso: En la Corte no puede abogar el que no tenga licencia para ello del Real Consejo: en la Corte hay numero de Secretarios de los Consejos, que se llaman Escrivanos de Camara, y del mismo Consejo hay Contadores, y Numero de ellos, hay Escrivanos de Provincia, y Numero de ellos, hay Relatores, y Numero de ellos, hay Procuradores, y Numero de ellos; solo en solicitadores podria padecer engaño el forastero, y assi serà bien, que examine, y mire de què Agente sia su pretension, ò negociacion, y de què solicitador su pleyto. Assi lo entiendo yo, (respondiò el Maestro) porque todo essotio es muy superior, y no puede haver en ello engaño; pero en cìto de Solicitadores, y Agentes, hemos visto algunas mentiras, y algunos dineros mal llevados, y aun algun tiempo mal entretenido, y mas mal gastado, que es lo peor. En gente cuerda, (añadiò Leonardo) de razonable discurso, pocas veces caen semejantes engaños; y à no se usan bobos, ni aun hay hombres tan necios, que den su dinero, sin saber por què lo dan, ni à quien se o dan, y si alguna vez ha sucedido algo de esso, ha si-

do en gente miserable, y avarienta, que por no dàr quatro reales à un Solicitador conocido, acuden à unos baratillos de hombres ignorantes, y que en su vida supieron las puertas del estudio del Abogado mas nuevo en Corte, que à trueco de un real, que les dèn, se atreven à la ciencia, que no saben, y à la practica, que no entienden. Es lo que sucediò al Labrador de mi tierra con un voto, que havia hecho à San Blàs. No sè què me he oïdo de esto, (dixo Don Antonio) por vida de Leonardo, que nos lo conteis mejor. En mi tierra (dixo Leonardo) cayò un Labrador enfermo, de mediana hacienda, y capacidad: era la enfermedad de esta, que los Medicos llaman angina, y el vulgo garrotillo: El Labrador viò su garganta muy apretada, dixeronle, que tomasse devocion con señor San Blàs, Obispo de Sevasse, y se ofreciesse à èl, que havia Dios hecho muchos milagros, por la intercesion de este Santo, en algunas personas, que se havian visto apretadas de esta enfermedad, y que por su intercesion (à lo que se podia entender piadosamente) les havia dado Dios salud. El Labrador, que le pareciò bueno el consejo, y deseaba verse sano, no solo tomò devocion con el Santo; pero le prometiò, que si se veia con salud entera, le haria una imagen de bulto de todo relieve, y un nicho, ò arco à forma de Altar, à donde le pusiesse en una de las paredes de la Iglesia. Cobrò salud, y viendose sano, y obligado à cumplir el voto, y promessa hecha, hacíasele de mal, porque le pedian por hechura de la una imagen como èl la prometiò, de treinta à cinquenta escudos: hacíasele caro el cumplimiento de la promessa, y andaba por los talleres de los Ensambladores, y Escultores de los Pueblos grandes, y Ciudades circunvecinas

al mio , si havia quien le vendiesse un San Blàs traído, porque no le queria nuevo , que era muy caro. Reían todos la extraordinaria petición , y celebraban la nueva demanda , juntamente con la miseria , y avaricia del Labrador, pues se veía nacer de ella semejante deseo de comprar barato , y hallar lo que no podria ser. Con todo esto vino à su noticia, que en cierta Villa havian deshecho un retablo de una Iglesia vieja , para hacer uno nuevo : acudiò allà , y acertò à hallar una figura de San Blàs antigua, que se la dieron por dos ducados, con que bolviò contentísimo : como era tan miserable , no se contentò con este ahorro , sino que quando llegò à hacer el nicho , y arco donde havia de poner la Imagen, tambien le pareció mucho lo que le pedian los Albañiles, y Carpinteros , y èl propio por su manos traxo una escalera , y un pico , y abrió un pedazo de pared de la Iglesia en alto , y revocandolo con un poco de yesso, bien à lo toscó , subió la Imagen del Santo arriba , y la puso allí harto indecentemente : iba baxando la escalera sin mirar à la Imagen , y como èl no entendiesse el arte, y oficio , que havia hecho , y quedasse la basa desigual, y la Imagen mal assentada , antes que èl acabàra de baxar toda la escalera , cayò sobre èl , y le diò en la cabeza , haciendole una muy grande herida , tan peligrosa, que el Labrador estuvo muy à punto , y peligro de perder la vida , y le costò la cura , y enfermedad mas de docientos ducados , que no le costara la mitad , si hiciera la Imagen , y el nicho , como se lo havia prometido al Santo : que esto tienen los dineros de los miserables, y avaros , que por donde piensan ahorrarlos, los gastan; que es el alma de la sentencia de nuestro Proverbio Castellano antiguo : El dinero del mezquino , dos veces

anda el camino. Donoso estuvo el Labrador, (dixo Don Diego) pues para que veais (replicò el Macstro) quanta verdad tenga lo que os iba diciendo, de que hombres embusteros sobrados, que andan en esta Corte, con nombre de que solicitan negocios, median, y tercián, tienen favor con personas poderosas, siendo todo esto mentira, con todo esso se atreven à sacar dineros de los recién venidos negociantes, y pretendientes: oid lo que me contò persona à quien se debia dar credito, que le havia sucedido à un buen hombre de tierra de Zamora, que vino aqui à un pleyto.

NOVELA, Y ESCARMIENTO
sexto.

Legò à Madrid un Labrador de tierra de Zamora en prosecucion de un pleyto, el conocimiento de cuya causa tocaba al Consejo Real de Hacienda. Era hombre no de mucho dinero, veniafe por sus passos contados, y traia los processos, que no eran pequeños, en unas alforjas, que tambien venian sobre sus ombros. Al entrar que entrò por la Puente de Segovia, llegaronsele dos hombres vestidos de negro, y preguntaronle, que què papeles eran aquellos? à que respondió, que eran unos processos en razon de un pleyto, que se havia causado en su Lugar, sobre el arrendamiento de las Alcavalas Reales, y que se havia de presentar ante uno de los Secretarios del Real Consejo de Hacienda de su Magestad, y que por ser èl persona à quien tocaba, por haver hecho unas fianzas de la seguridad de los papeles, se le havian entregado, y venia en la prosecucion
del

del pleyto à Madrid. Haveis venido à esta Corte ? le preguntò el uno. No señor (respondiò el Labrador) ni aun ahora quisiera venir, que no soy muy amigo de pleytos. Bien se os echa de vèr (respondiò el que se lo havia preguntado) pues haviendo mandado poner su Magestad tan rigurosas penas para los que vinieren à pleytos à esta Corte, y no se registràren ante el Mequetrefe, os entrabades, sin hacer caso de quebrantar esta nueva pragmática, y ley, por lo qual, demàs de haver incurrido en doce mil maravedis para la Camara, havreis de estàr treinta días preso: y con esto hicieron vuestras de quererle llevar asido. El pobre Labrador comenzò à temblar, y à hincarseles de rodillas, y à decir, que por amor de Dios se doliesse de èl, que havia quatro dias que caminaba à piè, cargado de aquellos processos, y que por no llegar al dinero, que traia para dàr al Solicitador, al Procurador, y à los demas, no havia comido en todo el camino, sino pan, y uvas, y unas bellotas, que havia cogido de unas encinas en un monte: que èl no havia oïdo decir aquel officio de mequetrefe jamàs, ni sabìa de tal registro, que si huviera venido à su noticia, que al llegar à la puerta registràra los processos, y advirtiera al señor mequetrefe, ò à sus oficiales, para que se escribiera en el registro el pleyto à que venia: que yà el yerro era hecho, que mirassen còmo se podia reparar de modo, que èl no entrasse en la carcel, y advirtiesse, que èl no havia pecado de malicia, sino de ignorancia, que se huviesse piadosamente con èl, que èl lo queria servir. Confirieron entre los dos lo que en esto se podia hacer buenamente, y el uno de los dos hacia muchas piernas, mostrandose muy enojado, à quien el otro parecia rogar, pidiendole se doliesse

se

se de aquel pobre hombre ; à que replicò el otro : No sabéis que si se sabe esto, nos castigarán à nosotros? para que se publican las Pragmaticas nuevas con Trompetas , y Atabales en la Corte , y en las Ciudades Cabezas de Reynos, sino para que venga à noticia de todos? Lo otro , si vos , y yo , que estamos puestos por Guardas de aquesta puerta por orden del señor Mequetrefe, no executamos à los que se entraren sin registrar , ni cumplimos con nuestros officios fielmente , ni podemos llevar con buena conciencia el salario, que se nos dà por esta ocupacion. Ahora yo os pido, (dixo el que parecia mostrarse mas piadoso) que passemos , y dissimulemos con este Labrador, que me parece hombre de bien, y sencillo, que en èl no ha havido genero de malicia, ni defacato contra los mandamientos Reales; antes si èl lo supiera, me persuado yo que se huviera registrado, como obediente à las Justicias de su Magestad , à ley de buen Christiano, y buen vassallo. Jesus , señores (dixo el Labrador) pondrè yo no una vida , sino mil que tuviera, por no enojar à los Monasterios de su merced, del señor Rey. Ministros querreis decir (dixo el que hablaba con èl) Ministros , ò monstruos (replicò el Labrador) perdonenme , que de turbado no se lo que me digo , haganme à mi este servicio , de que no me lleven à la carcel , que yo les prometo de hacelles merced en que ganen muchos dineros con el aprovechamiento del registro del señor Mequetrefe , porque lo avisarè en toda mi tierra à quantos pleyteantes vinieren , y todos registraràn sus pleytos , ò processos , y miren , mas valen dos en paz , que ocho en guerra, ven aqui un real de à ocho como un huesso , dexenme ir con Dios , que èl sabe lo que se passò para trocallo de quartos en plata. Rieron-

se mucho de esto los que le tenian asido , llevaronle ácia una callejuela angosta, entraronle en el portal de una casa , y alli le desvalijaron , y hallaron , que en todo su poder no havia sino ocho ducados; y despues de muchos dares , y tomares , que hubo entre los tres , y que el Labrador , entendiendo que yá estaba en las manos del verdugo , y en la horca , se remitiò à todo lo que ellos quisiesse: por bien de paz, de los ocho ducados le llevaron los seis , y le dexaron los dos , uno para que comiesse , y otro para que diese à buena cuenta al Solicitador del pleyto. Con esto le dexaron , y el se fue derecho à casa del Solicitador, de quien traia nombre , y una carta de la Justicia , y Regimiento de su Pueblo , y hallandole en su casa , le entregò la carta , y los procesos : ofreciòse el Solicitador de hacer la diligencia , pidióle dineros para el Procurador , y Letrado, à que respondió el Labrador, dandole una docena de reales : Señor , perdone su merced, que no doy ahora mas, porque no puedo mas , yo escribirè à mi casa, y Lugar, para que me embien dineros, que bien proveido venia yo, sino que los monstruos, ò Ministros del Mequetrefe me cogieron en la puerta , y me llevaron seis ducados, porque no registrè los procesos , y no he tenido à poca dicha haver escapado de sus manos , sin estàr en la carcel treinta dias , y pagar los doce mil maravedis , en que me parece estàn condenados los que no registràren sus procesos , parte para la Camara , y parte para el señor Mequetrefe. Què diablos de mequetrefe , ni que registros (dixo el Solicitador) son los que decis? Hermano, venis en vos ? Señor , (bolvi ò à responder el Labrador) la verdad es la que digo, sei s ducados me han llevado para el señor Mequetrefe en la puerta de la puente de

de Segovia; y prosiguiendo adelante, le contó todo lo que le havia sucedido con aquellos dos hombres. Conocerislos vos? (dixo el Solicitador) Si por cierto, le respondió el Labrador; porque como me llevaban mis seis ducados, se me iban los ojos tràs ellos. Por amor de Dios, que se dè noticia de este oficio de mequetrefe, y se sepa en todos los Lugares, porque no havrà forastero, que venga à pleyto, que no se entre sin registrar, è incurra en las penas, y le cueste su hacienda à cada uno. Callad, que sois un necio, (le respondió el Solicitador) que no hay oficio de mequetrefe, ni mequetrefa. ellos feràn algunos grandes ladrones vagamundos, que conociendo de vos, que erades un asno, os echaron essa zancadilla contra vuestra bolsa, y os estafaron à lo focarron en ellos seis escudos: venid conmigo, que essa no es burla para que se passe en silencio. Fuese con el Labrador, diòse parte à la Justicia, anduvo el nuevo oficio del mequetrefe celebrado con mucha risa por los Escritorios, y entre los hombres de negocios; pero aunque mas diligencias se hicieron, los ladrones jamàs pudieron ser havidos, el Labrador se quedò sin sus seis ducados, y con el diablo del oficio del mequetrefe se comiò en mas de dos casas de conversacion por algunos dias, y aun se lo atribuyeron à algunos, que decian, que no les venia mal, aunque corriendose de ello, porque no parasse en mayor pesadumbre, se huvo de poner perpetuo silencio al nombre de mequetrefe. Esse Labrador (dixo Don Diego) era demasiadamen mentecato, ni ellos estafadores, ò ladrones se atrevieran à otro, que à el. No teneis que decir, (dixo el Maestro) que hombres de esta manera han hecho en esta Corte pesadissimas burlas à forasteros de buen habito, y mejor enten-

dimiento , por fiarse de ellos , y hacerles creer , que tenían conocimiento , y amistad con las personas de quien pendian , en cuyas manos estaban los buenos successos de sus pleytos , ò pretensiones , à cuya sombra , y color les sacaron muchos ducados à los pobres negociantes , y los pusieron en mayores peligros ; y por esto no se ha de despreciar este aviso , antes es necessarissimo , para escarmentar de lo que le sucediò à este pobre Labrador por este camino , puede suceder por otro diferente al que se preciàre de mas agudo. Està tan cierto , (dixo Leonardo) lo que acaba de decir el señor Maestro , que para que Don Diego no se fie en su buen ingenio , y demasiada agudeza , le quiero referir los bravos embelecos , y enredos de Doña Pestaña la criclla , que si os acordais , havrà ocho años que azotaron aqui en Madrid. Por vuestra vida , y mia , (dixo Don Antonio) que nos conteis esto muy por extenso , porque me dicen , que fueron unos enredos notables ; yà sabeis , que por entonces yo estuve ausente , acudiendo à aquellos mis pleytos de la Ciudad de Granada , y otras partes , y he oido cosas notables de los engaños , que hicieron esta muger , y aquel su amiguillo , que llamaban el Mefurado por mal nombre. Todo es importante (dixo el Maestro) à los avisos , que deseamos dàr à Don Diego , para que le espanten , y escarmienten semejantes successos. De esse tengo harta noticia , y es muy à proposito : por vida de Leonardo , que le referais vos , que demàs de que tendrà mas fazon en vuestra boca , està mas bien à vuestro habito , que vos le conteis. Sea como mandaredes , prosiguiò Leonardo , oíd.

NOVELA, Y ESCARMIENTO
septimo.

ENviudò en Sevilla una mozuela criolla, que havia venido casada de los Reynos del Perú con un Soldado, y como moza, y libre, y no de demasiado buenas inclinaciones, apenas acabò el luto, quando diò en el lodo, arrimandose à un gentil-hombre mancebo, de buen talle, entre estudiante, y valiente, de los que comienzan en Sevilla à ganar nombre de hombres de bien. Haviafe yà acuchillado una, ò dos veces, y aunque no matò, ni hiriò, no huyò, que son principios de la gerigonza valentonica: con todo esso, aunque por los padres, ò padrastrós de la facultad matante fue aprobado, y se gastaron en el dia de su examen espadachil algunos tragos, roscas, y hostiones crudos, y se le diò la borla, con todo esso no se inclinaba tanto Aguado (que este era su nombre) à esto de lo valiente, quanto à lo de ingenio, y agudeza, y assi luego fue descubriendo mas inclinaciones à Sastre, que à Herrero, quiero decir, que cortaba sin seda, y paño lo que era bueno, y trazaba mejor un embuste, y embeleco, que Juanelo una casa, ò castillo. Era entre galàn, y lindo, calzaba puntos menos, cubria con el cabello las orejas à lo Inglés, hablaba en falsete, gastaba goma para los vigotes, y alzacuello para el colodrillo, al fin para decillo de una vez, yà que no era ninfa, tenia mucho de ninfa: píccole a la criolla este tapador de espejo Flamenco; son estas mugeres de allà entre pardillas, y Españolas, viciosas, y vivas: encontraronse Sancho con su rocin, andaban à hazme la barba, y harète el copete: despolvo-

redes la flor no se que Alguacil del Alcalde de la Justicia, y ciertas primerizas estafas, que se les probaron que havian hecho, ella á lo mulato, y el á lo focarron, con que salieron desterrados á letra vista, y á no haver buenos terceros, y buen por que, se vieran en mayores peligros, traspassandolos del Mar Oceano al Mediterraneo, sin ser jugadores de pelota de viento, á jugar palas de manos: tomaron por buen partido el destierro, y recogiendo no se que dinerillos, que no eran pocos, y un ajuar de mas ruido, que sustancia, dieron consigo en Cordova, aunque no havia menester Aguado passar por el potro, para ser padre de cavallos voladores. Allí los los dias que estuvieron, como era tan gran quimerista, y tenia tanto ayre en los cascos, y la compañera á proposito para qualquiera trapaza, y nueva invencion de mentir, y enganar, á que ayudaba aquella su carilla morena, lúcia, y bruñida como hoja de espadero nuevo, ojos grandes, y cabos negros, y aquello poco de cecear para remate de cuentas, dieron los dos en una de todos los diablos. Entraron en Cordova iguales, reducida toda su recamara, á la que podia traer con sus personas un carro Manchego, y salieron de allí para venir á Madrid, ella en un machuelo Sardesco, con xamugas doradas, cabos de plata, alzaprima de lo propio, y de repuesto una literilla del camino, para quando le cansasse el Sardo, dos criadas un poco mas morenas que ella, y ella por nombre la señora Doña Lucia Pestaña, viuda de un Cavallero Indiano, que murió en Sevilla, que venia con ciertas pretensiones muy graves á la Corte del Rey nuestro señor. Aguado, que solia ser galán de la susodicha, amaneciò transformado en su escudero, y mayordomo, con media sotanilla de chamelote, fer-

reruelo de perpetuan, el cabello llano, el sombrero fin oro, con dos, ò tres pajes à mula de la señora, uno para la almohada de estrado, y otro tambien pequeño, para recaudos, à que llaman mandaderos, y el paje de espada, que en casa es gentil-hombre, en la mesa trinchante, en la sala portero, en la despensa contador, escudero junto à la silla, y lacayo delante del coche. Todo esto trazò, estudiò, y dispuso Aguado, que yà se llamaba Celinos aquellos dias que estuvieron en Cordova, y todo esto fue facil de ponerse en execucion, y practica, para el fin que adelante vereis. En aquella Ciudad mas que en otra, por amanecer, y anohecer en ella cada dia unos, que van de Madrid à Sevilla, y se causan, y otros, que salen de Sevilla para Madrid, y se arrepienten: otras Ciudades suelen ser aduanas de registros, y Cordova lo es de defengaños; porque la mulata, que sale de Sevilla de mala gana con sus amos para la Corte, assi por lo que ella se sabe que dexa, como porque los carreteros, y harrieros, en cuyas manos la dexan aquellos, para cuyo servicio viene, yà en las veinte leguas la han defengañado lo que es Madrid, y de la poca seguridad que hay; por la mucha justicia que se usa, para vivir, como en Sevilla, en la libertad mulatesca, procura alli escaparse, y huyese, y escondese, y el paje, y el lacayo, que salió de Corte en servicio del que iba al officio, ò comission, ò vivienda, experimentando, que el amo no promete lo que cumplió, y que và recogiendo las libreas, y cercenando las razones, tambien se procurò esconder en Cordova, y huir; y assi hay tanta abundancia de esta manera de gente, pajes, lacayos, escuderos, cocineros, mozos de cocina, mozos de camara, cocheros, mozos de caballos,

dueñas, doncellas, fregonas, mulatas, esclavas ahorradas; y como estas, y estos à dos dias no tienen que comer, facilmente entran con quien se lo dà à servir, como no saben otro oficio. Todo esto he traído, para que se entienda, que otra persona de menor ingenio, que Aguado, con razonable diligencia podia juntar en Cordova mayor casa, que èl juntò, con la qual, profinguiendo su camino, llegaron à Madrid. Tomò casa Celinos à su ama, y señora Doña Pestaña en barrios honrados, entre gente rēcogida: pagò luego en oro seis meses de alquiler adelantados, con que ganò credito de rica su señora con el dueño de la casa, y con la vecindad: pufose estrado negro, clavaronse ventanas, doblaronse las celosias, renovaronse los cancelos, compròse filla de manos, y no se salia en ella, sino muy à lo encubierto, y à Missa: recibiansè visitas pocas, y essas casi como por torno. Celinos, antes que se le acabasse el dinero, comenzò à entablar sus enredos, y embustes, que no fueron tantos los de Pedro de Urdemalas: comprò un librillo de memoria, ibase por las calles de Madrid, y encontrando à algun cavallero, ò hidalgo forastero de buen habito, pegabase à uno de los criados, ò pajes de los que le parecia que llevaban la boca mas abierta, pisaba mas à lo zambo, informabase de quien era su señor, què negocios tenia en Corte, què pleytos, ò pretensiones, ante què Tribunal, qual era su apellido, y linage, què renta comìa, en què calle posaba, hasta hacer la informacion de manera, que no le dexaba hueso sano, y antes de perderlo de la memoria, remitíalo à la de su libro, y de alli lo trasladaba en su casa con pluma, y tinta à un libro grande à modo de los de caxa, debe, y ha de haber. Otras veces se iba al patio de Pa-

la.

lacio por las mañanas , à las tardes à las comedias , ò al prado , casas de conversacion , trucos , ò otros juegos , à donde mezclandose à lo que allí se trataba , y haciendose amigo de algunos , les sacaba del pecho sus intentos , sus negocios , sus pesadumbres , con que dentro de pocos meses , escribiendo esto como lo demàs en el libro de caxa , se vino à hacer dueño , entre otras cosas , de algunos pleytos , y pretensiones de esta Corte , que segun iban à la larga , parecia que no havia de llegarles el quando tuviesfen fin : por otra parte la señora Doña Pestaña no holgaba , ibase à las Iglesias , y como llevaba criados , y criadas , y autoridad , dabanle oïdo aquellas à quien se acercaba , y nunca era à las de peor manto , ni cara , sino à gente principal , y poderosa , que como la vian tan compuesta , y tan à lo viudo , informandose de sus criadas de quien era , y diciendo ellas , còmo era una señora criolla muy rica , que viniendo del Perù à España , murió su marido en Sevilla , todas la daban el lado , y la admitian à conversacion , y ella , con aquella carilla hechicera , y aquella lengua donosa sabia tan bien grangearlas , y obligarlas , que en pocos meses se hallò con tantas amigas , y tan de buen habito , que yà tenia hartas embidiosas unas de otras , y à ella le faltaban horas para recibir visitas , y pagarlas . De todas era regalada , porque à todas sabia enganar con el mayor donayre , y embeleco del mundo . A unas , que las sentia con algun mal olor de boca , les prometia unos polvos de Indias para quitarfele ; à otras , que se iban à villavieja , ofrecia aguas destiladas , para alisar , y desfarrugar el rostro ; hasta para foflegar à muchas , que sentia zelosas de sus maridos , las hacia creer , que tenia remedios eficaces , y experiencias certissimas de ello , que prometia ,

y que para todo daria remedio. Hecha esta prevencion por entrambos, lo que hacia Celinos era llegarfe à uno de los que el yà tenia noticia, preguntabale en que entendia, tràs de que pretension caminaba, ò que pleyto le traia apretado, y deciale: Vuesa merced no me conoce quan servidor, y aficionado soy fuyo, y las razones que hay para que yo me ofrezca à su gusto, y servicio; y apoyaba tan bien el como le conocia, y de que, que le obligaba à aquel con quien hablaba à que le diese entero credito. Assentada, pues, esta mentira por verdad, y hecho el agradecimiento debido à semejantes ofertas, proseguia Celinos diciendo: Y que es lo que le detiene à vuesa merced aqui en esta Corte tan de asfiento? el otro creyendo que se podia assegurar, dabale cuenta de su pretension, ò de su pleyto. Pues ha venido de molde (respondia Celinos) porque yo sirvo aqui à una señora viuda de todo lo bueno de España: persona es, que sin ser titulada, oye de mala gana à quien no la llama señora: tiene cabida con quantos señores, y señoras hay en la Corte: dificil cosa serà la que ella no alcanzare, si interpone su autoridad, y favor, aunque esto hace de mala gana, y pocas veces, porque es moza, y trata de tomar estado, y de tarde en tarde sale, y à hurto; pero con todo esto, yo buscarè ocasion para que vuesa merced la hable, pongase en sus manos, y fiese de mi, y verà el suceso de su pretension. El pobre pretendiente, ò pleyteante, que pensaba haver resucitado de muerte à vida en haver hallado semejante favor, y medio para conseguir lo que tantos años havia que deseaba, no se hartaba de darle gracias, y abrazarle, y ofrecerle su hacienda, y aun darle alli de contado, y à los escudos, y à la joya, lo qual el tomaba à fuer de es-
tilo



tilo de Medico rico, diciendo, que no era menester, y abriendo la mano; pero luego decia: Conmigo cumplido està, à mi no hay que regalarme, à mi señora procure vueſſa merced obligar, que ài està toda la llave del negocio. Pues quando quiere vueſſa merced, que la beſe las manos; ò vaya à ſu caſa? reſpondia el otro. No ha de ſer de eſſa manera, decia Celinos, mejor lo tratarè yo, vayafe vueſſa merced eſta tarde entre quatro y cinco àcia los Joyeros de la Calle mayor, àcia tal tienda, verà en el portal de la caſa una filla negra, y dentro de ella una ſeñora viuda, y hermosa, echado el manto ſobre los ojos, que ha de ſalir à comprar no sè què coſillas eſta tarde de ſu guſto. Allí me verà vueſſa merced à mi deſcubierto entre otros criados, que lo eſtaràn al redor de la filla: hable vueſſa merced recio, diga: O ſeñor Celinos, de caſa vengo de buscarle, yo que yà tendrè hablada à mi ſeñora, dirèla: Aqui està aquel hidalgo de mi tierra por quien ſuplicuè à vueſeñoria; y diciendo, y haciendo, yo le darè lugar: llegueſe à la filla, y ofrezcaſe à ſu ſervicio, cuentele ſu negocio, pidale el favor para con quien lo ha menester, y calle, y dexeme à mi: yà yo sè, que le ha de reſponder brevemente, y no muy blando, ofreciendo, que harà lo que pudiere, con alguna tibieza; pero nõ por eſto deſmaye, ni ſe me aparte de la filla. Eſtas ſeñoras ſalen à comprar una coſa de ſu guſto, y antojanſeles ciento: raras veces llevan toda la cantidad de contado: quando ella dixere al Mercader, ò Joyero, vayan por eſto à caſa, atravieſeſe vueſſa merced, y diga: Aſi como aſi tengo yo de ir à caſa de vueſeñoria por eſte Memorial, y me hallo aqui de preſente con eſte dinero: à mi ſe me podrà mandar dár allà en caſa, y ahor-

rarèmos à este señor que ocupe un criado, y aunque ella porfìe, y diga que no, calle, y ponga el dinero en la tabla, y dexeme à mi hacer, y fiese de mi, y verà en lo que para su pretension.

Con este artificio, y estas trazas, y enredos, unas tardes saliendo à las Joyerías, otras à la Platería, otras à los Mercaderes de Sedas, robaron Celinos, y la señora Doña Pestaña mucha cantidad de ducados, porque como à ella la veían entrar en las casas de tantas señoras, y señores, y el agasajo, y recibimiento, que se le hacia en todas partes, persuadianse los que negociaban por su mano, que con todos podia lo que queria, y les podia hacer suficiente favor, y buen medio: los que assentaban el pie llano, y no trataban mas que de sus pleytos, y pretensiones, à dos, ò tres dadas, viendo que sus negocios estaban tan muertos como de antes, amaynaban, aunque ninguno llegò à hablar à su señoría, que lo comprasse de valde; pero otros, que eran lindos, y galanes, y que de pleyteantes, saltaban à enamorantes, del primer voleo dexaban colgada la ropa de su libertad en el garabato de la viuda, y ella, que los sabia entretener, y palear, à pocos meses, quando sentía que andaba dando las ultimas boqueadas la bolsa, ò fingía algun enojo, ò soñaba unos zelos, ò levantaba un testimonio al barrio, ò vecindad, de que causaban escandalo las entradas en su casa tan à menudo de hombres tan mozos, con que poniendole al pobre galan en la calle, le dexaba qual merecia su entontecida pafsion.

Quien sabe lo por venir? à diferentes casos, y successos, dixo el otro Poeta, que estaban sujetas las mas de las acciones humanas; demàs de que no està tan

falido de credito aquel proverbio Castellano : Adonde las dan , las toman , que se pudiesse escapar de sus manos. Mi señora Doña Pestaña , entre algunos de los pretendientes , ò pleyteantes mozos , que le acarreo Celinos para que estafasse , fue un mancebo dado à la Arte Militar (Don Lauro por nombre) galàn en la persona , y agudo en el ingenio : pretendia no sè què de guerra , y hizofela tan grande con su buena presencia à Doña Pestaña , que desde que le viò , se enamorò desatinadamente de èl. Por vida de Leonardo (dixo Don Antonio) que me digais , que he deseado preguntaroslo , no reparaban essas señoras con quien yà tenia cabida , en que era mal nombre el de Doña Pestaña ? Vos haveis tenido razon en dudarlo , (dixo Leonardo) y yo tengo la culpa en haver calladoos , que el nombre propio que se havia puesto , era Doña Lucìa , y el apelativo de Pestaña , ò Pestaña , que el uno es muy antiguo en las Indias , y el otro muy calificado en otras Provincias. Bolviendo , pues , al principal intento , estava tan enamorada de Don Lauro , que sin saberlo disimular , lo vino à entender , y conocer ; el tal pretendiente tenia mas de vellaco , que de lobo. Don Lauro comenzò à hacer piernas , y à estarfe en su casa , à fingirse enfermo , à formar zelos del ayre , que passaba , y èl , que havia dado no sè què niñerías , cosa de poca sustancia , qual que medias de color de Italia , una telilla falsa de Milàn , algun pañillo Flamenco , comenzò à dexarse regalar , y à recibir las camisas de Olanda à docenas , y los pañuelos de puntas à cientos : hurtabase , y pelabase en otras partes para dàr en esta. Oliò el poste Celinos , y viendo que se havian mudado los volos , y que si hasta alli los otros eran los estafados,

y èl el querido , ahora èl , y los demàs eran los pelados , y olvidados , y Don Lauro el amado , y seruido : comenzò à llevar mal esta nueva grangeria , pesada para la frente , y peligrosa para lo mal ganado : el que era en la calle escudero , bolviòse las puertas adentro de la casa señor : sentenciò à perpetuo destierro la amistad de Don Lauro , y anduvieron de por medio no sé què mogicones , y bofetadas , amenazando à la señora Doña Lucia Pestaña , con que la bolverian al estado de criolla , si no arrimaba como gigante al Soldado y le veìa , ni hablaba mas en su vida. No sé què mercaderia es esta de querer bien , que todos los tratos admiten compania , y este no , ni quiero creer lo que se dice por ai , por lenguas maldicientes , de que hay quien sufra : hablillas son , y en materia de zelos , habiendo razon para tenerlos , à las hormigas les nacen alas , y las Liebres son Leones , y yà hemos visto no hacer caso de personas , que parece que pasàran por todo , y suceder hartas desgracias por los confiados. Celinos andaba tan zeloso , y loco , Doña Lucia Pestaña tan arrojada , y ciega , que quanto havia cogido à otros , lo iba poniendo en manos de Don Lauro : oy hurtaban lo uno , mañana faltaba lo otro , y à la verdad , todo lo que se perdia , si lo buscàran , lo hallàran en poder de Don Lauro. Havia-
le dado , entre otras joyas , no sè quien , à Doña Lucia una sortija riquissima de un maridage de un rubì , y un diamante : viòla Celinos en poder de Don Lauro : aqui fue donde se le acabò toda la paciencia , y el juicio , aguardò que anocheciesse , pufosè debaxo del vestido Celinos un muy buen jaco , y llegando se à la posada de Don Lauro , le facò passeando hasta el pra-

do, diciendo, que tenia que decirle de importancia: pueſtos en el campo los dos, y habiendo pedido Celinos à Don Lauro no ſè què condiciones, en que no vino bien, porque como no ſabia la verdad de la hiſtoria, y no tenia à Celinos por competidor, ſino por criado de la dama de quien era querido, pensando que por ſu orden de ella le deſpedia, y que debia de haver otro amor nuevo, no reſpondiò tan bien como debiera, antes le hablò con tanta libertad, y deſigualdad, que huvieron de venir à las manos: teníanlas los dos razonables, y aſi eſcaparon entrambos bien heridos, mas no las huvieron tan à ſolas, que acertando à paſſar de ronda cierta Juſticia, que los prendiò, dieron con ellos en la carcel. Don Lauro, viendose herido, con la còlera, al tomarle ſu confeſion, dixo la verdad de quanto havia paſſado. Andaba ya no ſè què mala voz en Madrid de Doña Lucìa Peſtaña, y no ſe le daba ya entrada en todas caſas, ni à todas horas, como ſolia. Con eſtos, y otros indicios, y no ſè què preſos, que conocieron à Celinos deſde que vivia en Sevilla, por nombre de Aguado, le puſieron en el potro, cantò en bien vellaco tono lo que no debiera. Prendieron à Doña Peſtaña: de los criados unos huyeron, otros pagaron: convencidos de ſus delitos, ſentenciaronlos à azotes, y à ella à perpetuo encierro en la galera, y à èl à las galeras. Deſpoblòſe Madrid, y alquilaronſe ventanas, para vèr ſemejante tragedia: el uno decia quando los llevaban azotando: A mi me cogiò doſcientos eſcudos; el otro, à mi tal joya, ò tal pieza de plata: las ſeñoras hacianſe cruces, y no oſſaban decir lo que con ella les havia paſſado, corridas de haverle dado almohada en ſu eſtrado, y
puer-

puerta en su casa à semejante muger. Darò un mes , y mas en Madrid , que no se comia, sino con los enredos, y cuentos de Aguado , y la criolla. Afsi es la verdad, (dixo Don Antonio) que yo bolvi à esta Corte , quando estava bien fresco en las memorias de todos el cuento. Què os parece (dixo el Maestro) señor Don Diego? aunque mas os piqueis de tener alas de paxaro , no cayerades , si os pusteran varetas de semejante liga ? Libreme Dios , (respondiò Don Diego) el mayor enredo , y embeleco es , que he oïdo en mi vida, mucho me ha importado oïrle , mil gracias doy por ello à Leonardo , porque me servirá de singular escarmiento para mientras estuviere en la Corte, con que abrirè los ojos , y mirarè de oy en adelante de quien me fio , y en cuyas manos , y favor pongo mis pretensiones.

A VISO QUINTO,

A donde se le enseña , y advierte al Forastero , que huya de los entretenimientos vanos , y ocupe el tiempo en sus negocios , y se le propone el daño , que se sigue de lo contrario.

Despues de los avisos vistos, y oïdos, dixo el Maestro, una de las cosas de consideracion para el forastero, que viene à negocios suyos, ò agenos, es el evitar, que no se le passe el tiempo vanamente, y gastandole en entretenimientos vanos, y en ocupaciones impertinentes, y poco necessarias, se le passe la ocasion de acudir à sus principales negocios, y à lo que for-
zoso,

zoso, y necessariamente le traxo à Madrid. Es el tiempo una joya preciosissima, es el caudal, que nos dieron para que nos supiésemos aprovechar de la ganancia de él; y es cosa muy lastimosa, y digna de llorar, en lo poco que estimamos su pérdida, con què facilidad le gastamos vana, y viciosamente, y le dexamos passar, como si el tiempo passado, y perdido una vez, estuviéssè en nuestra mano el bolverle à nuestro poder, para emplearlo mejor. De todo son avaros los hombres, (dixò Seneca en un tratado, que intitulò de la brevedad de la Vida) el oro dàn de mala gana, las joyas, las pensiones, y otras cosas de menor estimacion; y llegado à tratar del empleo del tiempo, con facilidad, y con prodigalidad grande lo dàn à quien lo quiere de valde, al juego à la chacota, à la mornuracion, y à otros vanos entretenimientos, y aun viciosos, y culpables, que es lo peor, de que se darà estrechissima cuenta al partir de esta vida. O si os pudiera decir lo que se lastiman, y lloran los Doctores, y Santos, de los que vanamente gastan el tiempo, que gastarle vanamente, perderle es. O locos! (dice el mismo Seneca en sus Epistolas, en la Epistola primera) quien hay de vosotros, que estime el tiempo, y que conozca lo que vale el tiempo? Francisco Petrarca en sus Dialogos de la prospera, y adversa Fortuna, en el Dialogo 15. pondera esta con grande ingenio, y agudeza, y se lastima harto. Mas se lastimara, y mas apretadamente lo escribiera, si viera lo que vemos con los ojos, y tocamos con las manos, en las ociosas, y distraidas vidas en esta Corte de hombres de nuestros tiempos, si haviedo amanecido el dia, y salido el Sol para el Labrador en el campo, para el Soldado en la campaña, para

el Juez en su Tribunal, para el negociante en el pueblo, para el Mercader en su trato, y para el caminante en su viaje, no amanece para estos Cortesanos ociosos hasta las once, ò doce del dia, y entonces, quando despiertan, abren los ojos, y gastan el tiempo vanamente, oyendo dos lisonjas, y quatro mentiras de los que les asisten, y dan de vestir: puestas las mesas, no se ha comido el primero bocado, quando yà se previene la casa de conversacion, y juego, donde se ha de ir, el aposento de la comedia, que se ha de oir, y la casa de la mugercilla deshonestas, que se ha de visitar: para lo que no diò tiempo el dia, ni la tarde, suplelo la noche, para que se cene à la media de ella, y se acuesten al amanecer: terrible modo de gastar el tiempo! Dexo à estos, que no he de ser yo el que lo ha de llorar todo, à la hora de la muerte, acabada la vida, llorarán de veras esta pèrdida. No es mi animo hablar con esta manera de gente, hartos tienen que los avisen, al dár la cuenta, à todos podrà ser que tiemble la barba, quando la den unos de otros; estos, fiados en aquellos, y aquellos ciegos por grangear à estos, de los forasteros hablo, que vienen à esta Corte à pretender, ò à negociar por si, ò por otros de ellos, soy guia, y à ellos quiero dár aviso. Embia un Concejo, ò una Comunidad à uno de los importantes hombres del Pueblo à esta Corte à los pleytos, ò pretensiones, que se le ofrecen à aquella Republica; señalasele el salario, que se acostumbra, justificado con su calidad, y su ocupacion; pues què razon havrà, para que este tal ocupe mal el tiempo, y le gaste vanamente, siendo de aquellos que se le compran con aquellos salarios, para que lo ocupe, y gaste en sus negocios?

Allà

Allá entre los señores Juristas , especialmente en los que tratan la praxis criminal , tienen por substanciado , y gravíssimo delito uno que llaman estelionato , que es la cosa , ò hacienda , que yo he vendido , bolversela à vender à otro , siendo la verdad , que ya no es mia ; pues què diferencia tiene de este delito el que comete el forastero negociante , ò pretendiente , que viene à la Corte en nombre de su Lugar , ò Concejo , del Marquès , Conde , señor , ò Principe ? por què emplea aquel tiempo en su negociacion , ò pretension , si esse mismo tiempo que ha ofrecido de dàr , y gastar en esso , lo gasta en la comedia , en la casa de juego , ò con la mugercilla deshonesta ? mire lo que hace el negociante , y el pretendiente , que se carga mucho de mucho , y se obliga à dàr cuenta de mucho , y à restituir mucho , huya de ocupar el tiempo en semejantes entretenimientos , ò distrahimientos , y ocupele en los negocios , à que viene à la Corte , cuerda , y christianamente. Terriblemente (dixo Don Antonio) haveis apretado esso , señor Maestro , pues si esse tal negociante forastero acude con la puntualidad , que debe à los negocios de que viene encargado , el rato que no es hora de acudir à ellos , poque no en todas las horas del dia hay audiencia , ni en todas es necessario , ni aun se puede hablar à los Jueces , Secrerarios , y Procuradores , Abogados , Solicitadores , y à los demàs à quien debe el negociante acudir , haciendo esto con una puntualidad christiana , y à ley de hombre de bien , y de verguenza , las horas , y ratos que le sobraren , por què no podrà acudir à entretenerse , yà en oír una comedia , yà en passarse por la calle mayor , ò el prado , yà ir à una casa de conversacion , y jugar dos

reales, yà à los trucos, yà à los cientos, yà à la pelota, yà à los volos, yà à la argolla, que effouro de visitar, y vèr mugeres deshonestas, aunque den lugar los negocios, no es razon, que un hombre cuerdo, y Christiano acuda à semejantes torpezas, y vicios, aunque sea mozo, y libre, quanto mas si es casado en su tierra, y hombre, que ha de dâr exemplo à los mas mozos, que èl en la fuya, y agena; ni parecerà bien, que aquel à quien se ha de dâr oïdo en Tribunales tan altos, como de Jueces tan superiores, quales son los de esta Corte, que lo es de la mayor Monarquìa de la Christiandad, y aun del mundo, el que allí es oïdo, acà sea hallado entre rufianes, vagamundos, gente perdida, y viciosa, hablando, y tratando con mugercillas viciosas, y deshonestas. No digo yo (dixo el Maestro) que no podrà esse tal negociante, sobrandole el tiempo de sus negocios, gastar essas horas sobradas en lo que vos decis; pero mejor harà si no las gastare en esso: en mejor ocasion, quando llegàremos à tratar de como ha de gastar el tiempo, le advertirè de como ha de repartirlo. Tambien se me ofrece otra dificultad (dixo Leonardo) à que quiero que me satisfagais, aunque sea de passò; y si esse tal pretendiente, ò negociante no viene à negocios agenos, sino à suyos propios, y el dinero, y hacienda que gasta, es fuya, à què le obligareis, ò què licencia le dareis? Yo (respondiò el Maestro) no hago aqui officio de Juez en ninguno de los dos foros interior, ni exterior, ni me alargo à resolver casos de conciencia, Sumas hay hartas, no solo en Latin, sino en romance, que le enseñaràn docta, y christianamente à què le obliga, y à què no le obliga, à què se puede alargar con seguridad de su conciencia, y

à que no : yo hablo aqui como un amigo , que aconseja à otro , y le dà aviso de lo que le parece que le estara bien , y asi , sin exceder de los limites de avisar , os respondo , que si el que gasta los dineros , y el tiempo mal en las negociaciones , y pretensiones ajenas , hiciere lo propio en las que son suyas , si con los otros hizo mal , consigo hizo peor , y si con los otros fue descuidado , consigo es cruel , pues se tiene mas obligacion à si mismo , que à los demas , y no correspondiendose bien à si mismo , mas es que descuido esse delito , nombre de aborrecimiento , y de crueldad merece. Haves tocado tantas cosas (dixo Don Diego) señor Maestro , que es forzoso que todos os preguntemos , y à todos satisfagais. Yo soy el que vengo nuevo à la Corte , y à quien haceis merced , y favor de dàr esos avisos , y consejos , y enseñarme como me he de haber en ella , para assegurar la conciencia , acertar los negocios , huir de los peligros , gastar bien el tiempo , y la hacienda : mozo soy , y las horas que me sobren de mis ocupaciones precisas , no sè como las ocupare : soy inclinado à oír comedias. Què sentis de las comedias ? Materia es essa (dixo Don Antonio) que no quisiera que huvierades tocado en ella ; porque hallo tan encontrados los pareceres de hombres , no solo buenos Cortesanos , pero muy doctos , que es apretar mucho al señor Maestro obligarle à que resuelva una cosa , en que si se muestra contrario , ha de quedar odioso , y si favorable , en opinion de no muy cuerdo. Antes me he holgado (respondió el Maestro) de que el señor Don Diego haya puesto esta materia en pràctica , y guste de que diga lo que acerca de ella siento. Las comedias de suyo , ni son buenas , ni malas , porque la recreacion , si es hon-
nes-

nesta, licita es. Las Republicas poderosas son como las casas grandes, à donde se darà por imperfecta la obra, aunque tenga de curiosa, y costosa todo lo imaginable: si no, como se trazò en ella el zaguan para apearse, la sala para recibir, la quadra para comer, el retrete para dormir, la recamara para guardar, la galeria para passear, si entre las oficinas, que son para servir, no se labrasse, y pudiesse aquella, que es forzosa para las necesidades corporales? Oficinas ha de tener una Republica grande, que son los lugares, y horas de recreacion: entretenimientos honestos, y comedias honestas, permisibles son à una Republica; pero fabeis lo que siento de las comedias? lo que de los coches, que si fueran menos, fueran meros dañosos. Aquel refràn, y proverbio Castellano antiguo: A cabo de los años mil, buelven las aguas por do solian ir, tiene mas alma, que parece: una buena inclinacion, una buena sangre, y un buen natural, aunque desdiga algo de sus generosos principios, yà por los ruines amigos, yà por las malas ocasiones, al cabo, al cabo se dà una sofrenada la naturaleza à si misma, y ayudada de la razon, corrida, y afientada, buelve à lo que era, considerando lo que primero fue. Y lo mismo digo del hombre de ruines principios, y malas inclinaciones, que aunque por algunos dias parezca que procede bien, necesitado, ò forzado por algunos respetos, que èl se sabe, al cabo, al cabo à pocos lances descubre la hilaza, y se buelve à lo que fue al principio. No os acordais de la fabula de Esopo, de la gata, que pidió el otro à los Dioses, que la convirtiesen en dama, y estando vestida bizarramente à la mesa de quien la combidò, soltò maliciosamente un ra-

ton en su presencia, y dexò el combite, y las galas, y arremetiò tras el raton por los zaquizamies, y guardapolvos de la casa? Las comedias en su principio, quando no solo los Emperadores, y Cesares Romanos, sino los Barbaros, las desterraron de sus Republicas, eran muy deshonestas, muy torpes, y muy obscenas, y de obscenas à scenas pocasletras hay; ahora en nuestros tiempos, nuestros Españoles havian admitido, ò permitido una manera de comedias honestas, y exemplares; pero de unos dias à esta parte han abierto la puerta à unos bayles tan deshonestos, que parece que buelven las aguas por dofolian ir: hartos ojos tiene la Republica Christiana para mirarlo, à ellos toca vedarlo, ò permitirlo, lo que me duele es, que sean mantenimiento de cada dia, que pienso que bastàra que las huviera en los dias que noson de hacer algo, porque llevan camino de envejecer la costumbre, y hacerla ley, y que despues no baste el mundo à quitarlas por ninguna ocasion en España, tan indomable en observar sus antiguedades, como se vè en el correr toros, una cosa, que (como dixo el otro Cavallero) quando no huviera otros inconvenientes en correrlos, no se havian de permitir, siquiera por no enseñar à huir à los hombres, de que se havia de correr la Nacion Española, tan poco enseñada à criar hijos, que bolviessen las espaldas à enemigos, quanto, y mas à una bestia. Pero bolviendo à lo que toca à las comedias, no quiero passar en silencio lo que le sucediò à la Ciudad de Toledo, no digo el nombre de Ciudad, sino à ciertos Cavalleros devotos, y de piadosas entrañas, con el Rey Don Phelipe Segundo el Prudente (que està en el Cielo) Vieronle à pedir à su Magestad, que concediessè cierta

penfion , y tributo , ò renta sobre las comedias , que fe hiciessen en aquella Ciudad , para ayuda à fundar una Casa de la Penitencia , para las mugeres recogidas ; y respondiò el sabio , y prudente Rey : Essa limofna yo la concedo de buena gana , fundefe sobre cofa que tenga eftabilidad , y duracion : las comedias no fon cofa eftable , ni yo quiero que lo fean en mis Reynos : es una permiffion de burlas , y entretenimiento : oy las permito , y mañana las mandarè quitar. Verdaderamente (dixo Leonardo) mil inconvenientes fe facan de oirlas , y aun de afsistir à ellas : à mi propio me fucedìò una cofa de harto donayre el dia paffado en una comedia , con haverme affentado en una grada , entre gente que parecia de razonable habito : Llevaba cien reales en plata en un pañuelo , y como al falir de la comedia fe fale con tanto aprieto , afì el pañuelo con la mano , à tiempo que dixo uno , que no estaba muy lexos de mi : Un bolsillo me han facado con veinte efculos en oro , cara me fale la comedia : miraronfe unos à otros , y yo riendome , dixe : Por temer yo effo , tengo un pañuelo en que traygo cien reales en plata afido en la mano ; y facandole fuera , para que le vieran los demàs , faquè el pedazo de lienzo , que tenia en la mano , cortado , fin la otra parte que tenia los cien reales. Hurtos , y cuchilladas , dixo Leonardo , effo es lo menos que alli fucedè , por lo que fe puede huir de acudir à effos entretenimientos , es , porque algunos hombres fe apaffionan tanto de las cofas que alli vèn , que refpetan las burlas como fi fueffen veras , y tienen à grande felicidad , y fuerte fer amigos del Representante , que hizo al Rey , ò al galàn , ò poder oir una palabra , ò que
fe

se la oyga la que hizo la Reyna. Yo conocí à un hombre , que era bien rico , y por perseverar en semejantes amistades , en espacio de menos de veinte años le ví pedir limosna por las calles de Madrid. La verdad es (dixo el Maestro) que lo que le estará mas bien al forastero recién venido à la Corte , será el huir de semejantes entretenimientos , particularmente de las casas de juego , donde suelen resultar à los forasteros notables desgracias. Aquí estamos los tres , (dixo Leonardo) que conocimos aquel Filarco, ò Don Filarco, cuyo lastimoso fin de su vida puede escarmentar à quantos forasteros vinieren à negocios à Madrid , para que miren como proceden , y como cumplen con sus obligaciones ; y porque entiendo el Maestro gusta de que refiera este caso , y que será para su intento de no poco provecho , y bien à proposito , oid.

NOVELA , Y ESCARMIENTO
octavo.

TENIA un señor de estos Reynos pleyto pendiente ante el Consejo Real de su Magestad , à donde se havia traído con las mil y quinientas en grado de apelacion de una de las Reales Chancillerias de esta Corona : era sobre la accion , y derecho à una hacienda calificadissima , la renta mas de diez mil ducados , y la jurisdiccion sobre quatro , ò cinco Lugares de buenas poblaciones , y posesiones : parecióle à este señor , para mejorar la solitud de su pleyto , y pretension , de dar la agencia , y asistencia de él à un criado de su casa , en edad mozo , pero de ingenio agudo : señalóle particular salario , y gajes , y embióle à Madrid. Entró
en

en esta Corte con la ostentacion digna de la agencia de un tan gran Principe : puso razonable casa , traia criados , y aun galas , que no sé si son muy à proposito para negociantes. Acudia à los negocios , si bien con puntualidad , pero no con la inclinacion à ellos , que piden. Aristoteles en el libro septimo de sus Politicas , y Ciceron en su Rhetorica , dicen : Al mozo mas le tira el rato del entretenimiento del gusto , que la asistencia à las obligaciones domesticas , y à las causas forenses. Así lo hizo Don Filarco (que este era el nombre de este nuevo Agente , y Solicitador.) Los señores , y Principes cuerdos , y poderosos tendràn mas mirado estos ; pero verdaderamente , siempre ha enseñado la experiencia , que se tiene su vigor , y valor el dicho del otro Poeta : Traten los Herreros en hierro , y los Carpinteros en madera ; que es decir , que à cada uno se le dexee exercitar el arte , y oficio que sabe , y seguir la inclinacion que le tira. No son los pleytos , ni la sollicitud de ellos para hombres mozos , y mas si pican de cavalleros , y señores. El mozo de buena sangre , ò arrastre la pica , ò sirva en el palacio del Principe ; y los papeles , la sollicitud , y procuracion , quedese à los que nacieron tratandolos , y à los que mueren por salir con el pleyto , que tomaron entre manos : lo primero , por la accion , y justicia que parece tener su parte ; lo segundo , por conservar la opinion , y nombre , que tienen de hombres en su Republica , de famosos en entender lo que tratan , y de venturosos en conseguir lo que pretenden ; de donde nace la tercera razon , de por què son fieles en lo que se les confia , y sollicitos , y puntuales porque desean ganar quatro reales para su pobre familia , y no los ganarian , si perdieffen la buena fama,

y opinion ganada hasta allí. A mí, à lo menos, si he de decir lo que siento, no me suena bien à los oídos Don Solicitador, y Don Procurador: Don Filarco así lo hizo: fuese por este camino de la mocedad, y cavalleria en casa del Abogado, y Letrado: estaba con el cuerpo, y con el pensamiento en el juego de la pelota, y en la casa del truco, pensando en qué se errò el partido que havia hecho los días passados con los que jugò, y cómo le havia de hacer, y con qué ventajas la tarde siguiente, para no perder: madrugaba antes que amaneciese, no guardaba siesta, y salía à la una para visitar al Señor, que era de la Sala adonde passaba su pleyto: parecia solicitud, y puntualidad aquella diligencia, y era prevencion, para que le sobrase tiempo para irse con la mugercilla liviana, y Cortesana, adonde tenia apercebida yà la merienda, ò yà el almuerzo. Llamabanle en Palacio los Porteros del Consejo, para que asistiese quando informaban los Letrados de la parte contraria, y suyos; y en vez de estar esperando en la puerta la hora, estaba en las tiendas de aquellos Estrangeros mirandose al espejo, para componerse el cuello, la nueva manera de polvos para azulalle, la goma para rizar el vigote, y copete, los guantes para calzar, y los estuches para dar. No son estos la manera de hombres que ha menester la solicitud de negocios graves, y aun de menos entidad, como sean pleytos, ò negocios. Don Filarco al fin era Don, y caminaba donde le llevaba su inclinacion: no digo que el Don es malo donde hay buena sangre, que lo abraçe, y buena renta, que lo conserve. Entre algunas amistades, que tenia D. Filarco en las casas de juego, en las comedias, en los festines, y faraos, en las vilas de mugercillas Cortesanas, fue la de Diar-

dos

dos un gentil-hombre passeante en Corte, buena capa, buen habito, à tercero dia zapato nuevo, guantes cada semana, tantos como los dias, de galan talle, de razonable mesa, bien conocido, y bien hablado; y sabido de qué se sustentaba esto, no llovía Dios sobre cosa suya; pero lo que le faltaba de posesiones, le sobraba de ayudas de costa: tenia una madre, y hermana, la madre de humor mozo, y la hermana golosa: aquella consentia, y esta hurtaba; no digo que eran ladronas, sino marantes, ni quiero decir, que acuchillaban, ni reñian, pero picaban, y parlaban, no capeaban, pero campeaban de fuerte con unas razonables caras, y unos agudos picos, de que las dotò naturaleza, que no picaba pez en el cebo, que no quedasse en el garlito del pescador. Visitò las que no debiera, en compania del hijo, y hermano, no sè que veces, Don Filarco, hizo lo que todos, diò de ojos como mozo de medio à medio en el lodo: enamoròse de una vez, por no regatearlo de tantas: pudiera contentarse con la cara, y conversacion de Doña Adelfa (que este era el nombre de la madre) que ni estaba tan passada de memoria, ni tan arrugada de rostro, que no pudiera vivir à su lado, y à su sombra qualquiera hombre de razonable talle, y bolsa; pero no se contentò Don Filarco con ser padrastro, sino que quiso ser cuñado de Don Duardos. Era este negocio muy grave, y entraba la conversacion de esta amistad muy en hondo: no se gastaban en aquella aduana, sino excelencias Españolas, y Señorías Ginovesas; y para hacer competencia Don Filarco con los arroyuelos de Invierno de sus salarios, y gajes, y las avenidas, y sobrefalientes de los gastos forzosos de estos Corzos, y

Fucares, no habiendo focorros de diez años, para dar una merienda à la señora Doña Petrolina (que era el nombre de la hermana de Don Duardos) si se le antojaba alguna tarde de ir à ver à la casa del campo aquel grandioso caballo de bronce, que embiò el Serenissimo Gran Duque de la Toscana al Rey nuestro señor, con la imitacion tan al vivo sobre el de la Real Persona de la misma Magestad Catholica: No reparò en nada de esto el nuevo galàn, y cuñado de Don Duardos, arrojòse à este charco de los atunes, poniendo el pecho al agua, como si no fuera este mar enseñado à tragar tantos rios, poco mas de media azumbre (como dixo agudamente, hablando de Ero, y Leandro, el ingenioso, y agudo Poeta Cordovès) pero no passaron muchos dias, que no se hallò bien desengañado de su loca pretension el pobre de Don Filarco: los anteojos de Doña Petronila eran de tan larga vista, que nunca se quedaban en rubies, y esmeraldas, siempre llegaban à joyas de diamantes de à treientos y quatrocientos escudos: nunca mudaba vestidos de chamelote de aguas, ò de pelo de camello: quando variaba de colores, las guarniciones, y bordados de la relas solian costar mas, que el gasto ordinario de la casa de un hombre de bien; demàs de que siempre entraba en semejantes ferias un vestidillo al uso para Don Duardos, y una ropa de algun terciopelillo de Toledo para su madre. Con estos, y otros semejantes gastos, vino à empeñarse de fuerte Don Filarco, que apenas havia calle en Madrid por donde pudiesse passar seguro, de que no le llamassen sus acreedores, crecia con todo esto la passion, y à compàs de ella, el desvelo de donde se havia de sacar el gasto para Doña Petronila, su madre,

y hermano , y demàs adherentes : no sabia què hacerse, veíase perdido : Què no harà la desesperacion en un hombre ciego ! No debia de tener buena sangre, ni buenas inclinaciones , pues diò en tan grande maldad. Entrase por la puerta de los Agentes , y Solicitadores de la parte contraria , prometeles , que como se le acuda con tanta cantidad de dinero en cada un año , no solo se irá poco à poco en el negocio , pero les avisará de todo lo que pasàre , para que conforme à ello , se defiendan , ò à no poder mas , lo entretengan , para que no los desposséan. Estaba la parte contraria en posesion de la renta , temia que le despojassen , llevase mal el venir de mas à menos ; aceptaron el partido , que les ofrecia , dabale ochocientos ducados de partido cada año el Principe , ò señor , cuyo Agente era , por la solicitud , y diòle la parte contraria otros ochocientos cada año , porque no hiciesse nada : nada tiene disculpa , todo fue mal hecho , el pedirlos , y el darlos ; pero con esta invencion , y engaño , passaron doce , ò catorce años de dilaciones , y en todos ellos , ni cayò en la cuenta de la vida , que traía Don Filarco , ni se abstuvo de sus vicios , y desordenes , juegos , y deshonestidades , y en vez de desempeñarse , se empeñò mas , y para acudir à los gastos de Doña Petronila , que siempre eran excesivos , no bastando los mil y seiscientos de cada año , diò en mohatrero , Dabalas , ò tomabalas , (dixo Don Antonio) ahora se os olvida ? (Respondiò Leonardo , que era el que las tomaba) no os acordais una vez , que nos dixo à los dos el desventurado , que havia tomado una mohatra de disciplinas , y tunicas , que no podia salir de ellas , ni quien le diese una sola blanca ? *Estraña manera de*

mohatra, (dixò Don Diego) tomarla de oro, seda, paño, plata, passè, pero de disciplinas, y tunicas; quando pensaba esse hombre salir de ellas, supuesto que las mohatras se hacen para socorrer con brevedad las necesidades, que se ofrecen? No os admire esso, (repliquò Don Antonio) que cada dia se ven en esta Corte, en razón de esso, cosas que no se imaginò, que jamás pudieran dàr hombres. Un hombre mozo, con inclinaciones de gastar, yà enamorado, yà jugador, yà amigo de fiestas, y galas, que, ò no lo tiene, ò àùn no lo ha heredado, en què locuras no darà para cumplir con sus desordenados apetitos? Yo sè de cierto personage, y no de los de por ài, que hallandose sin un real, tomò una de las mas graciosas mohatras que vi en mi vida: Concertò con un Pintor, què le havia de hacer dos mil retratos de las personas que èl le señalasse, ò dixesse, vivas, ò muertas, y que havia de fiarle la paga por quatro años: eràn los precios que le daba por cada retrato excessivos; y el codicioso, y el tramposo, dicen, que con facilidad se convienen. Hecha la Escritura, y assentado el concierto, lo que hacia el que tomò la mohatra, era irse oy à un amigo, mañana à otro, y decirles, por què no os haceis retratar? Pues yà està puesto en uso el retratarse: cada uno daba su razon diferente; pero de ordinario, todo venia à paràr en decir, para què quiero yo gastar ahora veinte, ò treinta escudos en retratarme? Decia el de la mohatra, pues dadme quatro, ò seis escudos, y yo os harè retratar; los otros, por gozar del barato, dabanle el dinero de contado, y el de la mohatra dabales una libranza por escrito, que decia assi: N. Pintor, retratè à N. ò à Doña N.

sin pedirles nada, y pongalo por mi quenta. Con esto el tuvo dineros, y el otro pinturas, aunque despues al cobrarlo, el uno sintiò mas el pagarlo, y el otro trabajò mas en cobrar, que en pintarlo, y en toda la Corte se riò la mohatra. Dexadle profeguir su cuento, (dixo el Maestro) que nos defazonais à los que estamos con gusto de oirle. Lo que queda por referir (dixo Leonardo) es tan malo, que mas valiera dexarlo aqui. No veis que se cuenta (dixo el Maestro) para escarmiento de Don Diego, y de los demàs negociantes, y pleyteantes? Yà yo sè el fin que tuvo; y me duele harto el acordarme de el: pero para esso se cuenta; con que prosiguiò Leonardo, y dixo: Estas mugeres de Corte distraidas, quando se ven passado lo mejor de su vida, y que yà, ni las festejan tanto, ni las dàn tanto, las mas de ellas dàn en lo que diò esta: con lo que havia ahorrado de los gastos de Don Filarco, y de otros, que havia pelado à hurto, comprò una razonable casa, y buena parte de ajuar para ella, y puso los ojos en un mozuelo Tratante, no de mal talle, hombre aplicado, y que con acudir à las Ferias, y hacer sus empleos, yà en mulas, yà en ganado de cerda, y algunos cordellates, y paños bafos, medias de aguja, estambre hilado, y otras cosas semejantes, iba creciendo en credito de inteligente; y ahorrador. Aficionòsele, y pareciòle à proposito para acabar à su sombra aquella su vida distraida, y libre: admitiòle en casa, y no pudo ser tan à escondidas, que no lo entendiesse Don Filarco; formò queexas de la novedad, ella al principio comenzò à escusarse, pero ultimamente, quitandose la mascara (no la de su cara, sino la de sus cautelas, y en-

gaños) para taparle la boca con el buen color del fin que pretendia, al cabo, al cabo le vino à decir, que si èl no caia en la cuenta, ella havia caido, que fin havian de tener las cosas, y mas era razon, que le tuviessen las que de fuyo no eran buenas, que ella tenia alma, y temia à Dios, y que bastaban catorce años de mala vida; que aquel mancebo se havia ofrecido, que era de buena gente, y tenia razonable caudal, y se queria casar con ella, que ella queria vivir en servicio de Dios lo que le quedaba de vida, y que donde èl no diessè lugar à ello, ella procuraria que se pusiessè remedio por Justicia. O traydora, mala muger! (respondiò èl) despues de haverme consumido mas de quinze, ò veinte mil ducados de hacienda, y lo mejor de mi vida, y años, sales con que quieres casarte con otro? Pues còmo? Para hablar, y hablar de prestado, te parecian humildes, y cortas las mayores grandezas de los mayores Principes de esta Corte, y para lo que ha de ser propio, y ha de durar para siempre, te abates, y humillas à contentarte con un pobre mozuelo Tratante? Pues si yo entendiera, ò alcanzàra de tu gusto, y ventolera, de tu libre vida, y distraidas costumbres, que te havias de rendir, y sujetar en algun tiempo debaxo del yugo del matrimonio, quien te ha querido tanto como yo, en què reparàra en casarse contigo? Sabes tù, que por acudir à tus desordenados, y excesivos gastos, he sido traydor, y desagradecido a aquel cuyo pan còmo? Ni he reparado en la reputacion de mi persona, ni en el credito de mi honra. Y quando pienso que te tengo mas obligada, y mas mia, sales con que has puesto en otro los ojos, y le quieres, no menos que

para marido? Aqui fue adonde turbandose el juicio, no acertando à hablar, repitiendo muchas veces esta palabra: Otro para marido que yo! metiendo mano à la daga, arremetì à ella. O secretos juicios de Dios! quien no teme su justicia? Quien no considera los ocultos caminos de sus juicios, y tiembla, y se encoge, pensando que ha de haver hora de dár la cuenta de todo, y que plegue à Dios, que le den lugar para que la de? La mano, y la daga tenia levantada Don Filarco, casi yà cortando las tocas, que caían sobre la cabeza de Petronila, que no escapò tan bien, que no quedasse mal herida en ella, quando entrando el mozuelo, que havia de ser el desposado, à quien diò voces Petronila, que la socorriessè, y vengassè, sin reparar en otro, que el caso que veia presente, le diò à Don Filarco una estocada por las espaldas, de que cayò, diciendo à voces: Jesus, confession, que me han muerto. Ella, y el mozuelo, dándole lugar el herido, por ahogarle la sangre, y estàr caido en tierra, se desaparecieron de modo, que oy es, y no se sabe de ellos. Acudiò el barrio, vino la Justicia, bolviò un poco en sì el herido, quanto pudo declarar quien le havia muerto; la razon de la pendencia, las muchas deudas, y moharras, de que estaba cargado, la traycion, que havia hecho à su señor, de recibir los ochocientos ducados de la parte contraria cada año, pidiendo à Dios à voces perdon de todo, pero esto con tanto atropellamiento, y priessa, que de alli à un instante espirò: cosa, que dexò aborta, y espantada à toda la Corte, escarmentados à hartos, y acobardados à otros muchos, para hacer
con-

Guia, y avisos de Forasteros,
 confianza unos hombres de otros, y mas de los que
 no se conocen, ni tienen entera satisfaccion.

AVISO SEXTO,

*Adonde se le avisa, y enseña al forastero se guarde,
 y huya de otra manera, y suerte de hombres, que de
 ordinario andan en la Corte, cuyo trato, y con-
 versacion tambien es peligrosa,
 y dañosa.*

LAS grandes Republicas, y poblaciones (dixo el
 Maestro) desde el principio del mundo, luego
 que las hubo en èl, siempre traxeron consigo este da-
 ño, è incontinente de encerrar dentro de si à sombra
 de los buenos, otros, que no lo son tanto, con co-
 lor de los ocupados, no pocos ociosos, al olor de los
 ricos, una manera de gente necesitada, viva de in-
 genio, y pobre de bolsa, que de dia comen à costa
 de quien pueden, y de noche estudian mas de lo que
 saben, ni alcanzan. Es el hombre de su naturaleza
 terrible, cauteloso, sagaz, vivo, amigo de su prove-
 cho, deseoso de conservarse à menos costa, y trabajo
 suyo. Así lo dixo Herodoto en el su libro primero;
 y Eliano en su libro diez de su varia Historia, dixo:
 De la misma manera, que en los peces del mar se
 hallan pocos sin espinas, y escamas, tambien entre
 los hombres vagantes, y ociosos se hallan pocos sin
 malicia, cautela, engaño, ò invencion. Ciceròn en el
 libro segundo de *Officiis*, dice, que esta manera de
 hom-

hombres son peste para los otros; y esto, aunque como dixe, en todas Republicas, y en todas edades, se ha visto, y se ha hallado, se ha llorado el daño, que esta manera de gente acarrèa, y trae, con todo esto en ninguna Tierra, ni Patria se vè tanta diferencia de estos zanganos como en España, por ser nuestros naturales Españoles poco inclinados à las Artes, y Oficios mecanicos, y à todo aquello que es trabajo, requiere flema, y sufrimiento. Dixera mucho de lo que esto me dolia, y lastimaba; pero sufficientemente havrè cumplido con mi animo, y deseo, que es de guiar, y avisar al forastero recién venido à la Corte, para enseñarle à huir de los peligros de ella. Quando llegàremos à tratar de los libros, que serà conveniente que lea, le advertirè, y enseñarè, que demàs de lo que escribe Juan Botero en sus Relaciones Universales del Mundo, lea al Padre Pedro de Guzmàn de la Compañia de Jesus, en el libro que intitulò Bienes del honesto Trabajo, y Daños de la ociosidad, y hallarà tantos desengaños, y tantas verdades de lo que vamos diciendo, que le obligue à mirar entre què hombres anda, y con què manera de gentes comunica.

Yo, señores, tengo larga experiencia, por los muchos años, que hà que en esta Corte vivo, y habito, que demàs de los hombres ociosos, y sobrados, invencioneros, y cabilosos, de que hemos avisado, y advertido al forastero, que se aparte, y guarde, hay otras muchas diferencias, y generos de ellos, que al principio parece que es de poca consideracion el daño, y perjuicio, que su comunicacion, y trato puede hacer, tocado despues con las manos, se han

visto ser notables los que se han seguido à los que los han admitido, y tratado. Primeramente hay una manera de hombres en la Corte, que quien los conoce bien, les ha dado el nombre que se les debe, y asì les llaman pegadillos, porque bien asì como entre la obra de manos de Medicina, y Cirugia, se usan para contracaídas, y dolores, una manera de emplastos, ò parches, à que llaman pegadillos, porque no se despegan, ni desafen de la parte à que los aplicaron, hasta que, ò chupan el humor, ò quitan el dolor, asì este genero de hombres que digo, si una vez se os hacen encontradizos, y se arriman à vos, y os huelen que sois forastero, y trais dinero fresco, no se despegarán de vos, hasta que os acaben, ò la paciencia, ò la bolsa, y muchas veces entrambas. Acuerdome, que recién forastero, y nuevo yo en esta Corte, la primera vez se llegó à mí un hombre de buen tallo, y habito, y viendome preguntar por la casa de cierto Consejero, me dixo adonde era, y me acompañò hasta ella. Entrò dentro, habló con los criados, diòse tan buena maña, y diligencia, que aunque tardamos un rato, al fin me diò audiencia aquel señor del Consejo. Yo salí de allí agradecido, y queriendome despedir de él en la calle, diciendole, que bastaba la merced, que me havia hecho, sin haverle servido en nada, que yo iba àzia la Calle Mayor à comprar no sè que niñerías de encomiendas, à que él respondió, que de ninguna manera me dexaría, porque si en algo me havia servido en casa del señor del Consejo, mas me podia servir en aquello, porque allí tenia particular conocimiento con aquellos Joyeros, y me podia hacer

haber aquellas cosas con mas comodidad : yo procurè escusarme , y escusarle , y con todo esso porfiò tanto , que huve de llevarle conmigo , y si se ha de decir todo , no me hizo mal tercio en la compra : era tarde , corria yà la una , preguntòme , que adonde tenia la posada ? y señalándole yo parte donde la tenia , que era à los Caños de Alcalà , èl me respondiò , que como hombre que sabia mas bien la tierra , y el lugar , me llevaria por parte , que me diessè menos el Sol , (que le hacia à la fazon bien grande , respecto de estàr los dias caniculares en su principio .) Vile tan cuidadoso de mi salud , y tan diligente en mis negocios , y tan cortès , y aprovechado en mi favor , que aunque yo le porfiè , no huvo remedio , sino que se cargò , aunque yo no quise , debaxo de su capa de algunas cosas , que no pudo llevar el Esportillero , que puestos en mi posada , me pareciò demasiada grosse-ria , y cortedad no combidarle à comer , à que se hizo èl poco de rogar , diciendo , que lo aceptaba , por no bolver con la siesta hasta su casa . Añadimos à la pobre olla de forastero un poco de fruta , y unos pasteles : comimos , y hablamos , y haciendose hora de salir à negociar , no fue menester poco para despedirle de mi . No era , pues , amanecido otro dia , quando mi hombre estaba en mi aposento ; diòme los buenos dias , dixo , que passando de San Geronymo , de adonde venia , le pareciò que no cumplia con la voluntad , y amor , que me havia cobrado , si se passàta sin saber còmo me havia ido aquella tarde de negocios : yo le agradeci el cuidado , y diciendole si queria desayunarse ? A lo que èl respondiò , que por haverse sentido la noche antes con un poço de dolor de

cabeza, se havia acostado sin cenar, y que yo comia tarde, que seria bien, que nos desayunassemos antes de salir de casa, aunque no fuesse sino con un vizcocho mojado en un poco de vino de lo caro, que con esto se solia hallar el bien; à essa cuenta repliqué yo; Tambien me quiere hecer merced oy de honrar mi posada, y comer conmigo? Siento tanto, dixo, el comer solo, que por gozar de su buena conversacion de vuestra merced, me quedarè de mucho gusto, demàs de que no quiero comer el pan de valde: desayunemonos, y vamos à negociar lo que hay que hacer, que à todo vengo dispuesto. Vista su resolucion, huve de prestar paciencia; y supuesto, que como el decia, havia de comer mi pan, valime de su razon, y ayudeme de el, para saber las casas de aquellos con quien havia de negociar. No pudimos despachar nada por la mañana, comimos, y bolvimos sobre tarde, y fue de modo, que eran las diez de la noche, y no pudiendo apartarle de conmigo, fue fuerza, que como comiò, cenasse: yo le previne, de que yo no cenaba carne, por tener flaco estomago. El me respondió, que se holgaba, que hasta en esto nos pareciefemos, que tenia por cosa sospechosa para la salud cenar mucho, que su cena era unas lechugas, ò borrajas cocidas, dos huevos en cascara, frescos, y blandos, y un vizcocho, y unos granos de anis: hizose assi, despues de haver cenado, deseando yo abreviar, y despedirle, el alargò la conversacion de modo, que ya eran las doce; à que el añadió otra, que yo no esperaba, que fue la del decir, que el vivia con un hermano suyo de mala condicion, que era tan tarde, que no se atrevia à desassossegarle, que hiciesse à la

huespeda, que hiciesse una cama, que èl la pagaria; y yo haciendo muy del Cortesano, y muy de el obligado, me corri de oírle decir semejante cosa, y añadí, que todas las veces que quisiesse, y le fuessè de gusto, la haria yo hacer: palabra, que èl tomó tan de veras, y con tanta puntualidad, que en tres meses que estuve de aquella vez en la Corte, jamás faltò à comida, cena, y cama, y aun si paràra aqui, però algunas veces se alargò à sacarme, por gentiles trazas, para zapatos, medias, cuello, y sombrero, y aun alguna vez para la comedia; de modo, que sin haverle menester, porque, como sabeis, yo siempre me he servido de un hombre con espada, y otro sin ella, con un Mayordomo, demàs de un Solicitador, ò Agente, y un compañero de mesa, y aposento, que en la mula estaba para irme, y en el camino, y allí entendí, que no se desasiera, y despegàra de conmigo. Mira si à esta manera de hombres, con razon les dan el nombre de pegadillos, de que no hay poca abundancia en esta Corte.

Notable fuerte de gente! (dixo Don Diego) y me haveis hecho grande bien en avisarme. Si no huviera mas de essos, (replicò Leonardo) però hay infinitad de ellos, hay los capigorras, y milites. Holgarè de que me deis à entender essos nombres. (replicò Don Diego) Eppo harè de buena gana. (dixo Leonardo, con licencia del Maestro) Quanto à lo primero, los milites son un genero de gente de razonable habito, que aunque vistan de negro, traen medias de color, jubon de gamuza, plumas en el sombrero, plateado, y guarnecido, el aderezo de espada, y daga, vigotes robustos, aspecto terrible, que pisan por la

Calle Mayor , como en Campaña , à compàs de la Caixa , acuden à las Lonjas , saben nuevas , tienen avisos de los intentos del Turco , las revoluciones de los Países Baxos , el estado de las cosas de Italia , descubren nuevas Indias , y ultimamente à la una del dia comen , si se lo dàn ; y aunque no hayan salido , sino hasta Cartagena à despedir una Compañia , y à embarcarla , se llaman los señores milites. Suelense hacer combidados , sin combidarlos , piden prestado , fiado à no bolverlo , y comen à costa de los que han de matar. Yo os prometo , que haviendole dado à uno mi mesa , y casa mas de seis meses , ofreciendofeme en la Puerta del Sol una pendencia con un hombre , que se arrojò conmigo algo de palabras , huve de reñirla yo por mi persona , y me valiò el saber yo menear los puños , que donde no , me matàra mi enemigo ; y este tal milite , en todo el discurso de la pendencia , no solo fue para desembolverse en mi favor , pero ni aun para poner paz : con que èl corrido , y yo enojado , deshicimos la compañia para siempre jamás ; y de estos lo que ha de hacer Don Diego , es , huírles el ayre , y guardarles la boca ; y si alguna vez encontràre con alguno , darle de comer , caridad es ; oírle , tiempo ocioso ; y creerle , cosa peligrosa. Si se le ofreciere alguna pesadumbre , riñala , y averiguela por su persona , y no sustente valientes , ò hablantes de ventaja , por mejor decir , porque dos cosas decia un hombre gran Cortesano , que eran malas para compradas , la valentia , y la honra ; porque en la una , lo barato es caro ; y en la otra , lo verdadero es falso.

Hay otro modo , y suerte de gentes , que se llaman capigorras , los quales , con habito de hombres
estu-

estudiosos , y de Escuelas , se entretienen en esta Corte vanamente ; unos haciendose Astrólogos , sacando pronosticos de las cosas por venir , anunciando sucesos , levantando figuras , haciendose Oráculos , siendo la verdad , que en toda su vida abrieron libro , ni estudiaron proposicion de Astrologia. Otras veces se hacen conocedores physonomicos , declaran por las rayas de manos , quando se hallan entre gente ignorante , y faciles de persuadir , como son mugeres , adonde muy à lo gitano , les venden el gato por liebre , diciendoles desde una mentira , hasta ciento. Què sentis , señor Maestro (dixo Don Antonio) de esto de Astrologia ? Materia es grave , (respondiò el Maestro) y que requeria mas espacio el averiguar lo que acerca de esto tienen , y sienten hombres doctísimos , y gravísimos. De haver ciencia de los Astros , y Cielos , principio es cierto , y assentado ; pero que los hombres mortales puedan reducir à punto fixo lo práctico de esta theorica , como en el Arte Medicina el conocimiento de las complexiones individuales , tengolo por cosa , si no imposible , porque no lo es , sino posible , à lo menos muy dificultosa. Estrañamente habla de la Astrologia San Agustín en la enarracion segunda sobre el Psalmo 31. San Juan Chrysostomo en la Oracion de Providencia. Tertuliano en el Apologetico , contra los Gentiles , y en el libro de Idolatria. Lactancio Firmiano en el libro segundo de las Divinas Instituciones , cap. 17. Alvino Flaco , ò Alciuno , en el libro de los Divinos Oficios , debaxo del titulo de Epiphania. San Basilio en su Exameròn , homil. 6. San Ambrosio en su Exameròn , lib. 4. cap. 4. San Gregorio Papa en la homil. 10. sobre los Evangelios. Ta-

cia-

ciano en la Oracion contra los Griegos. Bardesanes, Autor Syrio antiquissimo, como lo refiere Eusebio en su preparacion Evangelica, en el lib. 6. en el cap. 8. Origenes, y otros Autores, que pudieramos traer, sienten mal, y dan por sospechoso lo practico de esta Facultad, y Arte. Y quien quisiere ver todo lo que toca à esta materia de una vez, lea de los modernos de nuestros tiempos à Icaro Martiniengo, Brixiano Abad, General de la Congregacion Lateranense de los Canonigos Regulares de San Agustin, en el segundo tomo de su Glossa Magna, y al doctissimo varon el Padre Benito Pereyra de la Compania de Jesus, en sus Comentarios sobre el Genesis, adonde tratando de la Astrologia Judiciaria, en el libro segundo, adonde prueba con ocho razones fortissimas, que aunque los Astrologos tuvieran suma, y perfecta ciencia de los Altros del Cielo, no pudieran en el juicio practico adivinar las cosas por venir, y traer las razones, que à ello le persuaden; y para mayor confusion de los que dan tanto credito à estas cosas, esfuerza de nuevo la razon de Fabrino, Philosopho antiguo, disputando contra los Caldeos, y lo trae Aulo Gelio en sus Noches Aticas, lib. 14. en el cap. 1. pero para no cansarse, y ahorrar de lances, el demasiado curioso vea al eruditissimo varon el Padre Alexandro de los Angeles, Prefecto de los Estudios del Colegio Romano de la Compania de Jesus, en el libro que intitulò contra los Astrologos, impresso en Leon de Francia el año de mil seiscientos y quince, à costa de Horacio Cardon, que à este Impresor en Francia, y à Juan Keerbegio en Flandes, verdaderamente se les debe agradecimiento al cuidado con que han impresso tanta variedad de

libros, si bien acá en España podemos tambien estimar el cuidado con que lo han hecho nuestros naturales, y en nuestros tiempos, especialmente en esta Corte Pedro Madrigal, y Luis Sanchez, Impresor del Rey. Felicissima está España en nuestra edad, en lo que es materia de libros; (respondió Leonardo) y bolviendo à nuestro principal intento, digo, que estos capigorras, ò Estudiantones, que andan en Corte, es menester que el forastero les huya la cara, y se aparte de su conversacion, porque son grandes embelecadores, consumen la hacienda de aquellos à quien se dan por muy amigos, y no sirven sino de gastar mal el tiempo, y aun infernar el alma. Quando yo andaba en habito de Estudiante en Madrid (dixo Don Antonio) me sucedió con uno de estos una cosa graciosissima, à lo menos, sin ser yo gracioso, me enseñó à decirle una gracia, ò donayre, que se celebrò no poco. Havia yo acabado de hacer un manteo, y sotana de unas lanillas, que se usaban entonces, traídas de Inglaterra, y Flandes: traía este señor Licenciado (que se me havia dado por amigo) un manteo, y sotana de una vayeta, que no havia en ella mas de la memoria de haverlo sido, que como decia bien otro amigo mio, aquel Proverbio antiguo: Rabanos, y queso tienen la Corte en peso, se ha de entender así: Rabanos, y queso, tienen en peso los estomagos, y la vayeta los cuerpos: pues llegó à mi un dia el bueno de mi Licenciado, dióme cuenta de que ciertos deudos suyos principales havian venido à esta Corte, y que para visitarlos, por no ir en tan ruin habito, que le prestasse yo mi manteo, y sotana, que hecha la visita, me lo bolveria al punto: yo no tuve cara para negarselo, que por esto se llaman estos gentiles hombres, literatos, ò semi-

literas, capigorras, porque no solo se hacen gorras de la comida, si una vez se la dais, sino de la casa, vestidos, y dinero, coche, caballos, y criado, y aun otras veces de otras cosas, que entran mas en hondo. Vistióse el mantè, y sotana, y vinole por mis pecados tan al justo, que parece que se havia hecho para èl, tanto, que no solo pareció que se havia hecho para èl, sino que era èl el que lo havia hecho, segun lo iba deshaciendo, sin quererfelo quitar. Venia un día cansado, y dixome: Comamos, que os prometo, que vengo hecho una pera de molido; respondile yo: Ojalà vos fuerades pera, y no hombre; y replicandome èl, que para qué? dixe yo, para mondaros, y quitaros la corteza, que es mia. Entendió el simile, y comparacion, y aunque no era de cera, ni se corria de nada, confundióle la sentencia, y picóle la gracia, y cayò en la culpa, y yerro, que havia cometido, y quitòse el manteo, y sotana à tiempo, que aunque yo no era rico, ni entonces estaba heredado, pareciera mas pobre de lo que era, si me lo bolviera à vestir; y así, bolviendoselo à dár, le dixe: Hasta aquí le haveis traído por fuerza, desde ahora le traed por mi gusto. Con razon (dixò Don Diego) se celebrò el dicho, porque verdaderamente fue agudo, y mordaz. No os divertais de lo que nos ibades prometiendo de estos capigorras, ò Estudiantes falsos. Acerca de los daños, que hacen con fingirse Astrologos, y Mathematicos, Quirromaticos, adivinadores, ò por mejor decir, embusteros, podrá ser que de ài salga algun exemplar escarmiento, como yo le he menester, porque soy tentado por saber cosas nuevas, y si no me espantais las orejas con algo que me haga assombro, me sirva de freno, podrá ser que me pierda por ài mas, que por otra parte, por-
que

que soy amicissimo de saber. Algunas cosas (dixo Leonardo) han sucedido, unas de risa, y otras de lastima. Oïd lo que me conto cierta persona los dias passados.

*NOVELA, Y ESCARMIENTO**nono.*

Tenia cierto hombre de este lugar, hombre de tratos, y de negocios en diferentes mercaderias, altas, y baxas, al fin, por decirlo de una vez, hombre ocupado en materia de ganar hacienda, una muger muchacha, y hermosa, en quien jamàs havia tenido hijos. Son los hijos una de las trabazones, y lazos, que hay en el estado del matrimonio, que ayudan à conservar la paz, y el amor de los casados, y tal vez de no haverlos, resultan algunas defazones, y sinfiores, si bien en los que son buenos casados, y buenos Christianos, pequeña ocasion es esta para la obligacion, que hay para conservar la uniformidad conjugal: una muger muchacha, de buena cara, de ojos despaviladores, cascos livianos, pies sueltos, amiga de galas, y de inclinaciones ruines, casada con un hombre rico, mas inclinado à ganar hacienda, que à decir amores, compuesto de costumbres, ni demasiado curioso, ni demasiado mozo, aqui, sin mucha Astrologia, se suele adivinar el suceso: viviendo en Corte, sobrando la hacienda, y no faltando la libertad, uno de los muchos passeantes que hay en Madrid, que se llaman passeantes de à piè, y de à caballo, que otros por otro nombre les dicen aventureiros porfiados, porque en todas calles pisan, y à todas horas passean, diò en passear, y solicitar esta muger casada: el negocio llegò al peor estado que pudo, que per-

fuadida de las mentiras del hombre , de su talle , y algunas dadas bien flacas , se rindiò , que no debiera ; y como estos enamorantes Cortefanos , ricos de palabras , y pobres de obras , primero estudian en còmo han de enamorar , y luego en còmo esquivar lo que dieron , quando viò caido el paxaro en la red , ibala pelando suavissimamente , y entre otras cosas que la quitò , fue una riquissima fortija de diamantes : haviafela dado su marido à ella quando se casò , respecto de estimarla en mucho , por haver sido de su padre , y abuelo. Pidiòle un dia el marido la fortija para cotejar el diamante con otro que le vendian , y como no la tenia en su poder , pareciò que satisfacìa al marido con decir , que se le havia perdido : cosa que el marido llevò mal , y mandò , que desbolviessè toda la casa de alto à baxo para buscarle , y no solo esto , pero amenazò à la muger , si no parecia la fortija , de que serian desde aquel dia malos amigos , porque era argumento de poco amor hacer tan poca estimacion de lo que èl tenia en tanto. Aunque la muger de suyo era libre , y sobervia , con todo esso se acobardò , y temiò al marido. Estaba tan abrasado por la pérdida de la fortija , que diera gran parte de su hacienda porque pareciera. Tenia por amigo à uno de estos Mathematicos , ò Astrologos , que algunas veces comia en su casa sin combidarlo : pidiòle encargidissimamente , que echasse un juicio , y alzasse una figura sobre en què parte estaba aquella fortija , y si havia de parecer , ò si se la havian hurtado à su muger : que es una de las cosas mas perniciosas , y peligrosas , que hay en esto , que dicen que saben estos Astrologos , y Mathematicos , el adivinar los hurtos , de donde se sigue de semejante permission grandes daños , y inconvenientes para las ha-

cien-

ciendas , y aun para las conciencias , y aun un universal escandalo en los animos de los que se precian de buenos Christianos. El susodicho Licenciado huesped del Tendero no sabia mas Astrologia , que un caballo , tenia unas Efemeridas , y unas tablas de Magico , y una Esfera de Sacro Bosco , mas por cumplimiento , que por entenderlas , como libros de Medico de Aldea , con que tenia persuadido al marido de aquella dama , que era otro Càn , ò Zoroastes : pidiòle , que mirasse esto de la fortija , y ofreciò de hacerlo , con animo de decirle dos mentiras quando le apretasse , como me contò à mi cierto hombre de credito , porque era un gran señor , y Principe , que tenia en su casa , viviendo en Sevilla , un comprador , ò despensero , que hacia estos pronosticos , de si ha de llover , si ha de ser bueno el año , y como lo supiesse este señor à quien servia , y le preguntasse , que como hacia aquello sin saber Latin , ni haver estudiado jamàs ? respondiòle : Señor , esto hago por entretenerme , y facar quatro reales à costa de los Labradores , que lo creen como si fuera verdad , y lo que hago es : Tomo un Almanac , ò Pronostico del año passado , y pongolo todo al rebès , de modo , que adonde dice , que se ha de coger mucho trigo , se cogerà poco , y si dice , que tal dia harà sereno , digo , que harà nublado , y he tenido tal dicha , que dos , ò tres años arreo ha sucedido como yo lo he dicho , con que he ganado la mayor opinion de Astrologo de todo el mundo. Riòlo mucho este señor , pero mandòle , que de alli adelante no lo hiciesse. No sè si le obedeciò , pues andan tantos pronosticos. Nuestro Licenciado era de esta manera de Astrologos , con todo esso , como tenia mas de focarron , que de Letrado , y deseaba conservarse en la amistad del Tende-

ro,

ro, echòse à soñar sobre què se podia haver hecho la fortija : dexò de poner los ojos en las nubes, y las manos en el Astrolabio, que no entendia, y pusolos en la facilidad de la mugercilla, y en algunas conversaciones, que admitia, y como es mal ladron el de casa, fue con mas malicia aquellos dias mirando en un hombre, que passaba mas que otros la casa, y calle, y diò en mirarle de los pies à la cabeza, y luego haciendo un juicio con la Astrologia de las texas abaxo, dixo : Esta muger ha dado esta fortija à este hombre ; y haciendo, y diciendo, hallandose solo con la muger, le dixo asì : No es cosa nueva, que un hombre quiera à una muger, y una muger à un hombre, y mas en esta Corte, à donde una buena cara de una muger, y la mucha solitud de un Cortesano holgazàn son como el codicioso, y el tramposo, que luego se encuentran, y llegado el negocio à que se quieran bien, tampoco es dificultoso de persuadir, que à compàs de como se quieren, se regalen, pues obras dicen, que son amores, y dadivas quebrantan penas, y la fineza del amor consiste, no en esperar à que se pida lo que se apetece, sino en adivinar lo que se desea, y madrugar à darlo antes que se imagine lo que se quiere pedir. Estas son las finezas de amar, que essoras son fullerias de pelar. Todas estas salvas os he hecho, para que sepais que soy perro viejo, que nada me espanta, porque por todo he passado. Yo he echado de ver (porque yà sabeis que soy Astrologo, y medio adivino) que quereis bien à cierto gentil-hombre, no de mal talle, vestido de luto, que yà vos me entendeis. Yo sè que los dias passados, burlando este hombre con vos, os quitò de las manos aquella fortija de diamantes, por que andan penado vuestro marido, yà sabeis en lo que è la estima,

tina , à esse galàn le es de poca consideracion , y quando querais obligarle , y regalarle , en vuestra casa hay harto con que , dad traza como la sortija parezca , y se buelva , que os vâ toda la paz de vuestra vida con vuestro marido , que de mi haced cuenta , que esto cayò en un pozo , mas me cabe en el estomago. La muger , si bien al principio comenzò à negar , y aun à enojarse con el Estudiante , al cabo , al fin como muger , persuadida de que aquel hombre sabia aquello por arte del diablo , porque havia sido decir mentira , y facar verdad , pues estuvo su fortuna del Estudiante en hablar acaso , y dar en el caso como havia sucedido , ella toda turbada , robado el color del rostro , comenzò à llorar , y à decir: Vos , señor , sabeis mucho , essa es la verdad , yo di essa sortija à esse hombre , temo pedirfela , porque le quiero bien , temo à mi marido , porque estima la sortija , deseo que buelva à mi poder , y no sè como , en vuestras manos pongo mi vida , y mi honra , y aun mi gusto , pues sabeis tanto , aconsejadme lo que deba hacer , para que salga bien del peligro en que me veis puesta , que os doy la palabra , que si hasta aqui no os he sido buena amiga , y he reñido à mi marido , porque os traia à comer tan à menudo , y os presta tantos dineros , sin tener vos de que bolverselos , que desde oy en adelante os ferè leal , y fiel servidora , haciendo buena cara , y aun buena correspondencia à todas vuestras necesidades. El Estudiante agradeciò esta oferta , y protestando ante todas cosas el silencio , y secreto , le dixo , que pidiesse al amigo la sortija , diciendole la estimacion , que su marido hacia de ella , y si reparaba en el interès , y el valor , que le diessè otra joya , que valiesse dos tantos , y que si picaba en zelos , y en sospechas , de que era de
otro

otro, para darla à otro, que quando la viesse fuera de su mano, ò de la de su marido, tomassè la venganza, que le satisfaciesse mas en qualquiera de los dos. Pareciòle bien à la muger este consejo, y que el galàn vendria en darle, pero añadiò à esto: Buelta la fortija à mi poder, còmo tengo de decir, que ha parecido? A esto (respondiò el Estudiante) tambien dirè lo que se ha de hacer: Luego que tengais la fortija, id à uno de vuestros cofres à donde mas ropa tencis, y ponedla en el suelo de èl debaxo de la ropa, dadme las señas del cofre, y de la parte à donde està, y dexadme à mi lo demàs. Con esto la muger se partiò agradecidissima, hizose todo còmo havia dicho, y aconsejado el Domine, y de alli à dos dias llegòse el Estudiante al marido, y abrazòle, y dixole: Gracias à Dios, que yà no se perderà la fortija de los diamantes, que vuestro abuelo diò à vuestro padre, y vos à vuestra muger. Què me decis? (respondiò el marido) que no me podiades dâr nueva de mayor gusto, y contento; hurtaronse la, ò perdiòla? A la mi feè, que me ha costado (respondiò el Estudiante) un buen por què el sacarla de rastro, porque no ha quedado libro de Astrologia, que no he rebuelto, dentro de vuestra casa està la fortija, en una quadra à donde, entre otras cosas, està puestos arreo tres cofres de pellejo de cavallo, en el postrero, que està debaxo de una ventana, en la parte que mira al Oriente, en el suelo del mismo cofre: debaxo de una pieza de esta manera de telas blancas, que llaman cotonia, se le cayò à vuestra muger, sacando otra pieza de tocas, que alli tenia; llamaronla de priessà, quando queria bolver por la fortija, y cerrar el cofre, puso el cuidado en el negocio, que la estaban diciendo, cerrolò, y olvidòla: vino la

noche, acostòse, y quando à la mañana hizo memoria de la sortija, nunca pudo dâr en si se le havia caído, si se la havian tomado; pero vayan al cofre, y vereis como es verdad lo que os digo. Fueron allà al momento, hallando las propias señas, que le havia dado, y la sortija en la parte que decia, con que ganò notable credito de grande Astrologo, y Mathematico con el Tintero, ò Tratante, y por el consiguiente con la muger, por lo que queda dicho; pero no parò aquí el suceso del caso, porque como la muger vivia temerosa, persuadiendose à que el Estudiante por su Astrologia, y ciencia, sabia todo lo que ella hacia, diò en regalarle, y acariciarle, y la que hasta allí gruñia, y reñia su asistencia en casa, y lo que el marido gastaba con él; ahora era la primera que le favorecia, y que le repartia en la mesa el mejor bocado, y le socorria sus necesidades à hurto del marido. Todo esto se le hizo muy de nuevo al señor de casa, y comenzò à sentir mal de ello, y habiendo hallado familiarmente, y en secreto hablando à horas extraordinarias al Estudiante con su muger, lleno de zelos, y de impaciencia, le llamó aparte, y le dixo así: Señor Astrologo, ò Mathematico, ò lo que es, teniendole lastima por haverle conocido en mi mocedad en Salamanca, yà sabe que sin otras obligaciones, desde que un dia me llegò à pedir en esta Corte ocho reales prestados, contandome sus trabajos, y pobreza, todas las veces que él ha querido, ha tenido mi mesa, y plato, y sin esso, yà los quatro, yà los ocho reales, quando los ha tenido necesidad: pareceme que desde unos dias à esta parte mi muger, que era la que no podia verle, le oye sus embustes, y embelecocos mas espacio, y mas con gusto, que solia, y le veo mas medrado de ropa, y con

mas buen pelo; no querria que esto segundo fuesse à costa de mi hacienda, y aquello primero à costa de mi honra, ni que me haya de salir tan caro el diamante perdido, que pierda yo mi honor, y reputacion, y aunque mas Astrologia sepa, sabrè yo matarle à palos, si tal imaginasse; y para escusar este inconveniente, y desgracia, hagame gusto, que no atraviesse mas los umbrales de estas puertas. Suspenso estuvo el Estudiante un rato; pero bolviendo luego en si, medio riyendo, me dixo: Vellacamente paga vuestra merced, señor compadre, lo que yo he bueltu en su ausencia por su honra, y aun por su hacienda, que pudiera ser, que si no fuera por mi Astrologia, estuviera mas de lodo, que està: no soy yo el que le hago la guerra, y si su muger me regala, y acaricia, no lo hace porque le diga amores, sino porque calle quien se los dice, ni ella es amiga de Astrologos, ni Mathematicos, sino de galanes, y matantes, abra los ojos, y cierre la boca, y quexese de quien le ofende, y no de quien le ha servido, como yo; y diciendo esto, le bolvió las espaldas, sin que fuesse poderoso à hacerle esperar, por quanto le dixo, ni hizo. Veis aqui de lo que sirve el amistad, y trato de estos echacuerbos, charlatanes, y chocarreros. Era hombre de bien el Tratante, ò Tendero, comenzò à cabar sobre lo que le havia dicho, y en el pensamiento, y en el corazon, con la melancolia, diò en rondar, y velar su casa à todas horas, encontrò en una bien desgraciada al galàn de la fortija con su muger, matòla à ella, y el escapò tan mal herido, que aunque no se supo jamàs de el, se presume, y sospecha, que tambien acabò, y murió. Terrible lastima, (dixo Don Diego) en verdad, que me haveis escarmentado de suerte, que huya trescientas leguas de estos

estos semejantes Estudiantones, que hablan tan largo,
y les coge tan poco en el estomago.

Tambien, dixo Don Antonio, hay otra manera de
hombres en esta Corte entre Estudiantes, y Seglares,
que los llaman semipoetas, ò coplistas, que se precian
de que traducen, ò que trabucan libros, y componen,
ò descomponen comedias, aunque la amistad, y con-
versacion de estos no es tan dañosa, ni perniciosa, sino
mas entretenida. Tambien si cogen à manos à un foras-
tero, que le huelen que tiene un poco de humor, ni le
dexan en la posada, ni en la calle, gastandole el tiempo
que ha menester para sus negocios, llenandole la cabe-
za de vanidades, y como nunca son muy ricos, ni so-
brados, tambien se pegan à la bolsa, y le facan la par-
te que pueden. Son (dixo Leonardo) unos, que aora se
llaman Criticos? Algo es de esso (respondiò Don Anto-
nio) y ni yo sè por què se pusieron esse nombre, digo
estos, que de los observantes, y estudiosos antiguos no
hablo; porque crisis es un vocablo de naturaleza Griego,
de la facultad de la Arte Medica, que quiere decir, ju-
icio del verbo crino, que es juzgar, porque en los dias
que llaman los Medicos dias de juicios, como son en las
enfermedades agudas el seteno, el onceno, ò catorce-
no, con la observancia de sus cuentos, y sucessos, con-
forme à sus entradas, ò salidas, hacen juicio de la en-
fermedad. No està tan sin proposito puesto el nombre
como vos decis, (dixo el Maestro) porque llamar Criti-
cos estos hombres ingeniosos, es querer dàr à entender,
que son observantes del rigor de los terminos del arte,
y que professan, y juzgan la verdad del rigor de la ob-
servancia, y como Jueces, se llaman Criticos. Y què me
direis (replicò Don Antonio) de un modo de hablar, que

han inventado tan escabroso, y obscuro estos Criticos; que apenas hay hombre que los entienda, poniendo, contra todo el estílo del arte antigua, el substantivo dos leguas del adjetivo, y el nominativo supliendolo à catorce renglones del verbo, y la oracion con mas intercadencias adverbiales, que un pulso de una enfermedad letal à los fines? Os doy la palabra, que son enfadosísimos, y que me pensè caer de risa, leyendo los dias passados cierta obra de uno de estos Criticos, que èl tiene por grandiosa, y heroyca, y que se acabò un capitulo, y otro, iba casi à la mitad, y todavia se sobrentendia el nominativo antecedente de el otro capitulo en el verbo de el otro, que era menester un perro perdiguero, para que sacara por el holfato el principio de la oracion. Estos hombres verdaderamente con esta gerigonza de oraciones en cifra, y españolizando vocablos Griegos, y Latinos, que apenas tienen parentesco fuera del quarto grado con el idioma de nuestra nativa lengua, han de venir de aqui à cincuenta años à perturbar la castidad de nuestro Romance, ò à necessitar à la Republica à que vede sus escritos, ò los haga vocabularios nuevos. Contòme una cosa de mucha risa cierto amigo mio, diciendo, que uno de estos que se le havia dado por muy familiar, despues de haverle escrito en su alabanza, y para ciertos amorcillos ciertos sonetos, y romances, le embiò à pedir veinte reales prestados, y este hidalgo, no por no darfe los, le respondiò en su estílo critico un villete à lo focarron de harto donayre. Por vida de Don Antonio, (dixo Leonardo) que nos le resirais. No era cosa para tomar de memoria, (respondiò Don Antonio) pero dirè lo que me acordare.

Los veinte que me pidió reales no tengo, si bien mi deseo con V.m. grande de servirle, los posibles passa limites de gratifacerle, la mas que conocida ha mostrado voluntad en todas las ocasiones de me honrar, y favorecer con sus estremadas en todo visitas, sutil, que è ingeniosa conversacion, en que mejore, y aumente el que puede, que es Dios, y pudo darsela. El que le guarde Dios, amen. Donoso estuvo esse gentil-hombre vuestro amigo, y sin darle los dineros, que le embiaba à pedir, le respondió à lo focarron, dandole una estocada critica por los propios filos. No todos (dixo el Maestro) tienen autoridad para formar estilos, y modos de hablar nuevos, y siempre se ha de observar el estilo de los mayores, y se le debe à la antigüedad aquella reverencia, como dixo el otro labrador, bueno es lo que es bueno, quando es bueno, y primero por el camino carretero. Aunque Justo Lipsio escribió tan bien, siempre se reconoce aquella castidad por lo limpio, y puro en el Latin Ciceroniano. Quien me mete à mi (dixo Don Diego) con Justo Lipsio, ni con Ciceron? yo procurarè huir effos ratos ociosos, si Dios me guarda mi juicio. A la mi fe, señor, (dixo Leonardo) no todas veces està en la mano de los hombres, el librar se en la Corte de esta gente sobrada; porque huelen à una legua à un forastero con dinero fresco, y unos por poeticantes, y otros por cantantes, ò encantantes, han de comer de aquel dinero recién venido, que quiera que no quiera el que lo viene à gastar. Hay cuento de mayor donayre, que el que nos refirió Don Sancho, si os acordais bien? Havia venido de la Andalucia, tomó posada en buena parte en uno de los mejores barrios de esta Corte, en un quarto baxo de una casa de razonable presencia. Yà sabeis que

Don

Don Sancho se trata bien, y que hace mas de lo que puede su renta. Oliò al forastero recién venido cierto guitarrista, de repente medió bufoncillo: como la sala del recibimiento estaba casi en la calle, entròse de golpe, cogiòle comiendo; y Don Sancho, llevado de su buen natural, y obligado de dos frialdades, que le cantò con una voz de azuda de Toledo, con dos, ò tres mentiras que le refriò, venidas de sobre mar en carreta, mandòle dár un doblon, acudiò el guitarrista al cebo, y no havia dia que faltasse à comida, y cena, como si los doblones fueran juros sobre muy buenas fincas. Enfadaronle à Don Sancho sus frialdades, y cansòle el gasto de los doblones, y como entraba yà el Invierno, mudòse al quarto de arriba, y dixo al señor de la casa, que le hiciesse gusto, de que si vinièsse à preguntar por èl aquel chocarrero, que le respondièsse, que ya se havia mudado à otra posada. Hizose asì, sintiò el susodicho gracioso la falta del doblon cotidiano, estuvo à la mira, y viò como Don Sancho no se havia mudado, antes vivia en el quarto alto, y como no le daban los criados entrada, por haverlo mandado asì su señor, aguardò que un dia estuvièsse comiendo, traxo una escalera, arrimòla à la pared, y entrò con la guitarra en la mano por la ventana de arriba: Buen Don Sancho, buen Don Sancho, no se me irà el doblon por alto, ni por baxo; de modo, que le obligò à que cayendose de risa, mandasse, que se continuasse el darle el doblon, hasta que se fue de la Corte. Aun esse donayre tuvo (dixo Don Diego) si bien estuvo pesado, y porfiado; pero yo desengañarale desde luego con cortesìa, para que no me obligàra en ella à que hiciera con èl mas de lo que podia mi caudal.

Otros hombres (profiguiò el Maestro) hay peores que estos, y que suelen hacer mayores tiros à los forasteros, que se meten con ellos, à que llaman arbitrarios, ò hombres que dàn arbitrios. Contaros he lo que sucediò à un pobre Labrador de mi tierra, que vino à ciertos negocios suyos à esta Corte, con uno de estos, que llaman arbitrarios, ò hombres de arbitrios, con quien le encontrò su fortuna.

NOVELA, Y ESCARMIENTO
decimo.

ES la Mancha una tierra, como yà sabeis, necesitadísima, y falta de agua toda la parte, que la Antiquedad llamò Espartaria: parecese en ella notablemente, afsi en aquel pedazo que mira al Medio-dia, como la que està pegada à las faldas de las Sierras Valerianas, llamadas afsi de Tolomeo, y aora Sierras de Cuenca. Es esto en tanto grado, que en un Lugar de tan grande poblacion como San Clemente, que tiene de tres mil casas arriba, no hay mas de un pozo de agua dulce, y en Villa Robledo, que es de otra tanta poblacion como este, no hay mas de otro, que llaman la Mina, aun en la Villa de Vara de Rey, adonde yo naci, hay agua dulce, y entre los demàs pozos, un quarto de legua del Lugar, àcia la parte que mira al Medio-dia, hay un pozo que llaman de Doña Elvira, de agua tan dulce, y delgada, y de tan notable propiedad, que si echa un pastor, ò se le cae un caldero de los de su ganado en el pozo; à pocas horas de como està en èl sale tan limpio, y tan resplandeciente como si fuera nuevo, comido toda la corteza, y la tèt, y suciedad que tenia, que es

argumento, que la agua de este pozo es corriente, y que passa, y se baña por algunas minas de azero; y verdaderamente si se pusiera cuidado, y se abriera la tierra, cerca del pozo se halláran minerales de hierro, y de azero, y por ventura de alguna plata. Bolviendo, pues, à nuestro principal proposito, digo, que un Labrador que vivia àzia el Campo de Barrax, que es otra tierra mas abaixo, vino à esta Cotte à ciertos negocios de importancia: padecese, y passase en su tierra, como he dicho, grandemente necesidad de agua, asì para beber, como para las moliendas; y acertòle su fortuna à encontrar en la posada donde posò con un hombre ingeniero, ò tracista, que havia dado un arbitrio para que un molino moliesse sin agua, ni sin que traxesse la rueda ningun animal como la tahona, ni sin que le tocassen mano, ni piè de hombre, ni sin que moviesse sus velas viento, ni ayre, antes era un modo de molino à la forma de un relox, que con el artificio de unas pesas, y ruedas, llamandose unos movimientos à otros, y unos pesos à otros, venia à hacer una mocion tan grande, que traía la rueda con tanta velocidad, y fuerza como los molinos de agua. No le creían à este hombre, ni se podían persuadir los que le comunicaban à que tuviesse tan grandioso el efecto como èl decia, y para esto, como el modelo que èl havia hecho era tan pequeño, que no passaba de tres quartas en alto, quisiera hacer un molino tan grande como los demás molinos de agua. Tenia de costa lo que èl decia la fabrica trescientos ducados, no se hallaba con ellos, ni quien se los prestasse, porque yà en el mundo que corre, el ingenio mas agudo, y sutil no es buena fianza para la seguridad de un real Castellano, y mejor se presta sobre una prenda, que
sobre

sobre un entendimiento; porque dice el Tratante, ò Mercader, que de mas importancia le es una pieza de plata, que pese cien reales, que la agudeza de un ingenio, que parta un cabello. De la melancolia de hallarse sin este dinero havia caído en la cama el ingeniero, ò artifice del molino, à tiempo que el bueno de nuestro Labrador de la Mancha llegó à esta posada à posar: era hombre de sencillas entrañas, tenían los aposentos juntos, era al principio del Invierno, y las noches largas, pasóse à ver al enfermo, y à consolarle, y preguntandole por su enfermedad, dióle cuenta de todo lo que hemos referido, y añadió à esto: Que si huviera quien le prestara los trescientos ducados para hacer el primero molino, se atreviera à ganar con él en dos años mas de dos mil. El Labrador procurò enterarse mas de la traza del molino, y pareciendole buena, y que en tierra havia tanta necesidad de ella, se concertò con el ingeniero, y le prestò doscientos ducados, que traía para dàr à un señor de un censo de su Lugar. Hicieron su escritura entre los dos de concierto, y entregandole el modelo pequeño el ingeniero al Labrador, dexando los negocios en el estado que estaban, se bolvió con el modelo à la Mancha, para mostrarlo por allà, y hacer los cien ducados, que le faltaban para trescientos, y traerse los luego al punto al artifice. Llegò con su invencion el Labrador à su tierra, y sin sus doscientos ducados, y su muger, y los parientes, no solo hicieron burla de él, sino que perdian el juicio, de ver, que con unas matracas de tinieblas, que así llamaban los Labradores à la invencion que traía de su molino, le huviesen cogido su dinero, y mas que aquellos doscientos ducados no eran suyos, y era forzoso que vendiesse para pagarlos al señor del censo, que

se los dió, el trigo, y vino que havia cogido, y aun las mulas de la labor, y los frutos andaban aquel año tan baratos, que apenas havia para todo; él daba voces, y decia: Que se empeñassen, y comprassen el molino, que los havia de hacer à todos ricos; pero ellos le dieron tal mano à reñirle, y el señor del censo sabido el caso que apretaba por su parte por su hacienda, que le obligaron à bolver à Madrid con su modelo, y à deshacer el contrato, y à tornar à cobrar el dinero que havia dado; pero fuè su desgracia, que en los dias que él hizo esta ausencia de Madrid, al ingeniero se le agravò de suerte la enfermedad, que al catorceno vino à morir de ella, y como havia estado en Madrid dos, ò tres años en la asistencia, y prosecucion de este su arbitrio, estaba tan cargado de deudas, y trapazas, porque tenia llenos de esperanzas à trescientos codiciosos con aquel su molino soñado, que no hubo en los doscientos ducados para pagar la quarta parte de sus deudas, antes el Entierro, y Funerales se hizo de limosna. Vino el pobre Labrador, y quando pensò cobrar su dinero, hallò muerto, y en la forma que hemos dicho al autor del molino, y fuè tal el sentimiento que tuvo, y la pesadumbre que le dió el suceso, que perdió el juicio. Yo le ví por mis ojos en la Ciudad de Toledo loco, hecho pedazos, sin camisa, que andaba cantando por las calles aquel cantar viejo, que dice: Molinico, por qué no mueles? porque me beben el agua los bueyes; y ultimamente, despues me dixerón que acabò miserablemente en un Hospital. Veis aqui lo que trae, y acarrea el allegarse à semejantes hombres, y el darles credito. Aun esso (dixo Don Antonio) no me espanta, y otro qualquiera de mas ingenio, y experiencia que el Labrador, se pu-
die-

diera cegar, con la codicia de ganar en cada un año dos mil ducados, con prestar trescientos. Sucedió desgraciadamente, muriósele el ingeniero, que yà pudiera ser vèr rico al Labrador. Señor Don Antonio (respondió el Maestro) no niego yo que esso no pudiera ser así, pero he traído este exemplo para que escarmiente Don Diego, y los demás forasteros, que vinieren à sus negocios à la Corte, no se entremetan en mas que en sus negocios, que unos por creer à hombres como estos, otros por hacer fianzas, otros por arrendar puertos, otros por tratar en mercaderías, de las quales ni tienen experiencia, ni las entienden, los hemos visto venir à la Corte muy ricos, y bolver en camisa, y aun sin ella, y pidiendo limosna.

Aun otro genero de gente (señor Maestro) os diré yo de mas peligro, y que cada dia hacen sus heridas en forasteros, si bien no son tan grandes, ni tan terribles los golpes, que son una manera de hombres, que llaman barateros, ò del baratillo, y se entran por las casas de posadas, y en conociendo al forastero, que lo huelen à tiro de arcabuz, facan à vender buxetas de algalia, que son por de dentro un poco de miel melada, ò carne de membrillo, que untada por de fuera con un poco de algalia, y ambar, venden la onza à doce, y à diez y seis, y à veinte escudos, otros traen pastillas, sartas, y rosarios de olor, que es un poco de carbon, y pan mazedo, otros cadenas, y joyas contrahechas, que aunque las venden por de plata, y bronce, despues, tocadas, y miradas, vienen à no ser nada, ni tener ningun valor; pero à nadie le ha sucedido cuento tan de rifa con estos barateros, como à mi me sucedió un dia. Yo havia dexado el caballo à mi lacayo en la plaza, mandandole, que se fuesse à la posada con él, porque

tenia que averiguar unas cuentas con un Roperò en la calle mayor. Acabadas las cuentas, en que me detuve un gran rato, salí con un paje, y à pié para irme à casa, porque comenzaba yà casi à nochecer, y quando llegaba yà cerca de la Parroquia de San Ginès, llegòse un hombre à mì de razonable habito, y dixome: Yo soy un hombre honrado, que estoy aqui en ciertos pleytos, hame faltado el dinero, y es mi necesidad tal, que me obliga à que me deshaga de mis prendas: aqui traygo un sombrero bueno, y al uso, que no me le he puesto dos veces, es fino, porque le hice hacer aposta en casa del Portuguès; el casco solo me costò dos escudos, y con toquilla, cayrèl, tafetàn, y manos, me estarà en otro tanto: vueſſa merced se sirva dâr lo que mandare por èl, à mì se me cae la cara de verguenza de andar hecho pregonero, por effo me he atrevido à vueſſa merced, que me parece hombre principal, haga cuenta que lo que me diere me dà limosna, y lleveselo por lo que mandare. Yo quise llegar à tocar el sombrero, y no hacia fino sacarlo, y tornarlo à esconder debaxo la capa: yo, entendiendo que lo hacia de verguenza, dixè al paje, toma esse sombrero, y sacando un doblon, se le di, y le despedì. Llegamos à la posada, y yo, por vèr lo que era el sombrero, pedì luz, y dieronmela, diciendo yo, pues aunque fuera de borra era de valde, mas costò èl de guarnecer, que yo he dado; llegandolo à tentar un poco recio para vèr si era fino el casco, me salí con el pedazo de donde asì, y lo mismo hizo el paje de las otras partes que tirò, porque la verdad era, que era de borra engomada, y encolada, y la toquilla era de una calza vieja de aguja; corrime notablemente, y confiesoos, que si hallara luego al hombre, le rompiera la ca-

beza; però despues, cayendo mas en la cuenta, y viendo que à mi me hacia poca falta el doblon, y aquel miserable hombre comia con aquellas trazas, no hacia fino reirme, y lo mismo hicieron algunos amigos à quien contè el cuento. Bien importante es, (dixo Leonardo) que los forasteros estèn sobre aviso con estos vendedores de barato, porque cada dia hacen mil de estas, aun en el trocar dineros hacen veinte trapazas, y hurtos. Los dias passados havia yo acabado de cobrar hasta quatrocientos, ò quinientos reales alli en la calle mayor, dieronmelos en buena moneda, en doblones, y en reales de à quatro; yà que llegaba junto à nuestra Señora de los Peligros, alli à la buelta de la misma esquina de las Monjas, que llaman de Vallecas, llegò un hombre à mi de mas que buen habito, traia un doblon en la mano, y dixome: Vuessa merced lleva reales por este doblon? Yo con la codicia del doblon, dixi, que sì; faquè un puñado de reales en la palma de la mano, y entre ellos salieron algunos doblones: no valian entonces los doblones mas de veinte y quatro reales, contèle seis reales de à quatro, y pusome el doblon sobre mis reales, y doblones, y à lo que parece, no fue assi; porque como era gran jugador de manos, quando fue à poner el doblon, se quedò con èl, y con todos los seis reales de à quatro; me bolviò à decir: No hago nada con esta moneda, si V. m. traxera reales de à dos, me estuviera mas à cuento; yo me enfadè, y diciendole, esso pudiera V. m. decir al principio, y no detenerme, y tornando à tomar mis seis reales de à quatro, tomè un doblon, y dixele: Tome V. m. su doblon, y vaya-se con Dios; tomòle, y fuese: pareciome, que al tomar el doblon se havia mudado de color, y turbadose, y

con esto entrando en la portería de las Monjas, sospechando, que aquel me havia hecho algun engaño, pues se turbaba, saqué mi dinero, y contelo, y hallè, que me faltaba un doblon, corrime no poco, y salí tràs el hombre, y no le pude dár alcance, y refiriendo el caso à un Alguacil de Corte, amigo mio, me desengañò, y dixo: Que aquella manera de ladrones, se llamaban landreros, que hacen que ponen la moneda, y no la ponen, y luego se llevan la otra: yo le respondì, que le agradecia el aviso, aunque me havia costado caro el saberlo.

Pues aun no es esse solo el peligro que hay para los forasteros en la Corte (dixo Don Antonio) porque aun en las almonedas, y en las mismas plazas, y tiendas hay trescientas maneras de engaños, porque alli tienen hombres echadizos, que llegan à comprar para encarecer la mercadería, y decir, que es buena, y que vale à tanto, y dån algo mas por ella, para que el que compra entienda que no le engañan, y que lo vale: otras veces no quieren dár una mercadería sin otra, haciendo, que aunque un hombre no la haya menester, la lleve; y aunque son cosas rateras, y de poca entidad, os contarè lo que me sucediò à mi propio con toda mi autoridad. Tenia à mi sobrino Don Alonso (à quien yà conocisteis) muy enfermò: passando por la plaza à caballo, parecieronme unas aves muy buenas, è hiciese comprar, y en quanto bolví à un criado à decir, que las pagàra, era tan sutil de manos quien las vendia, que en el ayre las trocò con otras muy malas. Havialo visto un paje mio, y al pagarlas, dixome: Vuestra merced no las pague, porque no son essas las que comprò; averiguamos la verdad, y era assi lo que decia el paje, y yo me vine haciendo

crucés , admirado , de que ni en precio , ni en mercadería se trata verdad. Y si esto hacen con los Cortesanos viejos , mira que harán con los que huelen que son forasteros. Aun estos engaños (dixo el Maestro) son engaños de poca substancia , y como son criados los que han de comprar , à ellos les corre obligacion de abrir los ojos. De otra cosa mas importante tengo que avisar al forastero , de quien le importa que se guarde , y escarmiente , que es del trato , y amistad de una manera de hombres , que llaman quimeristas , porque algunos de estos han hecho à forasteros burlas muy pesadas ; y en comprobacion de esta verdad os contare lo que sucedió havrà diez , ò doce años en esta Corte à un pobre forastero de Tierra de Campos , con uno de estos quimeristas , ò alquimistas , que el caso fue bien publico , no solo en esta Corte donde sucedió , pero en lo mas de Castilla la Vieja.

NOVELA , Y ESCARMIENTO

once.

ESTaba en un pleyto de consideracion en este lugar un Labrador rico de Tierra de Campos , era hombre de gruesa hacienda , y tratabase bien , asì en la posada , como en la calle. Estando comiendo un dia , entrò un hombre de muy gentil presencia , con habito de hombre de letras , y dixo , que tenia que hablarle aparte. Acabòse la comida , alzòse la mesa , salieronse los criados fuera , y habiendo quedado solos , dixo el Estudiante , ò reciénvenido asì : Yo , señor , me llamo Don Juan de N. de mi apellido conocereis quan calificado es mi linage : y para decir verdad , el nombre que èl se ha-

via



via puesto, y apellido era de los mejores, y mas calificados de España. Havrà quatro años que, muertos mis padres, me fui à Roma: teniendose atencion à mi fangre, y letras, se me hizo merced de una Canongia, y Dignidad en la Iglesia de N. que vale todo de quatro à cinco mil ducados de renta: contento con la provision, no quise aguardar à las Galeras de España, ò de Napoles, que las unas, y otras havian de venir à Genova: de alli à pocos dias de como yo lleguè à essa misma Ciudad para venir à España, hallè un Vergantia, que fletaron no sè què passageros, que venian à Barcelona, entremetido con ellos, y para no cansaros, dieron con nosotros casi à vista de Marsella dos, ò tres Galeotas de Turcos: por escaparnos, echamos, y alijamos quanta ropa traíamos, hasta los vestidos mas necessarios; al fin, con la buena diligencia escapamos de entre los Turcos, y saltamos en tierra en Francia; pero vimonos en tierra en otra tormenta yo, y dos criados míos, porque con la turbacion, por echar un baul, echaron otro à la mar en que venia el dinero, con que me vine à hallar en tierra estraña, y sin remedio: despedí los criados, y yo he venido hasta Madrid, qual Dios sabe: no estoy en habito para parecer delante de deudos, y parientes principales, que tengo en esta Corte, haveísme parecido hombre de prendas, y de importancia, heme querido fiar de vos, y descubriros mi necesidad, yo sè que sois rico, y estais sobrado de dineros, yo soy solo, sin hermano, ni pariente cercano, que me haya menester, antes todos son mas ricos, y poderosos que yo, prestadme doscientos, ò trescientos escudos, con que podrè ponerme à mula, y recibir dos pajes, para poder visitar algunos señores de Titulo deudos míos, que os doy la palabra como Ca-

vallero, que si en algun tiempo se ofreciere à cosa vuestra, que yo haga por èl, que demàs de bolveros aqui vuestro dinero con puntualidad, verèis en las obras si yo soy agradecido. No venia à humo de pajas este quimerista, ni hablaba à tiento, havia se informado, y sabia que este Labrador rico tenia un hijillo estudiante, y para hacerle este tiro en los trescientos ducados, descubriòle este blanco. Era la Iglesia Cathedral adonde èl decia que traia la Dignidad, y Canongia cerca de su tierra del Labrador, el qual habiendole mirado, y oïdo con atencion, le respondiò asì: Por cierto, señor Don Juan, conocido quien es V. m. y sabidas sus partes, y prendas, mas ha hecho V. m. en fiarse de mi, y descubrir su necesidad, que yo harè en socorrerfela, demàs de que trescientos ducados, gloria à Dios, no es cantidad, que harà mella en mi bolsa, aunque los arrojara al ayre, hagame vuestra merced una escritura de que vuestra merced me los bolverà dentro de un año, que en la misma Iglesia donde vuestra merced goza esta renta tengo yo en que cobrar me de mi mano. Sea norabuena (respondiò Don Juan) y por gozar mas de la comodidad de vuestra amistad, en quanto dispongo mis cosas, quiero alquilar este quarto de casa junto al vuestro. Hizose asì, y el Don Juan fingido comprò una mula de rua, y recibìo un lacayo, y dos pajes: à pocos dias pidiò otros cien ducados prestados al Labrador, el qual picado yà, como los que juegan, y pierden, le fue prestando en veces hasta mil ducados. Llegaron las ferias de Madrid, que son por Septiembre, y avifaronle de su tierra su muger, y una hija, que tenia muchacha, y hermosa, que pues su estada en Madrid iba tan à la larga, le querian venir à ver, y à ver las ferias, y la Corte. Aceptòlo el buen

hombre con mucho gusto, y dióles licencia para que vi-
nieffen. Vino la madre, y el hijo estudiante, y la hija
doncella: era la muchacha hermosa, de parecer agrada-
ble, y aunque à lo Labrador, y de Aldea, tenia en su
carilla un no sè què, que se llevaba los ojos à quien la
miraba. Acabadas de entrar en la posada, vino el señor
Don Juan, Arcediano de donde èl lo foño, y Canoni-
go de donde èl quisiera: estaba en buena edad, traía
yà galas, visitabase con personas de buen habito, llega-
ban yà los pajes à quatro, y los lacayos à dos, à costa
del pobre Labrador, à quien yà debia mas de mil y dos-
cientos escudos, y en la calle mayor, en fè del buen
nombre de Arcediano, Arcipreste, ò lo que dixo que era,
mas de otros quinientos ducados de joyas, galas, y se-
das, asì para su persona, y criados, como para dadi-
vas, que comenzò à dár, presumiendo del rico, y ha-
ciendo del galán, porque era en razon de enamorarse un
Macías. A la mi fè, que se echò bien de vèr, en que
mirando à la Campesina hija del Labrador, quedò mas
picado, que bota justa de hombre prolixo. Enamoròse
de ella, no asì como quiera, sino de modo, que bebia
los ayres: en casa la rondaba, en la calle, pospuesta su
autoridad, saltaba de galán à escudero, empeñandose
hasta las entrañas, zelandola con los ojos, y haciendo-
la escolta con los criados. El negocio vino à tanto rom-
pimiento, que lo entendieron el padre, y la madre, con
no ser de los mas entendidos del mundo; con todo esso,
como esto de honor, y de hija, es pesadumbre, que en-
tra en costa, y cuidado, que desvela entre gente que
teme à Dios, y tiene honra, el Labrador se determinò
un dia de hablar al susodicho señor Don Juan, y estan-
do los dos solos, le dixo: Quanto vueesà merced es mas

principal, le corren mayores obligaciones de hacerme mas merced, y quanto yo mas he deseado acertar à servirle, tanto que mas obligado vueſſa merced à honrarme: adonde pone esta muchacha mi hija los pies, pongo yo los ojos, es el unico consuelo, y regalo mio, y de su madre: si la he permitido que venga à Madrid, ha sido porque se desenfada, y alegre; y si tuviere fuerte de que algun hombre principal ponga los ojos en ella, la darè en dote diez mil ducados, no en haciendas en aventura, ni en trastos viejos, sino de contado, que se vean un real sobre otro. Si vueſſa merced, señor Don Juan, huviera echado aunque fuera por el Cimiterio, y no por la Iglesia, y quisiera honrar nuestro pobre linage, si bien de Labradores, pero rancio, y castizo en lo christiano viejo, como tocino de Legañal, en tal caso, vueſſa merced con una mano, y yo con cincuenta; pero habito clerical, levantar vueſſa merced los ojos à mirar mi hija, y regalarla como la regala, passando de los limites, que pide la cortesia de los Cavalleros bien nacidos, y la obligacion de los amigos honrados, y obligados de sus amigos, como vueſſa merced lo està de mi, confieso que lo he sentido notablemente, y que temo que hemos de romper la amistad por este camino. Antes (dixo Don Juan riyendose, y abrazandole) por esto hemos de quedar amigos mientras vivieremos, y mas obligados el uno del otro; solamente se ha de añadir una cosa nueva à lo que hasta aqui ha passado entre los dos (tan otro me tiene del que entrè en Madrid la hermosura, y donayre de vueſſra hija) que es, que hemos de mudar los nombres, y vos os haveis de llamar mi padre, y yo vuestro hijo, vos mi suegro, y yo vuestro yerno: desde que me hicisteis aquella buena obra de prestarme con

tanta liberalidad, y largueza los doscientos ducados casi sin conocerme, me reconozco tan obligado, y adeudado de vos, que no hay noche que no gaste gran parte de ella desvelandome en cómo podré pagaros semejante amistad, y beneficio; y vuestra buena fortuna, que así podemos llamarla, aunque lo diga yo, ha dado una buelta à las cosas, trayendo vuestra hija à Madrid, que ella ha sido sola poderosa à que os pague yo de contado, no solo los dineros que me prestastes, sino quantas buenas obras pudierades hacerme todos los dias de vuestra vida; pues haveis visto por vuestros ojos, y oido con vuestros oídos quien son los parientes que tengo, y que pocos señores, y Principes hay en España con quien no esté emparentado, y con todo esto me he resuelto; si bien estoy cierto, que doy que decir à todo el mundo de renunciar mi Dignidad, y Canongia en vuestro hijo el estudiante, y casarme con vuestra hija: por mil y doscientos ducados que me haveis prestado, doy à vuestro hijo quatro mil de renta, y junto à vuestra hija la mejor, ò de la mejor sangre de Castilla un hombre de mi talle, y fuerte; solo os quiero advertir, que diez mil ducados son corta dote para las obligaciones en que me pongo; llegadlos à veinte, que yo sé que lo podeis bien hacer, que dandome el sí de esto, os le doy, y la mano de esposo de vuestra hija. Mire vuestra merced lo que dice, señor D. Juan (replicò el Labrador) que esso es levantar mi linage à donde yo jamás pensè: mirese bien en ello, que estas no son cosas de burkas, ni para un dia: aventurense los mil y doscientos escudos que le he prestado, y no mi honra, que aunque de Labrador, la tengo en mucho: mire que es emparentado con grandes Cavalleros, y yo un hombre llano, peche-

ro de Tierra de Campos , pero Christiano viejo , y con treinta mil ducados de hacienda ; y si una vez saco de la boca que es mi yerno , y lo digo al mas triste hombre , que de mi Lugar estè en esta Corte al presente , ò se ha de cumplir , ò nos ha de costar la vida à entrambos. Que se haga , y se cumpla millones de millones de veces (respondiò Don Juan) Para que veais si son cosas de bur-las , ò de veras , llamese luego à un Notario , y à uno de essos Curiales de Roma , para que yo haga la renunciación en vuestro hijo de mi Dignidad , y Canongia , y pasèmos al aposento donde estàn vuestra muger , y hija , que delante de vos , y de los que estàn en la posada , la quiero dàr la mano , y palabra de esposo , para que esteis cierto , que mi señora Doña Maria ha de ser mi muger , Mari-Hernandez se llama , y assi le basta (dixo el Labrador.) Hasta oy (replicò Don Juan) ferìa esso , pero desde oy en adelante se llama Doña Maria , y no ferà Dios amanecido , quando yo haga traer galas , joyas , y ferie un razonable coche en que ande , y para quando la cansàre el coche , una filla de manos , de damasco azul , con clavos de oro , que ayer vi en la calle mayor , y casi adivinando esto , la concertè en mil y trescientos reales , y no ferìa malo , que dos esclavos Berberiscos , que andaban ayer en venta en la puerta del Sol , sepais si se remataron , que demàs de que serviràn para la filla , seràn à proposito para otras muchas cosas de casa. Echòse à sus pies de Don Juan el Labrador , y aunque èl le porfiaba , no se queria levantar , diciendo: Ahora digo , que fue dichosissimo el dia en que yo os encontrè ; y vos me hablasteis. Luego se publicò por la posada lo que havia passado entre los dos , y tenian por mas que venturoso aquel hombre , pues de Labrador , lo ha-

via levantado su fortuna à Cavallero con una hija tan
 bien casada, un hijo con Dignidad en una Iglesia tan grave.
 Otro dia, despues de hechas las renunciaciones, y despachado à Roma por un Curial, se publicò el casamiento,
 se traxo la silla, y coche, y la nueva Doña Maria, que anocheció Maria Hernandez, amaneciò hecha Infanta de comedia. El Labrador rico, con las esperanzas de tantos aumentos, embiò por otros dos mil ducados à su casa, y gastaba largo, y tendido, porque de suyo no era nada escaço: mudò de habito Don Juan, passò de mula à coche, y el estudiante tomò posesion en la mula, y en los pajes de habito largo, y habiendo anochecido Sancho, tambien amaneciò Don Sancho. Estas aventuras soñadas duraron como tres meses, en quanto se esperaban las Bulas de Roma de la Dignidad, y Canongia, en el entretanto comian à una mesa Don Juan, y Doña Maria. No es muy falso el refran, ò proverbio, que dice: Que la mucha conversacion es causa de menoscprecio, o de menos estimacion; y casandolo con el otro proverbio, de que la estopa puesta junto al fuego arde, viene à paràr de ordinario en lo que parò esto. Como este Cavallero viandante, segundo Don Quixote de la Mancha, aunque se parecia à Amadis, y al Cavallero del Febo en las aventuras soñadas, no se les parecia en la cortesia, y castidad, y la susodicha Doña Maria tenia poco de Lucrecia, sin esperar à las bendiciones conjugales; ni aun à que se hicieran las amonestaciones, porque no se podia hacer nada, ni querian sus padres, hasta que se traxessen las Bulas de la Colacion de la Dignidad, y Canongia, que quisieron, ò no quisieron sus descuidados guardadores, remaneciò antes de los dos meses y medio, sin ser desposada, preñada; sintiò el padre,

dre, que era hombre de veras, esto notablemente, y daba priessa, à costa de sus muchos dineros, como los tenia, con los Curiales por la brevedad del Despacho de Roma. En este estado estaban las buenas fortunas del Labrador, y las mentiras de Don Juan, quando pared en medio de donde posaba èl, y su desdichado suegro, llegò à apearse à otra casa de posadas un hombre de buen habito, que informado de quien posaba alli junto, sin decir à nadie à lo que venia, se fue à uno de estos señores Jueces de Corte, à cuyo Tribunal tocaba el conocimiento del caso, diòle cuenta como venia de Barcelona en seguimiento de aquel embelecador, que decia llamarse Don Juan, que havia hecho otro semejante engredo, y engañò à un mesonero de allí, burlandole una hija: requiriò con sus letras, mostrò sus poderes, con que le dieron dos Alguaciles de Corte para que traxesen preso aquel embaïdor. Fueron los Alguaciles con èl que traia las Cartas Requisitorias à la posada del Labrador, à tiempo que lo hallaron todo muy alborotado, y dando voces el Labrador, y el Don Juan con un Curial de Roma, que se havia encargado de los Despachos, diciendo al Don Juan, que era un engañador, porque el Don Juan, que èl se havia puesto con aquel mismo apellido, y nombre, estaba actualmente vivo en Roma, y era Dignidad, y Canonigo de la Iglesia, que èl decia: con esta nueva informacion, que hallaron, y con la que traian los Alguaciles de Corte, echaron mano del triste Don Juan, y le llevaron asido como à un picaro à la carcel. Averiguòse el caso, supòse la verdad, y èl, sin ser Maestro de Capilla, cantò en canto llano en el facistol del tormento este, y otros muchos embelecocos, que havia hecho, mudandose los nombres, siendo el verdade-

ro fuyo, Bonilla, ò Bonillo, hijo de un Soldado Español, y de una Calabresa, nacido en Napoles. No tenía de contado, ni aun al fiado, con que pagar tantas deudas, ni obligaciones, pagaronlo sus espaldas con quatrocientos azotes, dados à no dexarle con vida, y si escapasse con ella, diez años à las Galeras, al remo, y sin sueldo. Harto hubo que reir en Madrid con el diablo del embuste, y aun que ver el dia del azotado: Don Juan el de las Requisitorias se bolvió à Cataluña, librandole las pagas en verle azotar de buena mano. El Labrador era hombre de bien, y de corrido, y apesarado, se lo llevó à la otra vida al septeno un tabardillo, la mula, la filla, y el coche se restituyeron en publica almoneda à los que tuviessen calidad para poder andar en ellos; los pajes, y lacayos, se bolvieron à la plazuela de los Herradores para que los recibiesse quien los huviesse menester; Don Sancho bolvió à ser Sancho, y à estudiar su Gramatica en Palencia; Doña Maria, llevada no de muy buena gana por su madre à su Lugar, hizo lo que hacen las otras mugeres, que en llegando el tiempo, pariò; y un hombre viudo de su propia tierra, no muy rico, entre Labrador, y Hidalgo, recibì por fuyo aquel hijo, que no havia hecho, y se casò con ella; y aun me afirmò quien lo sabia bien, que cada dia le repassaba à la novia las espaldas con una rociada de palos, porque se le iban los ojos tràs qualquiera forastero galàn, que passaba por el pueblo, y mas si decia, que venia de la Corte. Veis aquí, señor Don Diego, un buen exemplo, y un grande escarmiento, para que estè advertido el forastero, que viniere à Madrid, de los peligros que hay en él.

AVISO SEPTIMO.

*Adonde se le enseña al forastero, si fuere mozo, y quisie-
re tomar estado en la Corte, como se ha de haver en ella,
y si fuere casado, y traxere consigo hijos, como los
ha de criar, y enseñar, para que no
se le pierdan.*

EN acabando de contar el lastimoso suceso el Maes-
tro, prosiguió Don Diego la platica comenzada,
diciendo: Por cierto, señor Maestro, que no solo estoy
escarmentado con los casos oídos, pero me he aco-
bardado notablemente para emprender algunas cosas,
que traía en mi animo de executar en esta Corte con li-
cencia de mis padres: La una era, ofreciendose ocasion
tal, casarme, y tomar estado; y la otra, dos hermanos
pequeños, que tengo en edad tierna, ponerlos aqui en
servicio de alguna persona poderosa, porque salieran de
la miseria, y cortedad de aquella tierra, y se criaran en
esta Corte, que como dicen: En el gran mar se cria el
gran pez; pero haveisme puesto tanto miedo, que ni me
he de atrever à emprender lo primero, ni aconsejar à
mis hermanos lo segundo, sino acabados mis negocios,
bolverme à mi patria, y yo casarè me con mi igual, que
yà sè las costumbres de mi tierra, y la hija de mi veci-
no, que me estará mas à proposito, y la dote que me
han de dàr con ella; y mis hermanillos, estudie el uno,
y eche por la Iglesia, y el otro vayase à la guerra, y val-
gale su ventura. Vos estais en lo cierto (dixó Don Anto-
nio) Y hablando en lo primero, que toca al casaros, con-

fiessos, que si el mundo estuviera de otra suerte, que era aventajada cosa salir un hombre de una Aldèa, y casarse en un lugar como Madrid, quando no fuera por mas de los privilegios, y exempciones de que goza un hombre de buena sangre, que vive en una Ciudad, ò Corte, y aun qualquiera hombre Ciudadano de mediana suerte: pues como se vè en la glossa primera sobre la *ley final, C. de Frument.* un Ciudadano ordinario de una Ciudad muy principal, es mas honorable, y digno de mayores honores, que un gran Ciudadano, si lo es de Ciudad menor. Gran cosa es casarse un hombre en buena tierra, y ser hacendado en ella, para que alli se origine su casa, y linage, y estè à pique de las buenas fortunas, que pueden ofrecersele; pero esto tenia lugar quando el mundo gozaba de unos siglos, que se pudieron llamar de oro. Mas en los que por nuestros pecados alcanzamos, triste cosa es, y poco segura, ni està à proposito para todos hombres, ni todos estados el tomarle en un lugar como la Corte: hanse empeorado mucho algunas costumbres, hanse ensanchado mucho algunos usos, hanse arrojado mucho algunas libertades, hanse estragado las buenas correspondencias, disminuidose las haciendas, crecido las obligaciones, pierdense los respetos, falseanse las amistades, son mas cortas las vidas, mas sutiles los ingenios, mas viciosos los hombres, mas sin recato las mugeres; aun en lugar corto se ha de haer muchas cruces un hombre para tratar de casarse, quanto mas en la Corte de la mayor Monarquia del mundo. Si se usàra aora, y estuviera en su fuerza aquella ley, que hicieron los Emperadores Teodosio, y Valentiniano, *l. Consensus, C. de Repudiis, lib. 5.* que entre las causas de divorcio, daban una por muy principal,

pal, el ir una muger casada à combites, juegos, fiestas, y comedias, sin saberlo su marido, ò sin su licencia; si aora se usàra que las mugeres hilàran, y cosieran tanto como en aquellos tiempos, quando la casta Lucrecia fue hallada hilando de su marido Colatino, quando ganó la apuesta que hizo con el Rey Tarquino, sobre la excelencia de sus mugeres, segun lo refiere Tito-Libio en el primero de sus Decadas; si aora al casarse las mugeres las advirtieran sus padres, y maridos de lo que à las fuyas los Romanos, porque, segun refieren Plinio en el *libro 8.* en el *capitulo 48.* y Plutarco en la *question 31.* quando las llevaban à casar, ò à la casa de sus maridos de la de sus padres, por mas principales que fuesen, llevaba delante de ellas un niño una rueca con su copo, y otro un uso, para darles à entender en lo que se havian de ocupar, aun bien que se pudiera casar un hombre, y no era menester ir à tiempos tan distantes, que en nuestros tiempos, y dias, confessado por la boca de un varon tan grave, y tan exemplar como el Reverendissimo Padre Ricardo Haller, de la Compañia de Jesus, Confessor de la Magestad de la Reyna Doña Margarita de Austria, que està en el Cielo, muger que fue del Rey Catholico Don Phelipe Tercero, que Dios guarde, Señor nuestro, con ser Reyna de los mayores Reynos de la Christiandad, bordaba, y cosìa para los Hospitales, y Monasterios pobres; y actualmente quando murió estaba bordando un frontàl de difuntos para su Monasterio de Santa Isàbel. Si todas las mugeres, cada una en su calidad, y estado, fueran de tan buenas inclinaciones, tan recogidas, y tan bien ocupadas, tan bien morigeradas, tan dòciles, tan obedientes, juntando à esto los buenos ingenios, las buenas caras, las mayores calida-

des, y haciendas, que hay en las mugeres nacidas, y criadas en las poblaciones grandes, particular felicidad fuera casar en ellas con ellas; pero venise tantas desgracias, suceden tantas lastimas por las mugeres, que se usan, y por las libertades, que quieren que les permitan, que ya los que con ellas se casan, no vienen à ser sus maridos, sino sus escuderos, y si no van con el uso, ay de ellos, y si van con el uso ay de ellos, y de todas maneras ay de ellos. Yo os dirè, que tanta verdad es essa, (dixo Leonardo) que no hà muchos dias que saliendo yo à passear àcia la Casa del Campo, despues de haverme entretenido alli por la ribera del Rio, divirtiendole la vista en aquella multitud incontable de aquellas lavanderas, ò criadas, que lavan con las manos la ropa de aquellos, ò aquellas à quien sirven, y se lavan las lenguas, descubriendo secretos unas à otras en las honras, y famas de las ruines costumbres, y ocupaciones, que conocen, y experimentan, passando con el caballo àcia aquellos chopos, que hacen aquel país mas agradable, y visten el rio de mas sombra, entre el Parque del Real Palacio, y la misma Casa del Campo, vi un hombre, cuyo aspecto parecia de hasta quarenta años, ferreruelo de chamelote de aguas guarnecido, calza de obra, que era tanta su melancolia, que à piè, y à solas por la mitad del mismo Rio, con darle el agua à mas de la espinilla, se andaba passeando. Admiròme la novedad del suceso, y tuve aquel por un particular frenesí: apeeme del caballo, y hice instancia con èl en facarle del Rio, y con toda la cortesia, y cordura del mundo, apretandole yo, en que me dixesse, què desgracia le havia sucedido tan grande, que le havia distraido tanto el juicio, que le necesitasse à tan disparatada accion tan en publi-

co? Y respondiome tràs un grande suspiro, no artificio-
fo, sino natural, rebentando de colera, y casi con las
lagrimas en los ojos: No le espanten à V. m. mis locu-
ras, que si yo tuviera juicio, no me passèra en el Rio,
sino me ahogàra en èl; soy hombre de honra, y ver-
guenza, estoy casado en Madrid con una muger moza,
y hermosa, quierola bien, si la voy à la mano en lo que
no està à proposito à mi reputacion, y honor, la pierdo,
y si dissimulo lo que no està bien, tambien la pierdo,
porque me pierdo à mi, y à ella, pues pierdo mi hon-
ra, y la suya: si un hombre habla alto en su casa, y à
estàn los testigos detràs de la puerta, con que se prueba
la fuerza, y dàn el casamiento por ninguno, y à bien
librar, se escapa con un divorcio acuestas, con que que-
da un hombre casado, y sin muger, y ellas con la liber-
tad que pretenden: si no se habla, y se dissimula algo,
por tener paz, mañana quieren que se dissimule todo,
sin que se sepa, ni averigue à quien se visita, ni de don-
de viene, lo que sin tenerlo se gasta; y en llegando à es-
te estado, hacen del pobre marido lo que dice la fabu-
la, que hicieron las ranas del leño, que les diò Jupiter
por Rey; y diciendo esto, se fuè, y me dexò. Terri-
ble estais de maldiciente (dixo el Maestro) Señor Don
Antonio, santa cosa es el matrimonio, y la vida conju-
gal, y muchas mugeres cuerdas, y exemplares viven
debaxo del yugo del matrimonio en la Corte, que son
dignas, y merecedoras de que hagan con ellas sus mari-
dos lo que dixo el otro Poeta Griego en el primero de
sus Iliadas, que havia de hacer el buen marido con su
muger, que es amarla, y regalarla. Esiodo, y Plutarco
dicen, que el buen marido hace buena muger. Culpad
vos à los hombres viciosos, y distraídos, que aora se
usan,

usan, que por ventura nacen de ai los mayores daños. Què me direis, ò què podreis esperar de un marido, que se va al anocheecer, y buelve à la mañana à su casa, que para jugar empeña lo que hay en ella, que aun para el ordinario sustento no acude à la muger propia, y sobran los regalos en la casa de la amiga? si alli escandaliza, y aqui no corresponde, què paz quereis, ò què gusto esperais? què males no amenazan, y què daños no se prometen los que asì viven castos? Harto hay de esto en Madrid, (dixo Leonardo) y harto hay que llorar, y que sentir; y que haya mugeres al uso, què mucho si hay maridos al uso. Confessoos, que son grandes los desordenes à que han llegado los gastos de las mugeres, y que gastan mas aora en afeytes, en cintas de colores, y en virillas para los chapines, que antiguamente se daba en dote à una muger de mediano estadò. Quien tiene la culpa de esso (dixo el Maestro) fino ellos? reformen sus casas, sepan ser hombres, compasseen con sus rentas sus gastos, vivan sus mugeres debaxo de su gobierno, y no ellos debaxo del suyo, y huela, como dicen, la casa à hombre. O lo que he deseado saber (dixo Don Diego) què nos quisieron dàr à entender nuestros mayores en esse proverbio, y què principio tuvo. Eссо os dirè yo de muy buena gana: (respondiò el Maestro) quando aquellos nuestros hidalgos, de solar, y casa conocida, y devengar quinientos sueldos, labraban sus casas, tomando el modelo del valor de los hombres, que las havian de habitar, y no como aora, que se labran al gusto, y sabor de las mugeres, que las han de ventanear, afeytadas como ellas, hechas todas jardines, porque las vidas de sus dueños passan en flores, y banquetes, entrando una vez un Rey de Leon en la casa de uno de aquellos Hidalgos de la Montaña por una puer-

puerta labrada à lo antiguo, cuya tapiceria del recibimiento en el zaguan, eran paredes cubiertas de lanzas, dardos, chuzos, ballestas, y otras armas de aquel tiempo: entrò mas adentro en otra quadra, y hallò, que la ocupaban morriones, arneses, paveses, jacos, y cotas, y llegando al patio de ella, le viò cercado de pesebreras, y sobre ellas algunas fillas, bridas, y ginetas, que correspondian à la fuerte del caballo, que ocupaba el pesebre: entraba el Rey à cierta necesidad corporal, que se le havia ofrecido, y como entonces no se usaba la plata en los servicios, sino escasamente en las monedas, fue fuerza que entrasse hasta los corrales, donde hallò arados, agujadas, calderos de pastores, y como en toda la casa no viesse otra cosa, al salir dixo riendose, Esta casa mucho sabe à su dueño, hombre es el que la habita, huela la casa à hombre. Si asì fueran las casas, y dueños de ellas aora, olieran à hombres, y no à mugeres; no quiero decir por esto, que trate asperamente, y con rigor el marido à la muger, ni tal me passa por el pensamiento, ni esse serìa consejo cuerdo, ni aun christiano, porque en el matrimonio, como la Iglesia lo enseña, y dice à los casados, quando los admite à las velaciones, y bendiciones, no le dan al hombre esclava en la muger, sino compañera, y hermana; y aunque el marido es la cabeza, y la muger la sujeta, y obediente, se ha de tratar con suavidad, y con blandura, y usar de essa superioridad con blandura, y amor, no haviendo que castigar, ni reprehender justamente, y aun al se ha de usar de un maduro acuerdo, y una sagaz, y prudente afabilidad. No digo yo que el forastero mozo, que viene libre à Madrid, no trate de casarse, si se le ofreciere ocasion tal; lo que le advierto, y aviso es, que en Madrid

drid, como en Republica tan grande, hay mucho de todo; mucho bueno, y mucho malo, procure poner los ojos en lo bueno, no le tire jamàs codicia, ni interès, que esta golosina ha cegado à muchos; no se dexè llevar de riquezas ganadas de ayer acà, porque se suelen ir por donde vinieron, ni le desvanezcan esperanzas, ni le piquen aventajadas hermosuras, ni estrive en pocos años, ni en sobrada agudeza: en abriendose puerta à que se trate de casamiento, cierrèla à los miedos humanos, y acuda à Dios, y pida à su Magestad, que aquello tenga el efecto, que mas fuere para su servicio; y hecha esta resignacion de su voluntad en la de Dios, informese bien de dos cosas, de la cordura de la persona, de sus virtudes, y de la limpieza de su sangre, en faltando estas, no se arroje, y en haviendo estas, aunque falten essotras, no tema, que con esta prevencion siempre se ha de efectuar se, y casare, desde el primero dia muestre, y dè à entender, que ha de ser la cabeza de aquella republica, y esto con una sagacidad, y prudencia, que obligue à que juntamente le teman, y amen: no aguarde à que le pidan lo que es menester, ni tampoco de lo que no fuere necesario, trate su casa, como vè tratar à las de igual calidad, y cantidad de la suya; si viniere à tener riqueza, no dè lugar à que nadie se desvanezca con ella; si viniere à ser pobre, consuele siquiera de palabra à los que padecen: por ningun enojo que tome, ni le dèn, falte de la mesa, y de la cama: no se dè por entendido en las sospechas, porque le perderàn el respeto; no dè ocasion à que se le pierdan, y serà estimado, y amado; acuda cou puntualidad à sus ocupaciones, y obligarà à su muger à que no estè ociosa; viva bien, y su exem-
plo

plo la harà buena. Con estas condiciones referidas, y estos avisos observados, tendrà paz, y vivirà contento. Eſſo serà (dixo Don Antonio) si fuere un hombre tan dichoso, que encontrasse todo eſſo; pero os doy la palabra, que hay mucho que hacer para salir bien en el mundo, que se usa; si se ha de vivir al uso, es menester una paciencia de bronce para sufrirlo, y unos ombros de gigante para llevarlo. No os acordais del cuento de los años passados, del casamiento de Casquillos, y Bollandera, cosa de tanta risa, y de tanto donayre, sabida, no solo en Madrid, pero en toda España? Aora llega à mis oídos (dixo Don Diego.) Por vida de Don Antonio (replicò el Maestro) que se la refraís, que si no le sirviere de escarmiento, servirà de gusto, que à vos os estarà mas bien contarla, y puesta en vuestra lengua, serà adular el caso, y hermosear el adorno. No os obedezco (respondiò Don Antonio) por la lisonja, sino porque le ha de ser de gusto, y aun de provecho à Don Diego.

NOVELA, Y ESCARMIENTO doce.

A Qui conocimos en esta Corte una muger de buena cara, algunos dicen, que del Andalucia, venida à Madrid, y otros la hacen Estremeña: su nombre era Luisa, con mas el Don, que ella le añadió por acá, lucia de cara, y viva de ingenio. Entrò en este lugar muy à lo fordo; pero acertando à dár con dos, ò tres hombres de estos, que con ceros hacen cera las haciendas de los otros, se hizo ella, como dicen, de oro en pocos dias. Viendose rica, subió de persona comun, à persona de cuenta, con estrado, silla de manos, esclavos, y esclavas,

vas, mona, y papagayo, criado, gracioso, escudero, y portero, y otra gente semejante. Por que la llamaron (dixo Leonardo) la Bolandera, si os acordais? Era sutil, (dixo Don Antonio) aguda de ingenio, bizarra de corazon, grande inventora de nuevas galas. Dió principio à unas tocas, que llaman bolante, y quedòse con Bolandera. Graciosa ethimologia (respondiò Leonardo) Es esta la de el encuentro de aquel gentil-hombre nuestro amigo, que se fingiò, que era un Ginovès muy rico, y la librò quatrocientos ducados en uno de los Ordinarios de Toledo, y el bellacon, que estava hecho de manga con el otro, aceptò la libranza, y dixo, que estava en quartos, que los darìa à otro dia en buena moneda, y en fé de haverla aceptado, tuvo efecto la burla, y no pagandofela despues, vinieron à paràr todos en la carcel, y huvò harta rifa en la Sala de los Señores? Esta propia es (respondiò Don Antonio) la qual, caminando adelante con su buena fortuna, despues de passadas no sè que calamidades en la salud corporal, hallandose en Villaharta, y caminando à Villavieja, se determinò de retirarse, y tomar estado. Dexèmos aora esta buena señora en este punto, como dicen los libros de cavallerias, y vamos à otro.

Haviase criado al amor de la Corte, entre las ollas de la puerta del Sol, y el derramo de las mesas de las fruterias, cierto mozuelo, que no sabe que padres le echaron à la luz de este mundo, pero èl, que queria hacer cabeza de su linage, entre aquella poca ropa que le cubria, descubria una cara de Flamenca, y encubria un corazon Español. Tuvo fuerte en no sè que ferias, con ciertas tercerias de corredor de lonja, y vino à medrar un vestido al temple, que apenas se viò con èl, quan-

do se soñò Archipampano, y echò à dos carreras, por si saliese la una falsa, que picaba de galán, y rebentaba de valiente: en su vida matò à nadie, aunque tenia harto buena voluntad de reñir con todos; si bien es verdad, que la virginidad de su espada, era una probanza bien segura. Como no sabia principio de quien era, y havia de dár en otra cosa, diò en que era bien nacido, y de buenos parientes, y escogió como entre peras: con esto, y con decir un dicho extrajudicialmente, mas frio, que gracioso, entraba yá en el corrillo de los hombres humanistas, dabanle el lado los Poetas, y no pagaban la comedia, los buenos amigos le hicieron mas conocido; y por no andar ocioso, diò en enamorarse, no para comunicar su talento, sino para comer, demás de que tenia una particular habilidad, que à pocas visitas de las Ninfas, cuyo Apolo se fingia, convertia una saya de color en calzones, y un emboltorio de tocas en cuello de cien anchos: al fin, hay hombres dichosos: que por aquí, ò por allí vino à tener una casa propia, y no se que reales sobrados, y aunque èl se puso por nombre Don no se quien, el vulgo le puso por sobrenombre Casquillos, y aun me dicen, que salió la invencion de buena aljaba de un hombre de prendas, y suerte, y que le hizo el tiro el mayor amigo: sea como fuere, èl murió perpetuado con el nombre de Casquillos, como si lo huviera heredado de su bisabuelo. Este buen hombre, cansado de la vida de Corte, que todo cansa, esperando al otro señor que viniese à comer à las dos, y contandole una mentira por verdad, obligandole à que se levantase uno, ò dos platos de la mesa, con que èl comiese en su casa una semana entera, y esperando que el otro Principe se le muriese un pariente en el quinto grado, y le sacasen

èl entre lutos de los criados uno de añadidura, que por fer de refino de Segovia, à segundo dia lo ponía en la bolsa, no reparando en dár à quarenta reales la vara, aviendo el dia antes costado à cinquenta, y poniendose otro de vayeta, que èl tenia hartas veces repassado, y que guardaba en los cofres del Cid, que con estos ahorros, y con un poco de profa, que gastaba razonable entre las damas de Manzanares, vino, como digo, à hallarse holgado, y viendose assi, se resolvió en casarse. Era marrajo, y vellacon, havia passado por todos los lances de bien, y maltratar, y quisiera una muger con quien tuviera gusto, y no gasto, persona que huviera sido hermosa, y que yá no lo fuera, ni muy conocida, ni demasiado codiciada; porque como decia èl, aunque en dos fiestas se havia visto casi en los cuernos del toro, temblaba como un azogado de verse en los de una baca; y para esto, habiendo echado sus redes, y trazas, al cabo, al cabo vino à dár en que estaria muy bien casado con la Bolandera. Comunicòlo con uno de sus amigos, de los que llaman del alma, y aunque entonces estaba picadillo de aquella famosa mozueta, que Leonardo conociò bien, que llamaban Beatricilla, de lindo garvo, y agrado, con todo esso lo echò todo por ài, y se resolvió en casarse. Demás, que diciendole este amigo, que le estaria bien la Bolandera, porque entrambos tenian de comer, y entrambos sabian vivir, y saltando, y baylando de contento, dandolo por hecho, dixo: Para en uno son los Alcaldes de Alcorcòn. Tratòse el negocio por buenas manos, y aun dicen, que las puso en ello una persona, que era mas que merced. Venido à tomar resolucion con este amigo de Casquillos, la Bolandera antes de dár la respuesta le dixo assi:

Señor, la verdad, es, que aunque yo he tomado resolución de casarme, y supuesto esto, me està tan à propósito la persona, y compañía de Don Berenguel (que así se havia puesto por nombre Casquillos) con todo esto, como la experiència es maestra de las cosas, y esto de casarse no es negocio de para un dia, sino para en quanto la vida durare, digale V. m. à Don Berenguel de mi parte, que Doña Luisa queda por suya, y que serè su muger; pero que ha de ser con esta condicion, que yo tengo hecho por curiosidad mia de mi propia mano un arancèl de como ha de ser un buen marido, que se venga à mi casa, y estèmos un mes juntos, como dos hermanos, y si le estuvieren bien las condiciones, y capitulos de mi cartapacio, nos casarèmos en haz, y en paz de la Iglesia, y donde no, cada uno se quedará para quien es. Por vida mia (respondiò el tercero) que me havia dicho èl à mi otro tanto, sino que no me havia atrevido à proponerlo, pero sea de essa manera, que yo sè que èl vendrà en esto, que tambien tiene èl hecho otro arancèl, ò abecedario de las partes de que ha de constar la muger honrada casada, y de los limites de que no ha de exceder, para que el marido viva en paz con ella. Fuese el tercero, tratòlo con Don Berenguel, vino en las condiciones, y hicieronse las escrituras de un contrato condicional, comenzaron à vivir, aunque honesta, y recatadamente, como si fueran los tales marido, y muger; pero usando Don Berenguel de la potestad absoluta de dueño, y señor de casa, sucediò, pues, que à pocos dias de como vivian juntos, la Bolandera dixo, que se le havian antojado unos botones contrahechos de diamantes, que havia visto en un jubon de una amiga suya, y se comenzaban à usar, cuya hechura era peregrina.

na, que con su licencia los compraria, que era negocio de cien escudos de costa, que ella tenia de su laborcilla, con que sin tocar à la hacienda de ninguno de los dos, se pudiesen comprar. A esto respondió Casquillos, que miraria en su libro lo que en aquello se debia hacer: sacò un cartapacio que traia en el pecho, y leyendolo recio, que ella pudiese oirlo, leyò: Capitulo de las galas, que es licito traer à una muger ordinaria. Sospechosa cosa, es, que una muger de ordinario estado, y hacienda trayga las galas, que una señora de vassallos, ò de Titulo. Veis aqui (dixo Casquillos) como no podeis traer effos botones, porque botones de diamantes, solo una señora principal, ò muy rica puede traerlos. Y si yo he ahorrado de mi laborcilla cien escudos, replicò ella, por que no he de poderlos gastar en lo que yo quisiere? Tambien hay capitulo de effo en mi libro (dixo Casquillos) y ojeando el libro, leyò un capitulo donde se trata, si està bien à un marido dexar à su muger, que compre joya, ò vestido, ò gala del dinero que ella ha ganado, y ahorrado de su labor. No està bien al marido, que la muger compre ni una sola cinta, no haviendole èl dado el dinero para ello, porque con color que es de su labor, lo podrá tomar de otra parte, que no le està à èl bien: demàs de que nunca la labor de las mugeres es de tanta substancia, que se compre con la ganancia de ella vestidos, ni galas de mucha costa. Veis aqui (dixo Casquillos) como tampoco os puedo por à conceder effa licencia; pues como vos confessais, por lo menos menos, valen effos botones cien escudos. Con esto la Bolandera quedò triste, pero callò; no passò mucho rato, que no llamassen à la puerta de casa, y preguntando quien llamaba, dixeron, que era un paje del Conde de N. que queria besar
las

las manos à la señora Doña Luisa. Abranle (dixo ella) y respondedle cortesmente, que es un gran señor. Esperad (respondió Casquillos) abrirè el libro, y abriendole, y leyendo el capitulo de visitas, decia assi: La visita de un señor poderoso en la casa de un hombre humilde casado, no es muy à proposito, antes sospechosa; mas en su lugar està, que el hombre humilde, y ordinario vaya à casa del señor, y Principe à ver lo que le manda, ò es de su gusto, y servicio; solo en dos ocasiones no es sospechosa, antes parece bien, que un señor honre la casa de un hombre pobre, ò para casarle, ò para enterrarle. Con esto cerrò el libro Casquillos, y respondió al paje, diciendole: Decid à vuestro señor, que le beso las manos, y que yo por aora, ni me caso, ni me muero, que yo irè à besar los pies à su Señoria à su casa, à saber què me quiere mandar. Fuese el paje con esta respuesta, y la Bolandera muy colerica, dixo, alzando un poco la voz: A la mi fe, que tambien traygo yo libro: y facando uno, que traia en la manga, le abrió, y como aquella que sabia muy bien leer, leyò un capitulo, que decia assi: Capitulo de como se ha de haver el marido con su muger, quando le pidiere alguna cosa que se le antojare. Conocida la condicion de las mugeres, que por cumplir un antojo suyo, aventuran, no una honra, y vida, sino muchas, si la muger pidiere al marido alguna cosa que se le antojare, especialmente si la ha visto en poder de alguna amiga, ò vecina por nuevo uso, lo que el marido ha de hacer, aunque se empeñe, y necesite comprar la joya, ò la gala, y darsela; porque al cabo al cabo, ella ha de salir con traer la tal gala, ò joya, y mas vale empeñar la hacienda, que ella le empeñe la honra. Aora os dirè (dixo ella cerrando el libro) lo que queria el Conde: es

compadre, haviame ofrecido para esos diamantes, no hay mal en ello, pero pues no quereis que entre en casa, no hareis mucho en comprarmelos; voceose un rato sobre ello, y como no havia otros Jueces, ni Abogados, quedose por sentenciar aquella causa por esta vez.

La semana siguiente, queriendo poner la casa en forma, recibio la Bolandera una criada sagacissima, limpia como el oro, ligera como una aguilta, que hacia las haciendas de la casa en un instante, y con ser ya muger mayor, porque passaba de los treinta, gobernaba las llaves, y hacia mas officios, que un Mayordomo de un señor pobre; pero todo el dia estaba hablando secretos al oido con su ama, y no se hablaba de persona de la Corte, que no la conociesse. No le parecio bien esto à Casquillos, y truxo otra criada labradora muchacha, de una cara, aunque de su monte, como unas perlas: parecióle à la Bolandera, que la miraba su velado con demasiado de buenos ojos, quiso despedirla, y porque segun el contrato, no se havia de hacer, ni deshacer cosa, que no se regulasse por los capitulos de sus libros, sacaron cada uno el suyo, y leyendo primero, como era razon, Casquillos, decia assi: La criada no ha de ser muy conocida en el lugar, ni muy andariega, ni en tal edad, que le obligue à dár de segunda en tercera. Veis aqui (dixo Casquillos) como essa criada no puede estar en casa; tampoco puede estar la vuestra, por lo que dice mi libro, y sacandole, leyò assi: No se ha de recibir criada en donde hay marido mozo, y travieso, ni de buena cara, ni de corto entendimiento, porque con lo primero suele picar à su señor, y por lo segundo, se dexa engañar facilmente de él, y con prometerla que la casará, viene à parár, en que la criada haga mal ca-

sados à los señores. Aora vereis (dixo Doña Luísa) como tambien se havrà de despedir la vuestra.

Anduvo el tiempo adelante , y como Casquillos tenia conocimientos anexos , y mas nidos que el milano, como dicen , quedòse no sè què dia à comer en casa de cierta dama , supolo la Bolandera , disculpòse èl , diciendo , que havia estado con unos amigos en una huelga. Callò ella , dexòle otro dia salir de casa , fuese , y no bolviò hasta la noche , enojòse Casquillos , diciendo , que aquello era contra lo contratado ; à que respondiò ella , yo fuíme à la comedia , que era nueva , y me combidaron unas amigas. Veamos lo que dice el libro (dixo Casquillos) y abriendole , y leyendo , decia : Capitulo de las salidas, que ha de hacer una muger de su casa : No ha de salir la muger casada , y honrada , sino muy raras veces de su casa , y essas ha de ser à Missa , ò al Sermon , ò à ganar las Indulgencias , à visitar los hospitales , ò à las amigas , y parientas , ò enfermas , ò recien cásadas , ò recien paridas. Tambien , dixo la Bolandera, tengo yo libro , y facandole , leyò asì : Los maridos honrados , aunque no tienen obligacion à pedir licencia à sus mugeres para las cosas que tocan urbanidad , y buena politica , con todo esso han de procurar unas cosas de entretenimiento , y gusto , de que sean , y se hagan con el de su muger. Riñòse esta pendencia , y tambien se quedò asì. Ibase gastando la hacienda de los dos , y Don Berenguèl levantabase à las once , habiendo tardado dos horas en mirarse al espejo , rizarse los vigotes , bruñirse los zapatos , calarse el sombrero , y arbolar la espada , y bolvia à las dos à comer , y preguntaba , que por què no estaba la mesa puesta , y què tenia èl que comer? Por otra parte Doña Luísa , por ligeras ocasion-

nes, porque no se le enmoheciesen las galas à tercero dia, oy era convidada à la boda, mañana à la casa del campo, effotro dia à la comedia, con que jamás paraba en casa, y lo que estaba en ella lo gastaba, à la mañana en afeytar el rostro, y vestir el cuerpo, y à la noche en quitarse alfileres, y cintas de la cabeza, ocupando dos criadas, una en sacudir los vestidos, y otra en lavar las viras de los chapines, y darlas lustre, sin que en todo un mes huviesse havido tiempo desocupado para decir una sola palabra à la almohadilla, adonde estaba puesto un ancho de un cuello del señor novio, tan desfavorecido de las manos de su ama, que no acertaba à ponerlas en él. Sobre esto llegaron los dos un dia à palabras, riñeron sobre el mucho passear, y holgar de entrambos; dixo ella, sacando su libro: Oid, hermano, el sustentar la casa, vuestro es, escuchad lo que dice este capitulo: El marido, que no tiene cuidado de sustentar su casa, y familia, demàs de que no cumple con sus obligaciones, se pone à peligro de aventurar su honor. Tambien tengo yo libro (dixo Casquillos) y sacandolo, leyò asì: La muger casada ociosa, ò darà en liviana, ò golosa, y la andariega, y galana, en perdida, ò vana. Lo que haveis de hacer es trabajar, que yo tambien trabajarè. Vos fois (respondiò ella) el que tiene obligacion à esso, que yo no la tengo; por esso se llama el matrimonio carga, porque la carga de uno solo es llevada, demàs que el trabajo de las mugeres es de tan poca consideracion, que pocas vezes por él se hicieron los hombres ricos. A esso (replicò Casquillos) hay mucho que decir, y mucho con que satisfacer. Antiguamente las cargas del matrimonio se llamaban carga, y aora, como han crecido tanto, se llaman carretada, y à la carretada, dos son à lle-

varla ; y à aquel proverbio , ò refràn antiguo , que dice : El consejo de la muger es poco , y el que no le toma es loco , leen (añadiò) los mas practicos , y la muger que vela , y remienda , regalo hace al marido , y provecho à la hacienda. Al fin , de palabra en palabra , como los capitulos de los libros no bastaron à contentarlos , vinieron una vez à reñir de fuerte sobre el comer todos , y no trabajar ninguno , que la Bolandera escapò descalabrada , y Casquillos despedido ; y como dice la ley : Que no cumplida la condicion , no queda absoluto el contrato , dissolviòse el casamiento de promesa , y cada uno se bolviò à su libertad. Yo pienso (dixo Leonardo) que muchos os dieran mucho , por poderlo hacer assi. Harto me haveis avifado (dixo Don Diego) de lo mucho que debo mirar el casarme en Corte con esse casamiento de burla , ò donayre ; y yo os prometo , que me han contentado tanto los libros , que yo los haga de memoria en la consideracion , quando tratàre de tomar estado. Què me decis acerca de lo segundo que me prometistes , acerca de traer mis hermanos à la Corte , que son niños?

Demàs (dixo el Maestro) de lo que se os advirtiò al principio quando se tocò en esta materia , pareciendo mas conveniente , que allà se criassen entre los suyos , encaminando el uno à las letras , y el otro à la guerra , porque cada uno en su patria , en Lugares cortos , se cria con mas obligaciones de proceder como hijo de quien es , y tiene menor noticia de la diversidad de vicios , y libertades , que le pueden incitar à distraerse , fuera de esto , os vuelvo à decir , que no los traygais , ni tengo por seguro camino , que el forastero nuevo en Corte , si es casado , y tiene hijos , los ponga en la mitad de esta Ba-

bylonia , y los crie , y enseñe à la licenciosa vida de las populosas permisiones en las Cortes, y Republicas grandes , porque en ellas no se ve otra cosa sino desgracias de hijos perdidos , y lastimas de hijas distraídas. Juan Gerson , Doctor Parisiense , en la primera oracion que hace à los mancebos, trae una doctrina, que refiere por Quintiliano , diciendo quan importante es , que los niños , ni traten con amigos viciosos , ni se crien con Maestros distraídos , ni lean en libros profanos , ni oygan conversaciones deshonestas , ni sepan que hay casas de juego, ni vean juegos , ni comedias torpes ; pues si todo esto lo hay en una Corte , y pocas casas se escapan de que no se les pegue algo , que por las ruines amigas , que por los malos vecinos , que por la ociosidad continua , que por el mal exemplo de los padres , que por la libiandad de las madres , y hermanas , que por la leccion de libros deshonestos , y profanos , que por las comedias , faraos, festines , y bayles , en que gastan lo mas del tiempo de la vida; pues como quereis , que en las edades , y siglos que alcanzamos se crien bien los hijos , ni las hijas entre tantos vicios , y desordenes , con tanta libertad en tanta mocedad ? Platòn comparò el niño al espejo , y Ciceròn à la cera blanda : con qualquiera aliento se enfucia el christal , y qualquiera impresion recibe la cera tierna. Un inconveniente tiene el criar los hijos en la soledad, y Aldeas, que es, el no salir demasiado desembuelto; pero si es bueno el natural , con poco que se cultive, se hace tratable. Esto tiene facil remedio , pero si se pega en la niñez un vicio , muchas veces no se defarrayga , sino con la muerte. Pues si quereis aplicarlos , que se crien à la sombra , y amparo de los señores , y Principes de nuestro tiempo, Aksi es la verdad , que antiguamente los

palacios, y casas de los tales eran las escuelas à donde se enseñaba, y aprendia la bondad, la cortesía, la honestidad, el recato, los buenos respetos, el valor, la igualdad, las armas, las letras, y sobre todo el saber hermanar las obligaciones de buen Christiano, con las de gran cavallero; aora todo està al revès. No oso decir lo que siento, que os lloraràn los ojos sangre del corazon, porque los vicios que no cogen en todo el mundo, las libertades, las desordenes, los agravios, las malas correspondencias, que no hallan cabida aun entre la gente mas ordinaria, entran por la Corte, y passean sus calles, que la voz del pueblo, y la experiencia del tiempo os diràn à donde tienen todos estos vicios acogida; y en quien hallan amparo; pues para què quereis que vuestros hermanos vengan à perderse, deseando ganarse? Y el forastero que tiene hijos, què esperanza puede concebir de su buena crianza, si el muchacho lo primero que oye es la blasfemia, y la niña, lo primero que aprende, es el movimiento del bayle deshonesto? Levantanse con el libro de las comedias, acuestanse con haver visto en la representacion de ellas, lo que leyeron escrito; de la casa del juego se vâ à la de la mugercilla liviana; aquel es tenido en mas, que habla peor, dandole à la desvergüenza nombre de gala, y à la deshonestidad, titulo de donayre. De què se espanta el padre, que cria afsi à sus hijos, de que à uno maten, y otro mate? De què se hace nueva la madre, que cria afsi à sus hijas, de que la una se pierda, y la otra se mal case? Es tanta verdad esso (dixo Leonardo) que os contarè uno de los sucesos mas desgraciados, que haveis oïdo, sucedido en un mancebo, hijo de buenos padres, por haverse criado en Corte al lado de ruines amigos, con semejant libertad.

NOVELA, Y ESCARMIENTO
trece.

Tenia un hidalgo honrado, que vivia en esta Corte, dos hijos pequeños, el uno de ellos inclinòse à los estudios, y haviendolos profeguido en la Compañia de Jesus, y en sus Seminarios, y Colegios, que tanto fruto han hecho à toda la Christiandad, perseverò en ellos, graduòse, tomò estado, y vivió, y acabò con opinion de varon de virtud. El otro, que echò por otro camino, comenzò à professar amistad, y admitir en su compañía à un mozueto, hijo de un hombre comun de un oficio tan valadi, que le passò en silencio. Aficionòsele de verle una fiesta en la tarde jugar las armas en la plazuela de Anton Martin, y sin poderlo remediar, el Maestro, y Ayo, que lo criaban, le hizo llamar à casa, y tomò lecciones de la esgrima, y èl, que la tenia buena en la lengua, le comenzò à enseñar otras lecciones de distraerse, ir de noche à casa de mugeres, comer golosinas, hechar pullas, dár matracas, y de ài vino à enseñarle à hacer llaves falsas para los escritorios de su padre, à coger las piezas de plata, las joyas de oro, à dár cuchilladas de noche, à azotar mugercillas, huír de la Justicia, comer en bodegones, sacar fiado, estàr toda la noche en la casa del juego, toda la mañana en casa de la mugercilla deshonesta, y toda la tarde en la comedia. En què havia de paràr esta vida, y què fin havian de tener estos passos? Hicieron no sè què agravio à su amigote dos Cortesanos ricos, y mozos, tomò la causa por suya, buscaronlos una noche con una gavilla de vellacos, y bien, ò mal muerto, mataron al uno: no osò bolver

à la casa de su padre el hijo del hijodalgo , ni se atrevió à parecer en mucho tiempo en la Corte. Haviafe encenagado con una mugercilla el otro ruin amigo , saliòse con ella , y fueronse la buelta de Cordova. Alli la puso en el lugar mas deshonesto que pudo , y le obligò à comer de lo que ella le daba : sobre no sè què agravio, que la hizo otra tal como ella, necesitò al pobre mancebo à cortarla la cara: fueronse à Malaga , y alli, no corriendo los tiempos como ellos pensaron , toparonse con otro amigo peor que el primero , que tambien comia al tercero dia : era mas práctico en la tierra , enseñoles no sè què casafas de hombres ricos , y entre los dos , y la mugercilla escalaron una noche una de ellas , y robaronla. Andaba yà la Justicia con vislumbres, y assombros de dàr con ellos , y tomaron la derrota para Sevilla , y estando yà à pocas leguas de la Ciudad festeando en una venta sobre la paga de lo que havian comido , el hijo del hidalgo se atravesò con el ventero , y le tirò un almirez , y por darle à èl, le diò à la muger, y la matò. Prendiòles la Hermandad , y puestos presos en Sevilla, los de Malaga, que andaban en su seguimiento , dieron con ellos en la carcel: reconociòlos el dueño de la hacienda robada en Malaga: acumularonle al mozuero la muerte de Madrid , que no faltò en la plaza de San Francisco quien diessè soplo: pusieronle en el tormento , confesò la verdad. Yo estaba entonces à unos negocios en Sevilla , y vi à la mugercilla azotarla , y à èl ahorcarlo , y hacerle quartos , y decia el pregon no menos , que por homicida , y à èl por rufian , y escalador de casafas. Veis aqui un mozo , hijo de un padre de buena sangre , criado en su casa con Ayo , y Maestro , que en esto se dice si era rico , y si tenia harto regalo , y por criarse con libertad , y pegarse à ruines

amigos, parò en la horca. Yo contè à algunas personas, que se hallaron presentes à verle ajusticiar, de quan buena gente era, y con el regalo que se havia criado, y se hacian un mar de lastimas, y decian, que dieran sus haciendas para librarlo, si sus delitos fueran tales, que tuviera lugar la misericordia en la justicia. Grande compasion me ha hecho (dixo Don Diego) esse pobre mozo, bastantemente me haveis espantado las orejas, para que no trayga à mis hermanos à la Corte, y tambien para que si mi fortuna fuere tal, que tomare aqui estado, procure mirar con un amor entrañable de padre, y un desvelo, y atencion Christiana, como crio mis hijos, y mis hijas, si me los diere Dios. Pues para acabaros de obligar de una vez (replicò Leonardo) à essa paternal prevencion, para que si os casaredes en Corte, y tuvieredes hijas mireis por ellas, os quiero escarmentar con otra lastima mayor, que la passada.

NOVELA, Y ESCARMIENTO catorce.

YO conocì à un hombre en Madrid de edad mayor, que havia perseverado en vivir sin casarse hasta la edad de quarenta años: hallabase con buena hacienda, era hombre de buenas prendas, y partes, y de calificados deudos, y parientes, cuyo nombre era Don Martin. A èl no le conocì yo hasta despues de muchos años casado, y con hijos mayores; pero lo que os he referido hasta este punto, oì à boca de mi mismo padre, que estè en el Cielo, que le tratò, y comunicò familiarmente, afsistiendo en esta Corte por muchos años en la prosecucion de aquellos negocios, que el señor Maestro

sabe, y de mi padre supe, que haciendo instancia los amigos de Don Martin, en que se casasse, ultimamente, à puras persecuciones, lo hizo con una muger natural de este Lugar, igual à èl en sangre, aunque no tan hacendada como èl; diòle Dios en ella en el discurso del tiempo que estuvieron casados dos hijos, y una hija: quando estos tenian edad de catorce à quince años vine yo à esta Corte, que fuè la primera vez que en ella entrè, y respecto de la amistad que Don Martin tuvo con mi padre, continuela yo con èl, y èl conmigo. Era su casa de Don Martin un Monasterio de Religiosos con mucha recoleccion, vivia en quarto apartado de su muger, y hija, y ellas, y sus criadas libraban sus negocios por un torno como Monjas, ni sabian qual era la puerta de la sala del recibimiento de la casa, sino era para ir à Missa, ò Sermón, ò para recibir visitas iguales à ellas en la calidad, y essas eran pocas. El acudir en su casa à frequentar los Sacramentos era muy à menudo, el dàr limosnas hacíase copiosamente. Procurabase que no huviesse rato ocioso, y los que parecia que sobaban de labor ordinaria de las mugeres se gastaban en la leccion de libros santos, porque Don Martin, como era rico bastantemente, llegaba su renta à cumplir con sus obligaciones, y à traerlo sobrado. Son secretos juicios de Dios, que no alcanzamos los hombres; quièn pensàra que en paño tan fino cayera tal mancha, ni que castillo con tan vigilante Alcayde fuera entrado del enemigo à escala vista? Era esta hija que tenia de hasta quince à diez y seis años, linda cara, y gallarda presencia, de tan honestas costumbres, que todos la tenian por una santa: hartos pretendidos huvo de matrimonio, y que gustàran ser yernos de casa de hombres de prendas, y que el menor de ellos le

amigos, parò en la horca. Yo contè à algunas personas, que se hallaron presentes à verle ajusticiar, de quan buena gente era, y con el regalo que se havia criado, y se hacian un mar de lastimas, y decian, que dieran sus haciendas para librarlo, si sus delitos fueran tales, que tuviera lugar la misericordia en la justicia. Grande compasion me ha hecho (dixo Don Diego) esse pobre mozo, bastantemente me haveis espantado las orejas, para que no trayga à mis hermanos à la Corte, y tambien para que si mi fortuna fuere tal, que tomare aqui estado, procure mirar con un amor entrañable de padre, y un desvelo, y atencion Christiana, como crio mis hijos, y mis hijas, si me los diere Dios. Pues para acabaros de obligar de una vez (replicò Leonardo) à essa paternal prevencion, para que si os casaredes en Corte, y tuvieredes hijas mireis por ellas, os quiero escarmentar con otra lastima mayor, que la passada.

NOVELA, Y ESCARMIENTO catorce.

YO conocì à un hombre en Madrid de edad mayor, que havia perseverado en vivir sin casarse hasta la edad de quarenta años: hallabase con buena hacienda, era hombre de buenas prendas, y partes, y de calificados deudos, y parientes, cuyo nombre era Don Martin. A èl no le conocì yo hasta despues de muchos años casado, y con hijos mayores; pero lo que os he referido hasta este punto, oì à boca de mi mismo padre, que estè en el Cielo, que le tratò, y comunicò familiarmente, afsistiendo en esta Corte por muchos años en la prosecucion de aquellos negocios, que el señor Maestro

sabe, y de mi padre supe, que haciendo instancia los amigos de Don Martin, en que se casasse, ultimamente, à puras persecuciones, lo hizo con una muger natural de este Lugar, igual à èl en sangre, aunque no tan hacendada como èl; diòle Dios en ella en el discurso del tiempo que estuvieron casados dos hijos, y una hija: quando estos tenian edad de catorce à quince años vine yo à esta Corte, que fuè la primera vez que en ella entrè, y respecto de la amistad que Don Martin tuvo con mi padre, continuela yo con èl, y èl conmigo. Era su casa de Don Martin un Monasterio de Religiosos con mucha recoleccion, vivia en quarto apartado de su muger, y hija, y ellas, y sus criadas libraban sus negocios por un torno como Monjas, ni sabian qual era la puerta de la sala del recibimiento de la casa, sino era para ir à Missa, ò Sermon, ò para recibir visitas iguales à ellas en la calidad, y essas eran pocas. El acudir en su casa à frequentar los Sacramentos era muy à menudo, el dár limosnas haciafe copiosamente. Procurabase que no huviesse rato ocioso, y los que parecia que sobaban de labor ordinaria de las mugeres se gastaban en la leccion de libros santos, porque Don Martin, como era rico bastantemente, llegaba su renta à cumplir con sus obligaciones, y à traerlo sobrado. Son secretos juicios de Dios, que no alcanzamos los hombres; quièn pensàra que en paño tan fino cayera tal mancha, ni que castillo con tan vigilante Alcayde fuera entrado del enemigo à escala vista? Era esta hija que tenia de hasta quince à diez y seis años, linda cara, y gallarda presencia, de tan honestas costumbres, que todos la tenian por una santa: hartos pretendores huvo de matrimonio, y que gustàran ser yernos de casa de hombres de prendas, y que el menor de ellos le

estuviera à cuento à Don Martin para enparentar con èl. Y aunque èl holgàra de poner su hija en estado, si bien podia estàr satisfecho de su cordura, pero con todo esso causan desvelos à los padres cuerdos las hijas mozas, y hermosas en Corte, mas como la veìa tan inclinada à las cosas de Religion, y espiritu, habiendo entendido de sus Padres Espirituales, que queria ser Monja, siempre diò por respuesta à los que se la pidieron lo que acabo de decir. Sucediò, que por este tiempo un hombre de los ociosos, y sobrados en Corte passaba à una mugercilla casada, que vivia frontero de la casa de Don Martin, y para hacer tiempo hasta que el maridillo se fuesse de casa, entrabase este Pedro por demàs al zaguan de Don Martin, y estabase leyendo en un libro de Diana, y para que no le viesse de la calle, escondiase en un rincón de un corredor, que venia à caer junto al torno del quarto de las mugeres, y como en estas casas grandes todas veces no se repàra en quien entra, ò quien sale, pudo este hombre entrar mas à menudo, que debiera en aquella casa. Acafo una vez, entre otras, llegò una doncella al torno por la parte de adentro à llamar à un criado, no estaba tan cerca que respondiessè luego, y respondiò aquel gentil-hombre, que què era lo que mandaba, que èl lo haria. La privacion, dicen los Philosophos, que es causa del apetito. Esta doncella de labor, privada de conversaciones de afuera, era tentada de hablar, vino se le esta à las manos, y diòse una, y buena; resultò de aqui un grande conocimiento, aunque por entre tablas, para con el forastero, y como èl le preguntasse quien era, y en què se entretenia? ella se arrojò, que era algo muelle de boca, contò lo fuyo, y lo ageno, y entre otras cosas, pintò la gracia, y hermosura de su sefiora: el ve-

llacon de afuera, que no quiso mas , dixo, pues advertid, que yo soy un cavallero mozo de esta Corte, que hà muchos dias que pierdo el juicio por essa señora , desde tal dia que la vi en tal Iglesia. Yo os doy la palabra de faboroslo servir, si me haceis merced de darla parte de mi passion. Tenia en las manos, quando decia esto Roberto, que assi se llamaba este mancebo , el libro en que leia , y puesto sobre el un Agnus , ò firmeza , que aora llaman, con un listòn pajizo , que era de la casadilla à quien hablaba , y se le havia dado à aderezar , y el le traia para bolversele ; y estando parlando con la doncella , quiso su desdicha , que entrò Don Martin en su casa : cortòse notablemente Roberto , y porque no viesse Don Martin la firmeza , y libro , que estaban sobre el torno , diòle una buelta , y bolviòle para dentro , à tiempo que le preguntò Don Martin , que què hacia allí , y què buscaba. Yo señor (respondiò Roberto) soy criado de un joyero rico de esta Corte , de donde se han traído para estas señoras algunas varas de randas , y puntas Flamencas , pidieron otras , y las he venido à traer , y acabolas aora de dar por el torno. Andad con Dios (respondiò Don Martin) que yo harè que se despache por acà esse recaudo , que por esse lugar no negocian sino mis criados , y criadas , y pues en casa saben de donde es essa mercaderia, allà à la tienda se embiarà razon de todo : con que le fue fuerza à Roberto el irse , y la criada , que sintiò desde adentro la voz de su señor , tambien se fuè ; pero como las mugeres son tan amigas de ver , y saber , aunque se pongan en notables peligros , luego que sintiò que su señor se havia apartado del torno , y se havia entrado, bolviò à el , y tomò la firmeza , y el libro , y à la noche al desnudar à la hija de Don Martin , hallandose las dos

solas, le contò todo lo que havia passado. Y aunque al principio la riò, y reprehendiò, porque havia tomado lo que hallò en el torno, y por haver dado oídos à aquel hombre, con todo esso despues la diò tentacion de ver el libro, y la joya, lo qual traxo, y diò de muy buena gana la criada; ella desde aquel dia se encerraba algunos ratos, y decia, que no se sentia bien dispuesta, y todo era para leer en el libro, porque se havia embebido tanto en sus enredos, y cuentos amorosos, que no flossègò hasta verle el fin; quedò tal de haverlo leído, y convirtiòse tan en otra muger, que arrojò las disciplinas, dexò las contemplaciones, y la que hasta alli no llegaba en un mes àcia las celosias de las ventanas de la calle, y en sintiendo visitas de hombres en el quarto de su padre, huìa una legua, y à era tan otra, que se moria por mirar, y ser vista, y poco à poco se defassossègò de suerte, que la obligò à llamar à la criada, y hallandose sola con ella, la dixo asì: Alvarez (que este era el nombre de la doncella) no sè què me traxiste en este libro, y en esta cinta, que muero por saber quien es esse hombre; què medio te parece que tomemos para saber quien es? Yo, señora, (dixo Alvarez) poco podrè decir acerca de esso, porque jamàs le havia visto, ni oído, ni despues acà sè lo que se ha hecho; pero lo que à mì me parece es, que te arrojes à ponerte en las manos de la fortuna: si te sientes con tanta passion, ponte essa firmeza con esse liston pajizo al cuello, y si te preguntàre mi señora quien te la ha dado, yo dirè que es mia, y que desde que vine à servir à casa la tengo, y porque se echa à perder estando en el cofre, y me esterà bien à mì ponerme joya tan rica hasta tomar estado, y mas que me le dexò un tio mio en su testamento con essa condicion, y yo te supliqué,

que

que tù la honrasses trayendola , y me has hecho esse favor. Pues que hemos de sacar de ponermela ? dixo Doña Leonarda (que afsi se llamaba la hija de Don Martin) De mucha consideracion serà , (respondiò Alvarez) porque llevandola puesta siempre que vayas à Missa , ò Sermón , es forzoso que una vez , ò otra te la ha de ver puesta esse cavallero , si , como dixo , te quiere bien , y te sigue los passos , y èl buscarà ocasion para acercarse , y hablarte , aunque no sea sino con los ojos : veràs el talle , y presencia del que te quiere , sabrè yo , en conociendole , por mano de quien yo me fiè , que qualidad tiene , que prendas , y partes , que si fuere tal , pocos hijos tienen tus padres , y no sabes la fortuna , que tu suerte te tiene guardada. Estaba yà algo perdigada Doña Leonarda con el libro , y con el repasso de la leccion de esta tercera , que lo podia ser de una vihuela de arco : acabòse de rematar el recato de la pobre señora , y vino en lo que le aconsejò aquella criada facil , y liviana. Acuerdome de haver entrado un dia , entre otros , en nuestra Señora de la Merced , y oyendo predicar al Padre Maestro Ramon , le oì dar grandes voces , advirtiendo , que mirassen las madres , de que amigas , criadas , y vecinas fiaban sus hijas. Saliò algunas veces à la Iglesia Doña Leonarda con la firmeza , y liston en el pecho , y una , entre otras , viò que llegò un mozo de razonable talle , y habito , y se puso à sus espaldas à rezar , y en voz , que no lo oyessen los que estaban cerca , le dixo afsi :

Mi señora , el esclavo vuestro , y el dueño de essa joya , que traeis al cuello , teneis aqui à vuestras espaldas , en fé de que estàn seguras contra todos los golpes de fortuna : la brevedad del tiempo , y el lugar adonde estamos , no le dà para deciros mas de que soy vuestro ,

y serè mientras viva: mi calidad es conocida, naci noble, aunque por no ser tan rico, como la fortuna pudiera haberme, sirvo al Conde de N. que vive pared en medio de vuestra casa: mi nombre es Roberto: y à sè quien fois, si informada la verdad, pagaredes la voluntad vista como mi voluntad, teneis mi mano de esposo vuestro. No pudo Doña Leonarda responderle, porque à este tiempo su madre se levantò, y asì se huvo de contentar con haverle mirado, y conocido. Despues, estando en casa, contòle à Alvarez lo sucedido en la Iglesia, y de parecer de esta buena consejera, metieron en la danza à un escudero de mas años, que juicio, que se obligo à ir, y venir sin ser Correo, y con poco que le dieron, echò à perder mucho. Este llevaba, y traía los recados, papeles, y favores, passando à la casa del Conde, que era otra casa inmediata à la de Don Martin, yendo à Roberto, y bolviendo à Doña Leonarda, con que se encendiò de fuerte la negra amistad, que hallandose la pobre señora empeñada en mas que debiera, diò cedula à Roberto de casarse con èl, y puso su honor en sus manos. De què sirven tornos, à donde andan tan lindos torneadores de juicios? De què sirven desvelos de padres, y madres, si viven en compañía de las hijas tales madrastras de sus honras? Como Roberto se viò tan favorecido de Leonarda, comenzòse à helar en los amores de la casadilla. El Amor con seguridad, bien dixeron los Gentiles, que era ciego, pero en dexando de andar desnudo, y vistiendose de zelos, y sospechas, mas ve, que un Lince, y mas ojos tiene, que Argos: la susodicho casada, viendo tan tibio à su amante, diò en zelarle, y seguirle los passos, viòle hablar con el escudero de casa de Don Martin, y otros indicios, que fue descubriendo;

péro como la casa era de tanto recato , y encerramiento , y la gente tan principal , no acababa de persuadirse à caso tan semejante ; à lo que mas se alargò su pensamiento fue , à que podia haver puesto los ojos Roberto en Alvarez , hasta que un día , estando à la ventana de su casa , y mirando con mas atencion que otras veces à Doña Leonarda , y à su madre , que salian à Missa , le viò puesta al pecho la firmeza con la misma cinta , que ella le havia dado à Roberto , porque ella , como muger de ayre en los casos , tenia por su color el pagizo , y asì usaba mucho de èl. Aqui fue donde habiendo visto semejante cosa , ella se acabò de enterar en quien era la que la havia quitado el galàn , y la que favorecia à Roberto. Espantòse , y hizòse mil cruces , y passèandose por el aposentillo de su casa , abrasada en zelos de Leonarda , falta de juicio , y de paciencia , andaba diciendo , què hay que fiar de mugeres , si esta ha hecho semejante baxeza? una muger tan rica , tan hermosa tan principal , y tan muchacha , ha puesto los ojos en un picaro sin camisa , de la mas vil gente del mundo , que si yo no le sustentàra , y vistiera , pidiera limosna ! y decia en esto la verdad , porque sabìa ella que Roberto era de Sevilla , hijo de un cortador de carne , embelecador , embustero , de donde estaba huído por tres , ò quatro delitos , que havia cometido , y habiendo venido à la Corte , se havia pegado à unos lacayos del Conde de N. y ella , viendole un dia en la comedia , se havia aficionado à èl , y pagada de no sè què frialdades que le dixo , como ella tenia un marido viejo , y de mal talle , se metiò con el mozuelo , y le sustentaba con galas , y dineros , y èl se recogia en aquella casa del señor con aquellos sus criados , diciendo que lo era suyo. Es una muger agraviada la mis-

conozco à mi señor, y no quiero morir de repente. Por donde (dixo Doña Leonarda) puedes tù salir sin que te vea? Si todo estuviera en effo (dixo Alvarez) presto estaba remediado: el torno sè yo como se quita, y pone con harta facilidad, y yo tengo la llave de la cadena, que aun no se la he dado à mi señora: coge por ài de presto algunas de essas tus fortijas, y una buena buelta de cadena, y vente conmigo, que yo te pondrè en el aposento de Roberto. Temblaba Leonarda, y no se determinaba, aunque Alvarez apretaba con que se fuesse, que Roberto se casaria con ella, y su padre al cabo al cabo la perdonaria. Estando en esta confusion, buscòlas otra criada, y dixolas, que toda la casa estaba alborozada, porque Don Martin su señor havia clavado las puertas, que salian à la sala del recibimiento, y se havia puesto una cota, y su señora la vieja estaba llorando, hincada de rodillas delante de èl. Con esto se acabaron de resolver las dos en irse, y diciendo à la otra criada, que las dexasse à solas, que tenian que hacer, caminaron muy apriessà àcia el torno: quitòle Alvarez, saliò, y ayudò à salir à su señora: fueronse en casa del Conde, hallaron à Roberto en un pobre aposento jugando à los naypes, llamaronle, contaronle el caso, no se sabe lo que hizo de ellas, porque oy es, y Roberto no ha parecido jamàs. Don Martin, despues de haver dado cuenta à su muger de lo que sabìa de la boca de la cascada, entrò adentro con animo de matar à su hija, sabida la verdad; y asì lo era lo que decia la otra criada, que su señora estaba llorando, y de rodillas, pidiendole, que no se arrojasse à aventurar la honra de su casa, y reputacion, que ella, como madre, lo averiguarìa con mas recato, y mejor. En esta contienda estaban marido,

y muger , quando otras dos criadas , que havia en casa , vinieron dando voces , y llorando , diciendo , que el tor- no estaba arrancado , y que su señora Doña Leonarda , y Alvarez no parecian. Don Martin , como se hallaba armado con un montante en las manos , llevado de la colera , y pafsion , que tenia , buscando à su hija , y no hallandola en su casa , passò à casa del Conde , y à casa de la casada , anduvose todo Madrid , y jamàs se hallò rastro de ninguno de los tres. No os quiero cansar con lo que hizo Don Martin , las diligencias , gastos , y caminos , ni jamàs se pudo dàr aun con sombra , ni pensamiento de quien los huviesse visto , aunque se anduvieron todas las mas Ciudades de España. Costò la vida el pesar à la muger de Don Martin , y los dos hijos , que tenia yà en edad para ello , el uno passò à Flandes , y el otro se entrò en Religion. Tenia Don Martin un hermano muy rico en Zaragoza , muriò , y fuele fuerza ir à acomodar à sus sobrinos , porque era nombrado Tutor de ellos , y Testamentario del hermano , y era gruessa la hacienda : havian passado ocho años quando fue Don Martin à Zaragoza desde que sucediò la desgracia de la pèr- dida de Doña Leonarda ; y entre los dias que en Zaragoza afsistiò Don Martin , passando un dia à caballo por un barrio bien distante de su posada , viò cruzar la calle à dos mugercillas , que la una de ellas le diò un ayre terrible de su criada Alvarez: mandò à un paje , que siguiessse aquellas mugeres , y supiesse adonde vivian , y de allì à un rato bolviò un paje riyendose , y diciendo : Con gentil mercaderia haviamos dado , en verdad que es buena gente para que V. m. sepa quien son , dos mugeres eran de la casa publica , y aun me combidaban con la posada , fino que ni yo soy tan mal Christiano , ni de

tan vellaco gusto. Callò Don Martin, y no respondiò mas al paje : fuese à acostar, y en toda la noche pudo dormir ; estaba tan inquieto, y desafossegado, que se levantò en amaneciendo : no havia cosa que le contentasse, ni le diessè gusto, todas sus ansias eran por ir à la casa publica : al fin, luego que llegò la noche siguiente, casi sin estàr en lo que hacia, mudando de habito, sin criado ninguno fue solo à ella, y en entrando, acabò de reconocer, mirandola de espacio, como tuvo lugar, aunque flaca, afeytada, fea, y vieja, que era Alvarez, la propia criada de su hija : llegòse embozado à ella, y dixole, que si queria venir à casa de un hombre principal à estàr un rato, porque aquel lugar no era à proposito para la persona, que queria hablarla, que era un cavallero principal, y amo suyo, que se fuesse con èl à donde la llevassè ; y para que entendiessè que no era cosa de burlas, ni cosa de su agravio, ni ofensa, se quitò una cadena de oro, que llevaba al cuello, y se la diò. Pusose la mugercilla la cadena, y dando cuenta del caso à quien tiene cuidado, y cargo de ellas, assegurandole la ganancia, y ofreciendole parte, le dieron licencia para irse con aquel hombre aquella noche. Jamàs Alvarez pudo conocer à su señor, segun estaba de desfigurado, y viejo ; demàs, de que como dissimulaba la voz, y encubria el rostro, ni cayò en el, ni los demàs tomaron sospecha, porque entendian que lo hacia por ser la casa tan ruin, y el antojo tan baxo, y èl alguna persona honrada. Llevòla Don Martin à su casa, y entrandola en un aposento, cerrò la puerta, y afsi como se quedaron solos, embolviendo Don Martin su voz, y autoridad, y diciendo : Pues Alvarez, es buena buelta de vida està ? se cayò como muerta en aquel suelo, tanto,

que

que hizo grandes diligencias Don Martin para que bol-
viese en si ; buelta en su acuerdo , assegurandola de la
vida , y preguntandole por su hija , y por aquel traydor,
Alvarez , tràs de muchos suspiros , y lagrimas , dixo:
Asi es , señor , yo soy la culpada en todo , aqui està mi
vida , que honra no tengo que dâr , que ya la perdi , y
contandole el principio del libro de Diana , y de la joya,
que quedò en el torno , y por donde vinieron en conoci-
miento de Roberto , y de lo que estava culpado el Escu-
dero , aunque esse (como dixo Don Martin) yà era muer-
to sin haver declarado cosa , y viniendo à referir lo que
sucediò desde que se salieron por el torno las dos , y ha-
llaron à Roberto jugando à los naypes , dixo , que Ro-
berto dexò el juego muy turbado , y se fuè con ellas has-
ta sacarlas à la puente de Toledo , y desde alli , aunque
con mucho trabajo , por hacer la noche muy obscura,
pagandofelo à un arriero , que encontraron , los llevò à
todos à caballo hasta Toledo , adonde Roberto dixo,
que tenia un grande amigo , y se fueron à su casa , y el
no encontrarlas en el camino nadie de los que las iban
figuiendo , fue porque se lo pagaron al arriero , porque
caminasse de noche , y no de dia. Llegados à Toledo en
casa de aquel amigo , Roberto quiso mostrarse hombre,
y mi señora se resistiò , y jurò , que antes se dexaria ha-
cer pedazos , si primero no se casasse con ella. A lo qual
respondiò Roberto , que para esto era menester ir à Se-
villa : resolvieronse en la jornada , vendiò Roberto una
cadena de oro , que llevaba mi señora : engañònos à no-
fotras con decir , que tomaba mulas para Cordova , y
tomòlas para Cuenca : desde aquella Ciudad nos passò
à un Lugar de Aragon , que se llama Teruèl , y apretan-
dole mi señora en que se casasse , ò que daria à la Justi-

cia parte del caso, dixo, que salia à buscar unos amigos, que tenia en aquel Lugar, que le conocian, para que jurassen como era libre, y lo efectuarian: salio de la posada, y hasta oy no le hemos visto: traia èl las pocas joyas, y dineros, que mi señora tenia, y afsi hallamonos solas, en un meson, en tierra agena, y sin remedio: acertò à venir à aquella posada un Mercader de Sedas, que venia de Valencia, supo el caso, aficionòse à mi señora, lo que passò con èl no lo sè, mas de que mi señora se puso nombre de Doña Juana, y èl nos llevò consigo con mucho regalo à Barcelona: alli estuvimos dos años, adonde un criado de este hidalgo, que se llamaba Pablo, con quien yo andaba de mala, me facò, y llevò à Valencia, y de lance en lance, mi vida, y la suya fueron tales, que he parado en el lugar que estòy, y mi señora, segun he sabido, despues perseverò con aquel Mercader rico, hasta que en Barcelona los diò en perseguir la Justicia, sabiendo que no eran casados, y afsi los dos han peregrinado estos años por diferentes partes, hasta que se murió el padre del Mercader, que era natural de aqui de Zaragoza. Hallabase Bernardo (que afsi se llamaba este gentil-hombre que tiene à mi señora) yà con dos hijos en ella, vino à la herencia de su padre, y traxola consigo, con animo de casarse con ella, sabiendo quien es, haviendo heredado, segun dicen, mas de treinta mil ducados, porque en vida del padre no se osò casar con ella, respecto de que el padre decia, que mi señora era una muger perdida. Yo, por vèr à mi señora, me vine con un hombre perdido, que me traxo à la casa de Zaragoza, para que en sabiendo que era casada, y estaba tan rica, me favoreciesse, para salir de tan mala vida: ayer fuì à su casa, que lo es bien principal de esta Ciudad, y como me

vie-

vieron en este habito , me la negaron. Esta es la tragedia de nuestras locuras , representada en el theatro de nuestros desatinos , y mocedades : yo soy el autor de tan mala obra , y quien merece la pena de semejantes culpas : aqui estoy , haga de mi vueſſa merced lo que fuere servido ; y con esto comenzò à derramar muchas lagrimas , y à dâr muchos suspiros. Don Martin la fofsegò , y consòlò , y no sufriendofelo el corazon , con ser denoche , informado de las casas de Bernardo en la de sus sobrinos , porque era conocidissima , tomando solo un criado , y llevando consigo à Alvarez , fuese allà , y pidiendo por Bernardo , que era el dueño de todo , y el tutor , y amparo de otras dos hermanas menores , que le havian quedado , hizo con demasiada instancia , y perseverancia , que se le dexassen hablar : entrò dentro , y estaba cenando à la mesa con Doña Leonarda , que yà se llamaba Doña Juana : asì como entrò , y le viò Leonarda , conociò à su padre , y comenzò à temblar. Levantòse Bernardo à tiempo que Don Martin iba con una daga desnuda sobre ella à matarla , abrazòse con èl , y si ella no diera voces , y dixera que era su padre , le matara. Al fin de dadas queexas unos à otros , enterado Bernardo de quien era Doña Leonarda , se vino à casar con ella , haviendose de contentar Don Martin , que esperaba un yerno Cavallero , con un yerno Mercader , aunque quien la tuvo por tan perdida , harto ganada la hallaba , de que daba infinitas gracias à Dios muchas veces , y como prudente , y cuerdo , huvofe de acomodar al tiempo , y correr al compàs de la fortuna , que le corria. Celebraronse las bodas , y supofe el caso en toda Zaragoza. Doña Leonarda bolviò à su primero nombre , y diò ochocientos ducados à Alvarez , con que hubo un hombre

ordinario, que casò con ella, y la facò de mal vivir ; pero fue la desgracia , que de alli à un mes , saliendo de noche Don Martin à visitar à su hija , y yerno , teniendole por otro , le mataron en la calle de un pistoletazo : llevaronle muerto en casa de su hija , y del susto que recibì, habiendo malparido una criatura , de quien estaba preñada en seis meses , con el mal sobreparto murió , que por esso llamè al principio lastimoso este suceso. Mirad lo que passà en la vida de Corte , y quan à peligro se crian de perderse los hijos , y hijas en ella , y porque de camino , si no son demasiado buenas las inclinaciones , hay quien los distraiga. Harto le habeis dicho à Don Diego, (dixo el Maestro) dexadme , que solo le advierta de còmo ha de repartir el tiempo , y acudir à sus negocios, porque yà anochece , y yo soy combidado à cenar donde sabeis , y à donde se usa cortesìa , dicen , que no se combida à esperar , sino à que esperen los que han de comer , à que les den de comer , ò cenar.

AVISO OCTAVO, Y ULTIMO,

*A DONDE SE LE ENSEÑA AL
forastero , còmo han de repartir el tiempo , y acudir à sus ocupaciones christianamente.*

Haviendole yà advertido al forastero de los grandes peligros , que hay en la vida de Corte , y lo mucho que de ellos le conviene guardarse , para no distraer su persona , ni perder sus negocios , no me parece que hemos cumplido con los avisos , que le hemos prometido dar , ni yo le hago la guia que es razòn , si no le pin-

to, y acomodo una forma de regla, y estylo, que observe, y guarde, para que cumpliendo con sus obligaciones, no saliendo de los limites de buen Cortesano, y haciendo como buen Christiano, entable sus pretensiones, y acuda à sus negociaciones con la puntualidad, que piden las obligaciones, que le traxeron à la Corte desde su tierra, y con todo me parece que havrèmos cumplido, si le enseñamos à repartir el tiempo, que es un arte, y facultad de tanta importancia, que dixo Anaxagoras, que quisiera mas saber repartir el tiempo de su vida, que saber toda la Philosophia natural perfectamente. Y Simonedes, segun refiere Estobeco en el Sermon 95. dixo, que todo el tiempo de la vida era corto para saber acomodar el tiempo à la vida de manera que fuesse frutuoso para la vida el tiempo; pero mejor lo dixo San Pablo en la Carta, que escrivio à los de Epheso, cap. 5. diciendo, que mirassemos como aprovechabamos los dias, y el tiempo de la vida, usando de ellos con sagacidad, y cautela; porque los dias mal empleados, son malos, que fue decir, que para quien los empleare mal, seràn su fiscàl, y cuchillo à la hora del dàr la cuenta, pues se ha tomar tan estrecha de como se gastò, y en què se empleò, como lo dice David en el Psalmo 74. Digo, pues, que el forastero, estando sobre aviso con los escarmientos vistos, luego que se levantare por la mañana, tomándola desde la primera luz, lo primero que haga sea oir Missa en la Iglesia mas cercana de su posada, y desde ài al salir de la Iglesia, signandose con la señal de la Cruz, diga siempre las palabras del Psalmo 26. Señor, guiadme por camino derecho: con que con grande confianza, y seguridad de animo puede acudir à sus negocios, sin distraerse por calles no

importantes, ni en conversaciones impertinentes. Quando allegare à dár los Jueces sus memoriales, ò à informar de boca en el derecho de sus pleytos, ò razon de su pretension, no sea importuno, ni pesado, procure que con graves, y comprehensivas razones se entienda la verdad, que trata. Algunos (dixo Leonardo) hay pesadissimos en informar, con que defabren, y defazonan à los que los han de oír, y favorecer; y à este proposito oi decir, que sucediò un caso gracioso. Havian venido dos Colegiales de cierto Colegio de la Ciudad de Salamanca à informar al Rey Catholico Don Phelipe II. que està en gloria, sobre cierto negocio grave, y el que le tocaba hablar por mas antiguo, aunque era docto en la facultad que professaba, era tan pesado, y prolixo en repetir una razon misma muchas veces, y de su natural en su lenguaje era tan tosco, que por lo uno, y lo otro, en el semblante de la Magestad Catholica se echò de ver, que se havia cansado de oírle: el compañero, que era mas agudo, y mas desembuelto, y hasta alli no havia hablado palabra, al despedirse los dos, dixo al Rey: Suplico à vuestra Magestad se siva de mandar, que tenga efecto lo que mi compañero ha suplicado en nombre de mi Colegio, porque dondè no, bolverà otra vez à informar de nuevo à vuestra Magestad: celebrò el Rey, aunque con la modestia que acostumbra, y mandò despacharlos.

De otra cosa tambien (prosiguiò el Maestro) se le avisa al negociante, ò pretendiente, y es, que ni por sí, ò por otro intente, ni trate cosa injusta, ò no merecida; porque el que pretende lo que no merece, y pleytea sobre lo que no tiene justicia, decia Alexandro, como se refiere en el libro de sus dichos, y hechos, que

caminaba con pies de plomo, sobre pantuflos de paja. Y el Rey Don Alonso de Napoles dixo: Mejor, que porfiar sobre un pleyto sin justicia, y apretar una pretension sin merecimientos, era dâr indicios de mal entendimiento, y peor conciencia; y no le podemos negar à Lucio Eneo Seneca en sus Proverbios, que no dixo esto agudamente: No pidas lo que negaras, si fueras Juez, ni niegues lo que pidieras, si fueras inferior. Aunque esta sentencia, como dixo un moderno, su hàz, y embès tiene, y ni toda parece obligatoria, ni toda conveniente. O què cara tan descubierta puede llevar el que pleytea con justicia, y pide con razon!

Tambien es menester advertirle al forastero, que en materia de reconocimiento à los beneficios, y buenas obras que recibiere, no sea ingrato, antes se muestre liberal, no quiero decir, que cayga en el indicio de prodigalidad, mas conozca el que le huviere hecho buena obra, y gusto, que si no tiene hacienda con que pagarlo, tiene animo, y corazon con que agradecerlo. Francisco Petrarca en sus Dialogos, en el Dialogo 18. dice, que la ingratitud no està en el no dâr, sino en el no reconocer. Què de negocios ha perdido el desconocimiento, què de pretensiones bien guiadas ha desbaratado, y turbado la ruïn correspondencia! Aquel grande Capitan Paminondas decia, que el agradecido era logrero, porque con poco que averurasse, ganaba mucho.

De otra cosa hemos de advertir, y avisar tambien à nuestro forastero, y negociante, de què tenga paciencia, y sufrimiento, y no piense, que el señor, y Juez con quien negocia ha de atender à solo èl, porque pendentos de esse mismo Juez, y señor, que si lo supiesse, se quedaria admirado de còmo aquel señor, ò Juez tie-

ne tiempo para comer, ni para dormir. Oy me haveis de dar licencia, (dixo Don Antonio) que os cuente una cosa de mucho donayre, que me refirieron que sucedió en Sevilla años atrás. Desembarcó un Capitan de Galea en el Rio, y traía cometidos unos negocios de hacienda à un Juez de los de aquellos Tribunales: passaron dos dias sin despacharle, y pareciendole mucha la dilacion, comenzó à quejarse al Juez, y el Juez, que era muy sagaz, y muy prudente, le respondió riyendose: Señor Capitan, en la Mar navegase con viento contrario, ò favorable, acá estamos en tierra, camínase con passos, unos, que dà la razon, y otros la ocasion, hagame à mi merced, que se estè aqui una hora, y verà lo que passa. Fueron, pues, tantos los que en aquella hora entraron à negociar, y que referian haver muchos dias, que estaban sus negocios pendientes en aquel Tribunal, que bolviendose el Juez al Capitan, le bolvió à decir: Y qué haremos de todos estos, que tanto tiempo hà esperan, y que tanto hà oimos, y no podemos mas? El Capitan quedò confuso, y se despidió, diciendo, que los Jueces havian de ser de bronce, que los Soldados bastaba que fuessen de carne.

Tambien quiero avisar (dixo el Maestro) à nuestro forastero, que sea cortès en las palabras, y bien criado en sus acciones, de modesta presencia, y de mirar humilde, no intente sus cosas con soberbia, que es vicio aborrecido en todas partes, y en nadie parece peor, que en el negociante, y en el pobre. Ignorancia sobrada es (dixo Sofocles) venir à rogar, y entrar mandando. Los Athenienses tuvieron al ganso, ò pato por symbolo de la cortesìa, porque quando entra en otra casa agena, và mirando desde antes que entre, y primero ocupa los

umbrales con el pescuezo, que con las patas : hay hombres arrojadissimos en esta materia. Dos Maximinos tuvo el Imperio Romano , el menor era superbissimo , y assi fue aborrecido , el mayor fue la misma humildad , y assi fue muy amado , y con ser tan compuesto de palabras , quando daba audiencia publica , quando alguno de los que entraban à negociar pisaba recio , se bolvia à los que estaban con èl , y deciales : Mucho me pesaria, que este tuviesse sobrada razon en lo que pide , porque yà me coge desabrido , y desazonado ; queriendo dâr à entender con esto , que aun los pies han de pisar con encogimiento del que viene à pedir , y à rogar : ni tampoco quiero decir por esto , que el negociante , ò pleyteante ha de ser tan cobarde , que no ha de osar hablar en su negocio ; porque por esso , y otras cosas semejantes se dixo : Tanto es lo de mas , como lo de menos , y aquel Proverbio Castellano : Que al hombre vergonzoso el diablo le traxo à palacio , como la verguenza sea ignorancia , y cobardia , bien dicen , porque el que viene temiendo , yà viene desconfiado , y la desconfianza , ò nace de cobardia , ò de poca razon ; y assi , en las averiguaciones de los casos criminales repentinos , por sospechoso se tiene el que muda el color del rostro. Y Seneca dixo en sus proverbios , el que ruega con temor , enseña à negar al que ruega , que no se pudo decir mas. Confie , y tenga valor el que pretende , y negocia , si los passos que dà son sobre razon , y justicia , que en el Juez , ò Principe , que le ha de premiar , ò juzgar , Dios pondrà afabilidad en el rostro , tiento en la pluma , y luz en el corazon.

Ultimamente , de lo que tengo que avisar à nuestro forastero , es , de que al compàs de como debe

be, sea solícito, ora sean suyos los negocios, ò agenos, à que viene à la Corte: à compàs de la solícitud sea el silencio: si quiere que le entren los favores recibidos en provecho, callelos; si quiere conseguir lo que pretende con medios justos, y favores merecidos, callelos; si quiere no perder la accion, y derecho de sus pleytos por los puntos de justicia, y razon, que le han advertido sus Abogados, y amigos, callelos, que me holguè de leer en un libro, que anda por aì, que se llama el Pastor de Filida, un terceto de unas razones tan fuertes, y verdaderas, que lo encomendè à la memoria, que dice:

*Y aquel refràn, que tan valido passa,
Que el bien no es bien, si no es comunicado,
No atraviese las puertas de tu casa.*

Yo tambien lo he leído, (dixo Don Diego) y voy tan advertido, y consolado con los avisos, y exemplos referidos, que me prometo en mis negocios boníssimos fuceßos; solo lo que tengo que replicaros es: Aconsejastes al forastero, en saliendo de casa à negociar, lo primero que hicièssè fuèssè oír Missa, querria que no estuviesse le-xos mi posada de la Iglesia. No os dè pena èssò, (respondiò Don Antonio) por que pocas calles hay yà en esta Corte, que merezcan este nombre, que no haya Iglesia, Monasterio, ò Parroquia, ù Hospital. Hagamos aqui una division de Madrid, ò descripcion, no en rigor cosmographico, sino por mayor, y dividamosle en las quatro partes, que miran al Oriente, y Poniente, al Mediodia, y al Septentrion; comencemos por las entradas de la parte de Oriente: Por la parte de Oriente, que mira al

Me-

Mediodia, siguiendo la calle de Atocha hasta la Plaza mayor, està, aun antes de entrar en Madrid, nuestra Señora de Atocha, Monasterio de Religiosos de la Orden de Santo Domingo, y el Monasterio de Santa Isabèl, de Monjas Agustinas Recoletas, Monasterio Real, y Fundacion de las doncellas hijas de criados de su Magestad, luego à pocos passos el Hospital General, y frontero de èl las Monjas Capuchinas, y à corto trecho de estos los Desamparados, el Hospital de Anton Martin, las Niñas de nuestra Señora de Loreto, las Monjas de la Magdalena, la Parroquia de San Sebastian, el Monasterio de la Santissima Trinidad, el Monasterio de los Religiosos de Santo Domingo, que se llama el Colegio de Atocha, y la Parroquia de Santa Cruz; y si bolveis à entrar por la parte misma de Oriente, que mira àcia el Septentrion, tomando el Prado de San Geronymo, està el Monasterio Real de San Geronymo en el Prado, y la Compañia de Jesus, Casa Professa, y los Recoletos Descalzos del glorioso Padre San Agustin, los Carmelitas Descalzos, las Monjas Bernardas de Vallecas, los Religiosos Capuchinos, los Clerigos Menores, las Monjas de Santa Cathalina de Sena, el Hospital de los Italianos, las Monjas de la Concepcion Bernarda, que dicen de Pinto, los Padres Minimios de San Francisco de Paula, que dicen la Victoria, el Hospital de la Corte, que dicen nuestra Señora del Buen Sucesso, los Niños Expositos, que dicen nuestra Señora de la Inclusa, la Parroquia de San Luis, el Carmen Calzado, las mugeres Recogidas, que es el Hospital de los Peregrinos, el Hospital Real de la Princesa Doña Juana, el Monasterio Real de la misma Princesa, que dicen las Descalzas de la Emperatriz, la Parroquia de San Martin, que es el Monasterio del glo-

rio:

rioso Padre San Benito, la Parroquia de San Ginès, el Monasterio de San Phelipe, de los Religiosos Calzados del glorioso Padre San Agustín. Si entráis por la parte del Septentrion, està antes de entrar en Madrid San Bernardino, Monasterio de Religiosos Franciscos Descalzos, y en entrando en la calle de Foncaràl, la Casa del Noviciado de la Compañia de Jesus: y al entrar en Madrid por la calle Ortaleza, Santa Barbara, que es Monasterio de Religiosos Descalzos de nuestra Señora de la Merced, y mas adentro de Madrid, el Hospital, y Fundacion de San Anton, y luego à pocas calles el Monasterio de Religiosas Descalzas de nuestra Señora de la Merced, y el Monasterio de los Religiosos del glorioso Padre San Basilio, y el Hospital de la Parroquia de San Martin, y el Monasterio del Cavallero de Gracia, de las Monjas de la limpissima Concepcion Recoletas Descalzas, y el Hospital de San Luis de los Franceses, el Monasterio de los Religiosos Premonstratenses, el Monasterio de los Religiosos de el glorioso Padre San Bernardo, que es Santa Ana, el Monasterio de Monjas Franciscas, que es los Angeles, el Monasterio de Santo Domingo el Real, que es de Monjas Dominiccas, el Hospital de Santa Catalina de los Donados. Si entráis por la parte de Poniente, en el mismo Real Palacio està la Capilla de su Magestad, cerca de alli el Real Monasterio de la Encarnacion, que es de Monjas Agustinas Recoletas, San Gil, que es Monasterio de Religiosos Descalzos del glorioso Padre San Francisco, la Parroquia de San Juan, la Parroquia de Santa Maria, el Monasterio de las Monjas Bernardas Descalzas, la Capilla del Obispo, la Parroquia de San Andrès, Corpus Christi, que es Monasterio de Monjas Geronymas Descalzas,

zas, la Parroquia de San Miguel, la Parroquia de San Nicolás, las Monjas de nuestra Señora de Constantinopla, que son de la Orden de San Francisco, el Monasterio de Santa Clara, que tambien son Monjas Franciscas, la Parroquia de Santiago, la Parroquia de San Salvador, la Parroquia de San Pedro, la Parroquia de Suinte; y si entráis por la parte del Mediodia, està el recogimiento de las mugeres perdidas, que llaman la Galera, à la puerta de Toledo està el Monasterio del Serafico Padre San Francisco, de los Religiosos de su Orden, està el Hospital de los Catalanes, Aragoneses, y Valencianos, està el Monasterio de Monjas de la Concepcion Francisca, està la Imperial Casa del Colegio de la Compania de Jesus, està el Monasterio de nuestra Señora de la Merced, de Religiosos de esta Sagrada Religion Calzados, està el Humilladero de la plazuela de la Cebada, el Hospital de la Pasion, y la Parroquia de San Millán, el Monasterio de la Concepcion Geronyma, de las Monjas Geronymas; y sin estas Parroquias, y Monasterios, y Hospitales, hay otras Capillas, Cratorios, y Ermitas à donde se dice Missa. Tan adornado està Madrid, como Corte de Monarca tan poderoso, y Rey tan Christiano de Templos, y Iglesias à donde se celebren los Officios Divinos, se frequenten los Sacramentos, y se predique la palabra de Dios. Bastantemente (dixo el Maestro) ha cumplido Don Antonio con el numero de las Iglesias, aunque no con la proporcion de la descripcion; pero yo os ofrezco la primera vez, que nos lo oviéremos à juntar, de haceros una descripcion cosmografica del sitio, y poblacion de Madrid, de su latitud, y longitud, de la tierra en que està, del clyma que goza, de los ayres que la bañan, del numero de sus ca-

las, y vecinos, poniendo cada cosa en su lugar; y no
saltarán otros avisos que dár al forastero; aora me ha-
yris de perdonar, porque me llama la ce-
na, y me esperan los ami-
gos.

F I N.



*EN LA PLAZUELA DEL
Angel, en la Libreria, y nueva Lon-
ja de Comedias de Joseph Garcia, se
hallaràn los Libros siguientes.*

EN FOLIO.

Luz de la Fè, y de la Ley.
Luz de Verdades.
Solis, Historia de Mexico.
Dominicas de Carabantes.
Poteſta, Summa Moral.
Exercicios de Rodriguez.
Vocabulario de Anthonio Nebrija, añadido.

EN QUARTO.

Año Virgineo.
Vida, y famoſos hechos de Guzmàn de Alfarache.
El Entretenido.
Novelas Amorofas.
Historia, dichos, y hechos de Phelipe III.
Soledades de la Vida.
Arithmetica de Moya.
Melgarejo añadido.
Mapa de Arcanos, y verdades de nueſtra Religion.
Defengaños Myſticos de Arbiol.
Eſcuela de San Phelipe Neri.
Dialogos Philoſophicos.
Peregrinacion del Hijo de Dios.

- Historia , y Vida de Santa Cathalina.
Theatro Historico
Arbiol, Tercera Orden.
Arbiol, Familia Regulada.
Ocios Morales de Feliz Lucio.
Arte de Cantø Llano.
Poblacion General de España , Obra muy curiosa , y entretenida.
Novelas de Zayas.
Cartilla Real de Escrivanos.
Salomøn , Instruccion para el gobierno del hombre.
Fleuri , Cathecismo Historico.
Educacion de la Juventud para el gobierno de los padres de Familias , y para el de los Maestros , y Discipulos.
Fray Luis , de Oracion , y Meditacion.
El Curioso , y Sabio Alexandro , Fiscal , y Juez de vidas ajenas, de Salas Barbadillo: Son Novelas Curiosas.
Combate Espiritual.
Arte de hablar , y escribir con agudeza , y elegancia en todo genero de assumptos.
Entremeses de Francisco de Castro , y Joseph Ribas.



